

# Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en los municipios de la región de Valparaíso

Estudios de la Realidad Regional





# **Observatorio de Políticas Públicas y Desarrollo Regional**

**Colección:** Estudios de la Realidad Regional

**Título:** Castastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en los municipios de la región de Valparaíso.

**Autor(es):**

Observatorio de Políticas Públicas y Desarrollo Regional

**Coordinadores Área de Estudios del Observatorio de Políticas Públicas y Desarrollo Regional:**

José Manuel Gaete Fiscella

Karina Risco Canales

**Profesionales del Observatorio de Políticas Públicas y Desarrollo Regional:**

Gisela Valenzuela González

Natalia Guerrero Torres

Francisco Olivares Cortés

Natalia Calderón Rodríguez

**Profesionales del Observatorio de Políticas Públicas y Desarrollo Regional:**

Nathalia Barraza Trujillo

Agustín Subiabre Rodríguez

Pascual Vergara Merino

**Fotografías:**

Luis Madariaga Zamora

**Diseño y diagramación**

Marco Torres Benito

**Diseño y diagramación:** diciembre 2023

## Presentación

La Universidad de Valparaíso, como institución de Educación Superior pública y regional, asume a la vinculación con el medio como aquella dimensión de su quehacer académico institucional que responde con pertinencia a las necesidades del entorno regional, nacional e internacional mediante un conjunto de programas, proyectos y actividades.

Consideramos que la interacción con distintos actores públicos de interés que deriva de la vinculación de la Universidad de Valparaíso con el medio en que se encuentra, genera diversos aprendizajes que favorecen el desarrollo de nuestra región, al tiempo que contribuyen con las instituciones, servicios públicos y la sociedad civil que la integran. La creación del Observatorio de Políticas Públicas y Desarrollo Regional busca responder a las nuevas y crecientes demandas de la región en materia de generación de conocimiento y análisis de su propia realidad, constituyéndose como una institución comprometida con su entorno.

A través de este estudio nuestro Observatorio busca catastrar las actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil implementadas actualmente por los municipios de la región de Valparaíso. Nuestra intención es colocar la mirada en la oferta de política social a la que las juventudes logran acceder en sus territorios, no sólo para dar cuenta de sus necesidades, sino que también para indagar en las potencialidades que las y los jóvenes pueden desarrollar a partir de su implementación.



**Carlos Lara Aspeé**

Vicerrector

Vinculación con el Medio  
Universidad de Valparaíso

El Observatorio de Políticas Pùblicas y Desarrollo Regional de la Universidad de Valparaíso, nace con la misión de contribuir al estudio, deliberación y propuesta de políticas pùblicas encaminadas al desarrollo económico, social y cultural de la quinta región.

Nuestro quehacer se desarrolla desde una mirada interdisciplinaria que busca generar un espacio convergente para la observación, estudio, análisis y comprensión de la realidad regional.

Como profesionales de la Universidad de Valparaíso, entendemos la importancia que tiene la reflexión en torno al Estado, los modos de gestión pùblica y su institucionalidad. Además, tenemos la certeza de que la investigación universitaria debe vincularse con la sociedad civil, recogiendo sus sentires y percepciones respecto a lo que acontece a nivel territorial. Es por estas razones, que nos hemos propuesto conformar un espacio de análisis y discusión acerca de los distintos ámbitos y fenómenos vinculados a la descentralización y el desarrollo presente y futuro de nuestra región, a partir de una interacción permanente con sus actores e instituciones relevantes.

A través de esta investigación correspondiente a nuestra colección de Estudios de la realidad regional, dirigimos nuestra mirada hacia las municipalidades de la región de Valparaíso, para conocer cómo éstas se vinculan con las juventudes que habitan en el territorio.

Agradecemos a las Ilustres Municipalidades que participaron en este estudio y, muy especialmente, a sus Direcciones de Desarrollo Comunal, funcionarios y funcionarias por su gran entusiasmo y compromiso en la realización de este proyecto.



**Aldo Valle Acevedo**  
Director  
Observatorio de Políticas Pùblicas y Desarrollo Regional  
Universidad de Valparaíso

## Índice de contenidos

Presentación .....	4
Abreviaciones y siglas .....	17
1. Introducción .....	18
2. Enfoques para el abordaje de las juventudes: Contradicciones y convergencias .....	19
2.1 Otras miradas sobre la juventud .....	22
3. Políticas sociales y juventudes en Chile .....	25
4. Las juventudes en la agenda 2030 .....	28
5. Instituto Nacional de la Juventud .....	29
6. Problemáticas y preocupaciones de las juventudes en el Chile actual .....	30
7 . Objetivos de nuestro estudio .....	38
7.1 Objetivo general .....	38
7.2 Objetivos específicos .....	38
8. Aspectos metodológicos .....	39
8.1 Tipo Muestra .....	39
8.2 Técnicas de recolección de datos .....	39
8.3 Técnicas de análisis de los datos .....	40
8.4 Alcances de la investigación .....	41
8.5 Consideraciones éticas .....	41
9. Análisis comunal .....	42
9.1 Caso 1: Comuna de Petorca .....	42
9.1.1 Caracterización e indicadores de la comuna de Petorca .....	42
10.1.1.1 Población .....	42
9.1.1.3 Empleo .....	42
9.1.1.4 Pobreza .....	42
9.1.1.5 Delitos .....	42
9.1.1.6 Cultura e identidad .....	44
9.1.1.7 Presupuesto Municipal .....	44
9.1.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de Petorca .....	46
9.1.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna .....	46
9.1.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna .....	47
9.1.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio .....	48
9.1.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes .....	49
9.1.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud .....	49
9.1.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes .....	49

9.2 Caso 2: Comuna de Catemu .....	51
9.2.1 Caracterización e indicadores de la comuna de Catemu .....	51
9.2.1.1 Población.....	51
9.2.1.2 Escolaridad.....	53
9.2.1.4 Pobreza.....	54
9.2.1.5 Delitos.....	54
9.2.1.6 Cultura e identidad .....	54
9.2.1.7 Presupuesto Municipal .....	55
9.2.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de Catemu .....	56
9.2.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna .....	56
9.2.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna .....	57
9.2.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio .....	57
9.2.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes .....	58
9.2.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud.....	59
9.2.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes.....	59
9.3 Caso 3: Comuna de La Cruz .....	60
9.3.1 Caracterización e indicadores de la comuna de La Cruz .....	60
9.3.1.1 Población.....	60
9.3.1.2 Escolaridad.....	61
9.3.1.3 Empleo.....	61
9.3.1.5 Delitos.....	62
9.3.1.6 Cultura e identidad .....	62
9.3.1.7 Presupuesto Municipal .....	63
9.3.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de La Cruz .....	63
9.3.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna .....	63
9.3.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna .....	66
9.3.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio .....	66
9.3.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes .....	67
9.3.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud.....	67
9.3.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes.....	68
9.4 Caso 4: Comuna de Puchuncaví.....	68
9.4.1 Caracterización e indicadores de la comuna de Puchuncaví.....	68
9.4.1.1 Población.....	68
9.4.1.2 Escolaridad.....	70
9.4.1.4 Pobreza.....	70

9.4.1.6 Cultura e identidad .....	71
9.4.1.7 Presupuesto Municipal .....	71
9.4.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de Puchuncaví .....	72
9.4.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna .....	72
9.4.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna .....	75
9.4.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio .....	75
9.4.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes .....	76
9.4.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud .....	77
9.4.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes .....	77
9.5 Caso 5: Comuna de Calle Larga .....	77
9.5.1 Caracterización e indicadores de la comuna de Calle Larga .....	77
9.5.1.1 Población .....	77
9.5.1.2 Escolaridad .....	79
9.5.1.5 Delitos .....	79
9.5.1.6 Cultura e identidad .....	80
9.5.1.7 Presupuesto Municipal .....	80
9.5.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de Calle Larga .....	80
9.5.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna .....	80
9.5.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna .....	82
9.5.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio .....	82
9.5.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes .....	85
9.5.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud .....	85
9.5.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes .....	85
9.6 Caso 6: Comuna de Quilpué .....	86
9.6.1 Caracterización e indicadores de la comuna de Quilpué .....	86
9.6.1.1 Población .....	86
9.6.1.2 Escolaridad .....	86
9.6.1.5 Delitos .....	88
9.6.1.6 Presupuesto Municipal .....	88
9.6.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de Quilpué .....	89
9.6.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna .....	89
9.6.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna .....	90
9.6.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio .....	92
9.6.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes .....	92
9.6.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud .....	93

9.6.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes.....	<b>94</b>
<b>9.7 Caso 7: Comuna de San Esteban.....</b>	<b>94</b>
9.7.1 Caracterización e indicadores de la comuna de San Esteban.....	94
9.7.1.1 Población.....	94
9.7.1.2 Escolaridad.....	96
9.7.1.3 Empleo.....	96
9.7.1.4 Pobreza.....	96
9.7.1.5 Delitos.....	96
9.7.1.6 Cultura e identidad .....	97
9.7.1.7 Presupuesto Municipal .....	97
9.7.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de San Esteban..	99
9.7.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna .....	99
9.7.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio .....	100
9.7.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud.....	101
9.8.1 Caracterización e indicadores de la comuna de Santo Domingo .....	103
9.8.1.1 Población.....	103
9.8.1.2 Escolaridad.....	104
9.8.1.3 Empleo.....	104
9.8.1.4 Pobreza.....	104
9.8.1.5 Delitos.....	104
9.8.1.6 Cultura e identidad .....	104
9.8.1.7 Presupuesto Municipal .....	105
9.8.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de Santo Domingo .....	105
9.8.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna .....	105
9.8.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna .....	107
9.8.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio .....	108
9.8.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes .....	109
9.8.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud.....	110
9.8.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes.....	111
<b>9.9 Caso 9: Comuna de Juan Fernández.....</b>	<b>111</b>
9.9.1 Caracterización e indicadores de la comuna de Juan Fernández.....	111
9.9.1.1 Población.....	111
9.9.1.2 Escolaridad.....	114
9.9.1.3 Empleo.....	114
9.9.1.4 Pobreza.....	114

9.9.1.5 Delitos .....	114
9.9.1.6 Cultura e identidad .....	115
9.9.1.7 Presupuesto Municipal .....	115
9.9.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de Juan Fernández .....	115
9.9.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna .....	115
9.9.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna .....	115
9.9.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio .....	116
9.9.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes .....	117
9.9.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud .....	118
9.9.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes .....	118
9.10 Caso 10: Comuna de Santa María .....	119
9.10.1 Caracterización e indicadores de la comuna de Santa María .....	119
9.10.1.1 Población .....	119
9.10.1.2 Escolaridad .....	120
9.10.1.3 Empleo .....	120
9.10.1.4 Pobreza .....	120
9.10.1.6 Cultura e identidad .....	121
9.10.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de Santa María .....	123
9.10.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna .....	123
9.10.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna .....	123
9.10.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio .....	124
9.10.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes .....	125
9.10.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud .....	126
9.10.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes .....	126
9.11 Caso 11: Comuna de Llay Llay .....	128
9.11.1 Caracterización e indicadores de la comuna de Llay Llay .....	128
9.11.1.1 Población .....	128
9.11.1.2 Escolaridad .....	129
9.11.1.4 Pobreza .....	129
9.11.1.5 Delitos .....	129
9.11.1.6 Cultura e identidad .....	129
9.11.1.7 Presupuesto Municipal .....	130
9.11.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de Llay Llay .....	130
9.11.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna .....	130

9.11.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna.....	<b>132</b>
9.11.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio .....	<b>133</b>
9.11.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes .....	<b>134</b>
9.11.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud.....	<b>135</b>
9.11.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes.....	<b>135</b>
<b>9.12 Caso 12: Comuna de Putaendo .....</b>	<b>136</b>
9.12.1 Caracterización e indicadores de la comuna de Putaendo .....	<b>136</b>
9.12.1.1 Población.....	<b>136</b>
9.12.1.2 Escolaridad .....	<b>136</b>
9.12.1.3 Empleo.....	<b>137</b>
9.12.1.4 Pobreza.....	<b>137</b>
9.12.1.5 Delitos.....	<b>137</b>
9.12.1.6 Cultura e identidad .....	<b>138</b>
9.12.1.7 Presupuesto Municipal .....	<b>139</b>
9.12.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de Putaendo .....	<b>139</b>
9.12.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna .....	<b>139</b>
9.12.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna.....	<b>141</b>
9.12.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio .....	<b>141</b>
9.12.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes .....	<b>142</b>
9.12.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud.....	<b>142</b>
9.12.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes.....	<b>143</b>
10. Ámbitos estratégicos de intervención en la población juvenil en municipios de la región de Valparaíso .....	<b>144</b>
11. Conclusiones .....	<b>149</b>
11.1 Sugerencias.....	<b>153</b>
12. Bibliografía.....	<b>155</b>

## \'Indice de figuras

Figura 1 Razones para trabajar o estar buscando trabajo en personas j\xf3venes de la regi\xf3n de Valpara\xedso .....	31
Figura 2 Porcentaje de personas j\xf3venes de la regi\xf3n de Valpara\xedso seg\xfcren nivel educativo .....	32
Figura 3 Razones para no estar estudiando en personas j\xf3venes de la regi\xf3n de Valpara\xedso .....	33
Figura 4 Consumo de drogas l\xedcitas e il\xedcitas en personas j\xf3venes de la regi\xf3n de Valpara\xedso .....	34
Figura 5 Porcentaje de personas j\xf3venes de la regi\xf3n de Valpara\xedso que han sido v\xedctimas de violencia f\xedsica y psicol\xf3gica seg\xfcren lugar .....	35
Figura 6 Porcentaje de j\xf3venes de la regi\xf3n de Valpara\xedso seg\xfcren inter\xe9s en la pol\xedtica .....	36
Figura 7 Porcentaje de personas j\xf3venes de la regi\xf3n de Valpara\xedso que ha participado en organizaciones sociales (seg\xfcren tipo de organizaci\xf3n) .....	37
Figura 8 Distribuci\xf3n de la poblaci\xf3n seg\xfcren rango etario en la comuna de Petorca .....	41
Figura 9 N\xfamero de organizaciones comunitarias por cada mil habitantes .....	44
Figura 10 N\xfamero de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes .....	45
Figura 11 Distribuci\xf3n por \x9ara de los ingresos municipales del a\xf1o 2022 de la comuna de Petorca .....	46
Figura 12 Actores involucrados en la oferta program\xe1tica municipal dirigida a la poblaci\xf3n juvenil en la comuna de Petorca .....	47
Figura 13 Distribuci\xf3n de la poblaci\xf3n seg\xfcren rango etario en la Comuna de Catemu .....	50
Figura 14 N\xfamero de organizaciones comunitarias por cada mil habitantes .....	53
Figura 15 N\xfamero de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes .....	54
Figura 16 Distribuci\xf3n por \x9ara de los ingresos municipales del a\xf1o 2022 de la comuna de Catemu .....	55
Figura 17 Actores involucrados en la oferta program\xe1tica municipal dirigida a la poblaci\xf3n juvenil en la comuna de Catemu .....	57
Figura 18 Distribuci\xf3n de la poblaci\xf3n seg\xfcren rango etario en la comuna de La Cruz .....	60
Figura 19 N\xfamero de organizaciones comunitarias por cada mil habitantes .....	63
Figura 20 N\xfamero de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes .....	64
Figura 21 Distribuci\xf3n por \x9ara de los ingresos municipales del a\xf1o 2022 de la comuna de La Cruz .....	65
Figura 22 Actores involucrados en la oferta program\xe1tica municipal dirigida a la poblaci\xf3n juvenil en la comuna de La Cruz .....	66
Figura 23 Distribuci\xf3n de la poblaci\xf3n seg\xfcren rango etario en la comuna de Puchuncav\xed .....	69
Figura 24 N\xfamero de organizaciones comunitarias por cada mil habitantes .....	72
Figura 25 N\xfamero de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes .....	73
Figura 26 Distribuci\xf3n por \x9ara de los ingresos municipales del a\xf1o 2022 de la comuna de Puchuncav\xed .....	74
Figura 27 Actores involucrados en la oferta program\xe1tica municipal dirigida a la poblaci\xf3n juvenil en la comuna de Puchuncav\xed .....	76
Figura 28 Distribuci\xf3n de la poblaci\xf3n seg\xfcren rango etario en la comuna de Calle Larga .....	78
Figura 29 N\xfamero de organizaciones comunitarias por cada mil habitantes .....	81
Figura 30 N\xfamero de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes .....	82
Figura 31 Distribuci\xf3n por \x9ara de los ingresos municipales del a\xf1o 2022 de la Comuna de Calle Larga .....	83
Figura 32 Actores involucrados en la oferta program\xe1tica municipal dirigida a la poblaci\xf3n juvenil en la comuna de Calle Larga .....	84
Figura 33 Distribuci\xf3n de la poblaci\xf3n seg\xfcren rango etario en la comuna de Quilpu\xed .....	87

Figura 34 Distribución por área de los ingresos municipales del año 2022 de la comuna de Putaendo .....	90
Figura 35 Actores involucrados en la oferta programática municipal dirigida a la población juvenil en la comuna de Quilpué. ....	91
Figura 36 Distribución de la población según rango etario en la comuna de San Esteban.....	93
Figura 37 Número de organizaciones comunitarias presentes en la Comuna de San Esteban .....	96
Figura 38 Número de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes .....	97
Figura 39 Distribución por área de los ingresos municipales del año 2022 de la Comuna de San Esteban .....	98
Figura 40 Actores involucrados en la oferta programática municipal dirigida a la población juvenil en la comuna de San Esteban. 99	99
Figura 41 Distribución de la población según rango etario en la comuna de Santo Domingo .....	102
Figura 42 Número de organizaciones comunitarias por cada mil habitantes .....	105
Figura 43 Número de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes .....	106
Figura 44 Distribución por área de los ingresos municipales del año 2022 de la comuna de Santo Domingo .....	107
Figura 45 Actores involucrados en la oferta programática municipal dirigida a la población juvenil en la comuna de Santo Domingo. ....	108
Figura 46 Distribución de la población según rango etario en la comuna de Juan Fernández .....	110
Figura 47 Número de organizaciones comunitarias por cada mil habitantes .....	112
Figura 48 Número de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes .....	113
Figura 49 Distribución por área de los ingresos municipales del año 2022 de la comuna de Juan Fernández .....	114
Figura 50 Actores involucrados en la oferta programática municipal dirigida a la población juvenil en la comuna de Juan Fernández. ....	116
Figura 51 Distribución de la población según rango etario en la comuna de Santa María .....	117
Figura 52 Número de organizaciones comunitarias por cada mil habitantes .....	120
Figura 53 Número de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes .....	121
Figura 54 Distribución por área de los ingresos municipales del año 2022 de la comuna de Santa María .....	122
Figura 55 Actores involucrados en la oferta programática municipal dirigida a la población juvenil en la comuna de Santa María.124	124
Figura 56 Distribución de la población según rango etario en la comuna de Llay Llay.....	127
Figura 57 Número de organizaciones comunitarias por cada mil habitantes .....	130
Figura 58 Número de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes .....	131
Figura 59 Distribución por área de los ingresos municipales del año 2022 de la comuna de Llay Llay.....	132
Figura 60 Actores involucrados en la oferta programática municipal dirigida a la población juvenil en la comuna de Llay Llay. ....	133
Figura 61 Distribución de la población según rango etario en la comuna de Putaendo .....	135
Figura 62 Número de organizaciones comunitarias por cada mil habitantes .....	138
Figura 63 Número de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes .....	139
Figura 64 Distribución por área de los ingresos municipales del año 2022 de la Comuna de Putaendo .....	140
Figura 65 Actores involucrados en la oferta programática municipal dirigida a la población juvenil en la comuna de Putaendo ...141	141
Figura 66 Oferta programática municipal dirigida a la población juvenil según áreas temáticas.....	145
Figura 67 Población objetivo de las actividades, beneficios y servicios catastrados.....	145

Figura 68 Actividades, beneficios o servicios dirigidos especialmente a la población juvenil .....	<b>146</b>
Figura 69 Actividades, beneficios o servicios según fuente de financiamiento .....	<b>146</b>
Figura 70 Actividades, beneficios o servicios según departamento o área municipal que ejecuta .....	<b>147</b>

## Índice de tablas

Tabla 1 Diferentes generaciones de jóvenes .....	<b>23</b>
Tabla 2 La construcción social de la condición de juventud .....	<b>24</b>
Tabla 3 Clasificación de tipos de políticas de juventud .....	<b>27</b>
Tabla 4 Población total de habitantes en la comuna de Petorca .....	<b>40</b>
Tabla 5 Escolaridad de los habitantes de la comuna de Petorca .....	<b>43</b>
Tabla 6 Distribución del empleo en porcentaje y años en la comuna de Petorca .....	<b>43</b>
Tabla 7 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de Petorca según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017 .....	<b>43</b>
Tabla 8 Frecuencia de delitos por trimestre cometidos en la comuna de Petorca .....	<b>43</b>
Tabla 9 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la comuna de Petorca en los últimos 4 años .....	<b>45</b>
Tabla 10 Población total de habitantes en la comuna de Catemu .....	<b>50</b>
Tabla 11 Escolaridad de los habitantes de la comuna de Catemu .....	<b>51</b>
Tabla 12 Distribución del empleo en porcentajes y años de la comuna de Catemu* .....	<b>51</b>
Tabla 13 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de Catemu según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017 .....	<b>52</b>
Tabla 14 Frecuencia de delitos por trimestre cometidos en la comuna de Catemu .....	<b>52</b>
Tabla 15 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la Comuna de Catemu en los últimos 4 años .....	<b>55</b>
Tabla 16 Población total de habitantes en la comuna de La Cruz .....	<b>59</b>
Tabla 17 Escolaridad de los habitantes de la comuna de La Cruz .....	<b>61</b>
Tabla 18 Distribución del empleo en porcentajes y años de la comuna de La Cruz .....	<b>61</b>
Tabla 19 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de La Cruz según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017 .....	<b>62</b>
Tabla 20 Frecuencia de delitos por trimestre cometidos en la comuna de La Cruz .....	<b>62</b>
Tabla 21 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la comuna de La Cruz en los últimos 4 años .....	<b>65</b>
Tabla 22 Población total de habitantes en la comuna de Puchuncaví .....	<b>68</b>
Tabla 23 Escolaridad de los habitantes de la comuna de Puchuncaví .....	<b>69</b>
Tabla 24 Distribución del empleo en porcentajes y años de la Comuna de Puchuncaví .....	<b>70</b>
Tabla 25 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de Puchuncaví según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017 .....	<b>70</b>
Tabla 26 Frecuencia de delitos por trimestre cometidos en la comuna de Puchuncaví .....	<b>71</b>

Tabla 27 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la comuna de Puchuncaví en los últimos 4 años .....	<b>73</b>
Tabla 28 Población total de habitantes en la Comuna de Calle Larga .....	<b>77</b>
Tabla 29 Escolaridad de los habitantes de la comuna de Calle Larga.....	<b>78</b>
Tabla 30 Distribución del empleo en la comuna de Calle Larga.....	<b>79</b>
Tabla 31 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de Calle Larga según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017 .....	<b>79</b>
Tabla 32 Delitos por trimestre cometidos en la comuna de Calle Larga .....	<b>80</b>
Tabla 33 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la Comuna de Calle Larga en los últimos 4 años.....	<b>83</b>
Tabla 34 Población total de habitantes en la comuna de Quilpué .....	<b>86</b>
Tabla 35 Escolaridad de los habitantes de la comuna de Quilpué .....	<b>87</b>
Tabla 36 Distribución del empleo en porcentajes y años de la comuna de Quilpué* .....	<b>88</b>
Tabla 37 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de Quilpué según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017 .....	<b>88</b>
Tabla 38 Frecuencia de delitos por trimestre cometidos en la comuna de Quilpué .....	<b>89</b>
Tabla 39 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la comuna de Quilpué en los últimos 4 años.....	<b>90</b>
Tabla 40 Población total de habitantes en la comuna de San Esteban .....	<b>93</b>
Tabla 41 Escolaridad de los habitantes de la comuna de San Esteban.....	<b>94</b>
Tabla 42 Distribución del empleo en porcentajes y años en la comuna de San Esteban.....	<b>94</b>
Tabla 43 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de San Esteban según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017 .....	<b>95</b>
Tabla 44 Delitos por trimestre cometidos en la comuna de San Esteban .....	<b>95</b>
Tabla 45 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la Comuna de San Esteban en los últimos 4 años.....	<b>98</b>
Tabla 46 Población total de habitantes en la comuna de Santo Domingo .....	<b>101</b>
Tabla 47 Escolaridad de los habitantes de la comuna de Santo Domingo .....	<b>102</b>
Tabla 48 Distribución del empleo en porcentajes y años de la comuna de Santo Domingo* .....	<b>103</b>
Tabla 49 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de Santo Domingo según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017 .....	<b>103</b>
Tabla 50 Frecuencia de delitos por trimestre cometidos en la comuna de Santo Domingo .....	<b>104</b>
Tabla 51 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la comuna de Santo Domingo en los últimos 4 años.....	<b>106</b>
Tabla 52 Población total de habitantes en la comuna de Juan Fernández .....	<b>109</b>
Tabla 53 Escolaridad de los habitantes de la comuna de Juan Fernández .....	<b>111</b>
Tabla 54 Distribución del empleo en porcentajes y años de la comuna de Juan Fernández.....	<b>111</b>
Tabla 55 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de Juan Fernández según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017 .....	<b>111</b>
Tabla 56 Frecuencia de delitos por trimestre cometidos en la comuna de Juan Fernández .....	<b>112</b>
Tabla 57 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la comuna de Juan Fernández en los últimos 4 años .....	<b>113</b>

Tabla 58 Población total de habitantes en la comuna de Santa María .....	117
Tabla 59 Escolaridad de los habitantes de la Comuna de Santa María .....	118
Tabla 60 Distribución del empleo en porcentajes y años de la Comuna de Santa María .....	118
Tabla 61 Estimaciones de tasa de pobreza en la Comuna de Santa María según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 .....	119
Tabla 62 Frecuencia de delitos por trimestre cometidos en la comuna de Santa María .....	119
Tabla 63 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la comuna de Santa María en los últimos 4 años .....	122
Tabla 64 Población total de habitantes en la Comuna de Llay Llay .....	126
Tabla 65 Escolaridad de los habitantes de la comuna de Llay Llay .....	127
Tabla 66 Distribución del empleo en porcentajes y años de la comuna de Llay Llay* .....	128
Tabla 67 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de Llay Llay según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017 .....	128
Tabla 68 Frecuencia de delitos por trimestre cometidos en la comuna de Llay Llay .....	129
Tabla 69 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la comuna de Llay Llay en los últimos 4 años .....	131
Tabla 70 Población total de habitantes en la comuna de Putaendo .....	134
Tabla 71 Escolaridad de los habitantes de la comuna de Putaendo .....	136
Tabla 72 Distribución del empleo en porcentajes y años de la comuna de Putaendo .....	136
Tabla 73 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de Putaendo según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017 .....	137
Tabla 74 Frecuencia de delitos por trimestre cometidos en la comuna de Putaendo .....	137
Tabla 75 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la comuna de Putaendo en los últimos 4 años .....	138
Tabla 76 Ejes programáticos identificados en Oficinas Municipales de Juventud de la región de Valparaíso .....	147

## Abreviaciones y siglas

<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>DAEM</b>	Departamento de Administración de la Educación Municipal
<b>DIDECO</b>	Dirección de Desarrollo Comunitario
<b>INJUV</b>	Instituto Nacional de la Juventud
<b>MDSyf</b>	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
<b>OLN</b>	Oficina Local de la Niñez
<b>OMIL</b>	Oficina Municipal de Intermediación Laboral
<b>OMJ</b>	Oficina Municipal de la Juventud
<b>OPD</b>	Oficina de Protección de Derechos de Infancia
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>SENDA</b>	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol
<b>SERNAMEG</b>	Servicio nacional de la Mujer y la Equidad de Género

## 1. Introducción

Las juventudes son actores sociales esenciales para el desarrollo de un país, tanto por su fuerza productiva y reproductiva, como por el rol que juegan en las transformaciones políticas y culturales (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2022). Sin embargo, la importancia que se les otorga actualmente a nivel estatal, en el mejor de los casos, da cuenta de un tipo de abordaje en que éstos son observados como personas que se encuentran en una etapa de transición, lo que ha tenido como consecuencia que las políticas sociales desarrolladas en torno a este grupo no consigan responder a sus necesidades de forma integral.

El enfoque desde el que las juventudes son abordadas resulta esencial en materia de política pública, pues la forma que tengamos de representarnos a estos actores tendrá su correlato en la acción del Estado, tanto a nivel central como local. Ante una creciente demanda por participación en nuestras sociedades, no basta con considerar a los y las jóvenes como meros receptores de la política pública, se precisa invertir en acciones concretas y hacerlos partícipes del desarrollo público de las comunidades.

Cuando se trata de las juventudes, el Estado de Chile ha mostrado una trayectoria de avances y retrocesos. En relación con el marco normativo internacional, si bien nuestro país ha ratificado gran parte de los acuerdos en materia de Derechos Humanos<sup>1</sup>, no se encuentra adherido a aquellos consensos centrados en las juventudes, como el Tratado Internacional de Derechos de la Juventud<sup>2</sup> y la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (2005)<sup>3</sup>. Esto

resulta preocupante, puesto que adscribirse a acuerdos internacionales para la integración social juvenil es un paso a la reducción de las desigualdades sociales (Soto, 2022).

Chile parece necesita desarrollar una Política Nacional que responda a la realidad de nuestras juventudes y que logre articular intersectorialmente distintos programas sociales, económicos, educacionales y laborales. En este sentido, las políticas sociales asociadas a las juventudes aparecen rezagadas respecto a las que se han implementado para otros grupos etarios.

A esto se adiciona la mirada que se tiene de las juventudes, pues éstas son vistas como un gasto y no como una inversión, a diferencia de otros grupos de especial protección como las mujeres, las personas mayores o la niñez, lo que ha repercutido en los criterios de priorización y ha dado lugar a una menor disponibilidad presupuestaria para iniciativas orientadas a las juventudes (Iglesis, 2000; Dávila, 2005), situación que también se ha visto reflejada en instituciones como el Instituto Nacional de la Juventud.

En este escenario, el presente estudio se ha planteado como objetivo elaborar un catastro de las actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil implementadas actualmente por los municipios de la región de Valparaíso que no cuenten con Oficinas Municipales de Juventud (OMJ).

<sup>1</sup> Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CDN), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, el Tratado Internacional de derechos de la Juventud (OIJ) y la Convención Iberoamericana de derechos de los jóvenes.

<sup>2</sup> Tratado Internacional de derechos de la Juventud. Disponible en: CIDJ-A6-ESP-VERTICAL.pdf (ojj.org)

<sup>3</sup> Convención Iberoamericana de derechos de los jóvenes. Disponible en: Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, 2005 (acnur.org)

## 2. Enfoques para el abordaje de las juventudes: Contradicciones y convergencias

Hoy por hoy, no existe un consenso universal respecto a lo que se entiende por juventud, en primera instancia se la ha distinguido como un periodo de la vida que precede a la adultez, por lo que ha sido identificada como una etapa dentro de nuestra trayectoria vital, como un tramo etario que se sitúa entre la niñez y la vida adulta. En 1985 la Asamblea General de Naciones Unidas, estableció que la juventud comienza a los 15 años y finaliza a los 24, dicha definición fue propuesta en el contexto de los preparativos para el Año Internacional de la Juventud.

Pero a pesar de que la Asamblea General ha establecido un rango etario para la identificación de la juventud, a nivel internacional se constata que éste va variando según el país de que se trate, por ejemplo en Brasil se utiliza el tramo entre los 15 y 24 años de edad (Dávila, 2004), mientras que en El Salvador se considera jóvenes a las personas que se encuentran entre los 7 y 18 años; entre los 12 y 26 en Colombia; entre los 12 y 35 en Costa Rica; entre los 12 y 29 en México; entre los 14 y 30 en Argentina; entre los 15 y 24 en Bolivia, Ecuador, Perú y República Dominicana; entre los 15 y 25 en Guatemala y Portugal; entre los 15 y 29 en Cuba, España, Panamá y Paraguay; entre los 18 y 30 en Nicaragua; y en Honduras la población joven corresponde a los menores de 25 años (Cepal y Oij, 2004).

Por su parte, Chile a través del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), ha definido que los y las jóvenes corresponden a aquellas personas que se sitúan entre los 15 y 29 años<sup>4</sup>, al igual que Cuba, España, Panamá y Paraguay, coincidentemente con el criterio establecido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Sin embargo, esta clasificación no deja de ser problemática, puesto que no hace distinciones entre las distintas etapas que se experimentan durante la juventud, ni da cuenta de la heterogeneidad que puede encontrarse en este grupo etario.

<sup>4</sup> Véase: <https://www.injuv.gob.cl/injuvquienessomos> [consultado el 07-11-2022]

Como señala Dávila (2004) la utilización de los conceptos de adolescencia y juventud tienden a usarse de manera sinónima, especialmente en el campo de análisis de la psicología general, y en sus ramas de psicología social, clínica y educacional. Pero, la superposición y traslado de características de una noción a otra precisa de una actitud prudente, puesto que la adolescencia se encuentra asociada a la etapa final del crecimiento y al comienzo de la capacidad de reproducción. En este sentido, la adolescencia<sup>5</sup> estaría situada en la “primera etapa de la juventud”<sup>6</sup>, en que se experimentan cambios físicos, emocionales y sociales intensos que iniciarían con la pubertad marcando el fin de la niñez.

La juventud, por su parte, nos remitirá a una etapa previa a la vida adulta en que, al igual que en la adolescencia se presentan cambios, pero con límites más difusos. Ahora bien, aunque la categoría juventud pareciera abordarse principalmente desde una mirada sociodemográfica que la hace tributaria fundamentalmente de la edad, existe un campo de estudio y conceptualización que ha sido desarrollado desde las ciencias sociales y en el que conviene detenerse, a fin de conocer las diversas maneras en que esta puede ser concebida.

Lo anterior resulta relevante, ya que la forma que se tenga de ver a la juventud en un determinado momento establecerá las pautas para su abordaje en materia de política pública y social. En las próximas páginas y sin pretensión de exhaustividad, haremos un breve recorrido por diversos enfoques o miradas que se han desarrollado en torno al concepto de juventud, con el objeto de establecer el

<sup>5</sup> La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha definido como período adolescente, el comprendido entre los 10 y 19 años y la juventud entre los 15 y 24 años.

<sup>6</sup> Véase (XX) Se ha utilizado la franja etaria entre los 12 y 18 años para designar la adolescencia; y para la juventud, aproximadamente entre los 15 y 29 años, dividiéndose a su vez en tres subtramos: de 15 a 19 años, de 20 a 24 años y de 25 a 29 años. Incluso para el caso de designar el período juvenil, en determinados contextos y por usos instrumentales asociados, éste se amplía hacia abajo y hacia arriba, pudiendo extenderse entre un rango máximo desde los 12 a los 35 años, como se aprecia en algunas formulaciones de políticas públicas dirigidos al sector juvenil.

andamiaje conceptual que nos guiará en el análisis de los resultados de nuestro estudio.

- **La juventud como etapa de transición:** este enfoque considera a la juventud como una etapa de moratoria vital, es decir como un periodo de transición en que las personas se preparan para la vida adulta y productiva. La mirada de la juventud como moratoria vital resulta compatible con políticas públicas universales y homogéneas, cuyo acento está puesto en la educación, en la preparación e ingreso al mundo del trabajo y el uso del tiempo libre. (Soto, 2022; Dávila et. al 2004; Sepúlveda 2013)

A partir de esta mirada, se considera a la educación como preparación cívica y laboral futura (Vommaro, 2016). Sin embargo, la identificación de lo juvenil con la educación y el tiempo libre, es decir como periodo de preparación, experimentación reflexión y espera, ha sido criticada, pues promueve la creencia de que la incorporación al mundo laboral es un tema exclusivamente adulto, al tiempo que impacta en el diseño e implementación de políticas de juventud, las que bajo esta perspectiva han sido dirigidas principalmente al resguardo de la condición de estudiante (Hein et al, 2009).

Santillán y González (2020) en su análisis de la entrevista a Pierre Bourdieu “*La juventud no es más que una palabra*”<sup>7</sup>, describen cómo este sociólogo aborda la ilusión de la segmentación etaria, clasificándola como una representación ideológica, que enmascara las trayectorias sociales, políticas, económicas y culturales de los y las jóvenes, junto con las desigualdades que pueden identificarse en éstas.

Al reducir lo juvenil exclusivamente a la educación y al tiempo libre, se resguarda un continuum en que las formas de ser, pensar y actuar de las generaciones “nuevas” reproducen a las de sus antecesores. Al igual que a los viejos les conviene enviar a los jóvenes a la juventud, a los jóvenes les conviene enviar a los viejos

a la vejez (Bourdieu, 1990). De este modo, el conflicto entre generaciones explicaría cómo los límites entre edades forman parte de un juego de transmisión de poder y de la reproducción de un habitus<sup>8</sup> que garantiza la continuidad del orden social existente, en que la fragmentación del poder también se sostendría en las distinciones por edad.

Considerando lo anterior, dejar atrás la perspectiva adultocéntrica en la que sólo el mundo adulto tiene valor, supone abandonar las perspectivas que infantilizan a los y las jóvenes, haciéndose cargo de las representaciones e imaginarios construidos en torno al mundo que reproducen desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales. Asimismo, implicaría reconocer que las juventudes son heterogéneas y diversas, y que su acceso a derechos puede variar según el contexto socioeconómico, cultural y político en el que se encuentren (Dávila, 2004; Bourdieu, 1990)

- **La juventud en riesgo:** este enfoque busca hacerse cargo de los peligros e inseguridades que pueden afectar a la juventud. De acuerdo con esta mirada los y las jóvenes pueden llegar a ser víctimas o victimarios, por lo que podrían ser parte de las perturbaciones al orden social. Esta concepción ha sido compatible con políticas focalizadas y compensatorias, enmarcadas en el ámbito de la salud y la seguridad (Soto, 2022; Donovan et. al, 2008)

Tal como indica Vommaro (2016) este enfoque nos remite a políticas asistencialistas, de control de problemas específicos, con ofertas dispersas y superpuestas que suelen priorizar a los jóvenes urbanos pobres, pues muestran situaciones más agudas de precariedad estructural. En Chile la adopción de este enfoque se ha identificado como parte del auge de discursos neoconservadores que a partir de la década de los 90’ comienza a estigmatizar a los jóvenes populares asociándolos

<sup>7</sup> La entrevista forma parte de una serie de transcripciones de discursos orales dirigidos a gente no especialista, que se encuentran compiladas en el libro titulado Sociología y Cultura.

<sup>8</sup> El habitus hace referencia a las formas más humildes de la práctica, a una forma de operar que se desarrolla en el quehacer cotidiano y que, en la medida que se ejecuta, conforma un sistema socialmente construido de disposiciones estructuradas y estructurantes, adquirido mediante la práctica y siempre orientado a funciones prácticas. (Bourdieu & Wacquant, 1995)

a problemas como la drogadicción, el alcoholismo, la delincuencia y el desempleo, haciendo que sean percibidos como jóvenes dañados (Dávila, 2004; Hein, 2009). En el enfoque de juventud en riesgo es posible identificar una tendencia hacia la seguridad y el control social. Aquí la reinserción en la sociedad y la reeducación de las condiciones psicológicas de la niñez y juventud vulnerada son los temas fundamentales. En este sentido, la mirada se encuentra puesta en los jóvenes y las características del entorno: el grupo de pares, los estilos de supervisión parental, las condiciones socioeconómicas de vida, las oportunidades de trabajo, los lazos sociales y laborales, el grado de criminalización de la condición étnica y de la marginalidad social (Dovan et. al, 2008).

- **Los jóvenes “como ciudadanos y sujetos de derecho”:** este enfoque pone el acento en el acceso de los y las jóvenes a derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales<sup>9</sup>. A partir de esta mirada, las políticas tienden a buscar la articulación intersectorial y la inclusión de los jóvenes, al tiempo que los programas se proponen como integrales, participativos y se orientan hacia la construcción de alianzas estratégicas para su ejecución (Vommaro, 2016, Soto, 2022). La perspectiva de los jóvenes como sujeto de derecho<sup>10</sup>, plantea que estos adquieren derechos por el sólo hecho de ser jóvenes y que dichos derechos deben ser garantizados por el Estado. Esto implica una superación de la tendencia actual a organizar las políticas de juventud fundamentalmente en torno a necesidades específicas (Vommaro, 2016).

Una de las críticas a este enfoque, es que considera a los jóvenes como objeto de preocupación para la política, sin embargo, no genera espacios para su partici-

pación activa en ésta. Se trataría, entonces, de un modo de abordar la juventud desde un diagnóstico construido desde el mundo adulto que omite a los y las jóvenes a los que busca beneficiar (Hein et al, 2009).

**Las jóvenes como actores estratégicos:** este paradigma complementa al anterior, ya que fomenta la participación de los y las jóvenes distinguiendo sus singularidades (elementos de etnia, género, sexualidad, residencia, religión, cultura e identidad entre otros), asumiendo a los y las jóvenes como actores estratégicos para el cambio y desarrollo social (Vommaro, 2016).

Las estrategias que conciben a los jóvenes como “actores estratégicos del desarrollo” y no sólo como beneficiarios pasivos, se caracterizan por desarrollarse a partir de enfoques descentralizados y más participativos, cuya intención es promover una mayor integración social de los jóvenes en todos los niveles, además de contar con una mayor asignación de recursos efectiva (Rodríguez, 2000).

Los enfoques que hemos revisado hasta aquí han sido promovidos desde diversos documentos y muchos de ellos forman parte de acuerdos regionales, coexistiendo en forma contradictoria y en ocasiones sobrepuerta, dándole sustento a muchas de las políticas públicas sobre juventud en Chile, América Latina y el Caribe.

Ahora bien, existen otras aproximaciones complementarias a los enfoques que hemos presentado, que también proporcionan información relevante respecto a las y los jóvenes, pues se orientan a temáticas específicas que no han sido consideradas en las aproximaciones anteriores. Tal como veremos a continuación.

- **Los jóvenes como generación:** como vimos al inicio de este capítulo las clasificaciones por edad se encuentran a la base de las descripciones sociodemográficas, pero cuando la edad es abordada a través de una perspectiva que considera a la cultura y la historia, esta nos remite a la noción de generación (Margulis y Uresti, 1998; Fandiño 2011).

Con el término generación se busca dar cuenta del momento social en el que una cohorte se incorpora

9 Esta mirada es promovida por las Naciones Unidas, basándose en los instrumentos de derechos humanos ratificados por los países de la región de América Latina.

10 El enfoque de derecho tiene relevancia en el debate público. Un ejemplo de aquello es la «Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes» firmada en octubre del 2005 en Badajoz (OIJ, 2005). Lamentablemente, el Estado chileno aún no ha ratificado esta convención.

a la sociedad asumiendo los códigos y configuraciones culturales, políticas y artísticas imperantes en una época (Fandiño, 2011). En este sentido, la juventud es un estadio dentro de un ciclo de vida individual, pero la generación es adscripta, persevera y acompaña a la vida, dando cuenta de las afinidades que se tiene con otros miembros de una misma generación con quienes se comparte códigos culturales y espacios sociales, al tiempo que se logra identificar, en diversos intercambios e interacciones, elementos de contradicción con las cohortes precedentes y las siguientes (Margulis y Uresti, 1998).

Por su parte Mario Margulis y Marcelo Uresti (1998) ofrecen una aproximación que recoge otras consideraciones al momento de hacer referencia a la juventud, tal como se presenta en la tabla anterior.

## 2.1 Otras miradas sobre la juventud

Finalmente, existen otras clasificaciones que dan cuenta de fenómenos que afectan a los y las jóvenes y que han despertado el interés del mundo social, político y académico en las últimas décadas, pues dan cuenta de las nuevas transformaciones sociales y culturales que han experimentado nuestras sociedades. Así lo podemos advertir en el caso de las personas que han nacido en la era digital, los llamados “nativos digitales”, de acuerdo con la literatura, los diferentes recursos a los que pueden acceder los y las jóvenes a través de las nuevas tecnologías han transformado sus formas de socialización, aprendizaje, intereses psicológicos e intelectuales y, en general, la relación con el mundo que les rodea (García et al, 2008).

Adicionalmente, el ciberespacio se ha transformado en un “territorio” que los y las jóvenes pueden controlar de mejor manera que el mundo adulto, sabiendo qué hacer, cómo y cuándo hacerlo (Fandiño, 2011). Es por esta razón que conocer las potencialidades y riesgos que plantea su acceso a la realidad virtual resulta crucial.

Por su parte, la cuarta ola del feminismo ha vuelto a colocar sobre la mesa la cuestión del rol femenino en la esfera de lo público y lo doméstico. “El género” es una categoría de diferenciación social que, si bien delimita los roles de las personas en todo su ciclo vital, adquiere ciertas espe-

cificidades cuando se trata de los y las jóvenes.

La temporalidad acota la condición de juventud entre las mujeres, lo femenino a menudo se ve atravesado por los imperativos de la seducción y la belleza, la disposición para la maternidad y las labores de cuidado. Dicha diferenciación puede observarse con mayor fuerza en las clases populares que presentan un número más elevado de hijos por mujer, situación que se manifiesta de manera distinta en las mujeres de sectores sociales medios y altos, en que la “moratoria” se prolonga. Esto se refleja en una tasa de fecundidad más baja, ya que dichas mujeres pueden privilegiar la realización de proyectos personales (Margulis y Uresti, 1998; Soto, 2022).

Por último, tenemos a los y las “jóvenes NINI”, noción que es utilizada para denominar a las personas jóvenes que ni estudian, ni trabajan. Esta situación es considerada un problema emergente en los países de América Latina, incluido Chile (Gómez, 2016). Sin embargo, se precisa ser cuidadosos en el uso de este concepto, pues existen estudios que al caracterizar al grupo de los NINI encuentran que se trata principalmente de mujeres que deben realizar tareas de cuidado (Soto, 2022).

En cuanto a la estadística, según la *Décima Encuesta Nacional de Juventudes* al año 2018 un 17,3% de los y las jóvenes no estudiaba ni trabajaba, dicha cifra se reduce al año 2022, alcanzando un 10,7% (INJUV, 2022). Pero si se ve más allá de la mera estadística se puede descubrir a través de las voces de los jóvenes otras formas de trabajo y otras modalidades de formación y capacitación que no respondan a las matrices clásicas, lo que nos compele a observar con detención este fenómeno (Soto, 2022).

Con todo, se advierte el carácter polisémico del concepto de juventud, por lo que sostenemos que se precisa hablar de juventudes, a fin de dar cuenta de la heterogeneidad que suele presentarse en este grupo. Asimismo, consideramos que cada una de las aproximaciones es útil a la interpretación de lo que ocurre con las personas jóvenes y que es posible utilizarlas de manera conjunta al momento de su estudio.

Tabla 1 Diferentes generaciones de jóvenes

<b>Generación A (Adolescente)</b>	En 1899, surge el reconocimiento social de un único estatus a quienes ya no eran niños pero que aún no eran plenamente adultos; un reconocimiento no faltó de ambigüedad porque si por un lado se saludaba el carácter natural del nuevo estatus, por el otro se subrayaba su carácter conflictivo.
<b>Generación B (Boy scout)</b>	Un modelo de separación del mundo de los adultos que crea una “cultura juvenil” de naturaleza espiritual en los ambientes escolares; cultura en la que se separa a los niños de las niñas para evitar contactos prematuros que hicieran peligrar la masculinidad de los chicos y corrompieran la feminidad de las chicas.
<b>Generación K (Komsol-organización juvenil comunista)</b>	Una organización juvenil adaptada a las necesidades del estado revolucionario: los chicos y las chicas (la división sexual desaparece) son agrupados en grados de edad que sirven para desarrollar actividades de ocio y formación cívico-militar. La juventud remplaza al proletariado como sujeto primario de la historia y la sucesión generacional sustitúa la lucha de clases como herramienta principal de cambio.
<b>Generación S (Swing)</b>	Las doctrinas políticas del nazismo y el fascismo consiguen movilizar a los jóvenes durante los años treinta. Sin embargo, algunos grupos juveniles encuentran en la música y el baile un espacio a donde escapar de estas tendencias autoritarias, asumiendo formas como el misticismo, el sensualismo y la indiferencia moral que determinan la emergencia de una “crisis de autoridad”.
<b>Generación E (Escéptica)</b>	Los jóvenes de posguerra se caracterizan por su falta de compromiso político y moral, por su conformismo con la sociedad establecida y por su adaptación funcional en pro de aprovechar plenamente todas las posibilidades que le son permitidas.
<b>Generación R (Rock)</b>	El alargamiento de la permanencia de los jóvenes y las jóvenes en instituciones educativas y la aparición del “consumidor adolescente” consagran el nacimiento de una nueva clase de edad en los países industrializados. La escuela secundaria se convierte en el centro de vida social de una nueva categoría de edad: el teenager.
<b>Generación H (Hippy)</b>	La juventud ya no es considerada un conglomerado interclasista, sino una nueva categoría social portadora de una misión emancipadora. Es decir, la juventud es vista como una “nueva clase revolucionaria” con la misión de crear una cultura alternativa a la dominante en la sociedad: una contra-cultura.
<b>Generación P (Punk)</b>	La juventud se representa como un estilo surgido de los vientos de crisis con la provocación como bandera, un estilo de vestir ecléctico como imagen y una música electrizante como símbolo de rebeldía.
<b>Generación T (Tribu)</b>	El incremento de la desocupación juvenil y el hundimiento de las ideologías contraculturales generan discursos que crean una actitud entre cínica y desencantada en microculturas juveniles, nacidas de los márgenes contraculturales del territorio urbano.
<b>Generación R (Red)</b>	Los jóvenes de hoy son la primera generación que llega a la mayoría de edad en la era digital y que vive no sólo el acceso más grande a computadores e internet sino el impacto cultural de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en la sociedad y en su visión de la vida y del mundo.

Nota: De “Los jóvenes hoy: enfoques, problemáticas y retos”, por Y.J Fandiño, 2011, Revista Iberoamericana de Educación Superior (ries), vol. II, núm. 4, p.154 (<https://www.ries.universia.mx/index.php/ries/article/view/42>)

Tabla 2 La construcción social de la condición de juventud

<b>El plano corporal</b>	El cuerpo es el territorio de inscripción de las diferencias sociales, sus posturas y gestos, su forma y tamaño, su indumentaria, lo convierten en portador de sentido y mediador de determinaciones y expectativas socioculturales. La apariencia "juvenil" a menudo puede hacernos confundir la juventud con la jovialidad. Considerar esto es importante cuando observamos a los sectores populares, cuya "moratoria" suele ser reducida. También es relevante porque la mirada sobre el cuerpo funciona como un indicador de superficie, que nos permite advertir que los signos con los que se asocia a la juventud tienen un origen de clase, circulan de manera restringida y en sentido descendente, constituyendo un vehículo de hegemonía.
<b>La estética y el consumo de signos juveniles</b>	A partir de los años sesenta, con el avance de los medios de comunicación masiva, comienza a desplegarse una poderosa industria del tiempo libre en la que predomina la circulación de imágenes. La estética y el consumo se encuentran atravesados por una escenificación de la vida en que se establecen pautas estéticas, estilos de vida, consumos, gustos y preferencias, looks, imágenes e indumentaria, que dan cuenta del avance de la cultura de la imagen y el encumbramiento de lo juvenil, a través de lenguajes hegemónicos impuestos por la sociedad del consumo que persisten y se han intensificado en la actualidad.
<b>El "joven oficial"</b>	La construcción imaginaria del "joven oficial" estaría vinculada a metamensajes verbales y visuales, aparentemente neutrales, que prescriben criterios normativos sobre qué es deseable, cuáles son los elementos gestores de distinción o que confieren prestigio. En este sentido, esta idea del joven oficial estaría vinculada a la imagen del éxito, la aceptación social y la popularidad, que la publicidad toma para sí en el estereotipo del joven triunfador, sonriente, impecable, seguro de sí mismo, el joven mito que se emparenta con los notables de las revistas del corazón o con los ídolos del star-system y que puede pertenecer a las filas empresariales, deportivas, actorales o políticas.
<b>Las tribus urbanas</b>	Las tribus urbanas dan cuenta de nuevas formas de sociabilidad y se presentan como una reacción a la progresiva juvenilización de sectores desvinculados de la conflictividad social, la pobreza, el desempleo y la exclusión. En este sentido, la tribalización emerge en oposición al "joven oficial", como defensa de ámbitos y enclaves simbólicos que los y las jóvenes han creado y que reconocen como propios. Estos vínculos son efímeros y pasajeros, una suerte de sociabilidad de lo provisorio e inestable, en la que impera el corto plazo y la ausencia de futuro.

Nota: Adaptado de "La construcción social de la condición de juventud", de M. Margulis y M. Urresti, 1998, Departamento de Investigación, Universidad Central (eds.) ([https://donbosco.org.ar/uploads/recursos/recursos\\_archivos\\_1082\\_1112.pdf](https://donbosco.org.ar/uploads/recursos/recursos_archivos_1082_1112.pdf))

### 3. Políticas sociales y juventudes en Chile

A partir de la segunda mitad de la década de los 90' en Chile y en otros países latinoamericanos como Argentina y Brasil, las políticas sociales se caracterizaron por dar un giro orientado hacia la gestión de "grupos prioritarios". Con este giro, se materializaba una nueva manera de comprender la pobreza y abordar la intervención social, en que comienzan a primar las políticas de focalización de combate de la pobreza orientadas a sectores específicos, en conformidad con las recomendaciones de instituciones como el Banco Central (BC) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Con el retorno a la democracia no se retomó la orientación "universalista" que tenían las políticas del 73', sino que se establecieron nuevos programas sin alterar la institucionalidad de las políticas sociales diseñadas por la dictadura militar (De la Maza, 2005). De este modo, en el marco de un sistema político que buscaba conciliar equilibrios macroeconómicos con equilibrios macrosociales, los sectores empobrecidos aparecen como el punto en que se encuentran la acción pedagógica de la política social y el encuadre de la participación ciudadana.

Las políticas sociales post-ajustes estructurales respondían a la pregunta acerca de cómo, con políticas sociales minimalizadas y fragmentadas, dar un sentido de progreso social a un sistema económico eminentemente des-socializado y a sistemas políticos fuertemente deslegitimados (Ceballos, 2008). En materia de seguridad social el periodo de dictadura había establecido un marco para las décadas posteriores en que la focalización se transformó en el principal referente en materia de política social. Es justamente en la década de los 90' cuando comienzan los avances en ámbitos sectoriales, desarrollando políticas sociales específicas orientadas a grupos específicos, es aquí cuando surgen organismos como el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) -que se transformaría en el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género en el año 2016- el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), constituido como una instancia técnica que, a su vez, también estaría

vinculada con temas como la participación ciudadana de los y las jóvenes<sup>11</sup>.

Lo anterior es importante no sólo porque da cuenta de cómo las transformaciones económicas y sociales introducen cambios dentro del aparato público, también porque entraña un hecho más profundo en el que conviene detenerse, a decir: las *Políticas Sociales construyen sociedad*. Y lo hacen en un doble sentido, pues impactan directamente en las condiciones de producción y reproducción de la vida de las y los actores sociales, al tiempo que transmiten, con su mera existencia, modelos de sociedad deseables (De Sena, 2016).

A través de su labor, las políticas sociales tienden a naturalizar ciertas condiciones de existencia, la acción pedagógica que ejercen es capaz no sólo de instar a sus receptores a llevar adelante cierto tipo de conductas o asignarles responsabilidades que se juzgan como apropiadas al rol que juegan en la sociedad, sino que también logran establecer ciertos límites bajo los que la producción y reproducción de la vida es aceptable.

Ya a inicios del siglo XX, George Simmel abordaba la función que cumple la política de asistencia a los pobres como mecanismo de regulación social. Refiriéndose a la evasión del conflicto en nuestras sociedades señalaba que lo que la política de asistencia a los pobres se propone es, justamente, mitigar ciertas manifestaciones extremas de la diferencia social, de modo que aquella estructura pueda seguir descansando sobre esta diferencia (Simmel, 2002 [1971]).

<sup>11</sup> En el caso de la juventud, se creó el Instituto Nacional de la Juventud, organismo técnico encargado de colaborar con el Poder Ejecutivo en el diseño, planificación y coordinación de las políticas relativas a los asuntos juveniles. El país conoce los problemas de cohesión social e integración que afectan a los sectores juveniles, particularmente a los de origen más modesto, y las nefastas consecuencias que ello acarrea. Con el Instituto hemos dado un primer paso en la búsqueda de respuestas para las necesidades de participación de los más jóvenes, necesidades que constituyen una de las preocupaciones más permanentes y prioritarias del Gobierno. Si bien estos dos organismos no son propiamente instancias de participación, sino técnicos, obviamente su funcionamiento se orientará a promover la participación de mujeres y jóvenes." (Patricio Aylwin; Mensaje Presidencial; 21 de mayo, 1991).

En línea con este enfoque, podemos constatar que en la actualidad las políticas sociales efectivamente asisten a sus receptores, pero muchas de ellas lo hacen de tal modo que contribuyen a perpetuar los mecanismos de estratificación social en que se originan la pobreza y la desigualdad. Ahora bien, las políticas sociales no sólo actúan como mecanismos de regulación social, también disputan la definición de la problemática social que abordan, es decir, definen los límites y alcance de la intervención estatal, los sujetos destinatarios, aquellos que quedarán por fuera y los modos de responder a la problemática (Cena et. al, 2016).

Al definir qué tipo de asunto merece ser considerado como un *problema social*, quiénes merecen la ayuda y bajo qué condiciones, las políticas sociales: a) impactan en las formas de producción o reproducción de la vida material de sus destinatarios, mediante la distribución de bienes y servicios gestionada a través de la acción del Estado y; b) garantizan la continuidad de las estructuras sociales y económicas existentes actuando directamente sobre los esquemas de percepción y acción de sus destinatarios, al tiempo que encuadran sus expectativas y horizontes de posibilidad (Scribano et.al. 2015; De Sena, 2016).

Existe pues un régimen de sensibilidad que se instituye a partir de las Políticas Sociales. En este sentido, la acción de la Política Social no atañe exclusivamente a los “grupos específicos” en nuestro caso a los jóvenes, sino que también implica un tipo de regulación de *lo social* que involucra al resto de la sociedad en su conjunto, ya que las políticas sociales instalan una imagen de mundo, una forma de sentirnos y pensarnos a nosotros mismo en un espacio social determinado (Scribano, 2015; De Sena, 2016; Cena et.al, 2016).

En palabras de Bauman (2005) la necesidad de asistencia indica el fracaso para vivir al nivel de la mayoría, que no parece tener dificultades para alcanzarlo. En este sentido, gran parte del quehacer de la política social se encuentra dirigido a transformar las trayectorias individuales de sus receptores, ya sea mediante transferencias monetarias, incorporación de nuevas habilidades o modificación de prácticas cotidianas. Dichas transformaciones serán evaluadas por otro u otra, que acompañará dicho proceso,

cuyo objetivo final es alcanzar la integración social.

Lo anterior resulta particularmente relevante, pues muchos de los receptores de la política social constituyen un grupo *sin voz*, cuya situación les imposibilita poner en tela de juicio a las estructuras que los y las evalúan. En este sentido, una gran parte de las políticas sociales implica la ejecución de diversos tipos de disciplinamiento que buscan modificar la conducta de quienes se encuentran en las fronteras de lo socialmente aceptado. En el caso de los y las jóvenes esto se puede advertir en los enfoques utilizados para su abordaje y en que éstos son observados como un problema o como grupo “en riesgo”.

Como hemos visto uno de los desafíos más grandes a los que se ven enfrentados quienes actualmente diseñan e implementan políticas sociales orientadas hacia las juventudes, es el carácter polisémico de dicha noción. No sólo no existe acuerdo respecto al tramo etario en que comienza y termina la juventud, también existe una multiplicidad de definiciones que parecen acumularse en el tiempo y cada una de éstas, establece distintas formas para su tratamiento desde la política social que no logran integrarse completamente entre sí. Actualmente, la literatura señala que con base a los programas existentes en América Latina y el Caribe, es posible distinguir al menos tres tipos de políticas de juventud, tal como se señala a continuación:

En el caso chileno, la tipología presentada en la tabla 3 se ha materializado en una amplia red de protección social constituida fundamentalmente por Programas de Transferencias Condicionadas (PTC), cuyo ejemplo más paradigmático se encuentra en el Subsistema de Seguridades y Oportunidades y beneficios asociados<sup>12</sup>; Políticas de trabajo como el Subsidio a la cotización de trabajadores jóvenes<sup>13</sup> o el Subsidio al Empleo Joven<sup>14</sup>, y políticas en materia de educación que dan cuenta de la progresividad de este derecho que tocan aspectos que van desde la obligatoriedad en sus primeros niveles hasta el acceso a becas, créditos y gratuidad para estudios superiores.

12 Véase <https://www.chileseguridadesyopportunitades.gob.cl/>

13 Véase <https://www.spensiones.cl/portal/institucional/594/w3-propertyvalue-10144.html>

14 Véase <https://sence.gob.cl/subsidio/subsidio-al-empleo-joven>

Tabla 3 Clasificación de tipos de políticas de juventud

Políticas compensatorias	Políticas de trabajo y educación	Políticas de protección social
Las políticas compensatorias estarían expresadas fundamentalmente en los programas de transferencias condicionadas.	Las de trabajo y educación, basadas sobre todo en garantizar derechos y fortalecer las capacidades de los jóvenes	Las de protección social, tendientes a atender grupos considerados vulnerables o en riesgo.

Nota: Adaptado de "Hacia los enfoques generacionales e intergeneracionales: tensiones y perspectivas en las políticas públicas de juventud en América Latina", de P. A Vommaro, 2016, Revista Latinoamericana de Estudios de Familia, 8, pp.121-137.

Por su parte, entre las políticas de protección social orientadas a grupos de riesgo podrían identificarse los programas destinados a jóvenes infractores de ley<sup>15</sup> y los programas de rehabilitación para el consumo de drogas y alcohol<sup>16</sup>.

Adicionalmente, podríamos identificar a las políticas orientadas a la recreación y hacia un tipo particular de participación ciudadana<sup>17</sup> de las y los jóvenes, aquí se sitúan los programas de voluntariado, el financiamiento a iniciativas que son agrupadas en una categoría un tanto ambigua denominada como la de "enfoque juvenil" actividades culturales, entre otras.

Ahora, si bien cada una de estas políticas y programas responden a aspectos relevantes que afectan a las juventudes chilenas, aún se encuentra pendiente el desarrollo de un trabajo intersectorial e integral en que las juventudes sean abordadas en sus múltiples dimensiones. Se trataría entonces de entender a las juventudes desde una mirada generacional, como una producción social, cuya definición no se agota en la condición biológica, pues, aunque la categoría juventud tiene un anclaje etario, también surge como el producto de una serie de atributos que les son asignados en una determinada época y que se encuentran sujetos a las transformaciones propias de cada sociedad (Vommaro, 2023).

Adicionalmente, dicha mirada integral y generacional, que incorpore los procesos de producción y reproducción social de la juventud y sus multiplicidades (Vommaro, 2023),

precisa estar situada en un espacio. En este sentido, el territorio adquiere relevancia, junto con las instancias locales que respondan a las necesidades de las juventudes generando espacios de interlocución.

En Chile las Oficinas Municipales de la Juventud (OMJ) surgieron a inicios de la década de los noventa por parte del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), a través del Programa Democratización Local, donde comienzan a crearse las casas de la juventud y las Oficinas Municipales de Juventud (OMJ) teniendo como misión y objetivo el diseño, implementación y coordinación de lo que podría denominarse ciertas políticas locales de juventud en el espacio comunal, y como ubicación institucional el municipio de la comuna. Desde entonces, éstas han buscado responder a las necesidades de visibilización de las problemáticas de las juventudes y a la implementación de políticas sociales orientadas a este grupo a nivel local. Sin embargo, su evolución ha estado marcada por avances y retrocesos y por una ausencia de un denominador común que oriente el trabajo de la OMJ a nivel nacional (Dávila, 2005).

En la literatura se han identificado diversas problemáticas a las que las OMJ se han visto enfrentadas desde sus inicios, entre las que se puede mencionar la ausencia de planes de juventud, la rotación en la gestión alcaldicia a partir de la que se introducen cambios en las oficinas municipales que provocan discontinuidades en su gestión, la falta de profesionales especializados en temáticas asociadas a las juventudes, y la baja interlocución con los actores juveniles (Dávila, 2005).

Por otra parte, se ha identificado una tendencia a evaluar la gestión de las OMJ en base al impacto que tienen los eventos que realizan y a la cantidad de jóvenes los que logran movilizar o bien, a partir de sus iniciativas orien-

15 Véase <https://www.sename.cl/web/index.php/oferta-justicia-juvenil/>

16 Véase <https://www.senda.gob.cl/tratamiento/programas/infanto-adolescente-general/>

17 Véase <https://www.injuv.gob.cl/fondos-concursables-injuv>

tadas a prevenir conductas de riesgo. Esto ha derivado en que la gestión municipal en esta materia se debata entre la producción de eventos y la prevención de conductas “desviadas” o poco adecuadas como el consumo de drogas, el embarazo adolescente, la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS) entre otros (Iglesis, 2000)

A esto se adiciona la mirada que se tiene de las juventudes a nivel municipal, pues éstas son vistas como un gasto y no como una inversión, a diferencia de otros grupos como las mujeres, las personas mayores o la niñez. Esto ha terminado por afectar los criterios de priorización disminuyendo su disponibilidad presupuestaria para iniciativas orientadas a las juventudes (Iglesis, 2000; Dávila, 2005), situación que también se ha visto reflejada en instituciones del nivel central como el INJUV, tal como veremos a continuación.

## 4. Las juventudes en la agenda 2030

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una agenda global de desarrollo, universal y holística, firmado por 193 Estados Miembros en septiembre de 2015, que traza un marco para el desarrollo ambiental, social y económico. Esta se encuentra compuesta por 17 objetivos (17ODS), 169 metas, y más de 230 indicadores, que buscan eliminar la pobreza, mediante la realización de una serie de acciones en ámbitos como salud, educación e igualdad de género, entre otros.

La Agenda 2030 se basa en tres principios: universalidad, integración y “que nadie se quede atrás”<sup>18</sup>:

Para la definición de las temáticas específicas a abordar en Chile fueron convocados adultos mayores, mujeres, niñas, niños y jóvenes, personas con discapacidad, académicos, empresarios, organizaciones de la sociedad civil y diversas reparticiones del Estado, de modo de compartir sus propuestas y preocupaciones respecto a la situación actual del país.

Asimismo, las preocupaciones planteadas por las personas y organizaciones participantes de los diálogos regionales y sectoriales que están a la base de esta estrategia, los objetivos de cambio y las acciones y metas asociadas se describen a partir de cinco ejes estratégicos que se basan en los elementos críticos para el desarrollo sostenible destacados en la resolución de Naciones Unidas sobre la Agenda 2030, a decir: personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas.

El eje de “personas” de la Agenda 2030 se encuentra orientado a la reducción de las vulnerabilidades sociales de los grupos que se consideran prioritarios dentro de la política social. Entre dichos grupos se encuentran los y las jóvenes, que durante los encuentros llevados a cabo en el marco de la Agenda 2030 discutieron y visibilizaron diversos temas que les son relevantes, tales como:

- Acceso a una educación de calidad y formación continua

---

<sup>18</sup> Véase <https://www.chileagenda2030.gob.cl/Agenda%202030/sobre-agenda/sobre-la-agenda/1#:~:text=La%20Agenda%202030%20para%20el,desarrollo%20ambiental%2C%20social%20y%20econ%C3%B3mico>

- Contar con información precisa y actualizada, las desigualdades laborales y territoriales
- Las repercusiones de la pandemia
- La protección del medio ambiente y los recursos hídricos
- La satisfacción de las necesidades básicas de la población más vulnerable, especialmente en cuanto a la alimentación y las oportunidades para superar la pobreza.
- El aumento en los niveles de soledad y depresión en los y las jóvenes
- Las desigualdades territoriales y la capacidad de decidir o influir en la definición de políticas públicas a nivel nacional y de su territorio
- La crisis de los recursos hídricos y la prolongada sequía y la escasez de agua potable.

En materia de política pública, la Agenda 2030 ha establecido la necesidad de adoptar medidas orientadas a mejorar la preparación de niños, niñas y jóvenes para la transformación digital. Asimismo, se ha identificado la necesidad de realizar un seguimiento a nivel nacional y regional de la situación de los y las jóvenes que actualmente no estudian, no trabajan, ni reciben capacitación, además de abrirles oportunidades de capacitación y formación.

Por otra parte, el seguimiento y monitoreo de las medidas adoptadas por la Coordinación Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), dependiente de la División de Educación General del Ministerio de Educación<sup>19</sup> también resulta relevante. Del mismo modo, el acceso al trabajo digno, la creación e implementación de un Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, el desarrollo de programas para el abordaje de conductas delictivas y la promoción de la participación ciudadana, surgen como algunos de los ámbitos que deben ser trabajados desde la política social nacional.

---

<sup>19</sup> Entidad encargada de coordinar las distintas modalidades de estudio a través de las cuales el MINEDUC entrega servicios educativos a las personas que requieren comenzar, continuar, validar, reconocer y certificar estudios básicos o medios, en el marco de la educación a lo largo de toda la vida.

## 5. Instituto Nacional de la Juventud

A nivel nacional las respuestas estatales dirigidas a las juventudes han tenido distintos momentos. Como vimos anteriormente, fue a partir de la década de los noventa cuando tomaron fuerza iniciativas encaminadas a articular una política pública nacional (INJUV, 2021b). Con la promulgación de la ley 19.042 en febrero de 1991, nace el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), organismo encargado en conjunto con el poder ejecutivo, del diseño, planificación y coordinación de programas relativos a la población entre 15 y 29 años residentes en el territorio (Garcés, 2021).

Actualmente, el INJUV promueve la relación entre las investigaciones desarrolladas desde el observatorio de la juventud, con respecto a las necesidades de las juventudes, y su oferta programática como instituto (Balardini et al., 2005). A lo largo de los años han cambiado su foco de actividades recreativas y diálogos participativos a organizar sus acciones en torno a tres ámbitos, a decir: a) cívico-social; b) vocacional-laboral y; c) físico-mental.

Ahora, si bien el INJUV ha pretendido responder a los obstáculos estructurales en términos de oportunidades para las juventudes, no ha estado exenta de críticas por considerarla una repartición poco eficaz, integrativa y legitimada (Dávila & Silva, 1999; Hein & Cárdenas, 2009). Asimismo, otra de las críticas señala al INJUV como una entidad que históricamente ha presentado limitaciones en su capacidad presupuestaria, a pesar de ser considerada como una política social nacional.

A grandes rasgos, el presupuesto del INJUV representa sólo el 2% del presupuesto global del Ministerio de Desarrollo Social y la Familia (MDSyf). De dicho presupuesto un 47% se distribuye en el pago de remuneraciones del personal que se desempeña en la institución, un 11% se destina a materias relativas a la administración interna, mientras que el 42% del presupuesto restante, se encuentra disponible para la ejecución de los programas propios de la atención juvenil (Garcés, 2021).

Adicionalmente, a los escasos recursos con que cuenta la INJUV en comparación a otros organismos vinculados al MDSyf y a las consecuencias en la continuidad operacio-

nal sobre todo a nivel local, se suman las inconsistencias y falta de planificación en la creación, mantenimiento y seguimiento de las iniciativas financiadas por el servicio (Garcés, 2021). Esto se conjuga con la ausencia de una política de juventud que ordene y priorice las iniciativas al interior del organismo. Tal crisis del INJUV sólo acrecienta la necesidad de que exista una política nacional (Contreras, 1999).

Como fue mencionado anteriormente, la generación de una política pública de juventud comprende tres aspectos fundamentales para cumplir con sus propósitos: que sea integral, eficiente y legítima (Arellano y Gómez, 2018). Por integral se entiende un marco común que orienten el quehacer del Estado, y sus instituciones locales, en materia de juventudes y sus definiciones y estrategias; eficiente en el uso óptimo de recursos óptimos y disponibles y, por último; que sea reconocido por las juventudes, respondiendo a sus demandas y necesidades situadas, para lo cual la inclusión en ámbitos de tomadores de decisiones (local, regional y nacional) es fundamental.

## 6. Problemáticas y preocupaciones de las juventudes en el Chile actual

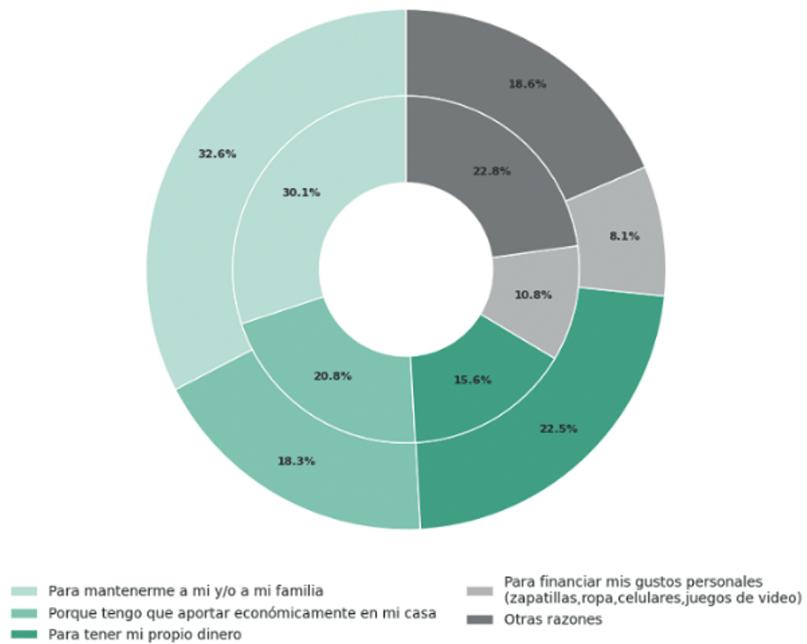
A medida que las juventudes exigen oportunidades y soluciones más justas, se hace necesario abordar con urgencia los desafíos al que este sector poblacional se enfrenta. El último Sondeo de la Agenda Juvenil 2019 da cuenta de una baja percepción de la calidad de vida en lo que respecta a vivienda, oportunidades laborales y acceso a atención a salud, con el 58%, 60% y 63% de encuestados evaluando negativamente aquellas áreas, respectivamente (Garcés, 2021; IPSOS, 2020). En esa dirección, la última Encuesta Nacional de Juventudes del INJUV (2022), señala que las y los jóvenes encuestados evalúan con una nota promedio 4 las oportunidades para conseguir un buen trabajo.

Esta misma encuesta señala que a nivel nacional la informalidad laboral también impacta a los trabajadores jóvenes, de hecho, un 25,3% del empleo joven en Chile es informal, mientras que a nivel regional la situación se agudiza: un 33,5% de jóvenes no posee contrato laboral.

Respecto a la población joven de la región de Valparaíso, esta señala que las principales razones para buscar empleo son por subsistencia. En este sentido, el 30,1% declara buscar empleo para mantenerse o mantener a su familia, el 20,8% para aportar económicamente a su hogar y el 15,6% para tener su propio dinero.

El aumento en la tasa de desempleo, la presencia del empleo informal y la creación de empleos precarios que afecta a las juventudes de nuestro país, han cambiado la “calidad” de las oportunidades laborales, siendo cada vez más precarias e informales, sobre todo para las juventudes que están ingresando al mundo laboral y sin acceso a mecanismos de protección social que les auxilie (INJUV 2021; Trucco y Ullmann, 2015). Este es un aspecto muy relevante en la inclusión social juvenil, pues el sistema educativo formal se ha considerado históricamente un requisito para acceder a mejores oportunidades en el mundo laboral, sin embargo, aún cuando ha aumentado el acceso a la educación, sigue existiendo un 52,2% de jóvenes a nivel nacional que no ha podido terminar su educación media o continuar con estudios de educación superior (INJUV, 2022).

Figura 1 Razones para trabajar o estar buscando trabajo en personas jóvenes de la región de Valparaíso



Nota: El anillo interior corresponde a los datos a nivel regional, mientras que el anillo exterior representa a los datos a nivel nacional. Elaboración propia en base a la última Encuesta Nacional de Juventudes del INJUV (2022).

Ahora bien, a nivel regional el porcentaje de jóvenes que alcanzó un nivel de educativo universitario superior completo o incompleto es de un 41,6% (32,3% a nivel nacional), un 13,6% educación técnica superior completa o incompleta, mientras que un 44,2% de las y los jóvenes encuestados tiene un nivel educativo secundario o inferior, en comparación con el 52,2% a nivel nacional (INJUV, 2022).

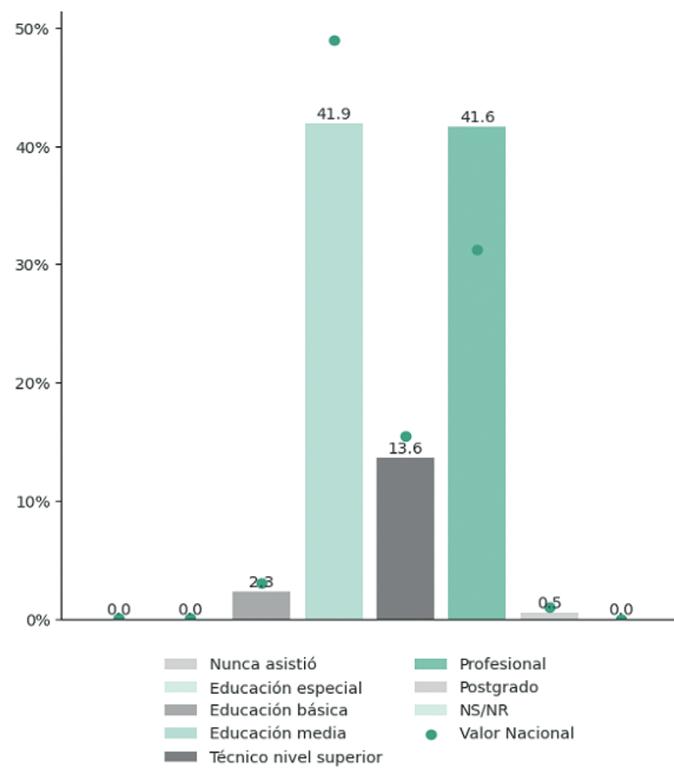
Respecto a los motivos por los cuales no están estudiando los y las jóvenes de la región son variados, siendo los más importantes el considerar haber terminado sus estudios (45,7%), problemas o necesidad económica (11,8%), por trabajar o buscar empleo (10,0%) y por el deber de dedicarse a la crianza de un hijo o hija (5,8%) (INJUV, 2022).

En relación con la educación y el empleo, en estos dos ámbitos se concentran las esperanzas de las familias y de la sociedad chilena en general. Actualmente, la educación se considera como el principal mecanismo de movilidad

social y ha formado parte de las reivindicaciones que han motivado las movilizaciones estudiantiles. La movilización social de una parte importante de jóvenes en favor de una concepción de la educación como derecho social durante los gobiernos de Michelle Bachelet y Sebastián Piñera es una muestra de ello.

Ahora bien, más allá de las aspiraciones sociales que entrañan la educación y la incorporación al mundo del trabajo, existen desafíos importantes en ambas esferas. Como señala Soto (2022), si tuviéramos que sintetizar el desafío de la educación de las y los jóvenes, pareciera ser que consiste en asegurar trayectorias educativas, evitando la deserción escolar; mientras que, en el ámbito laboral, consistiría en mejorar la inserción, pero también en reconocer el trabajo doméstico no remunerado y, en general, las tareas de cuidados.

En efecto, una paradoja creciente afecta a las juventudes, y es que la escolaridad no está asegurando mayor acceso

*Figura 2 Porcentaje de personas jóvenes de la región de Valparaíso según nivel educativo*

Nota: Elaboración propia en base a la última Encuesta Nacional de Juventudes del INJUV (2022).

a empleos ni tampoco trabajos de calidad (INJUV, 2021; Hopenhayn, 2008), contradiciendo la creencia y utilidad de la inversión personal en continuar con educación terciaria.

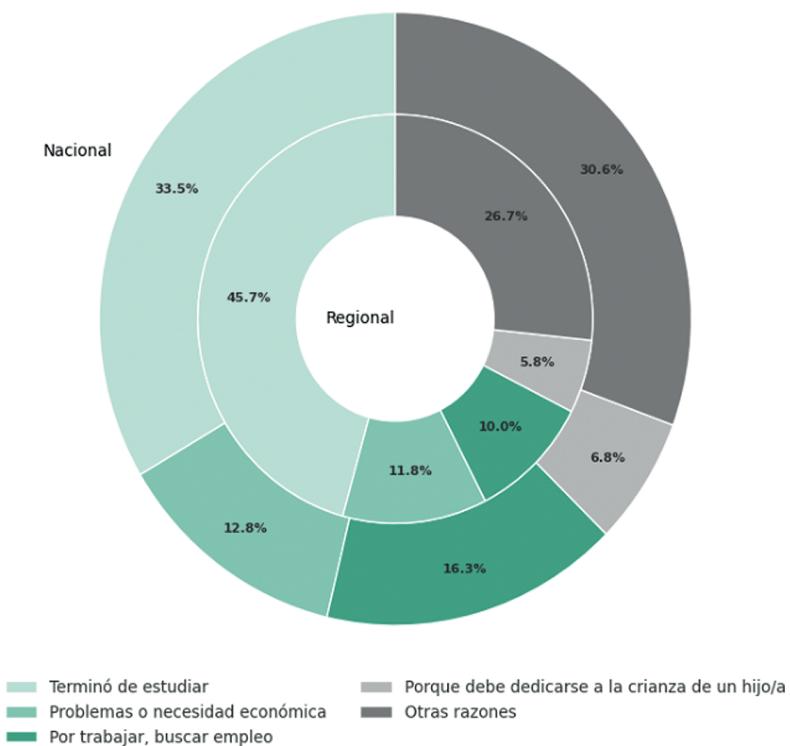
A pesar de que esto ha diluido la creencia en la utilidad de la inversión personal en la formación educativa y en su retribución, las juventudes continúan endeudándose. En Chile la financiarización con créditos bancarios parecía ser obligatoria, ya que gran parte de la población juvenil no puede costear el pago de estudios superiores ni acceder a beneficios estatales. Las últimas caracterizaciones señalan que sobre el 30% de los y las jóvenes, a nivel nacional, contarían con algún tipo de deuda, siendo predominante las adquiridas con casas comerciales y con

el Crédito Aval del Estado (INJUV, 2022).

Lo anterior, refuerza la tesis que postula al endeudamiento como elemento de sostén de la economía de las familias chilenas y fundamento del estilo de vida de la clase media (Barozet et. al., 2021). La segmentación de clientes que realiza el mercado de créditos y la capacidad de manejo de los y las jóvenes con sus créditos, son problemas que cargan consecuencias individuales sin medidas estatales que les apoyen ante situaciones tan críticas (INJUV 2021; Edelberg, 2006; Magri y Pico, 2011).

Otra de las problemáticas fundamentales para la población juvenil es la salud, sobre todo en lo que respecta a las inequidades en el acceso a salud mental (Soto, 2022); la falta de sistemas preventivos en materia de salud men-

Figura 3 Razones para no estar estudiando en personas jóvenes de la región de Valparaíso



Nota: El anillo interior corresponde a los datos a nivel regional, mientras que el anillo exterior representa a los datos a nivel nacional. Elaboración propia en base a la última Encuesta Nacional de Juventudes del INJUV (2022).

tal se ve reflejada en la ausencia de estrategias que mitigan el estrés, la falta de redes para prevenir y proteger la violencia de género (Trucco y Ullmann, 2015). A esto se suman las dificultades de acceso a tratamiento profesional, baja cobertura pública en programas focalizados a jóvenes y el alto costo en atención privada (INJUV, 2018), de hecho, la región de Valparaíso es la segunda región con mayor porcentaje de jóvenes recibiendo tratamiento psicológico o farmacológico por problemas de salud mental (13.5%), en comparación con el 11.9% a nivel nacional (INJUV, 2022).

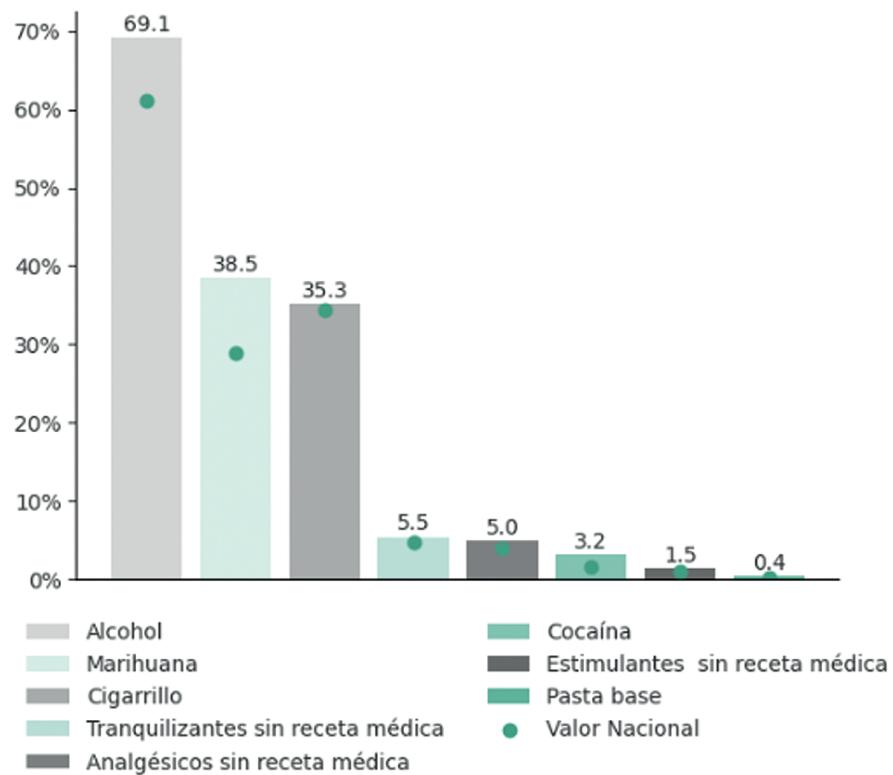
Relacionado con el punto anterior, la región de Valparaíso supera los promedios nacionales en todas las categorías de consumo de sustancias lícitas e ilícitas. El consumo de alcohol en la región alcanza un 69,1% (superior a la

media nacional de 61,2%), mientras que el consumo de marihuana alcanza un 38,5%, posicionando a la región de Valparaíso como la primera mayoría a nivel nacional en ambas categorías.

Los dos factores mencionados dan cuenta de falencias en el sistema de salud que requieren especial atención, sobre todo, en la actual situación post pandemia. Esto sin considerar los retrocesos respecto a la salud reproductiva y sexual, que erosionan la inclusión social principalmente de mujeres jóvenes, como por ejemplo en la facilitación de métodos anticonceptivos y en mejoras en la educación sexual. Estos factores repercuten significativamente en quienes se hacen cargo de los trabajos de cuidado (INJUV 2021; Trucco y Ullmann, 2015; CEPAL, 2016).

Otro tema relevante son las múltiples formas de violen-

Figura 4 Consumo de drogas lícitas e ilícitas en personas jóvenes de la región de Valparaíso



Nota: Elaboración propia en base a la última Encuesta Nacional de Juventudes del INJUV (2022).

cia en las pueden participar o a las que pueden verse expuestas las juventudes. En este sentido, se precisa prestar atención a la desafiliación institucional como un factor que afecta particularmente a la población juvenil y que puede incrementar la propensión de las juventudes a las manifestaciones de violencia. Asimismo, la violencia intrafamiliar se encuentra entre los factores que implican la transmisión de prácticas nocivas de generación en generación, a las que se adicionan otras formas violencia de género y de agresión como el bullying y el acoso escolar (Soto, 2022).

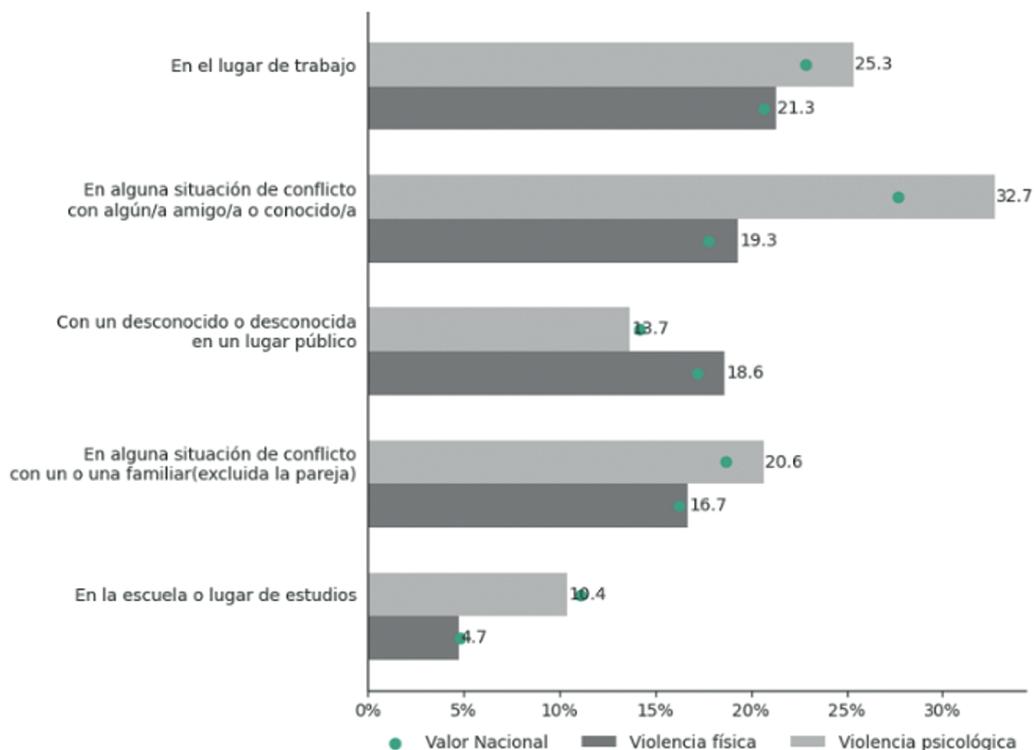
A nivel regional, las personas jóvenes que declaran haber sido víctimas de violencia física corresponde a un 38,8%, destacándose los espacios educativos como principales

lugares donde ocurren este tipo de situaciones. Respecto a la violencia psicológica, un 44,3% de personas jóvenes de la región declaran haber sido víctimas de este tipo de violencia, ocurriendo en su gran mayoría en situaciones de conflicto con un o una familiar (excluida la pareja).

Uno de los principales sesgos hacia las juventudes sostiene que no participan de la política y las cuestiones públicas y que no se identifican con ninguna causa política. Esto último tiene un asidero en evidencia que sigue confirmado la baja valoración que tienen hacia el sistema de partidos, que históricamente no han legitimado como un ente político interlocutor.

Sin embargo, el porcentaje de personas jóvenes interesadas o muy interesadas en participar en la política en la

Figura 5 Porcentaje de personas jóvenes de la región de Valparaíso que han sido víctimas de violencia física y psicológica según lugar



Nota: Elaboración propia en base a la última Encuesta Nacional de Juventudes del INJUV (2022).

región de Valparaíso constituye la primera mayoría nacional con un 35%, muy superior al 19,8% correspondiente al año 2015.

Como señala Sandoval (2023) las juventudes chilenas, distanciadas de los mecanismos de participación electoral, han sido protagonistas de diversas acciones colectivas entre las que se cuentan la llamada “revolución pingüina” del año 2006, las movilizaciones universitarias del año 2011, los movimientos medioambientales y territoriales de Punta Arenas, Freirina y Aysén, las protestas feministas del año 2018 y en las manifestaciones que dieron forma a la revuelta social del año 2019. Cada una de estas acciones mencionadas daría cuenta de experiencias de asociatividad y participación más contingente, construido a partir

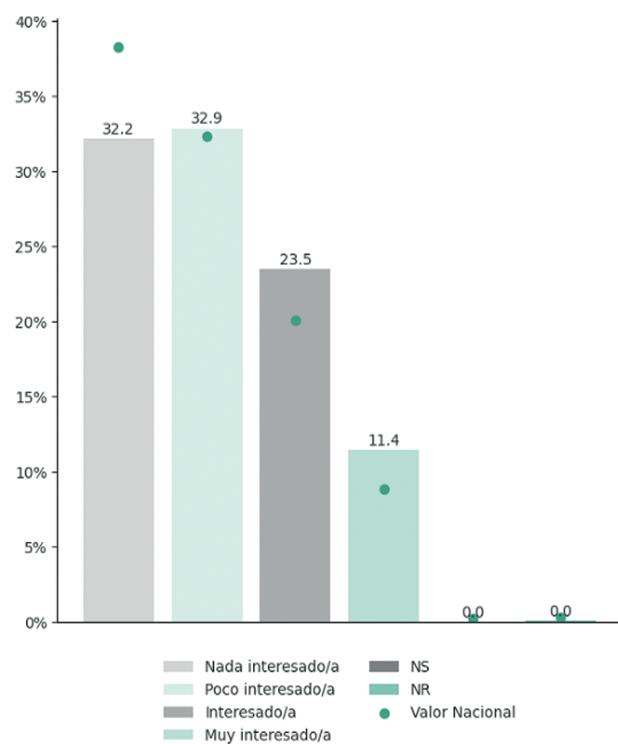
de una multiplicidad de agencias que demandan nuevas formas de participación democrática.

De hecho, a pesar de su supuesta indiferencia a lo público, en la última década ha aumentado la participación de los y las jóvenes en otras actividades políticas como marchas, organizaciones territoriales, acciones artísticas y socio comunitarias (INJUV, 2020).

En lo que respecta a la región de Valparaíso, un 55,4% de los y las jóvenes participa en alguna organización (54,4% a nivel nacional), destacando entre las primeras preferencias: las comunidades o grupos virtuales (30,4%), los clubes deportivos (16,7%) y las agrupaciones o grupos de hobbies o juego (13,9%).

En este sentido, aún cuando las juventudes se manifiestan

Figura 6 Porcentaje de jóvenes de la región de Valparaíso según interés en la política



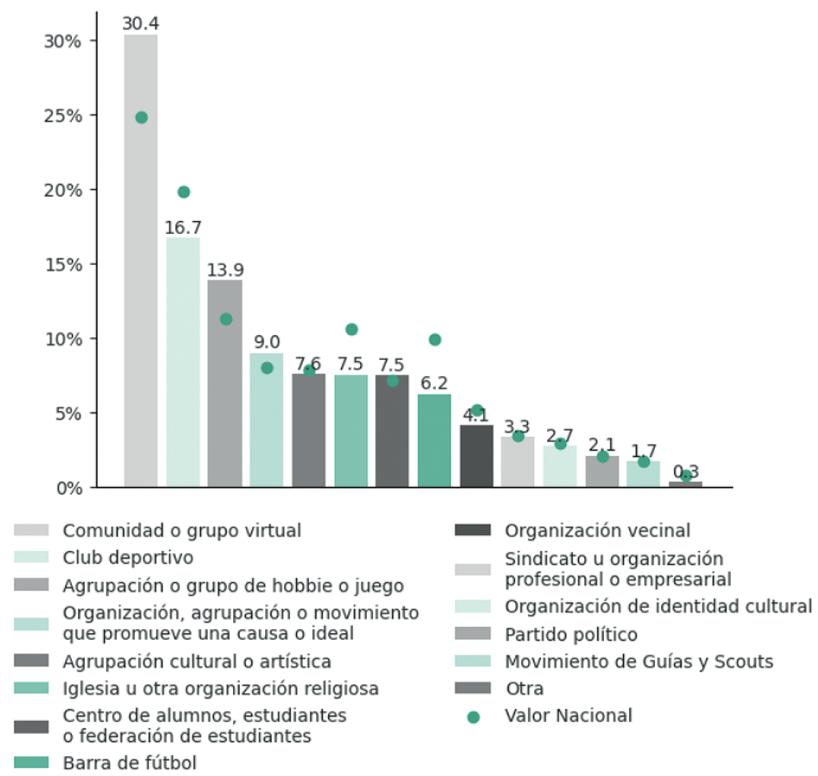
Nota: Elaboración propia en base a la última Encuesta Nacional de Juventudes del INJUV (2022).

en su mayoría poco interesadas en la política institucional (INJUV, 2022) -entre sus causas, por insatisfacción con el funcionamiento de la democracia (PNUD, 2022), están cada vez más comprometidas con problemáticas como el conflicto medioambiental, las violencias de género y otras desigualdades sociales. En este sentido, es posible evidenciar que a las juventudes les afectan los problemas sociales, que son tan suyos como con el resto de la sociedad, y su problema recaería más bien la confianza y credibilidad que tienen hacia las instituciones públicas, que en el desinterés de las juventudes a involucrarse en lo público (Dávila & Silva, 1999).

Tanto a nivel nacional como regional, las problemáticas que afectan a las juventudes constituyen un continuo que

es preciso ir definiendo con el propósito de elucubrar un diagnóstico que sirva de insumo para futuras políticas sociales dirigidas a la juventud.

Figura 7 Porcentaje de personas jóvenes de la región de Valparaíso que ha participado en organizaciones sociales (según tipo de organización)



Nota: Elaboración propia en base a la última Encuesta Nacional de Juventudes del INJUV (2022).

## 7 . Objetivos de nuestro estudio

### 7.1 Objetivo general

Elaborar un catastro de las actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil implementadas actualmente por los municipios de la región de Valparaíso que no cuenten con Oficinas Municipales de Juventud (OMJ).

### 7.2 Objetivos específicos

1. Identificar las actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil presentes en las municipalidades de contempladas en este estudio y las características de sus beneficiarios.
2. Indagar en los recursos destinados para la realización actividades, beneficios y servicios focalizados en la población juvenil presentes en las municipalidades de contempladas en este estudio.

3. Establecer una comparación entre las directrices establecidas por municipalidades que cuentan con Oficina Municipal de Juventud y las actividades, beneficios y servicios focalizados en la población juvenil presentes en las municipalidades de contempladas en este estudio.
4. Determinar mediante los discursos de los y las participantes del estudio cómo las municipalidades contempladas en este estudio proyectan una política local y nacional de juventudes.
5. Analizar, en función de los objetivos anteriores, la visión de los municipios respecto a la población juvenil y el énfasis que le dan a esta población en la oferta programática municipal.

## 8. Aspectos metodológicos

La presente investigación tiene por objetivo elaborar un catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en trece municipios de la región de Valparaíso que no cuentan con OMJ (Oficina Municipal de la Juventud), integrando en su abordaje metodológico técnicas de recolección y análisis de datos de carácter cualitativo y cuantitativo.

Para ello, se definió incorporar sólo la oferta programática selectiva y focalizada en el tramo etario definido por INJUV de 15 a 29 años. Sin embargo, y producto de la misma falta de oficinas municipales dedicadas a las temáticas de juventudes, se decidió incorporar la oferta programática universal que beneficia de manera indirecta a esta población. Ahora bien, la oferta que reviste un carácter de obligatoriedad en su acceso, como los programas regulares de educación municipal y particular subvencionada en sus distintos niveles (secundaria), así como la educación superior, además, los de acceso universal a salud, no fueron considerados en el presente estudio.

Finalmente, es importante recalcar que el contexto de la oferta programática municipal siempre es dinámico, en la medida que constantemente se incorporan nuevos elementos o se dejan fuera otros aspectos.

### 8.1 Tipo Muestra

En relación con el diseño muestral, esta investigación utilizó un muestreo intencionado por criterios, que consiste en la conformación de la muestra a través de la suma de las unidades de análisis definidas en el estudio, las que se ajustan a criterios definidos en el contexto de la investigación (Izcara, 2009; Ruíz, 2003).

Para efectos de este estudio, los municipios seleccionados debían cumplir con los siguientes criterios: encontrarse emplazados en la región de Valparaíso y no contar con Oficina Municipal de Juventudes.

De esta forma, los municipios que participaron en el estudio fueron los siguientes<sup>20</sup>:

### I. Municipalidad de Catemu

- I. Municipalidad de Llay Llay
- I. Municipalidad de Putaendo
- I. Municipalidad de Santa María
- I. Municipalidad de Santo Domingo
- I. Municipalidad de Petorca
- I. Municipalidad de Quilpué
- I. Municipalidad de Juan Fernández
- I. Municipalidad de Puchuncaví
- I. Municipalidad de La Cruz
- I. Municipalidad de Calle Larga
- I. Municipalidad de San Esteban

### 8.2 Técnicas de recolección de datos

En cuanto a las técnicas de recolección de datos se utilizó la entrevista semiestructurada, grupo focal y un formulario de recolección de información.

La entrevista semiestructurada fue escogida como técnica de recolección debido a que nos permite acceder a diversos aspectos de la subjetividad humana, poniendo su énfasis en el conocimiento de las experiencias, los sentimientos y significados que las personas entrevistadas le confieren a los fenómenos sociales que experimentan (Sánchez, 2005). En el caso de nuestro estudio, se realizaron un total de doce entrevistas a distintos informantes relacionados con los municipios considerados en nuestra muestra.

El grupo focal estuvo dirigido a los mismos informantes y contó con la presencia de ocho participantes en total, además de la directora del INJUV Valparaíso. Se escogió el grupo focal como técnica debido a que posibilita el diálogo entre los participantes rescatando sus experiencias comunes, a partir de estímulos específicos (Hamui-Sutton & Varela-Ruiz, 2013).

Respecto al formulario de recolección de información, que consistía en una manera adicional de recabar información respecto a las actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en los municipios que formaron parte

<sup>20</sup> La búsqueda de casos nos condujo a la selección de aquellos municipios que no contaban con Oficina Municipal de Juventudes, lo que

redujo la muestra posible a 15 municipios. Se logró la participación voluntaria de los 12 municipios mencionados.

del presente estudio. Para ello, se tomaron en consideración las definiciones conceptuales a partir del Plan de Acción Nacional de NNA 2018-2025 (Ministerio de Desarrollo Social y Consejo Nacional de la Infancia, 2018), generando grupos de distintas áreas que fueron complementadas con temáticas que se alineaban con los ejes del Instituto Nacional de Juventud, dando como resultado las siguientes categorías:

**Salud:** instancias de atención en salud mental y promoción de estilos de vida saludable, quedando fuera todo lo relacionado con el acceso universal a salud.

- **Educación:** instancias relacionadas con el apoyo a jóvenes, con el objetivo de fomentar el acceso y mantención al sistema de educación secundaria y superior.
- **Protección Social:** instancias que buscan apoyar la crianza responsable; prevenir el consumo de alcohol y drogas; prestaciones y beneficios para personas con discapacidad, entre otras.
- **Protección Especializada:** instancias que trabajan con jóvenes que presentan conductas transgresoras; otorgan asesoría y representación jurídica jóvenes que enfrentan algún proceso judicial; residencias de protección; con jóvenes que se encuentran cumpliendo sanciones en el sistema de justicia; que han sido víctimas de maltrato, violencia y/o abuso sexual, entre otras.
- **Recreación y Deporte:** instancias de actividad física y recreación, además de eventos masivos.
- **Cultural/Artístico:** instancias en cualquiera de las disciplinas, áreas artísticas y dominios culturales.
- **Vocacional/ Laboral:** instancias que promueven políticas y programas de empleo y capacitación, fomentan la inserción laboral, garantizando igualdad de oportunidades y reducción de brechas materiales.

- **Participación:** instancias que garantizan espacios de participación sociopolítica y contribuyen a que sean parte de la toma de decisión como actores y actoras de cambio.

La etapa de recolección de datos se realizó por modalidad *on line* y se llevó a cabo entre junio y noviembre de 2023. Las entrevistas individuales y el grupo focal fueron registrados en formato de audio y posteriormente fueron transcritos para su análisis.

Adicionalmente, se utilizó data secundaria de la Décima Encuesta Nacional de Juventudes del Instituto Nacional de Juventudes para realizar una caracterización de las juventudes de la región de Valparaíso. Además, se utilizaron diferentes fuentes de información estadística provenientes de diferentes entidades estatales para realizar un análisis descriptivo a nivel comunal de los municipios que formaron parte del estudio.

Finalmente, y con el objetivo de recabar información respecto a los municipios de la región de Valparaíso que cuentan con OMJ, se revisaron sitios web oficiales de diferentes municipios. Cabe destacar que esta revisión implicó una dificultad asociada a la escasa información oficial disponible en internet respecto a esta temática.

### 8.3 Técnicas de análisis de los datos

Tanto las entrevistas como el grupo focal fueron sometidos a un análisis de contenido categorial temático. Dicha técnica descompone el texto en unidades, para posteriormente proceder a su agolpamiento en categorías siguiendo un criterio de analogía, considerando las similitudes y semejanzas existentes entre éstas de acuerdo con los objetivos de la investigación y del análisis (Vázquez; 1996). Asimismo, el procesamiento y análisis de los datos se de-

Tabla 4 Población total de habitantes en la comuna de Petorca

Población	Censo 2017	Proyección 2023
Urbana	4.103	4.752
Rural	5.723	5.863
Total	9.826	10.615

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de Reporte Comunal - Biblioteca del Congreso Nacional de Chile ([bcn.cl](http://bcn.cl))

sarrolló utilizando el software Nvivo.

En cuanto los datos cuantitativos utilizados en este estudio, estos fueron sometidos a un análisis descriptivo utilizando el software Stata.

## 8.4 Alcances de la investigación

En relación con los alcances de esta investigación es importante señalar que refleja la realidad de una parte importante de los municipios que no cuentan con Oficina Municipal de Juventudes. Sin embargo, el abordaje de la situación de los municipios que sí cuentan con Oficina Municipal de Juventudes de la quinta región, ha quedado como una tarea pendiente en atención a criterios de factibilidad y viabilidad de este proyecto.

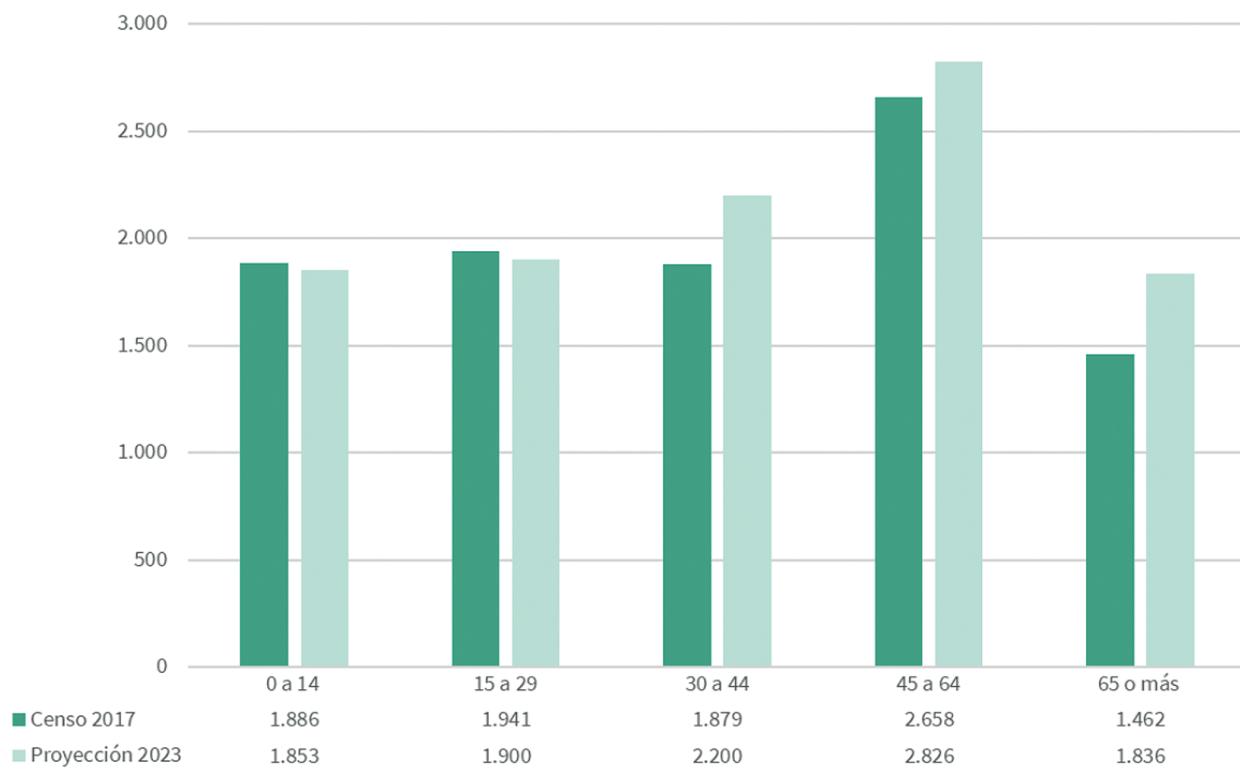
## 8.5 Consideraciones éticas

En relación con las consideraciones éticas de investigación, el estudio contempló la mantención del anonimato de los participantes<sup>21</sup>, a cada uno de ellos se les solicitó autorización para registro de audio, tanto en las entrevistas individuales como en el grupo focal. Asimismo, se contempló la solicitud de consentimiento informado antes de su realización.

---

<sup>21</sup> Para cumplir con el respeto a la confidencialidad se crearon códigos para referenciar extractos de entrevistas o focus group realizados en el marco del presente estudio.

Figura 8 Distribución de la población según rango etario en la comuna de Petorca



Nota: La figura muestra la distribución de la población en la comuna, según el último censo de 2017 y la proyección del 2023. Recuperado de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2023&idcom=5404](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=5404)

## 9. Análisis comunal

### 9.1 Caso 1: Comuna de Petorca

#### 9.1.1 Caracterización e indicadores de la comuna de Petorca

##### 10.1.1.1 Población

La comuna de Petorca está situada en la región de Valparaíso, pertenece a la provincia de Petorca y colinda con las comunas de La Ligua y Cabildo. La población de habitantes en la comuna para el año 2017 era de 9.826, con un 58% perteneciente al área rural y un 42% del área urbana. Se estima que para el año 2023 haya un crecimiento de casi mil habitantes, aumentando así la diferencia entre las personas que viven en áreas rurales y urbanas, superando los 10.000 habitantes (tabla 4).

Con respecto a la división por rangos etarios, la figura 8 presenta los datos obtenidos del censo 2017 y las proyecciones para el año 2023. En primer lugar, la comuna cuenta con una población de 2,658 personas que se encuentran en el rango de edades de 45 a 64 años. En segundo lugar, se encuentran los y las jóvenes, quienes, de acuerdo con el INJUV, oscilan entre los 15 y 29 años, con una frecuencia total de 1941 personas en el año 2017.

Por otro lado, las personas mayores (65 años o más) son los que tienen una menor presencia en la comuna, siendo 1.462 habitantes para el año 2017, pero se espera que para el año 2023, la población aumente a 1.836 personas, siendo el rango etario que más crezca. En contraste, se anticipa una disminución en la población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 14 años, así como de jóvenes de 15 a 29 años para el año 2023, con una disminución proyectada de 33 y 41 personas respectivamente, siendo probable que, en el caso de los y las jóvenes, parte de esta baja se deba al inicio de procesos educativos de enseñanza superior y a la falta de instituciones universitarias en la comuna, lo que obliga a la población juvenil a desplazarse a otras ciudades para continuar sus estudios.

##### 9.1.1.2 Escolaridad

Al hablar de la escolaridad en Petorca, se observa que el

promedio de escolaridad del jefe de hogar es de 8.7, lo cual está por debajo de los 9 años que tienen las personas indígenas en Petorca. Siguiendo la misma línea, se ve que solo un 15% de la población asiste a la educación superior y un 82% (tabla 5) a la educación media. Esta disparidad sugiere la posible hipótesis de que una parte significativa de los y las jóvenes opta por no continuar su educación para ingresar al mundo laboral y comenzar a generar ingresos.

##### 9.1.1.3 Empleo

Con respecto al empleo en la comuna, en la tabla 6 se observa que la edad promedio de los habitantes que declaran trabajar es de 43 años, siendo un 53% de la población la que declara trabajar. De este último grupo, solo el 40% son mujeres, evidenciando una mayor presencia masculina en el ámbito laboral. Si bien Petorca es una comuna característicamente rural, o sea, con mayor presencia de trabajo en el sector primario especialmente con todo lo relacionado a la agricultura, sólo un 37% se dedica a esta área, siendo sobrepasada por el 59% con actividad del sector terciario.

##### 9.1.1.4 Pobreza

Al hablar de pobreza en Petorca, en la tabla 7 se visualiza que en el año 2017 había un 19,3% de personas en situación de pobreza multidimensional, mientras que en el año 2020 el porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020 correspondía al 11,52% del total de población de la comuna.

##### 9.1.1.5 Delitos

Las actividades delictivas más frecuentes en la comuna de Petorca, en los primeros dos trimestres del 2023, han sido las amenazas, consumo de alcohol en la vía pública, desórdenes y/o riñas, con un total de 111 veces registrado, del total de 191 delitos totales de la comuna. En segundo lugar se encuentra la violencia intrafamiliar, que en ambos trimestres acumula 40 denuncias, siendo el 55% y 92% cometidos contra mujeres, esto al ser contrastado con la violencia hacia el hombre, que es de un 39% y 8% respectivamente.

Tabla 5 Escolaridad de los habitantes de la comuna de Petorca

Comuna	Escolaridad en años del jefe hogar	Porcentaje de asistencia educación escolar	Porcentaje de asistencia a preescolar	Porcentaje de asistencia a educación media
Petorca	8,7	95%	57%	82%
Comuna	Porcentaje de ingreso a ed. Superior	Porcentaje de educación superior terminada	Escolaridad en años de pueblos originarios	
Petorca	15%	86%	9	

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

Tabla 6 Distribución del empleo en porcentaje y años en la comuna de Petorca

Comuna	Declaran trabajar	Edad promedio	Declaran trabajar mujeres	Trabajan y estudian
Petorca	53%	43	40%	5%
Comuna	Escolaridad	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
Petorca	10,6	37%	4%	59%

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

Tabla 7 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de Petorca según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017

Comuna	Nº de personas según proyecciones de población 2020	Nº de personas en situación de pobreza por ingresos 2020	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020	Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional 2017
Petorca	10.569	1.217	11,52%	19,30%

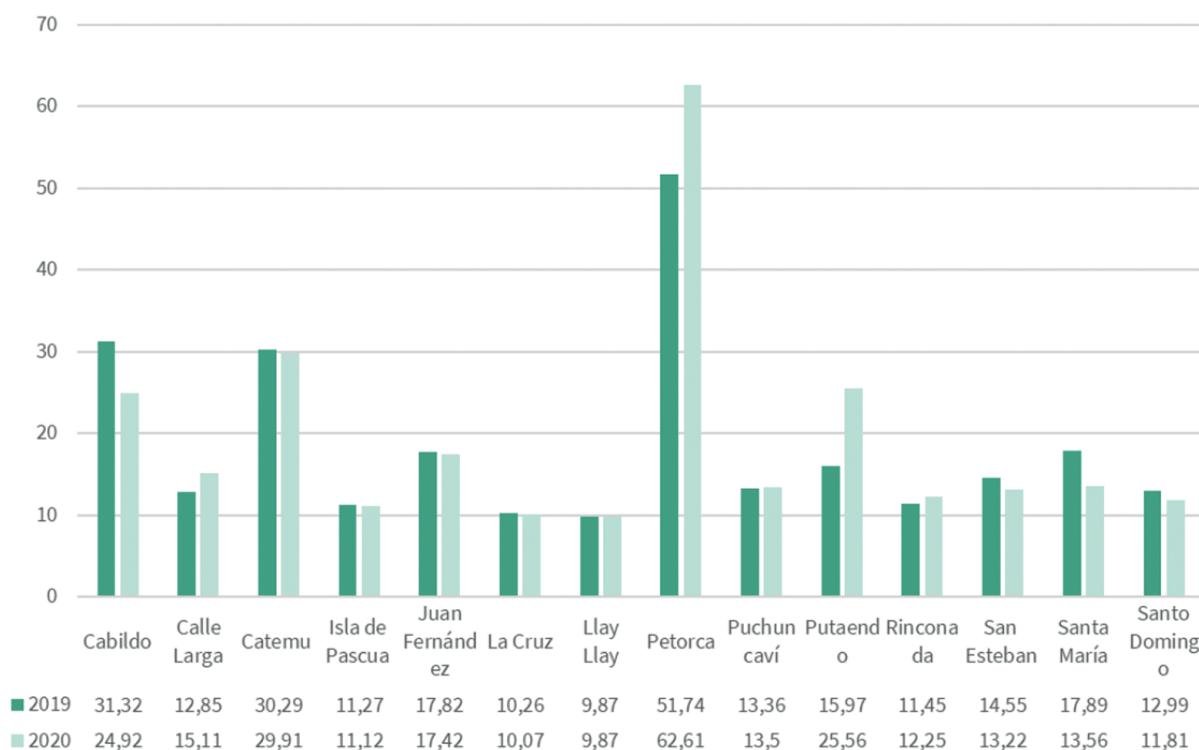
Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pobreza-comunal-2020>

Tabla 8 Frecuencia de delitos por trimestre cometidos en la comuna de Petorca

Delito	Trimestre 1 2023	Trimestre 2 2023
Incivilidades (amenazas, consumo de alcohol en la vía pública, ebriedad, daños, desórdenes, riñas. Comercio ambulante)	45	66
Violencia intrafamiliar (mujer, hombre, niños, adultos mayores, otros)	18	12
Hurtos y robos (con violencia, vehículo motorizado, lugar no habitado, habitado)	12	11
Lesiones y homicidios	11	8
Violaciones, abusos sexuales y otros delitos de índole sexual	4	1
Infracción a ley de armas (abandono, hallazgo, porte, tenencia ilegal, otros)	1	2
Total	91	100

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/>

Figura 9 Número de organizaciones comunitarias por cada mil habitantes



Nota: La figura representa la cantidad de organizaciones por cada mil habitantes que existen en las diferentes comunas de la región de Valparaíso. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/375ff0aa443e403bb87b5fc39e0f3780>

### 9.1.1.6 Cultura e identidad

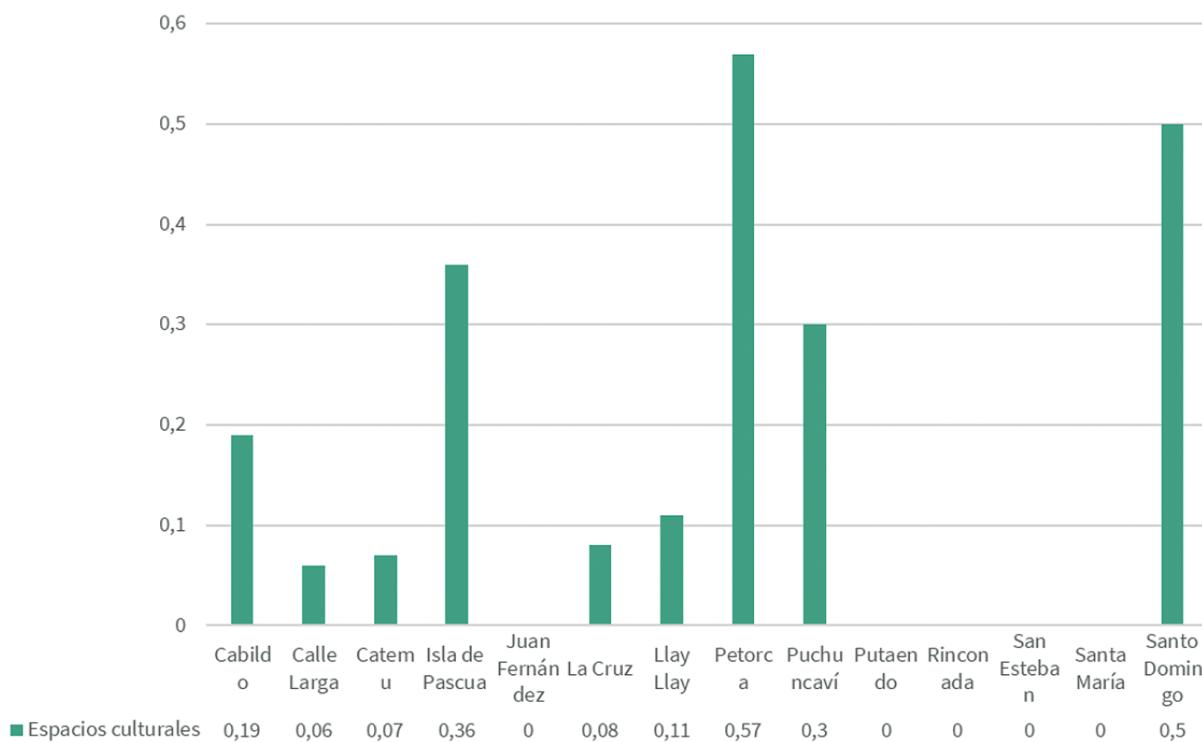
Actualmente la comuna de Petorca es una de las que más presencia a nivel regional tiene en relación con lo cultural y cuenta con 2.75 cultores patrimoniales por cada mil habitantes, quienes se encargan de desarrollar oficios emblemáticos de la zona, tal como el tejido, entre otros. Este enriquecimiento cultural se refleja también en el aumento de organizaciones comunitarias y territoriales, pasando de 51 a 62 por cada mil habitantes entre 2019 y 2020 (ver figura 9), aumentando en más de diez organizaciones por año. Sumado a lo anterior, se observa que en el 2020 existían 0,57 espacios culturales en la zona (figura 10), lo cual, si se lleva a los aproximados 10.000 habitantes que existían en la comuna en ese entonces, da como resultado

de la existencia de aproximadamente 6 espacios culturales en la zona, siendo así una comuna que se encuentra en constante crecimiento en relación con lo cultural.

### 9.1.1.7 Presupuesto Municipal

El presupuesto municipal de la comuna de Petorca en los últimos cuatro años ha ido en aumento (ver tabla 9). Como se puede observar en la figura 11, las áreas de educación, gestión interna y salud son las que conforman mayor parte del presupuesto municipal, correspondiente a un 36,10%, 30,40% y 19,59% respectivamente. El área de educación es la que cuenta con mayor presupuesto, siendo el Ministerio de Educación la entidad que otorga la mayor parte de este ingreso, lo cual es crucial para el

Figura 10 Número de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes



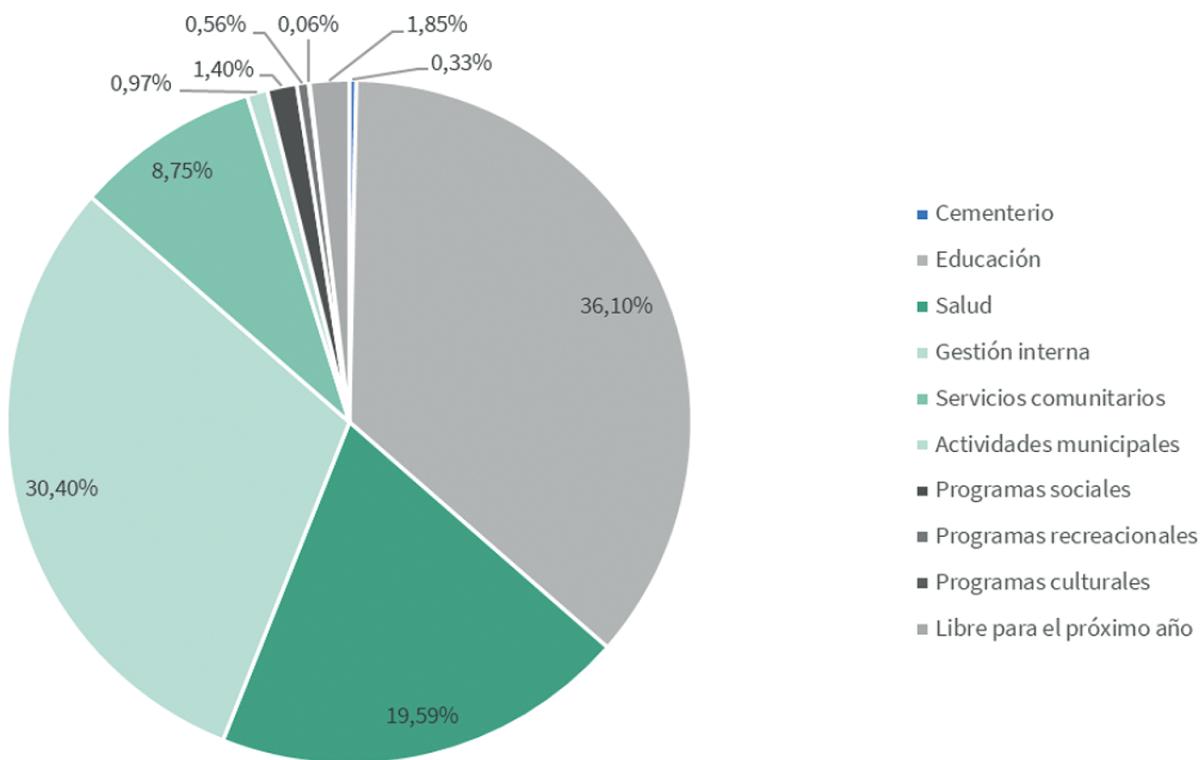
Nota: La figura representa el número de espacios culturales por cada mil habitantes presentes en las diferentes comunas de la región de Valparaíso y se destaca a la comuna de Petorca. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/891234835a6b4f40b2ea366d34b3910c>

Tabla 9 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la comuna de Petorca en los últimos 4 años

Año	Fondo común municipal (en millones)
2020	\$1.894.273
2021	\$2.123.764
2022	\$2.395.031
2023	\$2.485.890

Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de [http://www.sinim.cl/desarrollo\\_local/fcm/documentos/2023/05404.pdf](http://www.sinim.cl/desarrollo_local/fcm/documentos/2023/05404.pdf)

Figura 11 Distribución por área de los ingresos municipales del año 2022 de la comuna de Petorca



Nota: La figura muestra la distribución de los fondos municipales sin saldo de caja inicial durante el año 2022. Recuperado de [http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend\\_elecc.php](http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend_elecc.php)

desarrollo de la juventud local. En contraste de ello, los programas culturales, sociales y recreacionales reciben un menor presupuesto, siendo una situación paradójica en una comuna con alto desarrollo cultural.

## 9.1.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de Petorca

### 9.1.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna

Múltiples son los factores de riesgo que afectan la población juvenil de la comuna de Petorca, tales como violencia intrafamiliar, problemas de movilización, el aislamiento del territorio -al ser la comuna más extensa de la región-, ciertos temas relacionados con el narcotráfico, la sequía, el bajo acceso a la lectura, la falta de espacios recreativos y de participación a nivel comunal.

Respecto a los y las jóvenes de la comuna, una de las problemáticas más relevantes es el deterioro en salud mental, especialmente en adolescentes. Los entrevistados señalan la existencia de listas de espera para recibir atención, así como la existencia de casos de suicidio en la población joven. Asimismo, se mencionan trastornos ansiosos, depresivos y de conducta alimentaria, que se ven incrementados por la estigmatización de la población adulta.

Otra problemática señalada es el aumento del consumo de sustancias y violencia en algunas instituciones de educación media. Sin embargo, pese a que el abuso de sustancias sigue siendo un problema prevalente en la población juvenil de la comuna, se plantea que estas conductas son normales dentro del rango de desarrollo de los y las jóvenes. Además, se señala que las y los jóvenes de la comuna son personas de comportamiento usualmente tranquilo, y que los niveles de violencia de la comuna son menores al ser comparados con otras zonas de la región.

Asimismo, se menciona que, a pesar de los esfuerzos por integrar a la comunidad, se observa una baja participación de jóvenes en los procesos comunitarios, lo cual se atribuye a la falta de espacios dedicados a ello, y por otro lado, que se enfrentan a dificultades para desarrollarse

laboralmente dentro de la comuna, lo que ocasiona la migración en busca de oportunidades económicas.

Finalmente, es importante señalar que ha expresado la relevancia de levantar un diagnóstico de las problemáticas y necesidades de la población juvenil a nivel municipal, acompañado de un diagnóstico comunal de niñez que está en desarrollo, prioridad que responde al Sistema de Garantías y Protección Integral de los derechos de la niñez y adolescencia de nuestro país.

### **9.1.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna**

En concordancia con las temáticas anteriores, las principales necesidades de la población juvenil de la comuna de Petorca son las siguientes:

- **Educación sexual y mental:** se afirma la necesidad crucial de crear espacios de educación sexual integral en los establecimientos educacionales, y de contención emocional para los y las jóvenes de la comuna.
- **Parentalidad positiva:** se señala la necesidad de promover instancias que puedan erradicar en la población adulta estilos de crianza autoritarios que afectan la salud mental y emocional de los y las jóvenes.

Figura 12 Actores involucrados en la oferta programática municipal dirigida a la población juvenil en la comuna de Petorca

DIDEKO	SENDA Previene	Oficina Local de la Niñez
Tiene por objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables.	Conocer, promover y apoyar las capacidades de auto-gestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas, especialmente en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.	Institución encargada de la promoción de derechos, la prevención de situaciones de riesgo y vulneraciones, y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
Departamento de Deportes	Oficina de Cultura	Oficina Municipal de Intermediación Laboral
Tiene como por objetivo principal fomentar la actividad física en niños jóvenes y adultos de la comuna, implementando talleres deportivos y recreativos.	Busca dirigir, coordinar y controlar los procesos y planes generales para el rescate y fomento de los valores artísticos y culturales de la comuna de Petorca.	Gestionan la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo.

Nota: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

- **Orientación vocacional:** se menciona como necesidad generar instancias que potencien habilidades para la vida y motivación para continuar los estudios después de la enseñanza media.
- **Espacios de participación:** se hace hincapié en la importancia de generar espacios de participación ciudadana desde una edad temprana. Se destaca la importancia de fomentar el liderazgo juvenil y brindarles oportunidades para involucrarse en la toma de decisiones.

### **9.1.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio**

En términos generales, la oferta programática de la Ilustre Municipalidad de Petorca dirigida a la población juvenil se encuentra focalizada principalmente en la población estudiantil hasta los 18 años, de hecho, se explicita la inexistencia de una oferta programática focalizada en el segmento entre los 18 y 30 años.

Hay una brecha de cómo desde el municipio nos hacemos cargo de la problemática que aqueja a este grupo etario, de entre los 18 y los 30 años, porque no tenemos una intervención centrada fuertemente en eso, no hay una intervención (EX-01).

Respecto a la oferta programática desagregada por oficina o departamento municipal que incluye a la población juvenil entre sus beneficiarios, se mencionan los siguientes actores.

Entre las iniciativas destinadas a atender a la población juvenil se destacan las diversas actividades y talleres deportivos. No obstante, se visibiliza también la necesidad de incluir una visión más integral en esta temática, junto con incluir otras disciplinas deportivas diferentes al fútbol.

Hace poco tuvimos un encuentro donde el objetivo era una mesa comunal de deportes y nos dimos cuenta de que necesitábamos una misión más integral en términos de calidad de vida. Lo que falta acá también es una mirada más integral respecto a las intervenciones en por ejemplo deporte o cultura (EX-09).

Respecto a la oferta programática cultural se menciona lo siguiente: "en cultura siempre estamos realizando even-

tos, funciona bien, a la gente le gusta, pero falta algo que los aglutine, que sea una intervención que se mantenga en el tiempo, que involucre a otros dispositivos" (EX-02).

En lo referido a la oferta de cultura y deporte, se menciona la necesidad de vincularse con otros dispositivos y generar una oferta programática que se proyecte más allá de una sola actividad como un evento o taller.

Respecto a los aportes económicos destinados a la población juvenil de la comuna, se destacan las becas estudiantiles universitarias, junto a la gestión de una residencia o casa en Valparaíso, destinada a estudiantes que continúan sus estudios de educación superior en dicha provincia.

Respecto a la infancia, existe una Oficina Local de la Niñez que tiene el objetivo de proteger de manera integral a los niños, niñas y adolescentes, y contribuir a garantizar el ejercicio de sus derechos con el fin de lograr el despliegue de sus potencialidades y alcanzar su desarrollo integral, a través de la Promoción de derechos, prevención de situación de vulneración y protección de derechos.

Por otro lado, con el objetivo de desarrollar competencias sociales para fortalecer factores protectores y disminuir la influencia de factores de riesgo asociados al consumo de alcohol y otras drogas, se destaca la Oficina de Senda Previene, quienes trabajan no sólo con estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna, sino también con sus padres, madres y adultos cuidadores.

En términos generales, las personas entrevistadas mencionan las dificultades de abordar la población juvenil en su oferta programática, pues los recursos son limitados, y sumado a las complejidades propias del territorio de la comuna de Petorca, generan un escenario complejo de abordar.

Nosotros igual intentamos hacer todo lo que está en nuestras manos, pero como servicios sociales somos muy pocos y pocos recursos humanos, así que no se aborda en su totalidad, no se pueden abordar todas las temáticas porque somos grupos muy pequeños, que igual trabajamos articuladamente, pero es super complejo trabajar con estas barreras socioculturales o barreras propios del territorio (AZ-05).

#### **9.1.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes**

Respecto a los planes de futuro, de acuerdo con las personas entrevistadas, no se vislumbra la pronta creación de una Oficina Municipal de la Juventud en la comuna de Petorca.

Ahora bien, en el caso hipotético de que se planteara a nivel municipal el objetivo de la creación de una Oficina Municipal de la Juventud, los desafíos a nivel municipal serían, como se señala a continuación, principalmente económicos.

Los desafíos para levantar una OMJ es primero lo económico, los recursos es lo primero que se piensa, pero también creo que un desafío sería lo de la participación que puede que no participen, que puede que cueste un poco más. El tema de la sensibilización, de destacar esta etapa del desarrollo evolutivo, sería como ir, no me gusta mucho esta palabra, pero evangelizando un poco el trabajo que quiere realizar la oficina de la juventud (FG-02).

En esta misma línea, la oferta programática de una hipotética Oficina Municipal de la Juventud en la I. Municipalidad de Petorca, según los entrevistados, sería la siguiente:

- **Espacios para la salud mental:** se propone la creación de espacios que aborden temas relacionados a la salud mental, tales como la prevención del suicidio y las conductas alimentarias, por ejemplo. Se sugiere un enfoque integrativo que incluya deporte, cultura y arte.
- **Recursos para abordar la motivación y el futuro de los y las jóvenes:** se destaca la importancia de utilizar los recursos disponibles para abordar el tema de la motivación de la población juvenil, tanto en el ámbito deportivo, laboral y educacional. Se menciona que la falta de oportunidades laborales y la baja calidad de la educación en la comunidad son desafíos que deben ser abordados
- **Promover la participación activista en la crisis hídrica:** se hace referencia al deseo de fomentar el activismo local relacionado con la resiliencia comunitaria, las zonas de sacrificio y levantar instancias de participación como consejos consultivos que puedan concretarse en propuestas para el municipio.

En resumen, se revela la importancia de abordar la salud mental y de generar espacios para la salud mental y prevención de conductas alimentarias, la necesidad de recursos para abordar la motivación y el futuro de los y las jóvenes, y un mayor involucramiento por parte de las y los propios lugareños en las temáticas relacionadas a la crisis hídrica. Estas características y regularidades latentes reflejan los desafíos y necesidades específicas de la comunidad de Petorca en relación con las juventudes.

#### **9.1.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud**

Se señala que las políticas públicas de juventud son por lo general centralizadas y, por tanto, no llegan a la comuna de Petorca. Esta centralización y falta de adaptación a las realidades locales puede ser vista como una característica que se repite también a nivel nacional.

Efectivamente, es difícil evaluar algo que no está, pero que no esté también quiere decir algo, obviamente no puede ser evaluado de forma positiva. A parte, acá las políticas públicas en cuanto a juventud que se puedan visibilizar son generalmente, o muy centralizadas y por eso mismo no llegan a la zona de Petorca, o no están adecuadas a las realidades que existen en cada territorio, generalmente están hechas para todo Chile (TF-02).

Respecto a este punto, las personas entrevistadas señalan que, como consecuencia de la falta de políticas públicas locales en la comuna respecto a juventudes, existe una constante falta de oportunidades de este grupo etario y, por tanto, se ven reflejadas en las problemáticas mencionadas anteriormente.

#### **9.1.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes**

Las personas entrevistadas señalan como sugerencia que las políticas locales de juventudes sean complementadas con acciones e iniciativas municipales, como por ejemplo con el plan de seguridad pública.

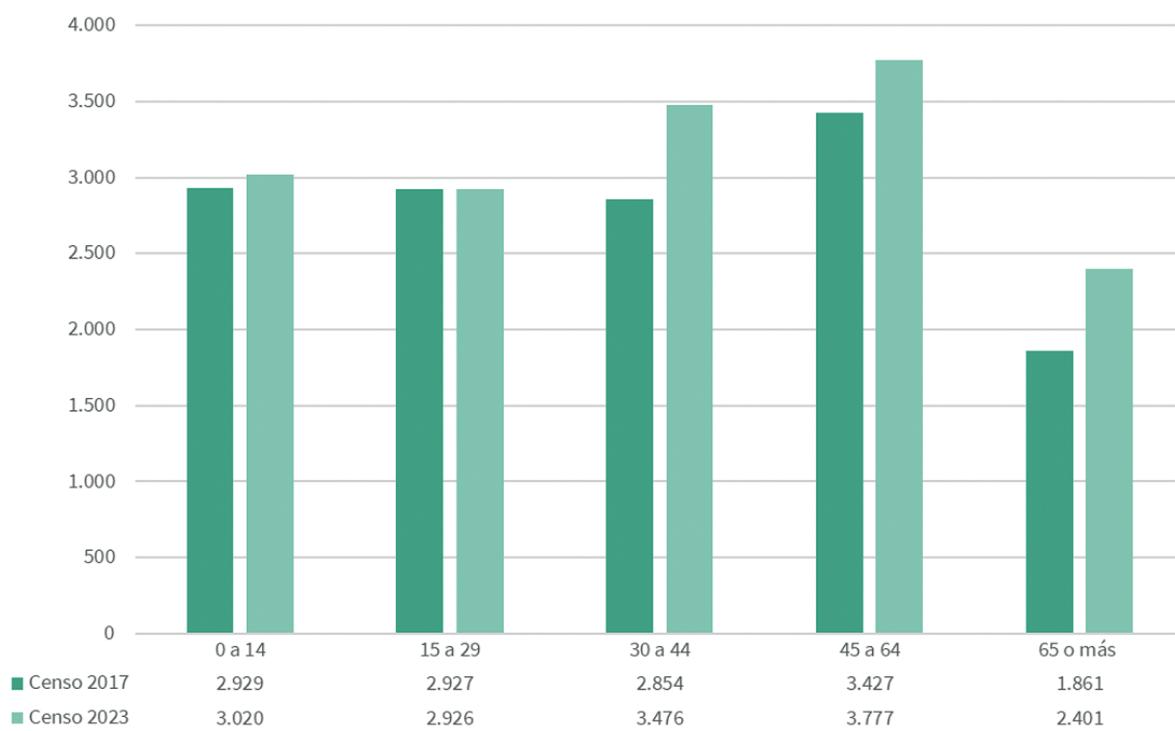
(...) hay que articular con las iniciativas municipales para aumentar la oferta que pueda existir de deporte a nivel regional, o el tema de la accesibilidad o del diagnóstico de necesidades, pero canalizarlo eventualmente a través de lo que es el plan de seguridad (YN-03).

Tabla 10 Población total de habitantes en la comuna de Catemu

Población	Censo 2017	Proyección 2023
Urbana	7.813	9.329
Rural	6.185	6.271
Total	13.998	15.600

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?idcom=5702](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?idcom=5702)

Figura 13 Distribución de la población según rango etario en la Comuna de Catemu



Nota: La figura muestra la distribución de la población en la comuna, según el último censo de 2017 y la proyección del 2023. Recuperado de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?idcom=5702](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?idcom=5702)

Estas sugerencias vienen de la mano con una crítica respecto a la asignación de recursos a nivel regional, pues se priorizan las comunas más habitadas y que necesitan más cobertura, dejando fuera las comunas más alejadas y con menor población, generando disparidades a nivel regional.

Finalmente, se sugiere también la incorporación de un diagnóstico de las problemáticas y necesidades de la población juvenil a nivel local, con el objetivo de incorporar las opiniones de la población juvenil a la hora de elaborar las políticas de este grupo etario.

Para elaborar políticas de juventud a nivel local, creo que es necesario conocer más las opiniones de este segmento... el rango que después sigue, 18 a 30 años, creo que está invisibilizado, no es algo que se está relevando desde sus particularidades o sus necesidades. Sería un buen comienzo empezar a visibilizar este fenómeno y poder tener claridad respecto a sus problemáticas y a sus necesidades (FN-81).

## 9.2 Caso 2: Comuna de Catemu

### 9.2.1 Caracterización e indicadores de la comuna de Catemu

#### 9.2.1.1 Población

La comuna de Catemu está situada en la región de Valparaíso, pertenece a la provincia de San Felipe de Aconcagua y colinda con las comunas de Cabillo, Hijuelas, La Ligua, Llay-Llay, Nogales, Panquehue, Putaendo y San Felipe. La población de habitantes en la comuna para el año 2017 era de 13.998, con un 56% perteneciente al área rural y un 44% del área urbana. Se estima que para el año

Tabla 11 Escolaridad de los habitantes de la comuna de Catemu

Comuna	Escolaridad en años jefe hogar	Porcentaje de asistencia educación escolar	Porcentaje de asistencia a preescolar	Porcentaje de asistencia a educación media
Catemu	8,7	95%	51%	75%
Comuna	Porcentaje de ingreso a ed. Superior	Porcentaje de educación superior terminada	Escolaridad en años de pueblos originarios	
Catemu	13%	79%	8,2	

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

Tabla 12 Distribución del empleo en porcentajes y años de la comuna de Catemu\*

Comuna	Declaran trabajar	Edad promedio	Declaran trabajar mujeres	Trabajan y estudian
Catemu	55%	42,6	35%	5%
Comuna	Escolaridad	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
Catemu	10,2	44%	5%	51%

**Edad promedio:** Promedio de edad de personas que declaran trabajar.

**Escolaridad:** Años de escolaridad promedio de las personas que declaran trabajar.

**Sector primario:** Personas que trabajan en el sector económico primario (Incluye Agricultura y Pesca, y Minería)

**Sector secundario:** Personas que trabajan en el sector económico secundario (Incluye Industria Manufacturera, Suministro de electricidad, Suministro de agua y Construcción)

**Sector terciario:** Personas que trabajan en el sector económico terciario (Incluye Comercio, Transporte, Alojamiento y servicio de comidas, Comunicaciones, Actividades financieras y de seguros, Actividades inmobiliarias, Actividades profesionales, Servicios administrativos y de apoyo, Administración pública, Enseñanza, Actividades de salud, Actividades artísticas, Otras actividades de servicios, Hogares como empleadores y Órganos extraterritoriales)

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

2023 haya un crecimiento que supere los mil habitantes, aumentando la diferencia entre las personas que viven en áreas rurales y urbanas, llegando casi a los 16.000 habitantes (Tabla 10).

Con respecto a la división por rangos etarios, la figura 13 presenta los datos obtenidos del Censo 2017 y las proyecciones para el año 2023. En primer lugar, la comuna cuenta con una población de 3.427 personas que se encuentran en el rango de edades de 45 a 64 años. En segundo lugar, se encuentran los niños, niñas y adolescentes de 0 a 14 años, que cuentan con 2.929 habitantes.

En el tercer puesto se encuentran las y los jóvenes, quienes, de acuerdo con el INJUV, oscilan entre los 15 y 29 años. Este grupo tiene una frecuencia total de 2.927 personas para el año 2017, seguidos muy de cerca por los adultos de 30 a 44 años, quienes tienen una población de 3.854 personas. Por otro lado, las personas mayores (65 años o más) son los que tienen una menor presencia en la comuna, con 1.861 habitantes el año 2017. Sin embargo, se espera que para el año 2023, la población aumente a 2.401 personas, siendo uno de los rangos etario que más crezca. Por su parte, para la población de jóvenes se proyecta una mantención en la cantidad de jóvenes que habitan la comuna.

*Tabla 13 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de Catemu según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017*

Comuna	Nº de personas según proyecciones de población	Nº de personas en situación de pobreza por ingresos	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020	Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional 2017
Catemu	15.275	1.684	11,02%	22,30%

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pobreza-comunal-2020>

*Tabla 14 Frecuencia de delitos por trimestre cometidos en la comuna de Catemu*

Delito	Trimestre 1 2023	Trimestre 2 2023
<b>Incivilidades (amenazas, consumo de alcohol en la vía pública, ebriedad, daños, desordenes, riñas. Comercio ambulante)</b>	93	69
<b>Hurtos y robos (con violencia, vehículo motorizado, lugar no habitado, habitado)</b>	44	58
<b>Violencia intrafamiliar (mujer, hombre, niños, adultos mayores, otros)</b>	36	20
<b>Lesiones y homicidios</b>	27	14
<b>Violaciones, abusos sexuales y otros delitos de índole sexual</b>	9	3
<b>Infracción a ley de armas (abandono, hallazgo, porte, tenencia ilegal, otros)</b>	2	2
<b>Total</b>	211	156

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/>

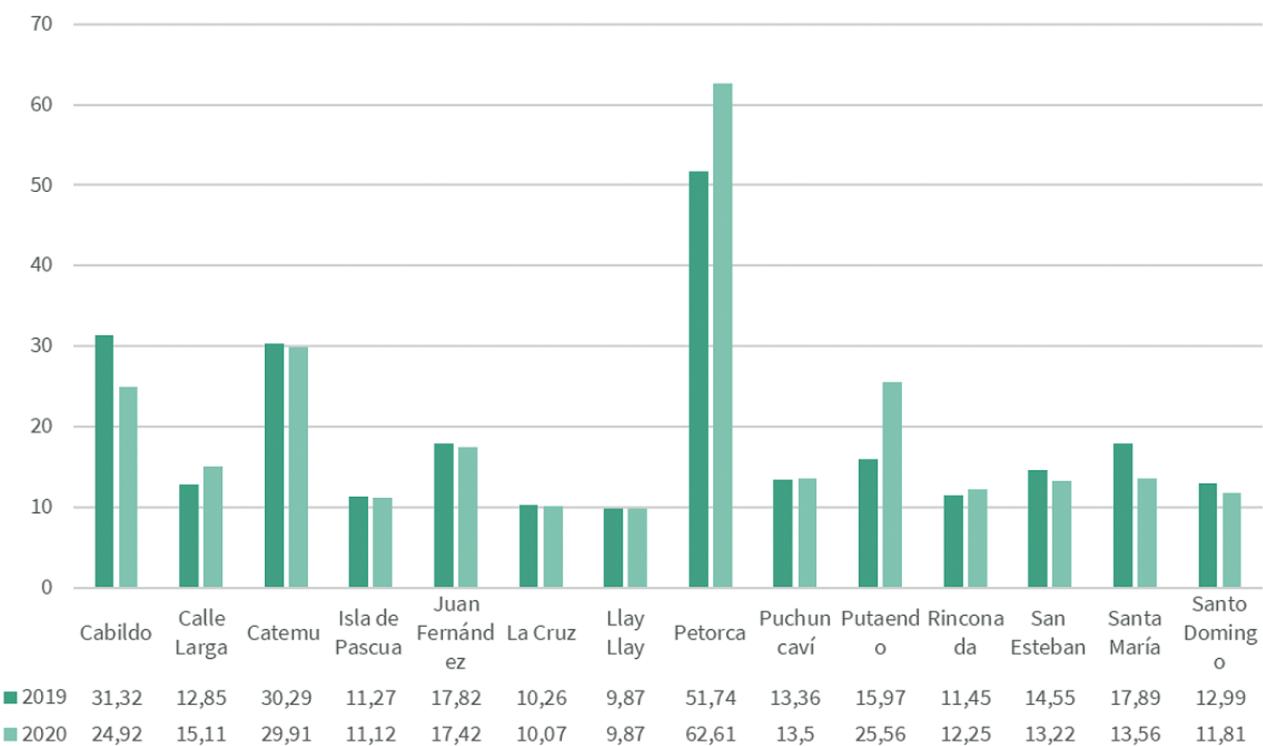
### 9.2.1.2 Escolaridad

Al hablar de la escolaridad en Catemu, se observa que el promedio de escolaridad del jefe de hogar es de 8,7, lo cual está por encima de los 8,2 años que tienen las personas indígenas en Catemu. Siguiendo la misma línea, se ve que solo un 13% de la población asiste a la educación superior y un 75% (Tabla 11) a la educación media. Esta disparidad sugiere la posible hipótesis de que una parte significativa de la población juvenil opta por no continuar su educación para ingresar al mundo laboral y comenzar a generar ingresos.

### 9.2.1.3 Empleo

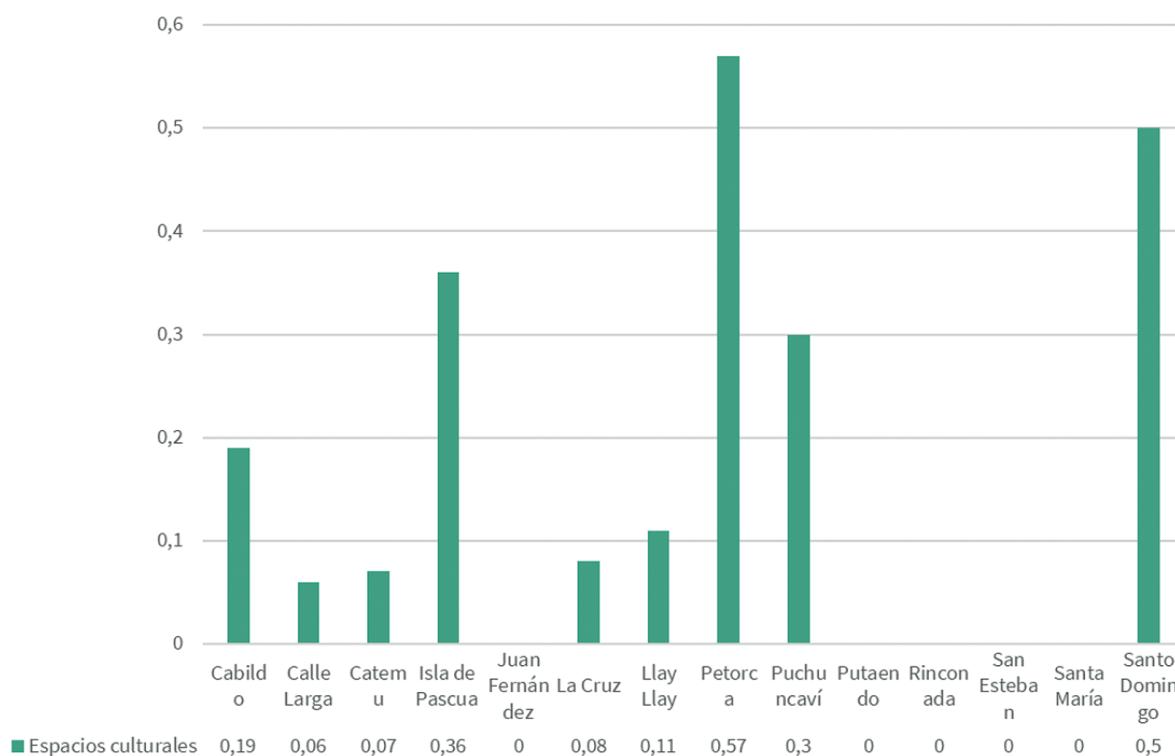
Con respecto al empleo en la comuna, en la tabla 12 se observa que la edad promedio de los habitantes que declaran trabajar es de 42,6 años, y un 55% declara trabajar. De este último grupo, sólo el 35% son mujeres, evidenciando una mayor presencia masculina en el ámbito laboral. En contraste a lo anterior, se espera que Catemu al ser una comuna rural, tenga mayor presencia de trabajo en el sector primario, específicamente con todo lo relacionado a la agricultura, pero, sólo un 44% se dedica a esta área, siendo sobrepasada por el 51% del sector terciario.

Figura 14 Número de organizaciones comunitarias por cada mil habitantes



Nota: La figura representa la cantidad de organizaciones por cada mil habitantes que existen en las diferentes comunas de la región de Valparaíso. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/375ff0aa443e403bb87b5fc39e0f378>

Figura 15 Número de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes



Nota: La figura representa el número de espacios culturales por cada mil habitantes presentes en las diferentes comunas de la región de Valparaíso. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/891234835a6b4f40b2ea366d34b3910>

#### 9.2.1.4 Pobreza

La tabla 13 presenta los datos de pobreza en la comuna, donde se observa que en el año 2017 había un 22,30% de pobreza multidimensional, mientras que en el año 2020 el porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020 correspondía al 11,02% del total de población de la comuna.

#### 9.2.1.5 Delitos

Catemu en los primeros dos trimestres del 2023, presenta una frecuencia total de 367 delitos cometidos, siendo las amenazas, consumo de alcohol en la vía pública, desórdenes y/o riñas el principal tipo de actividad delictiva ocurrida en la comuna, con 162 veces registradas

En segundo lugar, se encuentran los hurtos y robos, que acumulan 102 denuncias en ambos trimestres. Con respecto a la violencia intrafamiliar, acumula 56 denuncias, siendo el 80,5% y 85% cometidos contra mujeres, esto al ser contrastado con la violencia hacia el hombre, que es de un 11% y 15% respectivamente.

#### 9.2.1.6 Cultura e identidad

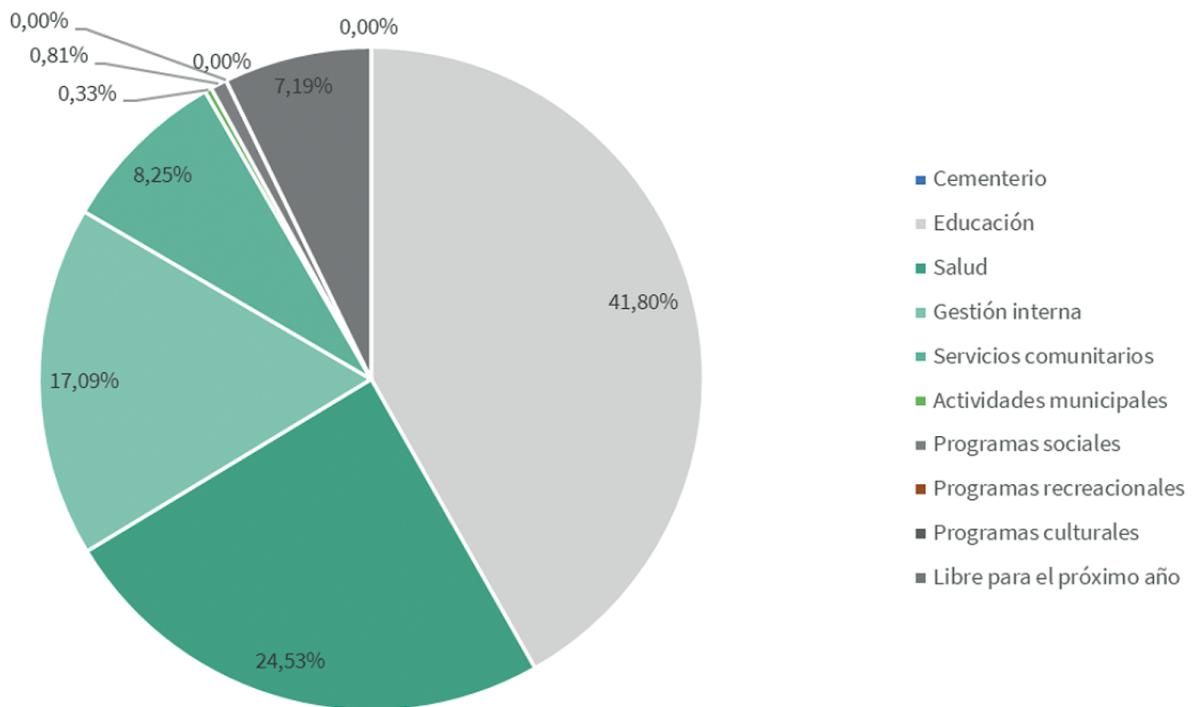
Actualmente la comuna de Catemu no cuenta con una presencia a nivel regional en relación con lo cultural y no cuenta con cultores patrimoniales, quienes son los encargados de preservar y desarrollar oficios emblemáticos de la zona. En contraste, la cantidad de organizaciones comunitarias y territoriales en la zona para los años 2019 y 2020 es de 30 y 29 organizaciones, significando una disminución de

Tabla 15 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la Comuna de Catemu en los últimos 4 años

Año	Fondo común municipal (en millones)
2020	\$2.048.323
2021	\$2.296.716
2022	\$2.808.810
2023	\$2.899.258

Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de [http://www.sinim.cl/desarrollo\\_local/fcm/documentos/2023/05702.pdf](http://www.sinim.cl/desarrollo_local/fcm/documentos/2023/05702.pdf)

Figura 16 Distribución por área de los ingresos municipales del año 2022 de la comuna de Catemu



Nota: La figura muestra la distribución de los fondos municipales sin saldo de caja inicial durante el año 2022. Recuperado de [http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend\\_elecc.php](http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend_elecc.php)

1 organización de un año a otro (ver figura 14). En este sentido, la figura 15 se puede ver que la comuna cuenta con 0,07 espacios culturales, lo cual indica que Catemu cuenta con pocos espacios culturales.

#### 9.2.1.7 Presupuesto Municipal

El presupuesto municipal de la comuna de Catemu en los últimos cuatro años ha ido en aumento (ver tabla 15). Según se muestra en la figura 16, las áreas de educación, salud y gestión interna son las que se llevan la mayor parte del presupuesto, teniendo un 41,8%, 24,53% y 17,09% respec-

tivamente. El área de educación es la que recibe mayor presupuesto, siendo el Ministerio de Educación el que otorga la mayor parte de este ingreso.

En contraste, las actividades municipales y los programas culturales, sociales y recreacionales no reciben ningún tipo de presupuesto, lo cual tiene sentido con la baja cantidad de organizaciones y cultores patrimoniales.

## **9.2.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de Catemu**

### **9.2.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna**

Como marco general, la comuna se enfrenta a un problema de envejecimiento de la población y emigración de las y los jóvenes en busca de nuevas oportunidades, sobre todo desde el año 2016, cuando comienza la política de gratuidad en la educación superior. Según las entrevistas realizadas, entre las consecuencias de este fenómeno se encuentra la pérdida de las tradiciones orales de la comuna, que se transmiten generacionalmente; el desapego y falta de identidad de esta población con su territorio de origen y la desintegración de algunas organizaciones de jóvenes, cuya población se ve mermada. Adicionalmente, sobre todo en el sector agrícola, se han perdido formas tradicionales de trabajar la tierra, producir miel, entre otras actividades. Esta última problemática también influye en lo que las personas entrevistadas denominan “profesionalización del campo”, donde las formas industriales de producción reemplazan a las artesanales. Sumado a esto, existen pocas ofertas laborales para jóvenes de la comuna. Entre las dificultades que enfrentan los y las jóvenes que sí se han quedado en Catemu, se menciona un importante aumento en el narcotráfico y en el consumo de pasta base, asociado a un incremento de la inseguridad en la comuna. Entre las principales causas de este problema, se señala que en el último tiempo se han visto afectados por la migración intercomunal que sería, según las percepciones de algunos de los entrevistados, la causante de traer elementos delictivos a la comuna. Este nuevo consumo de sustancias ilícitas viene a agravar el elevado consumo de

alcohol en la población joven.

Otra de las problemáticas mencionadas es la falta de oferta cultural y bohemia para los y las jóvenes, que buscan otras ciudades para satisfacer estas necesidades. Esta carencia no solamente hace más atractivo emigrar, sino que también tiene un efecto en el problema del consumo mencionado en el párrafo anterior. Debido a esta falta de actividades para la población juvenil, es que el fútbol aparece como la única posibilidad de recreación. Sin embargo, “el acceso al fútbol tiene también un alto consumo de drogas y alcohol, y en la comuna es bien generalizado. No hay club deportivo que tú no veas que en las canchas la gente esté consumiendo alcohol o marihuana” (AT-49).

Finalmente, un tema importante que afecta es la cultura patriarcal, arraigada sobre todo en la crianza. Como señala una de las personas entrevistadas, “tenemos una cultura machista acá en Catemu y eso dificulta el tema de cómo se desenvuelven, de cómo se crían o fueron criados nuestros jóvenes y de cómo nuestros jóvenes están también criando” (FY-05). Las repercusiones de esta problemática son variadas. Por un lado, existe una preocupación por la frecuencia de denuncias por violencia intrafamiliar (VIF) en la comuna; por otro lado, el embarazo adolescente y la paternidad irresponsable. Sin embargo, gracias al foco que ha puesto el municipio, quienes entrevistamos señalan que es una tendencia que parece estar disminuyendo.

A pesar de las dificultades señaladas, los y las jóvenes de la comuna son activos y entusiastas, especialmente en explorar nuevas expresiones artísticas relacionadas a la música urbana y a deportes como el skate o el BMX. No obstante, también se reconoce que existe una dificultad para convocar a estos jóvenes desde el municipio, debido principalmente a la dispersión de este segmento de la población, la falta de compromiso, la inserción en el mundo laboral y problemas económicos de este grupo etario.

En síntesis, las principales problemáticas de los y las jóvenes de la comuna son la falta de oportunidades para desarrollarse en la comuna, la escasa oferta cultural, el consumo de drogas y alcohol, y la crianza machista.

### 9.2.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna

En consecuencia, las personas entrevistadas identifican que las principales necesidades de la población joven en Catemu son:

- **Oferta cultural:** se señala que muchos jóvenes buscan panoramas culturales en otras comunas por no existir una oferta variada en Catemu. Además, se menciona que existe un grupo significativo de jóvenes que buscan recuperar las tradiciones y espacios históricos de la comuna.
- **Oferta deportiva:** existe un segmento de la población que prefiere explorar deportes diferentes al fútbol, en ambientes donde se promueva la vida sana lejos del consumo de drogas o alcohol, sin embargo, estos deportes suelen requerir espacios y/o implementos más costosos.
- **Oportunidades laborales:** si bien el municipio ha

avanzado en generar oportunidades laborales, en general estas son poco diversas y no logran cubrir la necesidad de vocaciones de los y las jóvenes de la comuna.

- **Parentalidad positiva:** con el fin de erradicar las prácticas machistas y combatir la VIF, se enfatiza en la importancia de promover formas de crianza positivas y respetuosas.

### 9.2.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio

Al no contar con una OMJ, señalan las y los entrevistados que la Ilustre Municipalidad de Catemu ha tenido que generar diferentes estrategias para entregar una oferta programática por medio de otras oficinas, como la de la mujer, pueblos originarios o la de diversidad. En este sentido, desde el municipio intentan trabajar de manera interseccional para atender a la población joven desde organizaciones comunales o departamentos de salud, trabajo y/o discapacidad.

*Figura 17 Actores involucrados en la oferta programática municipal dirigida a la población juvenil en la comuna de Catemu*

DIDEKO	SENDA Previene	OPD
Tiene por objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables.	Conocer, promover y apoyar las capacidades de auto-gestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas, especialmente en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.	Institución encargada de brindar protección integral a niños, niñas, adolescentes y sus familias, que se encuentran en situación de exclusión social o vulneración de sus derechos.
Oficina de la Diversidad	Oficina de Inclusión	Oficina de Migrantes
Brindar a las personas LGBTIQ+ asesoría legal, articulación de redes, intervención socioeducativa, capacitación en derechos humanos, y acompañamiento.	Tiene como objetivo, facilitar y brindar las condiciones mínimas de bienestar para las personas con discapacidad, incluyendo a la familia, su entorno y las distintas organizaciones comunales.	Ofrecer atención social integral a vecinos y vecinas migrantes y refugiadas a través de orientación en temáticas sociales y migratorias, vinculándose con las diferentes redes tanto municipales como público-privadas.
Oficina Municipal de Intermediación Laboral		
Gestionan la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo.		

Nota: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

Respecto a la oferta programática desagregada por oficina o departamento municipal que puede incluir a la población juvenil entre sus beneficiarios se mencionan los siguientes actores.

Respecto a la infancia, existe tanto una OPD como un Programa de Prevención Focalizada (PPF) para cubrir las necesidades de niñez vulnerables y resguardar sus derechos en casos de VIF. Desde el punto de vista de la equidad de género, la comuna cuenta con un programa de mujer trabajadora y jefa de hogar, y un SernamEG que opera de manera bicomunal junto con Llay-Llay.

Respecto a medidas de inclusión, el municipio abrió recientemente una oficina de diversidad con financiamiento totalmente municipal e incorporada a DIDEKO, sobre todo para dar respuesta a aquella “población que ha tenido problemas de representación, de inclusión, de apoyo, todo lo que tiene que ver con una asesoría legal, dudas de padres, a niños, a adolescentes, a jóvenes” (AK-06).

La municipalidad también cuenta con una oficina de organizaciones comunales, donde se ha realizado un trabajo importante en reactivar asociaciones de jóvenes. Al respecto, en una de las entrevistas se destaca lo siguiente:

Aquí en Catemu, antes de esta gestión, teníamos un montón de organizaciones que no estaban al día con personalidad jurídica, y con esta oficina se pusieron al día muchas organizaciones, y se aumentando la participación, tenemos una organización de skate, de senderismo, y eso se ha desarrollado, se ha ido mejorando (EN-07).

Respecto a la salud mental, existe un Centro de Salud Mental (COSAM) en Llay-Llay pero que atiende a la población de Catemu, mientras que en la comuna también se ofrece ese tipo de atención en el CESFAM y en el CECOSF. Para abordar el problema del consumo de drogas se cuenta con una oficina de SENDA.

Sobre la oferta laboral, el municipio cuenta con una OMIL que frecuentemente genera capacitaciones, talleres, orientación vocacional, realiza ferias en colegios y mantiene una constante oferta laboral (sobre todo en el sector agrícola y minero). Adicionalmente, se destaca el hecho de que el propio municipio, al abrir nuevas oficinas y con las políticas de la nueva administración, ha generado más

empleo en la comuna y particularmente para personas de la comuna, pues como se estima en una de las entrevistas, “el 80% de los que trabajamos en el municipio somos cateminos” (EN-08).

También se cuenta con una oficina de inclusión y un CE-CAL que se enfoca en el trabajo con personas con discapacidad intelectual hasta los 25 años, realizando talleres de capacitación laboral, niveleración académica y convenios para la inserción laboral con comercios de la zona.

Y referente a la oferta cultural, aunque ésta es limitada pues no se cuenta con una oficina de cultura, se proponen actividades desde los distintos departamentos del municipio, aunando el trabajo intersectorial.

#### **9.2.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes**

Si bien en Catemu se resalta la importancia de contar con una OMJ en el futuro, las personas entrevistadas señalan las dificultades existentes dadas las prioridades presupuestarias de la comuna, entendiendo que “Catemu es grande en población, pero de ajustados recursos” (EN-09). En consecuencia, los gastos deben estar cuidadosamente planificados y, en términos de juventudes, tal como se señaló en el apartado anterior, el municipio ha elaborado diferentes estrategias para cubrir la mayor cantidad de oferta programática posible. Por lo demás, el municipio tampoco cuenta con una oficina de cultura ni de turismo. En este sentido, los entrevistados señalan que el presupuesto municipal se encuentra en una situación que impide abrir nuevas oficinas. En sus palabras, “podríamos tener la de juventud con financiamiento municipal, pero estamos al tope, o sea ¿a quién dejamos afuera para crear una? Estamos en ese nivel” (SE-66).

En este sentido, la estrategia empleada por el municipio es de poder atender a los y las jóvenes desde otras oficinas (diversidad, mujer, pueblos originarios, etc.), reconociendo que para ellos las juventudes son prioritarias, pero con los limitados recursos que cuentan han tenido que crear soluciones menos directas que una OMJ para poder satisfacer las necesidades de un mayor rango de personas en la comuna. Por lo tanto, el principal desafío para implementar una OMJ es de tipo económico.

Ahora bien, en el caso hipotético de crearse una Oficina Municipal de Juventudes, las personas entrevistadas identifican que debiese responder a tres funciones principales:

- **Rol articulador:** de los distintos programas, municipales y estatales ya existentes enfocados en jóvenes y, a su vez, de las distintas agrupaciones de jóvenes o que trabajan con ellos en la comuna.
- **Levantamiento de información:** que se encargue de realizar un diagnóstico del grupo etario correspondiente, en términos de características, intereses y actividades que ya realizan.
- **Generación de propuestas:** ampliar la oferta programática existente en base a la información levantada por el diagnóstico.

Por consiguiente, la oferta programática dependería de un diagnóstico previo por parte de una futura OMJ.

### 9.2.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud

Desde la perspectiva de quienes se entrevistó, es necesario que el Estado formule una política nacional de juventudes, con atención en la distribución de los recursos para las regiones, además de contar con un sistema de fondos concursables que se canalicen a través de INJUV.

En las entrevistas se plantea la dificultad de superar el foco reactivo de la política pública, también del déficit tanto en la cantidad de recursos económicos disponibles a nivel regional como en relación a la frecuencia con que estos se destinan. Lo que evidencia un agotamiento del sistema de fondos concursables como estrategia eficaz en el ámbito de juventudes. Adicionalmente, reconocen desde la comuna, la necesidad de un mayor acompañamiento

por parte del INJUV para mejorar en materia programática las actividades realizadas en el territorio.

### 9.2.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes

Las personas entrevistadas recalcan que el capital cultural y el conocimiento ganado por los y las jóvenes de la comuna que han logrado pasar por la educación superior, no debería perderse y podría volver, de alguna manera, a Catemu. Se hace referencia al fenómeno de “fuga de cerebros”, donde las personas de la comuna que han logrado ingresar a la educación superior, adquiriendo técnicas, conocimientos y destrezas que no están presentes en la localidad, sino que se establecen en los lugares en donde estudiaron.

Las sugerencias en este ámbito van en dos direcciones. Por un lado, se propone que las autoridades generen espacios para que los y las jóvenes puedan hacer voluntariados, exponer y enseñar los conocimientos adquiridos y que, de esta manera, puedan fomentar el desarrollo de la comuna, en términos de conocimiento e innovación. Y por otro lado, también se hace hincapié en que las universidades podrían fomentar que las investigaciones o tesis de grado se desarrollen en las localidades de las que proviene el estudiante, recalando que debería existir un mayor interés de los y las jóvenes por realizar investigaciones o proyectos en sus territorios de origen. Como se mencionó en el apartado de diagnóstico, una de las preocupaciones centrales es la desterritorialización de la población juvenil y la pérdida de identidad de la comuna producto de la migración y la “profesionalización del campo”, por lo que estas propuestas apuntan a resolver este fenómeno.

Tabla 16 Población total de habitantes en la comuna de La Cruz

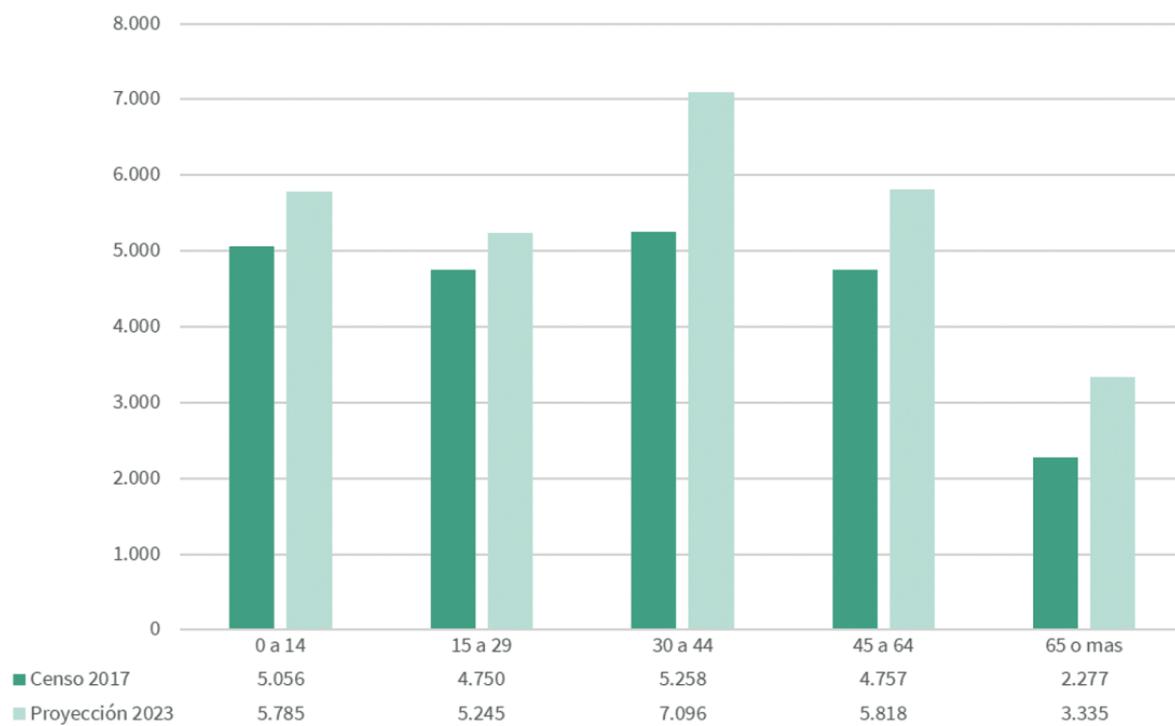
Población	Censo 2017	Proyección 2023
<b>Urbana</b>	19.452	24.769
<b>Rural</b>	2.646	2.510
<b>Total</b>	22.098	27.279

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2023&idcom=5504](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=5504)

Para los entrevistados, estas propuestas no solamente permitirían evitar la “fuga de cerebros” y conectar a la comuna con las universidades y a los estudiantes con su comuna, sino que también se podrían aprovechar las investigaciones para suplir insumos necesarios para la implementación de política de juventud, pero que, por problemas en el presupuesto o en el personal, el municipio no ha podido generar por su cuenta, tal como se señala a continuación:

(...) a nosotros nos hace falta un catastro de los jóvenes, yo trabajaba en tesis y siempre nos pasaba que las tesis de pregrado son siempre de los mismos temas de las ciudades y son tesis que finalmente nadie lee y finalmente no tienen ninguna importancia, pero tienen un esfuerzo intelectual, entonces por qué no tomar esas habilidades y hacer estudios en las localidades, que a nosotros sí nos sirve, no solo para aprobar el examen de grado (AF-10).

*Figura 18 Distribución de la población según rango etario en la comuna de La Cruz*



Nota: La figura muestra la distribución de la población en la comuna, según el último censo de 2017 y la proyección del 2023. Recuperado de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2023&idcom=5504](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=5504)

Como se ha visto, en la comuna de Catemu el énfasis en la educación es un foco de interés tanto en su acceso, como en las posibilidades que permite como resultado de los aprendizajes educativos.

### 9.3 Caso 3: Comuna de La Cruz

#### 9.3.1 Caracterización e indicadores de la comuna de La Cruz

##### 9.3.1.1 Población

La comuna de La Cruz está situada en la región de Valparaíso, pertenece a la provincia de Valparaíso y colinda con las comunas de La Calera, Hijuelas, Nogales, Puchuncaví y Quillota. La población de habitantes en la comuna para el año 2017

Tabla 17 Escolaridad de los habitantes de la comuna de La Cruz

Comuna	Escolaridad en años del jefe hogar	Porcentaje de asistencia educación escolar	Porcentaje de asistencia a preescolar	Porcentaje de asistencia a educación media
La Cruz	11,6	97%	52%	79%
Comuna	Porcentaje de ingreso a ed. Superior	Porcentaje de educación superior terminada	Escolaridad en años de pueblos originarios	
La Cruz	36%	78%	10,5	

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

Tabla 18 Distribución del empleo en porcentajes y años de la comuna de La Cruz

Comuna	Declaran trabajar	Edad promedio	Declaran trabajar mujeres	Trabajan y estudian
La Cruz	58%	41,6	42%	7%
Comuna	Escolaridad	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
La Cruz	12,5	21%	6%	73%

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

era de 22.098, con un 12% perteneciente al área rural y un 88% del área urbana. Se estima que para el año 2023 haya un crecimiento que supere los cinco mil habitantes, aumentando así la diferencia entre las personas que viven en áreas rurales y urbanas, llegando casi a los 27.279 habitantes (tabla 16).

Con respecto a la división por rangos etarios, la figura 18 presenta los datos obtenidos del Censo 2017 y las proyecciones para el año 2023. En primer lugar, la comuna cuenta con una población de 5.258 personas que se encuentran en el rango de edades de 30 a 44 años. En segundo lugar, están los adultos de 0 a 14 años con 5.056 personas, siendo seguidos por los adultos de 45 a 64 años. Como cuarta mayoría se encuentran las y los jóvenes, personas entre los 15 y 29 años según el INJUV, de una una frecuencia total de 4.750 personas en el año 2017.

Por otro lado, las personas mayores (65 años o más) son los que tienen una menor presencia en la comuna, siendo 2.277 habitantes en el año 2017, pero se espera que para el año 2023, la población aumente a 3.335 personas, siendo uno de los rangos etarios que más crezca. En contraste, se espera que la población juvenil sea la que menos crezca, con una proyección de 495 personas.

### 9.3.1.2 Escolaridad

Se observa que el promedio de escolaridad del jefe de hogar en la comuna es de 11,6 años. Además, los datos señalan que un 36% de la población asiste a la educación superior y un 79% (tabla 17) a la educación media. Esta disparidad sugiere la posible hipótesis de que una parte significativa de la población juvenil opta por no continuar su educación para generar ingresos lo más pronto posible.

### 9.3.1.3 Empleo

Con respecto al empleo en la comuna, en la tabla 18 se observa que la edad promedio de quienes declaran trabajar es de 41,6 años, mientras que el 58% de los y las habitantes de la comuna declaran trabajar. De este último grupo, el 42% son mujeres, evidenciando una mayor presencia masculina en el ámbito laboral, siendo el sector terciario el que presenta mayor actividad laboral en La Cruz.

### 9.3.1.4 Pobreza

Las estadísticas de la comuna se muestran en la tabla 19, se observa que en el año 2017 había un 19,8% de personas en situación de pobreza multidimensional, mientras

Tabla 19 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de La Cruz según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017

Comuna	Declaran trabajar	Edad promedio	Declaran trabajar mujeres	Trabajan y estudian
<b>La Cruz</b>	58%	41,6	42%	7%

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pobreza-comunal-2020>

Tabla 20 Frecuencia de delitos por trimestre cometidos en la comuna de La Cruz

Delito	Trimestre 1 2023	Trimestre 2 2023
<b>Hurtos y robos (con violencia, vehículo motorizado, lugar no habitado, habitado, recepción, robo frustrado)</b>	57	86
<b>Incivilidades (amenazas, consumo de alcohol en la vía pública, ebriedad, daños, desórdenes, niñas, comercio ambulante)</b>	66	59
<b>Violencia intrafamiliar (mujer, hombre, niños, adultos mayores, otros)</b>	36	34
<b>Lesiones y homicidios</b>	13	16
<b>Violaciones, abusos sexuales y otros delitos de índeole sexual</b>	6	2
<b>Infracción a ley de armas (abandono, hallazgo, porte, tenencia ilegal, otros)</b>	3	4
<b>Abigeato</b>	0	1
<b>Total</b>	181	202

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/>

que en el año 2020 el porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020 correspondía al 8,63% del total de población de la comuna.

### 9.3.1.5 Delitos

Respecto a la delincuencia en la comuna de la Cruz, en los dos primeros trimestres de 2023 lo más frecuente han sido los hurtos y robos, con un total de 143 de veces registrados.

En segundo lugar, se encuentran las incivilidades, que acumulan más de 125 denuncias en ambos trimestres. Con respecto a la violencia intrafamiliar, acumula 171 denuncias, siendo el 58% y 53% cometidos contra mujeres, esto

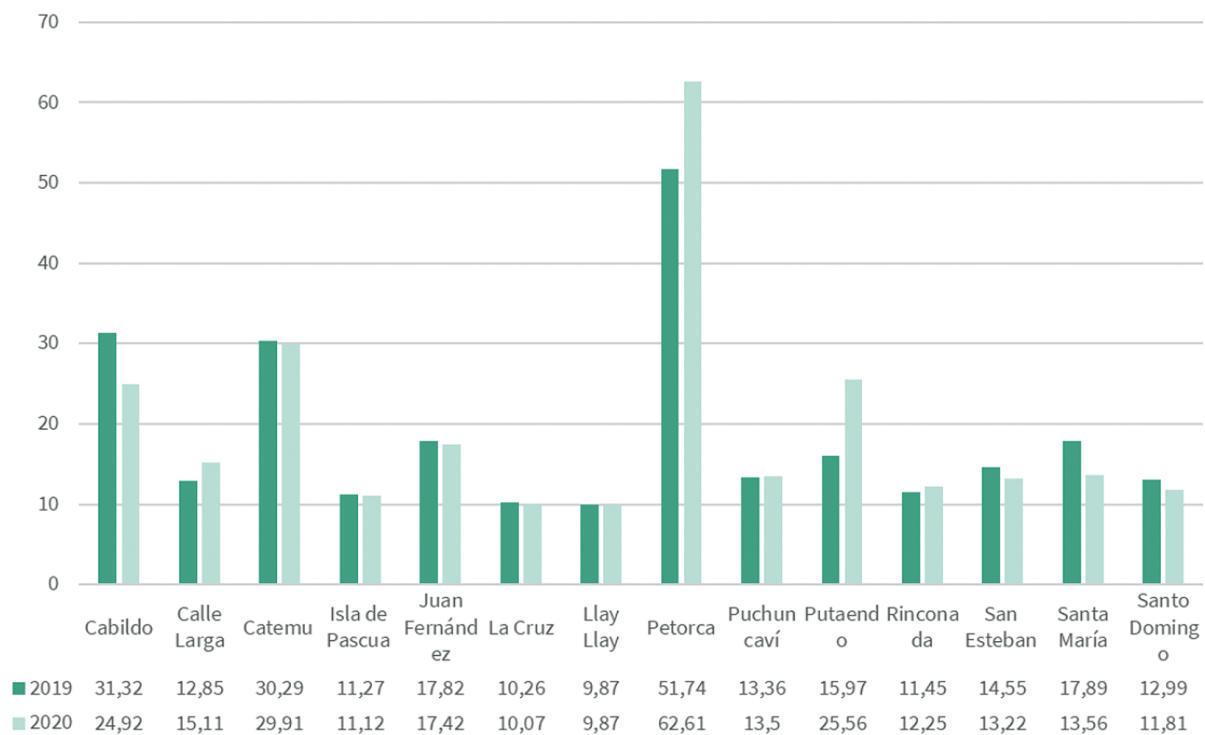
al ser contrastado con la violencia hacia el hombre, que es de un 22% y 18% respectivamente.

#### 9.3.1.6 Cultura e identidad

Actualmente la comuna de La Cruz no cuenta con una presencia destacable a nivel regional en relación con lo cultural y no posee cultores patrimoniales, quienes son los encargados de preservar y desarrollar oficios emblemáticos de la zona.

En contraste, la cantidad de organizaciones comunitarias y territoriales en la zona para los años 2019 y 2020 ha sido de diez organizaciones, demostrando que se ha mantenido la frecuencia organizacional en el ámbito cultural (ver figura 19). Para finalizar, en la figura 20 se puede ver que la comuna

Figura 19 Número de organizaciones comunitarias por cada mil habitantes



Nota: La figura representa la cantidad de organizaciones por cada mil habitantes que existen en las diferentes comunas de la región de Valparaíso, esta se realizó en dos mediciones y se destaca a la Comuna de La Cruz. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/375ff0aa443e403bb87b5fc39e0f3780>

cuenta con 0,08 espacios culturales, lo que sugiere un aumento en espacios destinados al desarrollo cultural en la comuna.

#### 9.3.1.7 Presupuesto Municipal

Como se muestra en la tabla 21, el presupuesto municipal de la comuna de La Cruz en los últimos cuatro años ha ido en aumento. En la figura 21 se puede observar que las áreas de gestión interna, educación y salud son las que se llevan la mayor parte del presupuesto, teniendo un 35,60%, 25,88% y 20,95% respectivamente. El área de educación es la segunda con mayor presupuesto, con un aporte significativo por parte del Ministerio de Educación. En contraste, las actividades municipales y los programas culturales, sociales y recreacionales son los que menos reciben presupuesto, lo cual se corresponde con la baja

cantidad de organizaciones y cultores patrimoniales.

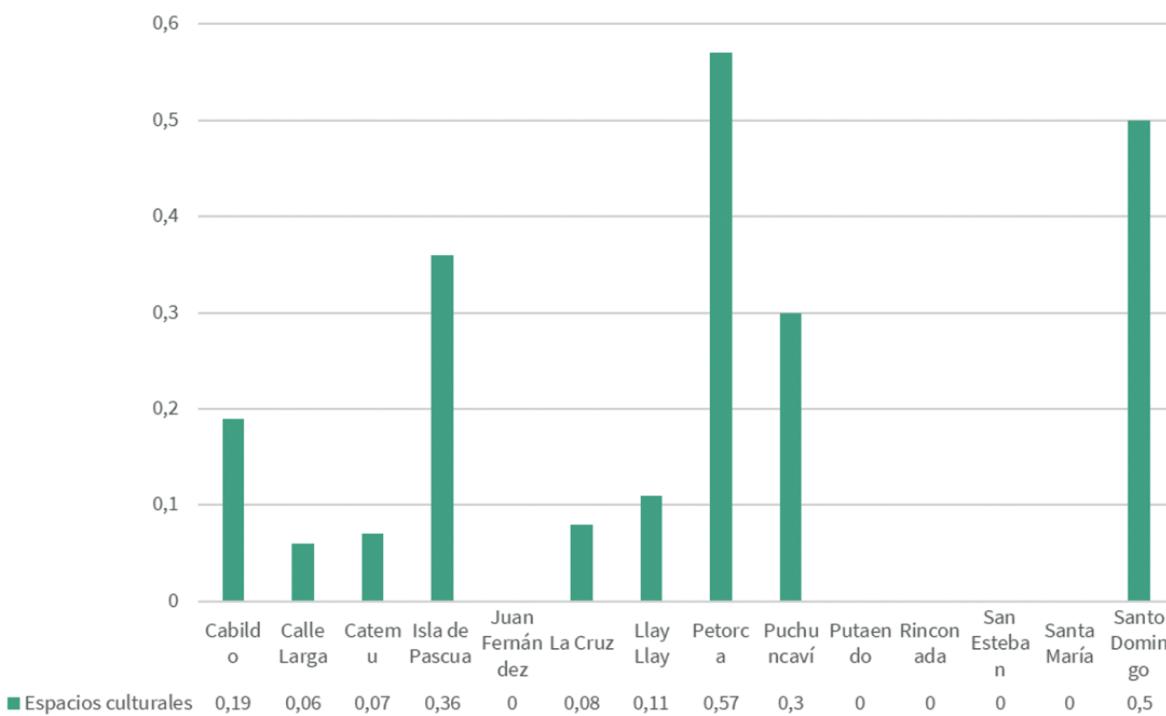
### 9.3.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de La Cruz

#### 9.3.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna

Quienes fueron entrevistadas y entrevistados mencionan diferentes problemáticas que afectan a los habitantes de la comuna de La Cruz, tales como la creciente inseguridad en los espacios públicos y falta de conectividad - a nivel comunal e interprovincial.

Respecto a la población juvenil de la comuna, una de las

Figura 20 Número de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes



Nota: La figura representa el número de espacios culturales por cada mil habitantes presentes en las diferentes comunas de la región de Valparaíso. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/891234835a6b4f40b2ea366d34b3910c>

problemáticas mencionadas más relevantes es la escasa oferta escolar y académica, tanto para el nivel de educación media como para la educación superior.

(...) está el tema de que no hay centros de estudios de educación superior, eso también se mencionan, junto con el hecho de tener que salir de acá porque en términos de educación municipal solo hay un colegio que tiene educación media y los otros dos son particulares, entonces hasta ahí son las opciones para quien está en la media (LK-11)

En consecuencia, la mayoría del estudiantado de la comuna se traslada a comunas aledañas, como Calera y Quillota para continuar sus estudios de educación media y a la provincia de Valparaíso, en el caso que exista continuidad de estudios en educación superior, lo que implica que gran parte del

tiempo se destina a movilización y transporte.

Por otro lado, se menciona que, a pesar de los esfuerzos por integrar a la comunidad, se observa una baja participación de los y las jóvenes en los procesos comunitarios de la comuna.

No existen organizaciones juveniles que tu puedas identificar con los objetivos que tiene una organización juvenil, sino que más asociados a otros tipos de intereses, relacionado más a lógicas del deporte o alguna participación en cultura. Pero principalmente con el fútbol amateur, son organizaciones que no son juveniles (DA-33).

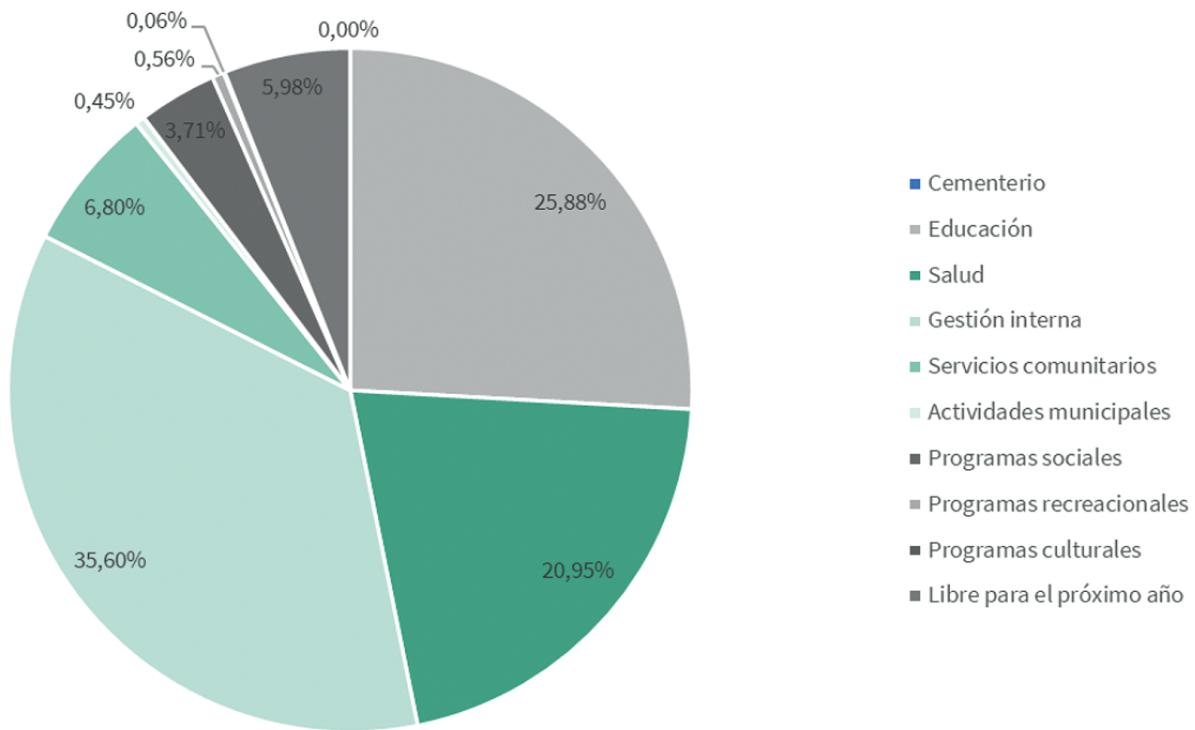
Como ejemplo de este punto, se menciona la falta de centros de estudiantes en la comuna de La Cruz, de hecho, solo un liceo particular cuenta con historia de formación en organización estudiantil.

Tabla 21 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la comuna de La Cruz en los últimos 4 años

Año	Fondo común municipal (en millones)
2020	\$1.979.806
2021	\$2.220.052
2022	\$2.851.685
2023	\$3.091.418

Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de [http://www.sinim.cl/desarrollo\\_local/fcm/documentos/2023/05504.pdf](http://www.sinim.cl/desarrollo_local/fcm/documentos/2023/05504.pdf)

Figura 21 Distribución por área de los ingresos municipales del año 2022 de la comuna de La Cruz



Nota: La figura muestra la distribución de los fondos municipales sin saldo de caja inicial durante el año 2022. Recuperado de [http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend\\_elecc.php](http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend_elecc.php)

En resumen, los y las jóvenes de la comuna de La Cruz enfrentan diversas problemáticas, que se ven reflejadas en la baja participación y la falta de oportunidades educativas y laborales.

### 9.3.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna

En concordancia con las temáticas anteriores, las principales necesidades de la población juvenil de la comuna de La Cruz son las siguientes:

- **Espacios de participación:** se hace hincapié en la importancia de generar espacios de participación y liderazgo juvenil, junto con brindarles oportunidades para involucrarse en la toma de decisiones.
- **Espacios deportivos:** se señala la necesidad de mayores espacios deportivos, además de los existentes ligados principalmente al fútbol.
- **Oferta educativa:** se menciona como una necesidad crucial poder contar con una mayor oferta educativa en la comuna, tanto a nivel de educación media como en educación superior.

- **Oferta laboral:** se afirma que existe una necesidad especialmente en las mujeres jóvenes de la comuna de encontrar empleo en el área de servicios, más allá de las fuentes más tradicionales ligadas al mundo agrícola.

### 9.3.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio

En general, al no contar con una OMJ, la Ilustre Municipalidad de La Cruz ha tenido que generar diferentes estrategias para entregar una oferta programática por medio de diferentes oficinas municipales. En este sentido, la estrategia empleada por el municipio ha sido crear soluciones menos directas que una OMJ para poder satisfacer las necesidades de la población juvenil de la comuna con los recursos disponibles.

Como no hay una oficina de juventudes, en cada uno de

Figura 22 Actores involucrados en la oferta programática municipal dirigida a la población juvenil en la comuna de La Cruz.

DIDEKO	Oficina Local de la Niñez	Departamento de Deportes
Tiene por objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables.	Institución encargada de la promoción de derechos, la prevención de situaciones de riesgo y vulneraciones, y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Tiene como por objetivo principal fomentar la actividad física en niños jóvenes y adultos de la comuna, implementando talleres deportivos y recreativos.
<b>Oficina de Cultura</b>	<b>Oficina Municipal de Intermediación Laboral</b>	<b>Oficina de Discapacidad</b>
Busca dirigir, coordinar y controlar los procesos y planes generales para el rescate y fomento de los valores artísticos y culturales de la comuna.	Gestionan la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo.	Tiene como objetivo, facilitar y brindar las condiciones mínimas de bienestar para las personas con discapacidad, incluyendo a la familia, su entorno y las distintas organizaciones comunales.
<b>Oficina de Diversidades</b>	<b>SENDA Previene</b>	<b>Oficina de Encuentro, Comunidad, Género e Infancias</b>
Brindar a las personas LGBTIQ+ asesoría legal, articulación de redes, intervención socioeducativa, capacitación en derechos humanos, y acompañamiento.	Conocer, promover y apoyar las capacidades de auto-gestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas, especialmente en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.	Entregar orientación, información y asesoría social y psicológica a personas, grupos y comunidades que se encuentren en situaciones asociadas a vulneración de derecho, violencia intrafamiliar y/o violencia en contextos de pareja.

Nota: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

los otros programas donde pudiera haber jóvenes, como por ejemplo jefas de hogar, que ahora está en la comuna, en cultura, en deportes, la oficina de encuentros, de diversidades, desde ahí se van incorporando y tomando en cuenta su mirada, pero no hay un trabajo específico con jóvenes (FD-87).

Además, se señala que los y las jóvenes de la comuna participan activamente en las siguientes oficinas y programas del municipio: Oficina Local de la Niñez, Oficina de Encuentro, Comunidad, Género e Infancias, Oficina de Discapacidad, OMIL, Senda Previene, Seguridad y Oportunidades, entre otras instancias municipales.

En este sentido, la oferta programática desagregada por oficina o departamento municipal que puede incluir a la población juvenil entre sus beneficiarios se mencionan los siguientes actores.

Se observa que los y las jóvenes participan en mayor medida en oficinas y programas que abordan la violencia de género y las diversidades, cuyo objetivo son prevenir y erradicar la violencia de género que afecta mayoritariamente a mujeres y la comunidad LGTBIQ+.

Asimismo, se menciona que la población juvenil de la comuna que no continúa estudios de educación superior, acuden con mayor frecuencia a la OMIL, en búsqueda de empleos en el mundo agrícola.

Finalmente, las personas entrevistadas mencionan las dificultades de abordar a la población juvenil en su oferta programática, pues los recursos son limitados y sumado a las complejidades propias de la dinámica municipal, han generado una deuda con las necesidades de la población juvenil de la comuna.

No sabría decir por qué no está la oficina de jóvenes y sí la de los otros grupos prioritarios, de hecho, cuando llegamos a este municipio no había nada, no había ni de diversidades, ni personas mayores, menos de género, ni de discapacidad, hemos ido abordando todas las temáticas que se nos ha sido posible enfocar (CA-13).

### **9.3.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes**

Respecto a los planes de futuro según las personas entrevistas,

tadas, se vislumbra la creación de una Oficina Municipal de la Juventud en la comuna a corto plazo.

(...) hemos estado abriendo estos espacios y lo de los jóvenes está como latente ahí para poder entablar un trabajo más profundo con ellos. Está proyectado abrir una oficina de la juventud, pero hay que definir ciertas cosas que tienen que ver con la plata y el orden presupuestario para el año 2024. Está pensada para abrirla en corto plazo (PK-13).

Ahora bien, como se señala en el caso hipotético de crear una Oficina Municipal de la Juventud, los desafíos a nivel municipal serían principalmente económicos, además de reconocer, entender y hacerse cargo de las dificultades y brechas que enfrenta la población juvenil de la comuna.

Otro desafío importante sería la realización de un diagnóstico inicial que permita visibilizar la realidad de los y las jóvenes de La Cruz, que permita orientar la intervención del municipio, y también abrir espacios de participación y liderazgo en la población juvenil de la comuna.

En esta misma línea, dentro de la oferta programática de una hipotética Oficina Municipal de la Juventud en la I. Municipalidad de La Cruz, según las personas entrevistadas, la vinculación con el mundo privado sería imprescindible para aumentar los niveles de empleabilidad de la población juvenil de la comuna.

#### **9.3.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud**

Según las entrevistas, una política pública que visibilice las juventudes y sus territorios, debería orientarse a mejorar los recursos, presupuesto y proyectos asociados a las juventudes en comparación con otros grupos de especial protección, como las personas mayores o con discapacidad. Además, se menciona que el INJUV, como institución encargada de la juventud, ha tenido dificultades para lograr aumentar la participación juvenil.

Otro aspecto relevante es la percepción de que la juventud es vista como rebelde y con una convicción que no tienen las personas mayores, lo que puede generar resistencia a la transformación de las políticas públicas. Esta visión, según las personas entrevistadas, puede estar influyendo en la falta de atención y recursos destinados a la juventud, ya que se menciona que su participación política es baja y se cuestionan si su falta de representación en las políticas

públicas es debido a esta misma causa.

Además, se refleja la necesidad de un enfoque más integral y sostenido en las políticas públicas dirigidas a la juventud, así como una revisión de las percepciones que influyen en la asignación de recursos y atención a este grupo.

Yo creo que el Estado, de cierta forma, ha ido renunciando a este grupo etario ...[Si bien se hacen cosas], como para decir que tenemos algo relacionado a la juventud, pero lo dejamos ahí, sin pedirle mucho, sin potenciarlo, sin darle recursos y se dice que no metan mucha bulla, y que los jóvenes se dediquen a estudiar, porque para eso están y que ojalá opinen lo menos posible, porque si no terminan siendo presidente, así que mejor dejémoslo así (SD-17).

### 9.3.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes

Las personas entrevistadas señalan como principal sugerencia para la construcción de políticas locales de juventudes que se considere como punto de partida, la territorialidad y la micro localidad.

Otra recomendación, hace referencia a la necesidad de generar un sentido de pertenencia o identidad con las juventudes a través de un levantamiento de propuestas en conjunto.

Es distinto cuando es a nivel territorial cuando eso se hace con ellos y ellas. Yo he mirado otros municipios, hemos estado trabajando, y efectivamente si se sienten invitadas, van y levantan propuestas (XX-14).

Como tercera y última sugerencia señalan la necesidad de aumentar los recursos a los municipios a través del Estado para instalar una adecuada política pública.

(...) los municipios son la mejor primera línea que po-

demos tener porque la gente llega con sus primeras necesidades para satisfacer, y en ese ámbito, el municipal, la política pública de juventudes es inexistente, no llega (EN-13).

En resumen, las sugerencias de las personas entrevistadas de La Cruz invitan a robustecer el aparato estatal, a través de un mayor énfasis e inyección de recursos, con el objetivo de satisfacer las necesidades de las personas jóvenes de las comunas a través de los gobiernos locales e incluirlos en el diagnóstico de cualquier punto de partida para una política local de juventudes.

## 9.4 Caso 4: Comuna de Puchuncaví

### 9.4.1 Caracterización e indicadores de la comuna de Puchuncaví

#### 9.4.1.1 Población

La comuna de Puchuncaví está situada en la región de Valparaíso, pertenece a la provincia de Valparaíso y colinda con las comunas de La Cruz, Nogales, Quillota, Quintero y Zapallar. La población de habitantes en la comuna para el año 2017 era de 18.546, con un 14,5% perteneciente al área rural y un 85,5% del área urbana. Se estima que para el año 2023 haya un crecimiento que supere los mil habitantes, aumentando así la diferencia entre las personas que viven en áreas rurales y urbanas, llegando casi a los habitantes (tabla 22).

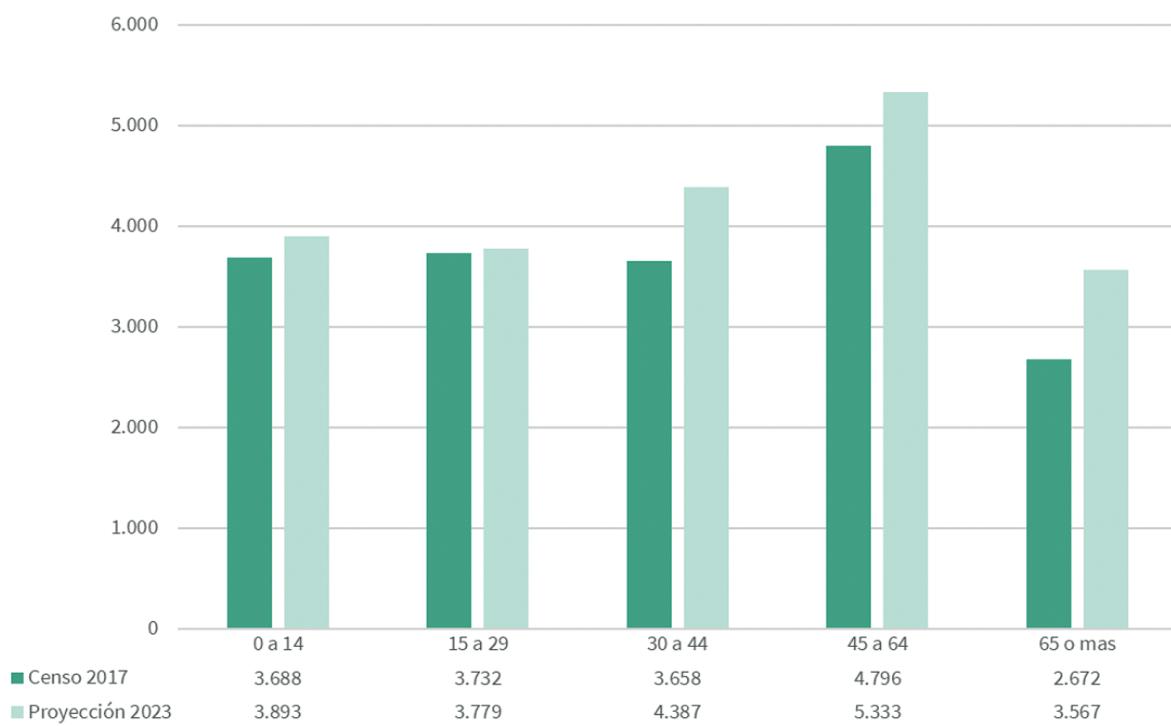
Con respecto a la división por rangos etarios, la figura 23 presenta los datos obtenidos del Censo 2017 y las proyecciones para el año 2023. En primer lugar, la comuna cuenta con una población de 4.796 personas que se encuentran en el rango de edades de 45 a 64 años. En segundo lugar,

Tabla 22 Población total de habitantes en la comuna de Puchuncaví

Población	Censo 2017	Proyección 2023
Urbana	15.859	18.490
Rural	2.687	2.469
Total	18.546	20.959

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?idcom=5105](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?idcom=5105)

Figura 23 Distribución de la población según rango etario en la comuna de Puchuncaví



Nota: La figura muestra la distribución de la población en la comuna, según el último censo de 2017 y la proyección del 2023. Recuperado de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?idcom=5105](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?idcom=5105)

Tabla 23 Escolaridad de los habitantes de la comuna de Puchuncaví

Comuna	Escolaridad en años del jefe hogar	Porcentaje de asistencia educación escolar	Porcentaje de asistencia a preescolar	Porcentaje de asistencia a educación media
Puchuncaví	10,2	96%	51%	73%
Comuna	Porcentaje de ingreso a ed. Superior	Porcentaje de educación superior terminada	Escolaridad en años de pueblos originarios	
Puchuncaví	24%	74%	9,6	

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

se encuentran las y los jóvenes, con una frecuencia total de 3.732 personas para el año 2017, siendo seguidos muy de cerca por los adultos de 30 a 44 años, quienes tienen una población de 3.658 personas.

Por otro lado, las personas mayores (65 años o más) son

los que tienen una menor presencia en la comuna, siendo 2.672 habitantes para el año 2017, pero se espera que para el año 2023, la población aumente a 3.567 personas, siendo el rango etario que más crezca. En contraste, se espera que la población juvenil sea la que menos crezca,

Tabla 24 Distribución del empleo en porcentajes y años de la Comuna de Puchuncaví

Comuna	Declaran trabajar	Edad promedio	Declaran trabajar mujeres	Trabajan y estudian
Puchuncaví	56%	43,2	38%	6%
Comuna	Escolaridad	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
Puchuncaví	11,4	8%	6%	86%

**Edad promedio:** Promedio de edad de personas que declaran trabajar.

**Escolaridad:** Años de escolaridad promedio de las personas que declaran trabajar.

**Sector primario:** Personas que trabajan en el sector económico primario (Incluye Agricultura y Pesca, y Minería)

**Sector secundario:** Personas que trabajan en el sector económico secundario (Incluye Industria Manufacturera, Suministro de electricidad, Suministro de agua y Construcción)

**Sector terciario:** Personas que trabajan en el sector económico terciario (Incluye Comercio, Transporte, Alojamiento y servicio de comidas, Comunicaciones, Actividades financieras y de seguros, Actividades inmobiliarias, Actividades profesionales, Servicios administrativos y de apoyo, Administración pública, Enseñanza, Actividades de salud, Actividades artísticas, Otras actividades de servicios, Hogares como empleadores y Órganos extraterritoriales)

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

Tabla 25 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de Puchuncaví según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017

Comuna	Nº de personas según proyecciones de población	Nº de personas en situación de pobreza por ingresos	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020	Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional 2017
Putaendo	20.197	2.685	13,29%	27,90%

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pobreza-comunal-2020>

con una proyección de 47 personas solamente, siendo probable que parte de esta baja cantidad se deba al inicio de procesos educativos de enseñanza superior y a la falta de instituciones universitarias en la comuna, lo que obliga a las y los jóvenes a desplazarse a otras ciudades para continuar sus estudios.

#### 9.4.1.2 Escolaridad

Al hablar de la escolaridad en Puchuncaví, se observa que el promedio de escolaridad del jefe de hogar es de 10,2 años. Siguiendo la misma línea, se ve que solo un 24% de la población asiste a la educación superior y un 73% (tabla 23) a la educación media.

#### 9.4.1.3 Empleo

Con respecto al empleo en la comuna, en la tabla 24 se ob-

serva que la edad promedio de los habitantes que declaran trabajar es de 43,1 años, y un 56% declara trabajar. De este último grupo, sólo el 38% son mujeres, evidenciando una mayor presencia masculina en el ámbito laboral. En contraste a lo anterior, Puchuncaví presenta un 86% de personas que trabajan en el sector terciario.

#### 9.4.1.4 Pobreza

Al hablar de pobreza en Puchuncaví, en la tabla 25 se observa que en el año 2017 había un 27,9% de pobreza multidimensional, mientras que en el año 2020 el porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020 correspondía al 14,61% del total de la población de la comuna.

Tabla 26 Frecuencia de delitos por trimestre cometidos en la comuna de Puchuncaví

Delito	Trimestre 1 2023	Trimestre 2 2023
<b>Hurtos y robos (con violencia, vehículo motorizado, lugar no habitado, habitado, recepción, robo frustrado)</b>	323	191
<b>Incivilidades (amenazas, consumo de alcohol en la vía pública, ebriedad, daños, desórdenes, riñas, comercio ambulante)</b>	301	165
<b>Violencia intrafamiliar (mujer, hombre, niños, adultos mayores, otros)</b>	89	82
<b>Lesiones y homicidios</b>	66	34
<b>Violaciones, abusos sexuales y otros delitos de índole sexual</b>	9	15
<b>Infracción a ley de armas (abandono, hallazgo, porte, tenencia ilegal, otros)</b>	6	2
<b>Abigeato</b>	1	0
<b>Total</b>	795	489

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/>

#### 9.4.1.5 Delitos

En Puchuncaví en los dos primeros trimestres de 2023 lo más frecuente han sido los hurtos y robos, con un total de 514 de veces registrados. En segundo lugar, se encuentran las incivilidades, que acumulan más de 466 denuncias en ambos trimestres. Con respecto a la violencia intrafamiliar, acumula 171 denuncias, habiendo un continuo de delitos de esta índole en los primeros trimestres del año en la comuna.

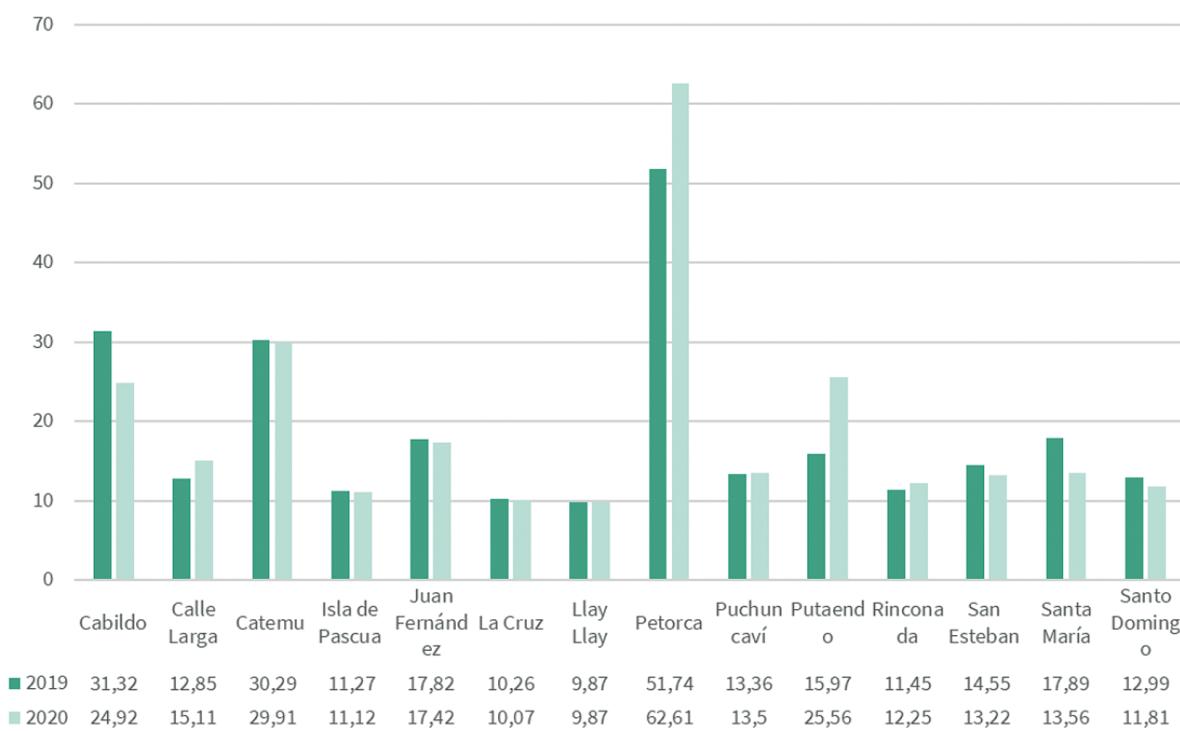
#### 9.4.1.6 Cultura e identidad

Actualmente la comuna de Puchuncaví cuenta con 0,85 cultores patrimoniales por cada mil habitantes. La cantidad de organizaciones comunitarias y territoriales en la zona para los años 2019 y 2020 fue de 13 organizaciones, demostrando que no ha habido cambios sustantivos en lo referente a lo cultural (ver figura 24).

#### 9.4.1.7 Presupuesto Municipal

Como se muestra en la tabla 27, el presupuesto municipal de la comuna de Puchuncaví en los últimos cuatro años ha ido en aumento. Como se puede observar en la figura 26, las áreas de gestión interna, educación y salud son las que concentran la mayor parte del presupuesto, teniendo un 37,98%, 32,45% y 11,10% respectivamente. El área de educación es la segunda con mayor presupuesto. En contraste, las actividades municipales y los programas culturales, sociales y recreacionales son los que menos reciben presupuesto, lo cual se condice con la baja cantidad de organizaciones y cultores patrimoniales.

Figura 24 Número de organizaciones comunitarias por cada mil habitantes



Nota: La figura representa la cantidad de organizaciones por cada mil habitantes que existen en las diferentes comunas de la región de Valparaíso. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/375ff0aa443e403bb87b5fc39e0f3780>

## 9.4.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de Puchuncaví

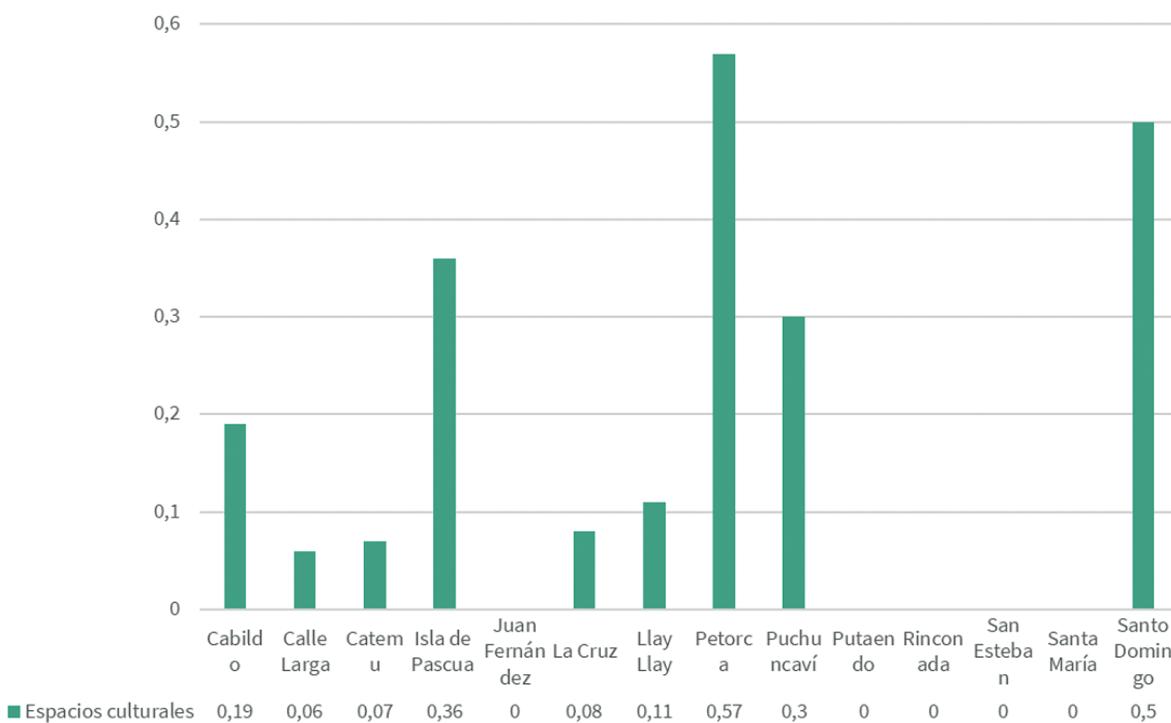
### 9.4.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna

En Puchuncaví existe un problema transversal que afecta a sus jóvenes, que guarda relación con la dispersión espacial de la población de la comuna, que cuenta con 22 localidades, a gran distancia unas de otras y muchas de ellas con poca población. Lo anterior provoca que exista una diferencia importante entre las problemáticas de las localidades más urbanas y populosas, en contraste con aquellas más pequeñas, aisladas y rurales. Por ejemplo,

Ventana, que pertenece al primer grupo, de acuerdo con los entrevistados, enfrenta un aumento en la drogadicción y en la violencia escolar, donde se han reportado casos de tiroteos entre apoderados y enfrentamientos con cuchillas entre alumnos. Según los entrevistados, los factores que inciden en estas problemáticas son el aumento de tomas de terreno y la migración desde otras comunas.

Debido tanto a la dispersión de la población como a la cantidad de recursos con los que dispone el municipio, las personas entrevistadas declaran que han tenido que priorizar las localidades que están más cerca de la costa y que concentran a la mayoría de las personas de la comuna, las cuales son Ventana, Horcón, Maitencillo y Puchuncaví, que además tienen una mayor conectividad entre ellas. Sin embargo, moverse desde las localidades más periféricas

Figura 25 Número de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes



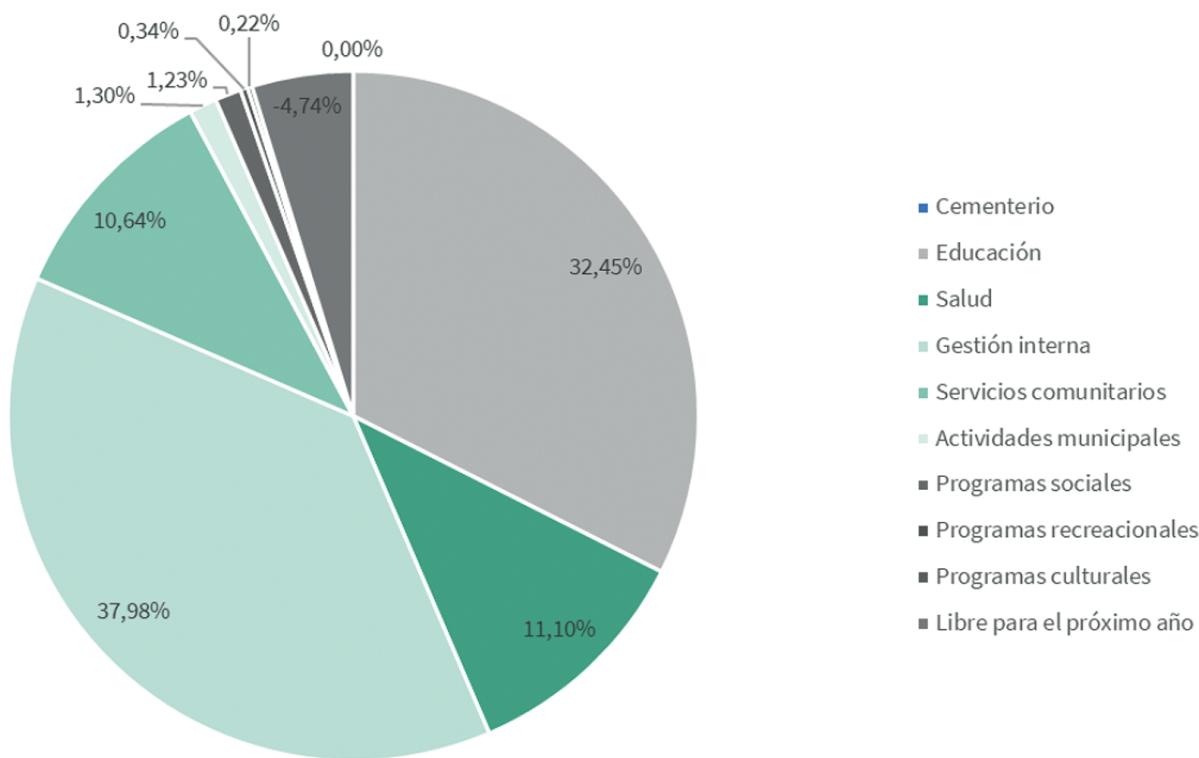
Nota: La figura representa el número de espacios culturales por cada mil habitantes presentes en las diferentes comunas de la región de Valparaíso. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/891234835a6b4f40b2ea366d34b3910c>

Tabla 27 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la comuna de Puchuncaví en los últimos 4 años

Año	Fondo común municipal (en millones)
2020	\$1.846.337
2021	\$2.070.021
2022	\$2.351.865
2023	\$2.468.540

Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de [http://www.sinim.cl/desarrollo\\_local/fcm/documentos/2023/05105.pdf](http://www.sinim.cl/desarrollo_local/fcm/documentos/2023/05105.pdf)

Figura 26 Distribución por área de los ingresos municipales del año 2022 de la comuna de Puchuncaví



Nota: La figura muestra la distribución de los fondos municipales sin saldo de caja inicial durante el año 2022. Recuperado de [http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend\\_elecc.php](http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend_elecc.php)

hacia la costa resulta complicado, sobre todo a ciertas horas, por lo que una parte no menor de las y los jóvenes de la comuna no pueden acceder a las ofertas del municipio, a educación media (solo existen tres establecimientos en la comuna ubicados entre estos cuatro sectores) o a los pocos espacios de esparcimiento del territorio, creando una importante desigualdad de oportunidades entre los diferentes tipos de localidades de Puchuncaví.

En relación con los espacios de esparcimiento, se menciona que

no hay cine, no hay espacios de encuentro como más tradicionales de ciudades más grandes para los jóvenes (...) creo que faltan espacios recreativos importantes, (...) espacios de calistenia, estos espacios donde se reúnen

de manera positiva (AB-21).

En suma, cuando el municipio propone talleres culturales para combatir esta falta de espacios, no pueden llegar a las localidades más periféricas. Como ya se mencionó, la desigualdad territorial también afecta a la educación, pues no existen establecimientos de educación media en los sectores rurales.

La mayoría de los jóvenes después de que salen del colegio tienen que migrar, principalmente los que van a estudiar, que se van a Viña o a Valparaíso. El resto se quedan ahí como marcando el paso lamentablemente, trabajando en mano de obra o en tema rural, y marcado sobre todo por el tema del alcoholismo y ahora la drogadicción (AT-17).

Sin embargo, hace poco se abrió un CFT en la comuna que, según comenta una de las entrevistadas, rápidamente llenó sus cupos, demostrando que existe motivación para acceder a la educación superior, pero faltan oportunidades. Como consecuencia de la migración de jóvenes, además del envejecimiento general de la población, en la comuna sigue predominando una mentalidad machista y conservadora, que ha traído problemas para implementar algunas políticas públicas por parte del municipio, tal como se señala a continuación:

(...) Creo que lo de la educación sexual también tiene que ver con que esta es una comuna bien tradicional, por lo que hay temas que no se hablan. Nosotros quisimos, poniendo dentro de las fechas que se celebran durante el año, conmemorar el día LGTBIQ+, y hubo resistencia (PR-45).

En síntesis, Puchuncaví adolece de un problema estructural de dispersión espacial que influye en una serie de dificultades para la juventud de la comuna tales como la desigualdad de acceso, el consumo de sustancias ilícitas, la violencia, la falta de oportunidades, la migración y la cultura machista.

#### **9.4.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna**

Se realizó un diagnóstico comunal en base a dinámicas participativas en los colegios y al conversatorio con jóvenes. A partir de ese proceso se identificaron tres principales necesidades de la población joven:

- **Espacios culturales:** se hace hincapié en la importancia de generar mayores espacios culturales y de espacamiento tradicionales.
- **Educación sexual:** se afirma que existe una necesidad crucial de crear espacios de educación sexual integral para los y las jóvenes de la comuna o a charlas respecto a las diversidades sexuales.
- **Salud mental:** se menciona como necesidad el aumento de espacios para abordar esta temática en la oferta municipal comunal.

Adicionalmente, desde su experiencia en el trabajo municipal, las personas entrevistadas destacan una cuarta

necesidad fundamental:

- **Locomoción y movilización:** Como ya se mencionó, este problema estructural cruza toda la comuna e impide a los y las jóvenes de ciertas localidades aprovechar la oferta cultural del municipio, por lo que se hace indispensable mejorar esta problemática.

#### **9.4.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio**

El municipio ha intentado paliar las necesidades expresadas en el apartado anterior con un programa basado sobre todo en cultura, ferias educativas, vocacionales, actividades masivas e intervenciones en colegios. Si bien la I. Municipalidad de Puchuncaví cuenta con la figura de una Encargada de Juventud, el levantamiento de estas actividades al interior del municipio cuenta con baja convocatoria.

En este sentido, la oferta programática desagregada por oficina o departamento municipal que puede incluir a la población juvenil entre sus beneficiarios se mencionan los siguientes actores.

Respecto a este punto, la actual administración abrió una Casa de la Cultura, que ahora se encarga de aglutinar toda la oferta programática de este sector. A pesar de que son las y los jóvenes quienes más demandan estos espacios, una de las personas entrevistadas comenta que “[Buscamos] que los talleres de cultura sean transversales, son para todos. Creo que el joven aprende del adulto, el adulto se nutre del joven, y ha resultado super bien” (ES-72). Adicionalmente a estos talleres, también se realizó un festival cultural y se ha intentado acercar la Casa de la Cultura a todas las personas jóvenes que realizan expresiones artísticas, sobre todo urbanas (hip-hop, break dance, etc.) y que, con apoyo del municipio, puedan mostrar su arte en la calle y en los colegios.

El otro foco de acción relevante son los establecimientos educacionales, donde se intenta abordar el tema de la violencia, la drogadicción y la educación sexual integral. Respecto a este último punto, se ha intentado poner énfasis en el respeto a las diversidades sexuales, pero, la disconformidad de algunos apoderados ha dificultado la implementación de ciertas actividades. Por ejemplo,

yo tengo una amiga que es escritora y ella nos va a apoyar con un programa que tiene desde la prevención del bull-

Figura 27 Actores involucrados en la oferta programática municipal dirigida a la población juvenil en la comuna de Puchuncaví

DIDEKO	SENDA Previene	OPD
Tiene por objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables.	Conocer, promover y apoyar las capacidades de auto-gestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas, especialmente en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.	Institución encargada de brindar protección integral a niños, niñas, adolescentes y sus familias, que se encuentran en situación de exclusión social o vulneración de sus derechos
Casa de la Cultura	Oficina Municipal de Intermediación Laboral	Oficina de Deportes
Busca dirigir, coordinar y controlar los procesos y planes generales para el rescate y fomento de los valores artísticos y culturales de la comuna.	Gestionan la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo.	Tiene como por objetivo principal fomentar la actividad física en niños jóvenes y adultos de la comuna, implementando talleres deportivos y recreativos.

Nota: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

ying hacia la diversidad sexual, viéndolo desde ahí, porque si tú vas a un colegio a decir que quieras hacer una charla de diversidades sexuales, piensan que vas a fomentar, porque lo ven como algo malo, y les tienen miedo a los papás” (ER-15).

Con relación a la violencia y los problemas de consumo, se señala que se está implementando un programa de intervención en establecimientos educacionales junto a SENDA, pero que ha tenido problemas de continuidad. Por otra parte, la OPD sólo funciona con niñez y, respecto al apoyo para la educación superior, por medio de DIDEKO, el municipio otorga becas para jóvenes que quieren avanzar en sus estudios.

#### 9.4.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes

Los entrevistados destacan que ya existe un molde programático que funciona, sobre todo en el ámbito cultural, y que

debiese ser la línea de una futura OMJ. De crearse, permitiría generar programas específicos orientados a juventudes y contar con un presupuesto directo, que no tenga que compartirse con otros ámbitos (como cultura) para desarrollar una política de juventud.

Otra ventaja de contar con una OMJ sería tener un espacio físico concreto que concentre la atención a las juventudes, donde puedan ser recibidos y brindarles orientaciones, porque, como menciona un entrevistado: “hemos ido a hacer charlas a colegios y los jóvenes quieren hablar, pero a veces necesitan hablar de manera individual y no tienen donde llegar, yo creo que eso es una de las cosas importantes para la nueva OMJ” (TE-21).

Desde la perspectiva administrativa, una OMJ permitiría contar con autonomía para poder ejecutar los programas y los proyectos y todas las postulaciones que se pueden hacer con las mismas personas del INJUV.

Ahora bien, también es cierto que una OMJ no resuelve los problemas estructurales de inequidad territorial, por lo que esta nueva oficina debería, a juicio de los y las entrevistadas, ir acompañada de más recursos, tanto municipales como del GORE, en el ámbito de la locomoción y la movilización. En síntesis, los desafíos para abrir una OMJ son económicos, pues los limitados recursos del municipio obligan, según uno de los entrevistados, a competir por los fondos entre los distintos departamentos, por lo que se vislumbra como poco probable la apertura de esta oficina sin ayuda externa.

Para que la oficina de la juventud pueda surgir (...) yo le daría algún fomento o aporte inicial desde el gobierno central de la región, para poderla potenciar y que pueda empezar a realizar actividades; claro, desde algún tipo de programa específico, pero el tema del apoyo es fundamental en términos presupuestarios (TR-24).

#### 9.4.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud

Las personas entrevistadas señalan que es necesario una política descentralizada y que atienda a la diversidad de necesidades de las juventudes para así generar impactos reales en los territorios.

Yo creo que una política nacional de juventud en esta comuna no impacta en nada, no afecta, acá es como en otro mundo, entre un colegio y otro son situaciones, realidades y educaciones completamente distintas, por más que se trate de unificar. Yo creo que no impacta, ni positiva ni negativamente (AL-18).

Existe un balance negativo de las políticas de juventud, sobre todo respecto a la educación sexual y la promoción de tolerancia hacia la diversidad y en la cantidad de recursos disponibles para los territorios.

#### 9.4.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes

La principal recomendación para la administración es que adopte una postura más abierta a inaugurar una OMJ, con el fin de tener una política de juventudes más integrada y autosuficiente que otros programas. De la misma manera, se propone que, en general, los funcionarios y las funcionarias municipales deberían adoptar esta apertura al cambio, pues muchas veces es ese temor del pensamiento tradicional arraigado lo que dificulta la realización de políticas públicas orientadas a la juventud.

### 9.5 Caso 5: Comuna de Calle Larga

#### 9.5.1 Caracterización e indicadores de la comuna de Calle Larga

##### 9.5.1.1 Población

La comuna de Calle Larga está situada en la región de Valparaíso, pertenece a la provincia de Los Andes y colinda con las comunas de Los, San Felipe y Rinconada. La población de habitantes en la comuna para el año 2017 era de 14.832, con un 30% perteneciente al área rural y un 70% del área urbana. Se estima que para el año 2023 haya un crecimiento que supere los dos mil habitantes, aumentando así la diferencia entre las personas que viven en áreas rurales y urbanas, llegando casi a los 18.000 habitantes (tabla 28).

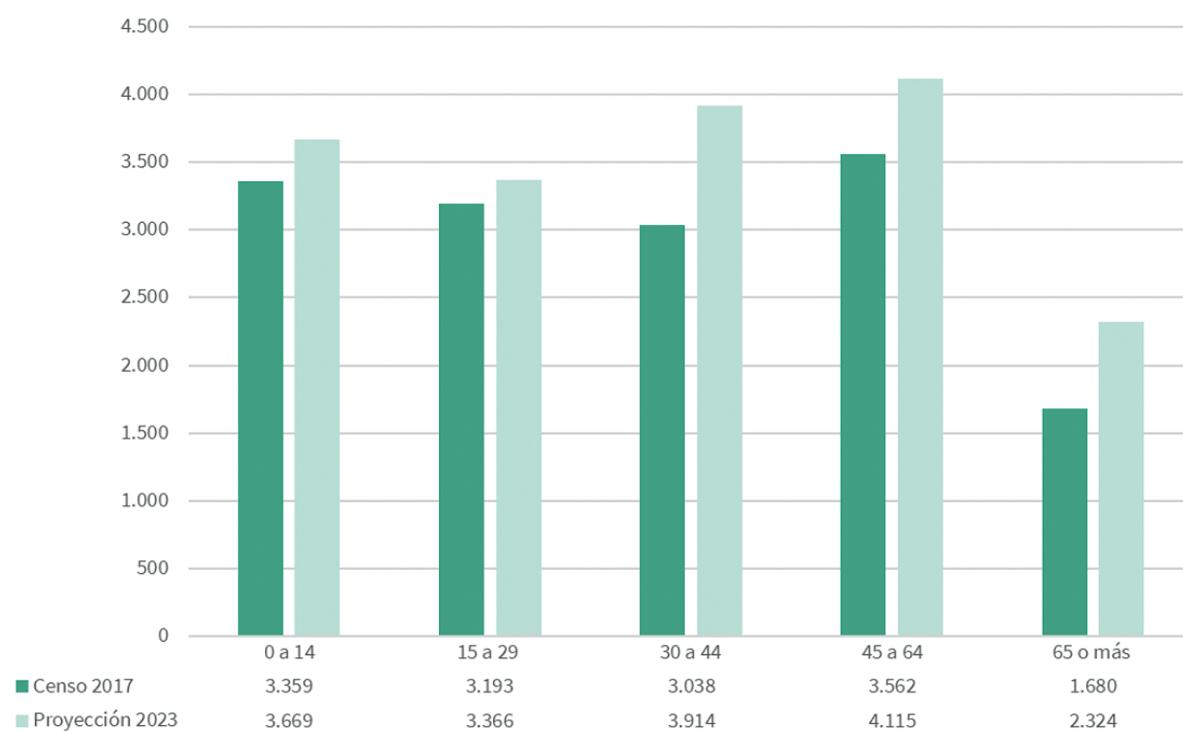
Con respecto a la división por rangos etarios, la figura 28 presenta los datos obtenidos del Censo 2017 y las proyecciones para el año 2023. En primer lugar, la comuna cuenta

Tabla 28 Población total de habitantes en la Comuna de Calle Larga

Población	Censo 2017	Proyección 2023
Urbana	10.691	13.747
Rural	4.141	3.641
Total	14.832	17.388

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?idcom=5302](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?idcom=5302)

Figura 28 Distribución de la población según rango etario en la comuna de Calle Larga



Nota: La figura muestra la distribución de la población en la comuna, según el último censo de 2017 y la proyección del 2023. Recuperado de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?idcom=5302](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?idcom=5302)

Tabla 29 Escolaridad de los habitantes de la comuna de Calle Larga

Comuna	Escolaridad en años del jefe hogar	Porcentaje de asistencia educación escolar	Porcentaje de asistencia a preescolar	Porcentaje de asistencia a educación media
Calle Larga	10,2	95%	52%	76%
Comuna	Porcentaje de ingreso a ed. Superior	Porcentaje de educación superior terminada	Escolaridad en años de pueblos originarios	
Calle Larga	21%	82%	9,3	

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

Tabla 30 Distribución del empleo en la comuna de Calle Larga

Comuna	Declaran trabajar	Edad promedio	Declaran trabajar mujeres	Trabajan y estudian
Calle Larga	58%	42,1	39%	8%
Comuna	Escolaridad	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
Calle Larga	11,3	27%	4%	69%

Nota: Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

Tabla 31 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de Calle Larga según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017

Comuna	Nº de personas según proyecciones de población	Nº de personas en situación de pobreza por ingresos	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020	Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional 2017
Calle Larga	16.615	1.907	11,47%	16,80%

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pobreza-comunal-2020>

con una población de 3.564 personas que se encuentran en el rango de edades de 45 a 64 años. En segundo lugar, se encuentran los niños, niñas y adolescentes de 0 a 14 años, que cuentan con 3.359 habitantes.

En el tercer puesto se encuentran las y los jóvenes con una frecuencia total de 3.193 personas para el año 2017, siendo seguidos muy de cerca por los adultos de 30 a 44 años, quienes tienen una población de 3.038 personas.

Por otro lado, las personas mayores (65 años o más) son los que tienen una menor presencia en la comuna, siendo 1.680 habitantes para el año 2017, pero se espera que para el año 2023, la población aumente a 2.324 personas, siendo el segundo rango etario que más crezca. El rango etario que más se espera que aumente su población es el de 30 a 44 años, que cuenta con una proyección de 3.038 personas.

### 9.5.1.2 Escolaridad

Al hablar de la escolaridad en Calle Larga, se observa que el promedio de escolaridad del jefe de hogar es de 10,2. Un 21% de la población asiste a la educación superior y un 76% (ver tabla 29) a la educación media. Esta disparidad sugiere la posible hipótesis de que una parte significativa de la población juvenil opta por no continuar su educación para ingresar al mundo laboral y comenzar a generar ingresos.

### 9.5.1.3 Empleo

Con respecto al empleo en la comuna, en la tabla 30 se observa que la edad promedio de los habitantes que declaran trabajar es de 42,1 años, y un 58% declara trabajar. De este último grupo, sólo el 39% son mujeres, evidenciando una mayor presencia masculina en el ámbito laboral. En contraste a lo anterior, Calle Larga tiene una mayor presencia en el trabajo relacionado al sector terciario con un 69%, siendo seguido por el primario con un 27% y finalmente, es el sector secundario con un 4%.

### 9.5.1.4 Pobreza

Al hablar de pobreza en Calle Larga, en la tabla 31 se observa que en el año 2017 había un 16,8% de personas en situación de pobreza multidimensional, mientras que en el año 2020 el porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020 correspondía al 11,47% del total de la población de la comuna.

### 9.5.1.5 Delitos

Calle Larga registró una frecuencia total de 393 delitos cometidos en los dos primeros trimestres de 2023. Siendo las incivilidades tales como amenazas, consumo de alcohol en la vía pública, desórdenes y/o riñas las más

Tabla 32 Delitos por trimestre cometidos en la comuna de Calle Larga

Delito	Trimestre 1 2023	Trimestre 2 2023
<b>Incivilidades (amenazas, consumo de alcohol en la vía pública, ebriedad, daños, desórdenes, niñas, comercio ambulante)</b>	88	72
<b>Hurtos y robos (con violencia, vehículo motorizado, lugar no habitado, habitado, recepción, robo frustrado)</b>	65	54
<b>Violencia intrafamiliar (mujer, hombre, niños, adultos mayores, otros)</b>	33	43
<b>Lesiones y homicidios</b>	12	12
<b>Violaciones, abusos sexuales y otros delitos de índole sexual</b>	5	3
<b>Infracción a ley de armas (abandono, hallazgo, porte, tenencia ilegal, otros)</b>	4	1
<b>Abigeato (robo de ganado)</b>	0	1
<b>Total</b>	207	186

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/>

reiteradas, con un total de 160.

En segundo lugar, se encuentran los hurtos y robos, que acumulan más de 119 denuncias en ambos trimestres. Con respecto a la violencia intrafamiliar, acumula 76 denuncias, siendo el 42% y 65% cometidos contra mujeres, esto al ser contrastado con la violencia hacia el hombre, que es de un 24% y 19% respectivamente.

### 9.5.1.6 Cultura e identidad

Actualmente la comuna de Calle Larga cuenta con 0,12 cultores patrimoniales por cada mil habitantes, quienes son los encargados de preservar y desarrollar oficios emblemáticos de la zona. La cantidad de organizaciones comunitarias y territoriales en la zona para los años 2019 y 2020 es de 12 y 15 organizaciones, significando un aumento de 3 organizaciones de un año a otro. Aunque Calle Larga presenta un incremento en la cantidad de organizaciones, es una de las comunas con menos presencia cultural en comparación a otras comunas revisadas en este estudio (ver figura 29).

### 9.5.1.7 Presupuesto Municipal

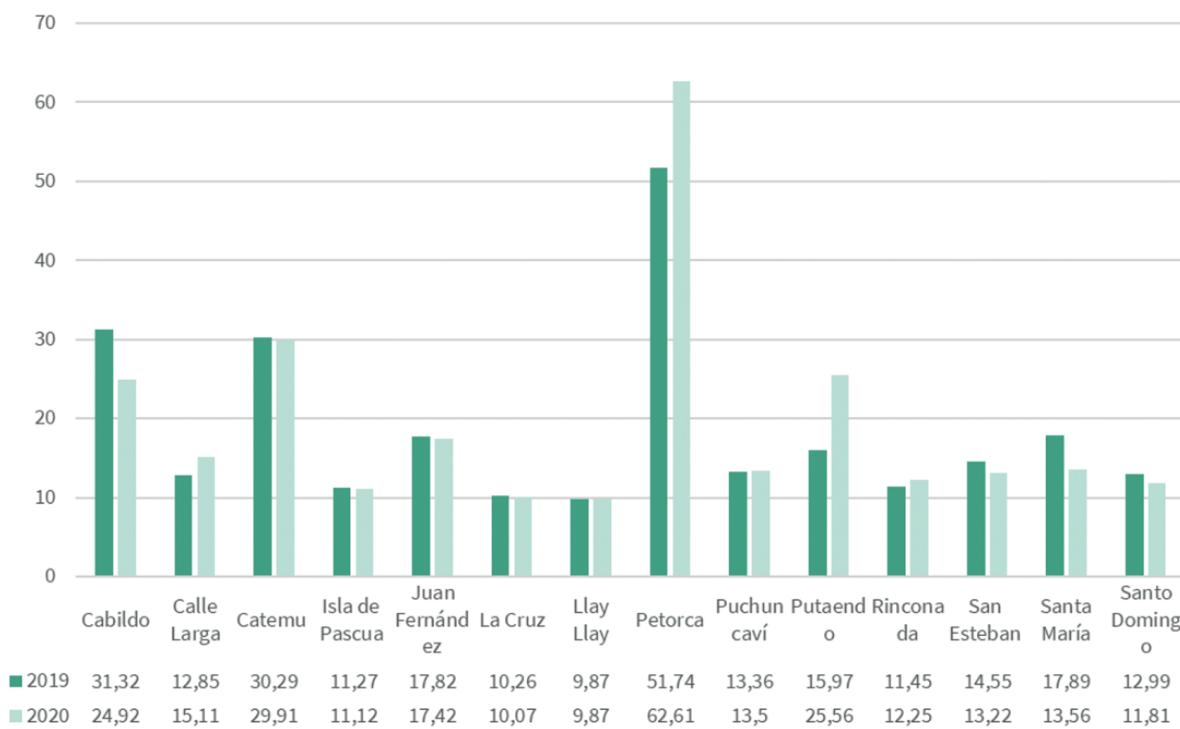
El presupuesto municipal de la comuna de Calle Larga en los últimos cuatro años ha ido aumentando. En la figura 31 se puede observar que las áreas de gestión interna, educación y salud son las que concentran la mayor parte del presupuesto, teniendo un 53%, 17,95% y 10,14% respectivamente. En contraste, las actividades municipales y los programas culturales, sociales y recreacionales son los que menos reciben presupuesto, lo cual tiene sentido con la baja cantidad de organizaciones y cultores patrimoniales.

### 9.5.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de Calle Larga

#### 9.5.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna

Como marco general, la comuna se enfrenta a un problema de envejecimiento de la población y emigración de las y

Figura 29 Número de organizaciones comunitarias por cada mil habitantes



Nota: La figura representa la cantidad de organizaciones por cada mil habitantes que existen en las diferentes comunas de la región de Valparaíso. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/375ff0aa443e403bb87b5fc39e0f3780>

los jóvenes en busca de nuevas y mejores oportunidades, tanto en lo laboral como en lo referido a los estudios.

Calle Larga se ha transformado en una comuna dormitorio, porque no tenemos educación superior dentro de nuestra comuna, por ejemplo, la mayoría de nuestros jóvenes migran de la comuna a estudiar a Santiago o a Valparaíso o a Viña del Mar, y finalmente pocos de ellos regresan a trabajar dentro de la comuna o derechamente no regresan durante su periodo de estudio (AB-20).

La mayoría del estudiantado de la comuna se traslada a comunas aledañas para continuar sus estudios de superior a otras provincias de la región, lo que implica que gran parte del tiempo se destina a movilización y transporte - en el caso que no decidan definitivamente radicarse fuera de la comuna, situación que se ve afectada

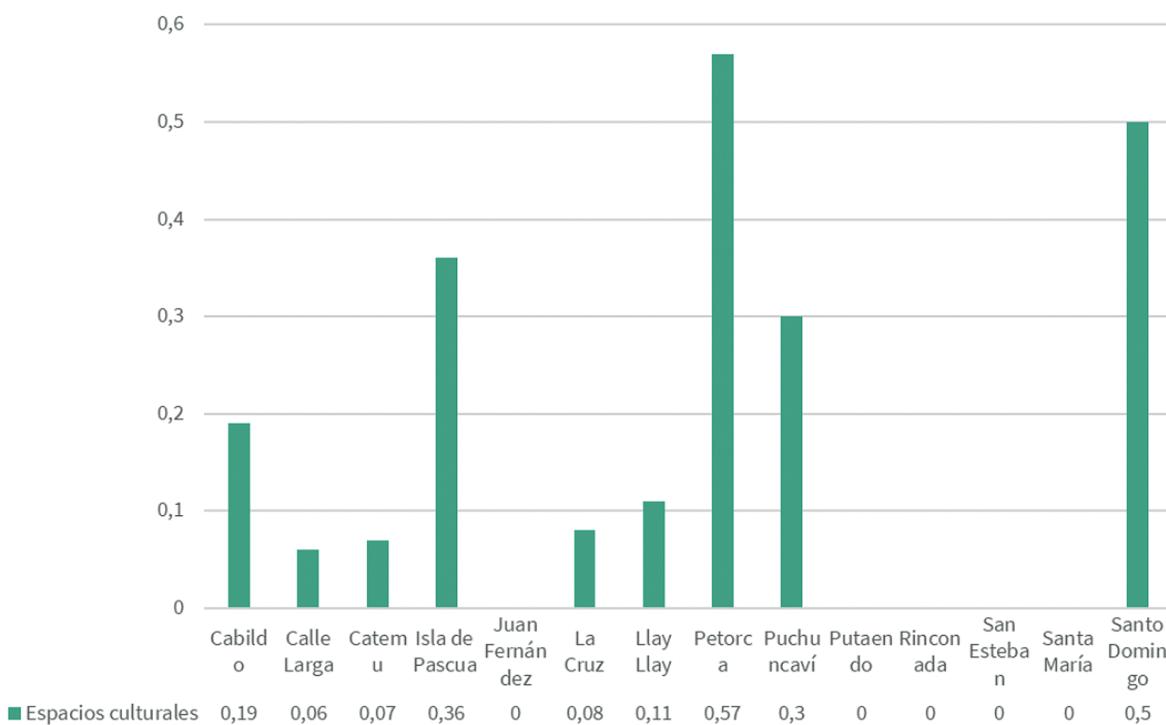
por los problemas de locomoción y transporte al interior de la comuna.

(...) como somos una comuna rural, tenemos muchos sectores que están bastante alejados del centro y en esos sectores, por ejemplo, Caldera Vieja, Caldera Nueva, existen problemas de locomoción porque solamente llegan colectivos y son muy pocos colectivos (EN-73).

Todo lo descrito anteriormente, trae como consecuencia que, pese a los esfuerzos por integrar a la comunidad, se observa una baja participación de los y las jóvenes en los procesos comunitarios de la comuna.

En cuanto a la realización de un diagnóstico comunal en materia de juventudes, los entrevistados señalan que durante este año se comenzó el diseño de una Encuesta de Juventudes, que será aplicada durante el próximo año y

Figura 30 Número de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes



Nota: La figura representa el número de espacios culturales por cada mil habitantes presentes en las diferentes comunas de la región de Valparaíso. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/891234835a6b4f40b2ea366d34b3910>

que tiene por objetivo consultar las principales problemáticas e intereses de la población juvenil de la comuna.

### 9.5.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna

En concordancia con las temáticas anteriores, las principales necesidades de la población juvenil de la comuna de Calle Larga son las siguientes:

- **Espacios deportivos:** se señala la necesidad de mayores espacios deportivos, pues gran parte de la población juvenil se concentra alrededor del deporte y el fútbol.
- **Espacios culturales:** se hace hincapié en la importancia de generar mayores espacios culturales, especialmente relacionados al folklore.

- **Mesa de juventud:** se menciona la necesidad de generar una mesa de juventud que funcione como un espacio formal donde los y las jóvenes puedan interactuar y dialogar sobre sus inquietudes y necesidades.
- **Locomoción y movilización:** Como ya se mencionó, este problema estructural cruza toda la comuna e impide a los y las jóvenes puedan trasladarse a estudiar a otras provincias de la región.

### 9.5.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio

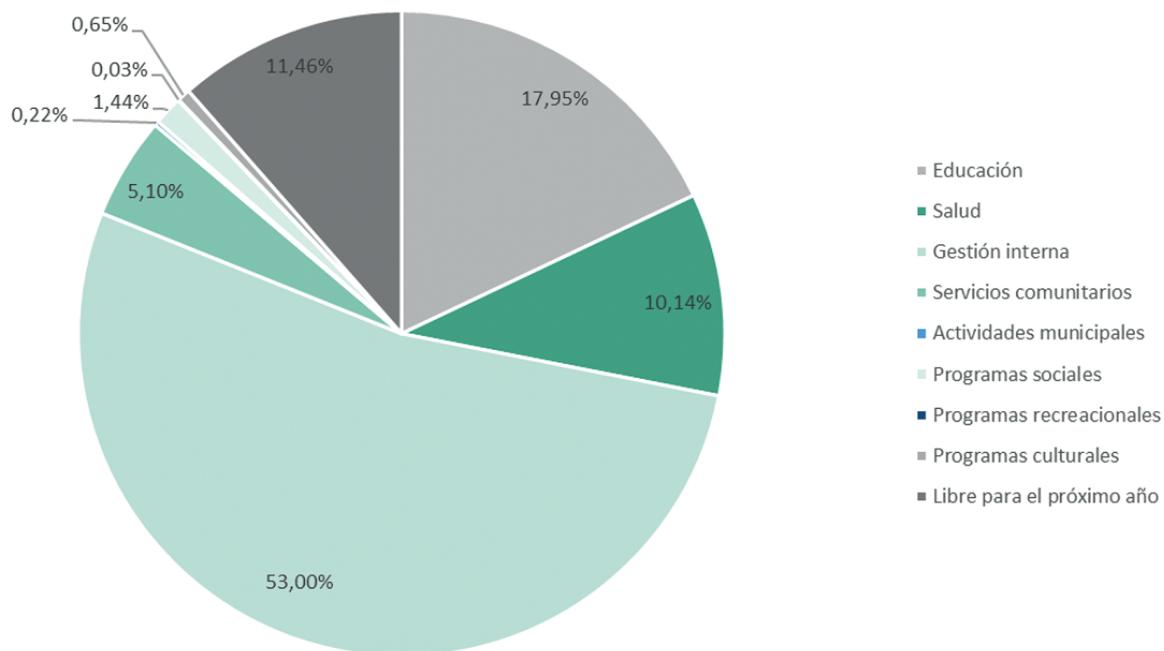
En general, la Ilustre Municipalidad de Calle Larga ha generado una propia estrategia para entregar una oferta programática a la población juvenil de la comuna. En este sentido, desde el municipio han levantado el Programa

Tabla 33 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la Comuna de Calle Larga en los últimos 4 años

Año	Fondo común municipal (en millones)
2020	\$1.685.223
2021	\$1.889.861
2022	\$2.253.700
2023	\$2.293.464

Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de [http://www.sinim.cl/desarrollo\\_local/fcm/documentos/2023/05302.pdf](http://www.sinim.cl/desarrollo_local/fcm/documentos/2023/05302.pdf)

Figura 31 Distribución por área de los ingresos municipales del año 2022 de la Comuna de Calle Larga



Nota: La figura muestra la distribución de los fondos municipales sin saldo de caja inicial durante el año 2022. Recuperado de [http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend\\_elecc.php](http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend_elecc.php)

de la Juventud de Calle Larga, que se enfoca en realizar actividades de participación para adolescentes y jóvenes de la comuna.

Principalmente porque lo hemos trabajado como una temática compartida, porque nosotros potenciamos el programa Senda a través de la juventud. Hoy en día

Senda se nos da un presupuesto para las actividades, pero desde el municipio intentamos potenciarlo con la juventud, aún más cuando el consumo se radica en los jóvenes (FR-14).

El programa se encuentra enmarcado dentro de la Dirección de Desarrollo Comunitario y está presente desde el

Figura 32 Actores involucrados en la oferta programática municipal dirigida a la población juvenil en la comuna de Calle Larga.

DIDEKO	SENDA Previene	OPD
Tiene por objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables.	Conocer, promover y apoyar las capacidades de auto-gestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas, especialmente en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.	Institución encargada de brindar protección integral a niños, niñas, adolescentes y sus familias, que se encuentran en situación de exclusión social o vulneración de sus derechos
Oficina de Deportes	Oficina de la Mujer	Oficina Municipal de Intermediación Laboral
Tiene como por objetivo principal fomentar la actividad física en niños jóvenes y adultos de la comuna, implementando talleres deportivos y recreativos.	Promover la equidad de género, autonomía y la no discriminación hacia las mujeres, a través de la implementación de diferentes acciones individuales, grupales y comunitarias que se desarrollan en la comuna.	Gestionan la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo.
Oficina de la Diversidad	Oficina de Migración	
Brindar a las personas LGBTIQ+ asesoría legal, articulación de redes, intervención socioeducativa, capacitación en derechos humanos, y acompañamiento.	Ofrecer atención social integral a vecinos y vecinas migrantes y refugiadas a través de orientación en temáticas sociales y migratorias, vinculándose con las diferentes redes tanto municipales como público-privadas.	

Nota: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

año 2018 en colaboración con Senda. Respecto a su financiamiento, existe un aporte municipal anual que financia las principales actividades que realizan. De hecho, durante el año 2023 el Programa de la Juventud cuenta con un presupuesto total de 16 millones de pesos. Dicho presupuesto está dividido entre talleres, contratación de servicios profesionales, eventos masivos a realizar en la comuna, y difusión.

Concretamente, el Programa de la Juventud colabora con distintas oficinas del municipio que son relevantes, por ejemplo, la Oficina de la Diversidad, la Oficina de Migración y la Oficina de la Mujer, mediante un trabajo sistémico que aborda distintas miradas y con las diferentes herramientas que poseen las oficinas.

En este sentido, la oferta programática desagregada por oficina o departamento municipal que puede incluir a la población juvenil entre sus beneficiarios se mencionan los siguientes actores.

Una de las actividades más emblemáticas del último año, además de las actividades propias del Programa Senda Previene, y diferentes talleres culturales-artísticos y deportivos, son los talleres de muralismo que se describen a continuación:

Estamos desarrollando talleres de muralismo comunitario que permiten vincular a Senda y a la juventud de la comuna. Estas iniciativas consisten en que los jóvenes utilicen su tiempo libre para participar en actividades lúdicas que les invitan a apropiarse de los lugares de la comuna, generando sentido de pertenencia y vinculación con las organizaciones sociales, al mismo tiempo, permite que los jóvenes puedan vincularse con otros rangos etarios (KN-20).

Asimismo, dentro de la oferta programática que tiene como beneficiarios a gran parte de la población juvenil de la comuna se destaca el actual levantamiento de la Oficina de la Diversidad en el municipio.

(...) se está empezando a levantar la oficina de la diversidad, para empezar a atender la temática, cómo corresponde, poder dar espacios de conversación, poder generar actividades donde también se dé a conocer la diversidad, la comunidad LGTBQ+, que puedan hacer su expresión, y así en el fondo podamos trabajar con ellos de manera mucho mejor (KL-22).

En esta misma línea, se menciona la vinculación del municipio con el mundo privado a través de la Fundación Luksic, que es una fuente de financiamiento para organizaciones sociales, donde en ocasiones participan organizaciones juveniles. También como Programa de la Juventud se vinculan con el Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda y la Oficina de Deportes del municipio.

Finalmente, respecto al contacto que tienen con la población juvenil de la comuna, se señala que producto de la alta rotación de jóvenes se dificulta el trabajo permanente y masivo, por lo que las principales conexiones son mediante agrupaciones pastorales, centros de estudiantes y agrupaciones juveniles más pequeñas. Además, se establece contacto directo mediante consultas a los profesionales o redes sociales.

#### **9.5.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes**

Respecto a los planes de futuro según la persona entrevistada pertenecientes a la I. Municipalidad de Calle Larga, se vislumbra la creación de una Oficina Municipal de la Juventud en la comuna a corto plazo en el año 2025.

Ahora bien, uno de los grandes desafíos de la comuna a la hora de levantar una OMJ sería el diagnóstico y la vinculación con una población juvenil que constantemente emigran a otras comunas o participan en actividades recreativas de otros sectores como Valparaíso, Viña, San Felipe, Los Andes y Santiago. Además, en términos de gestión, el desafío consistiría en la separación del Programa de la Juventud con Senda, principalmente para poder contar con funcionarios/as con dedicación exclusiva en las temáticas juveniles.

Ahora bien, en el caso hipotético de que se contara con una Oficina Municipal de Juventudes, en una entrevista se señala la necesidad de trabajar de manera más cercana

con la unión comunal de Juntas de Vecinos, así como también vincularse dentro de la comuna con las áreas directives de los clubes deportivos y realizar una mayor cantidad de actividades. Por otro lado, también se menciona que sería importante vincularse con bomberos y organizaciones pastorales que permitan convocar a más jóvenes.

Asimismo, respecto a la oferta programática de una futura Oficina Municipal de Juventudes se mencionan las ganas de abordar con mayor profundidad la temática de diversidades.

#### **9.5.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud**

Desde la perspectiva de las personas entrevistadas, se reconocen avances importantes por parte del Estado en cuanto a políticas públicas de juventud.

Creo que se ha avanzado muchísimo porque hoy día se escucha más a los jóvenes y se abandona el adultocentrismo ya que las políticas públicas se han ido ajustando a los cambios y necesidades de la juventud (PR-63).

Respecto a su vinculación con el INJUV se señala tener una buena relación con el organismo estatal, donde la relación se basa en solicitar apoyo para determinadas acciones. Ejemplo de ello sucedió el presente año cuando se vincularon con el Programa Hablemos de Todo y asistieron durante el primer semestre al Día de la Convivencia Escolar. Aquí realizaron un taller para la prevención del consumo, además de estar programado una siguiente actividad respecto a la temática de promoción de la salud.

#### **9.5.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes**

En las entrevistas se señalan como principal sugerencia para poder lograr una adecuada política local de juventudes, que previamente exista un plan y/o política nacional de juventudes que le solicite a los municipios tener una oficina municipal de juventud. Con este imperativo, se lograría destinar mayores recursos y profesionales exclusivos y capacitados para la temática, además de solidificar y reconocer el actuar de la oficina.

De hecho, esta sugerencia permitiría aumentar la presencia de profesionales para abordar las problemáticas de la población juvenil y el Programa Senda.

Tabla 34 Población total de habitantes en la comuna de Quilpué

Población	Censo 2017	Proyección 2023
Urbana	149.596	169.856
Rural	2.112	2.217
Total	151.708	172.073

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2023&idcom=5801](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=5801)

Al contar con más profesionales nos permitiría abordar otras temáticas, como, por ejemplo, el trabajo colaborativo con psicólogos. (...) Capacitándonos con el apoyo municipal nos hemos ido perfeccionando en temáticas de juventudes, pero igualmente deberían existir más profesionales (PYN204).

## 9.6 Caso 6: Comuna de Quilpué

### 9.6.1 Caracterización e indicadores de la comuna de Quilpué

#### 9.6.1.1 Población

La comuna de Quilpué está situada en la región de Valparaíso, pertenece a la provincia de Marga Marga y colinda con las comunas de Casablanca, Concón, Limache, Olmué, Valparaíso, Villa Alemana y Viña del Mar. La población de habitantes en la comuna para el año 2017 era de 151.708, con un 1% perteneciente al área rural y un 99% del área urbana. Se estima que para el año 2023 haya un crecimiento que supere los veinte mil habitantes, aumentando así la diferencia entre las personas que viven en áreas rurales y urbanas, llegando casi a los 173.000 habitantes (tabla 34).

Con respecto a la división por rangos etarios, la figura 33 presenta los datos obtenidos del Censo 2017 y las proyecciones para el año 2023. En primer lugar, la comuna cuenta con una población de 38.275 personas que se encuentran en el rango de edades de 45 a 64 años. En segundo lugar, se encuentran las y los jóvenes, quienes, de acuerdo con el INJUV, oscilan entre los 15 y 29 años, cabe recalcar el hecho de que este grupo es el objetivo de la investigación y tienen una frecuencia total de 34.294 per-

sonas para el año 2017, siendo seguidos muy de cerca por los adultos de 30 a 44 años, quienes tienen una población de 28.985 personas.

Por otro lado, las personas mayores (65 años o más) son los que tienen una menor presencia en la comuna, siendo 22.246 habitantes para el año 2017, pero se espera que para el año 2023, la población aumente a 29.627 personas, siendo el rango etario que más crezca. En contraste, se anticipa un menor aumento en la población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 14 años, así como de la población juvenil de 15 a 29 años para el año 2023, con un aumento proyectado de 1.437 y 564 personas respectivamente.

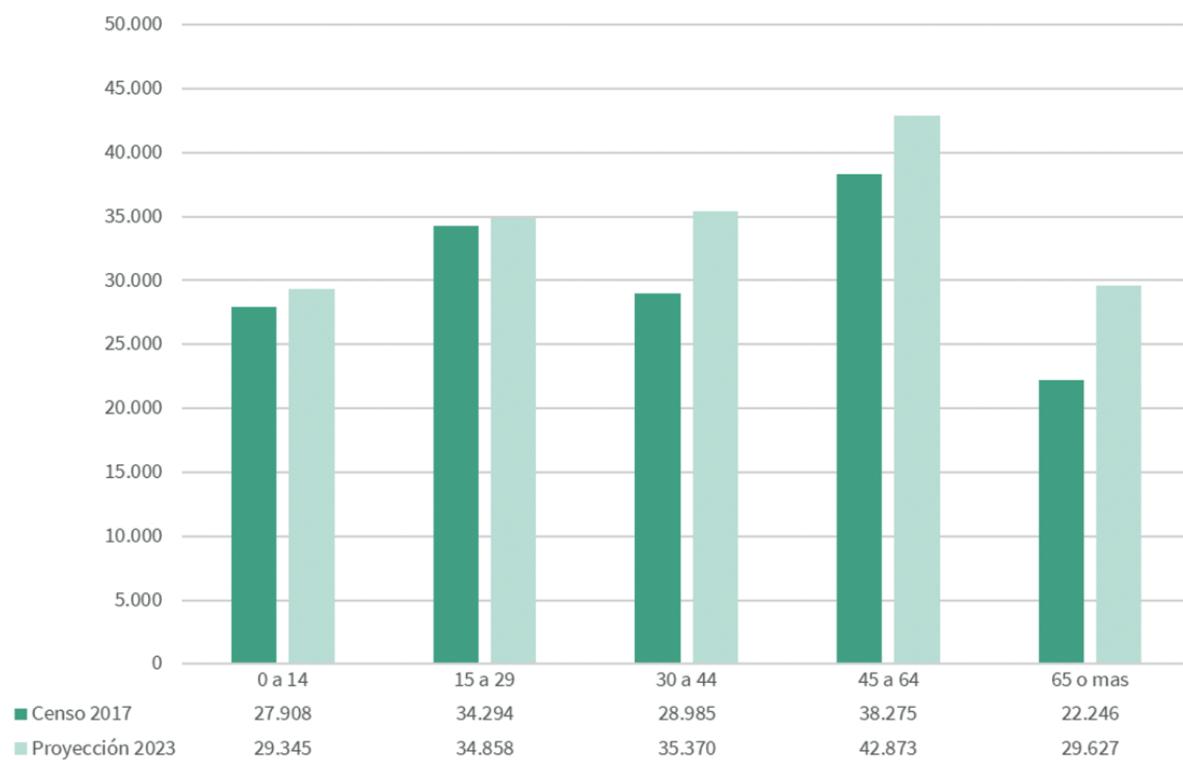
#### 9.6.1.2 Escolaridad

Al hablar de la escolaridad en Quilpué, se observa que el promedio de escolaridad del jefe de hogar es de 11,9. Siguiendo la misma línea, se ve que solo un 38% de la población asiste a la educación superior y un 75% (tabla 35) a la educación media. Esta disparidad sugiere la posible hipótesis de que una parte significativa de la población juvenil opta por no continuar su educación para ingresar al mundo laboral y comenzar a generar ingresos.

#### 9.6.1.3 Empleo

Con respecto al empleo en la comuna, en la tabla 36 se observa que la edad promedio de los habitantes que declaran trabajar es de 43 años, y un 54% declara trabajar. De este último grupo, sólo el 44% son mujeres, evidenciando una mayor presencia masculina en el ámbito laboral. A su vez, se observa que un 92% de trabajadores se desempeña en el sector terciario, un 6% en el sector secundario y un 2% en el sector primario.

Figura 33 Distribución de la población según rango etario en la comuna de Quilpué



Nota: La figura muestra la distribución de la población en la comuna, según el último censo de 2017 y la proyección del 2023. Recuperado de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2023&idcom=5801](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=5801)

Tabla 35 Escolaridad de los habitantes de la comuna de Quilpué

Comuna	Escolaridad en años del jefe hogar	Porcentaje de asistencia educación escolar	Porcentaje de asistencia a preescolar	Porcentaje de asistencia a educación media
Quilpué	11,9	96%	51%	76%
Comuna	Porcentaje de ingreso a ed. Superior	Porcentaje de educación superior terminada	Escolaridad en años de pueblos originarios	
Quilpué	38%	75%	10,8	

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

Tabla 36 Distribución del empleo en porcentajes y años de la comuna de Quilpué\*

Comuna	Declaran trabajar	Edad promedio	Declaran trabajar mujeres	Trabajan y estudian
Quilpué	54%	43	44%	9%
Comuna	Escolaridad	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
Quilpué	12,8	2%	6%	92%

**Edad promedio:** Promedio de edad de personas que declaran trabajar.

**Escolaridad:** Años de escolaridad promedio de las personas que declaran trabajar.

**Sector primario:** Personas que trabajan en el sector económico primario (Incluye Agricultura y Pesca, y Minería)

**Sector secundario:** Personas que trabajan en el sector económico secundario (Incluye Industria Manufacturera, Suministro de electricidad, Suministro de agua y Construcción)

**Sector terciario:** Personas que trabajan en el sector económico terciario (Incluye Comercio, Transporte, Alojamiento y servicio de comidas, Comunicaciones, Actividades financieras y de seguros, Actividades inmobiliarias, Actividades profesionales, Servicios administrativos y de apoyo, Administración pública, Enseñanza, Actividades de salud, Actividades artísticas, Otras actividades de servicios, Hogares como empleadores y Órganos extraterritoriales)

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

Tabla 37 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de Quilpué según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017

Comuna	Nº de personas según proyecciones de población	Nº de personas en situación de pobreza por ingresos	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020	Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional 2017
Quilpué	167.808	15.551	9,27%	12,10%

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pobreza-comunal-2020>

#### 9.6.1.4 Pobreza

Al hablar de pobreza en Quilpué, en la tabla 37 se observa que en el año 2017 había un 12,1% de personas en situación de pobreza multidimensional, mientras que en el año 2020 el porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos correspondía al 9,27% del total de la población de la comuna.

#### 9.6.1.5 Delitos

La delincuencia en la comuna de Quilpué tuvo una frecuencia total de 3.974 delitos cometidos en los dos primeros trimestres de 2023. Los hurtos y robos son los principales delitos identificados en la comuna, con 1.795 casos registrados .

En segundo lugar, se encuentran las incivilidades, que acumulan más de 1.244 denuncias en ambos trimestres. Con respecto a la violencia intrafamiliar, acumula 521 denuncias, con un 76% en ambos trimestres cometidos contra mujeres, esto al ser contrastado con la violencia hacia el hombre, que es de un 17% y 16% respectivamente. El hecho de que la violencia hacia las mujeres sea tan marcada, identifica situaciones de violencia de género que afecta a la población femenina de la comuna.

#### 9.6.1.6 Presupuesto Municipal

El presupuesto municipal de la comuna de Quilpué en los últimos cuatro años ha aumentado (ver tabla 39). En la figura 34 se puede observar que las áreas de servicios co-

Tabla 38 Frecuencia de delitos por trimestre cometidos en la comuna de Quilpué

Delito	Trimestre 1 2023	Trimestre 2 2023
<b>Hurtos y robos (con violencia, vehículo motorizado, lugar no habitado, habitado, recepción, robo frustrado)</b>	884	911
<b>Incivilidades (amenazas, consumo de alcohol en la vía pública, ebriedad, daños, desórdenes, niñas, comercio ambulante)</b>	619	625
<b>Violencia intrafamiliar (mujer, hombre, niños, adultos mayores, otros)</b>	254	267
<b>Lesiones y homicidios</b>	124	150
<b>Violaciones, abusos sexuales y otros delitos de ínole sexual</b>	59	54
<b>Infracción a ley de armas (abandono, hallazgo, porte, tenencia ilegal, otros)</b>	7	18
<b>Abigeato</b>	0	2
<b>Total</b>	1.947	2.027

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/>

munitarios, salud y educación son las que se llevan la mayor parte del presupuesto municipal, teniendo un 31,99%, 22,14% y 21,52% respectivamente. Por otra parte, el área de educación es el tercer departamento con mayor derivación del presupuesto municipal de la comuna. Por otra parte, las actividades municipales y los programas culturales, sociales y recreacionales son los que reciben un menor porcentaje del presupuesto municipal.

## 9.6.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de Quilpué

### 9.6.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna

Las personas entrevistadas señalan que para la población joven de Quilpué, entre el rango de los 18 a los 29 años, existe una baja oferta programática y apoyo especializado, tal como se exemplifica:

(...) existe una falta de validación, que automáticamente

a partir de los 18 años se asume que son adultos y sienten que no están preparados (...) no existe un programa que los guíe en este proceso de 18 a 29 años, en esta transición (AI-12)

Esto se debe a que, a pesar de reconocerse la necesidad desde la población de un acompañamiento institucionalizado a la juventud, no ha existido una política continua que se enfoque en los jóvenes mayores de edad, además de que el foco de atención está en el segmento etario hasta los 18 años. Ejemplo de lo anteriormente nombrado es la priorización para la creación de Oficina Local de la Niñez dentro de la comuna.

Respecto a este último punto, se menciona que una de las principales problemáticas es que “los jóvenes tienen mucho tiempo de ocio, pero con poco acceso a espacios de recreación. Tienen hartas ganas de que sea considerada su opinión y su derecho a la participación, pero con poca validez” (ER-65).

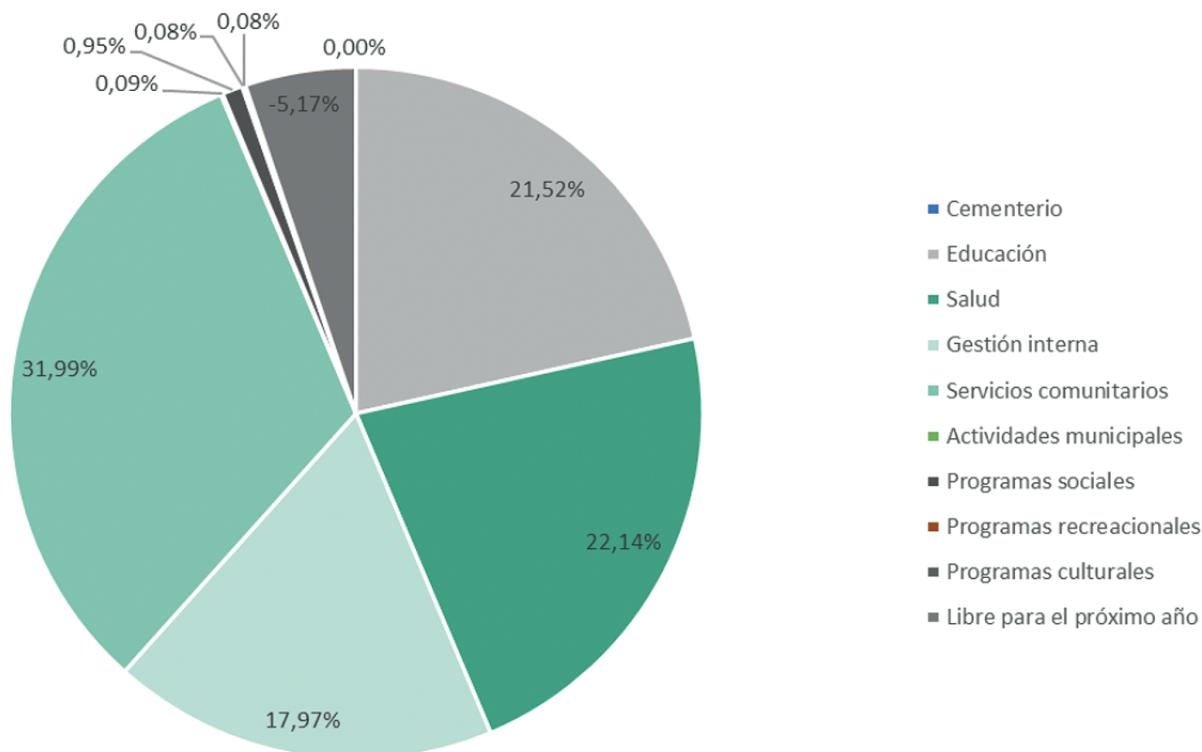
En consecuencia, debido a la falta de espacios propios de interrelación, las personas entrevistadas refieren a que

Tabla 39 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la comuna de Quilpué en los últimos 4 años

Año	Fondo común municipal (en millones)
2020	\$11.940.684
2021	\$13.387.295
2022	\$15.845.931
2023	\$17.442.725

Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de [http://www.sinim.cl/desarrollo\\_local/fcm/documentos/2023/05801.pdf](http://www.sinim.cl/desarrollo_local/fcm/documentos/2023/05801.pdf)

Figura 34 Distribución por área de los ingresos municipales del año 2022 de la comuna de Putaendo



Nota: La figura muestra la distribución de los fondos municipales sin saldo de caja inicial durante el año 2022. Recuperado de [http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend\\_elecc.php](http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend_elecc.php)

muchos jóvenes han tenido que recurrir a la autogestión, por ejemplo, a través de la creación de los grupos de baile, aunque la mayoría ocurre dentro de los establecimientos educacionales.

### 9.6.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna

Una de las principales necesidades identificadas dentro de la población joven de la comuna es contar con más espa-

Figura 35 Actores involucrados en la oferta programática municipal dirigida a la población juvenil en la comuna de Quilpué.

DIDEKO	Oficina Local de la Niñez	Oficina de Deportes
Tiene por objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables.	Institución encargada de la promoción de derechos, la prevención de situaciones de riesgo y vulneraciones, y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Tiene como por objetivo principal fomentar la actividad física en niños jóvenes y adultos de la comuna, implementando talleres deportivos y recreativos.
Oficina de Cultura	Oficina Municipal de Intermediación Laboral	Oficina de Diversidades y Disidencias Sexuales
Busca dirigir, coordinar y controlar los procesos y planes generales para el rescate y fomento de los valores artísticos y culturales de la comuna de Petorca.	Gestionan la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo.	Brindar a las personas LGBTIQ+ asesoría legal, articulación de redes, intervención socioformativa, capacitación en derechos humanos, y acompañamiento.
SENDA Previene	Oficina de Migrantes	Oficina de la Mujer y Equidad de Género
Conocer, promover y apoyar las capacidades de auto-gestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas, especialmente en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.	Ofrecer atención social integral a vecinos y vecinas migrantes y refugiadas a través de orientación en temáticas sociales y migratorias, vinculándose con las diferentes redes tanto municipales como público-privadas.	Promover la equidad de género, autonomía y la no discriminación hacia las mujeres, a través de la implementación de diferentes acciones individuales, grupales y comunitarias que se desarrollan en la comuna.
Oficina de Pueblos Originarios		
Tiene como propósito velar por la implementación de políticas locales que consagren derechos, protejan y promuevan las costumbres de los Pueblos Originarios		

Nota: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

cios de participación y recreación. Sobre todo, se destaca la necesidad de ser acompañados en la inserción en el mundo laboral o en la educación superior una vez terminada la enseñanza media, pues muchas de las personas entrevistadas han expuesto la necesidad de orientación de los jóvenes en esta materia.

Ahora bien, adicionalmente las personas entrevistadas señalan que se está levantando un diagnóstico desde el municipio para conocer con mayor profundidad las necesidades de la población joven, colocando el énfasis en el grupo de 18 a 29 años. Este diagnóstico cumple una doble función: recopilar información respecto a la población joven y fomentar la participación de la juventud.

Asimismo, este es un proceso que busca tener una “participación incidente y real, donde los jóvenes y las niñez sean co-garantes de derechos y sean co-participantes de los procesos, inclusive desde el diseño de los instrumentos que se va a aplicar hasta el diagnóstico en sí mismo” (YT-2). Se planifica desde el municipio de Quilpué que los resultados del diagnóstico estarán disponibles durante el próximo año, con el fin de permitir que las futuras acciones sean acordes a las necesidades expuestas desde las juventudes.

### **9.6.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio**

La oferta del municipio hacia la población joven se puede dividir en dos categorías: Por una parte, se identifica un conjunto de iniciativas generadas por medio de la gestión interna de los diferentes departamentos municipales con el fin de atender las necesidades de la juventud; y, por otro lado, se señala desde los participantes del estudio una serie de actividades ejecutadas por la red de actores e instituciones externas que ha construido el municipio.

En este sentido, la oferta programática desagregada por oficina o departamento municipal que puede incluir a la población juvenil entre sus beneficiarios se mencionan los siguientes actores.

Desde la perspectiva de las personas entrevistadas se señala que, las y los jóvenes son atendidas en las diferentes oficinas municipales, de acuerdo a las necesidades que busquen resolver. Por ejemplo, algunas áreas nombradas son cultura, diversidad, deportes, mujer y equidad de género o pueblos originarios. Asimismo se identifican que existen iniciativas dirigidas a la juventud, sin embargo no cuentan con una oficina propia que considere sus necesidades.

Complementando lo anterior, las personas entrevistadas señalan iniciativas como por ejemplo, la mesa territorial donde participan jóvenes adultos de la Oficina de Diversidad y Disidencias Sexuales, o la Oficina de la Mujer que aborda la violencia en el pololeo. También existe una oficina de SENDA, asesoramiento con la ficha de protección social, y se realizan talleres recreativos con asistencia de población juvenil. En general se reconoce que existe oferta, pero no focalizada ni centralizada a este grupo etario.

Respecto a los y las jóvenes menores de 18 años, como se mencionó anteriormente, está en proceso de instalación una OLN dentro de la comuna. La implementación de dicha oficina es señalada por los participantes como un primer paso dentro de la gestión de las niñeces y juventudes. Asimismo, por parte de la administración municipal se han priorizado los recursos y el personal que se requeriría para un segundo proceso la implementación de una OMJ. Dentro de esta primera iniciativa se propone

la implementación de un programa para niños, niñas y adolescentes con comportamientos transgresores, y un programa de ayuda escolar.

Con relación a las organizaciones externas al municipio:

Este año ha tocado instaurar una mesa de articulación interinstitucional donde se invita a todas las organizaciones del territorio, incluso de territorios aledaños. Participan más de 60 organizaciones de todo tipo, a nivel interno municipal y externo, del servicio mejor niñez u otros, lo que permite conocernos (OI-24).

Esta red de actores, que se reúne de manera mensual, permite generar mayor articulación entre diferentes entidades y el municipio, proponer políticas locales de manera participativa, contribuir al diagnóstico de adolescentes y a la futura planificación de actividades o programas para esa población.

### **9.5.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes**

En las entrevistas se reconoce que la prioridad está puesta en una correcta implementación de la OLN, y abrir una Oficina de la Juventud dependerá de los resultados del diagnóstico, pues se tiene previsto tomar futuras decisiones de política de juventudes en base a la información levantada.

También se hace énfasis en la necesidad de un andamiaje institucional con el objetivo de planificar y ejecutar la correcta implementación de una OMJ. Además, las personas entrevistadas mencionan que aún no existen las condiciones necesarias como la derivación de recursos, personal, infraestructura y logística, por lo que la creación de una OMJ dentro de la comuna necesita trabajar en dichos aspectos para lograr a futuro su correcta implementación y funcionamiento.

En el caso de que se lograra concretar la instalación de una OMJ, se vislumbra que incluya “talleres, capacitaciones, prestaciones incluso de salud mental,” (QU-89). y, junto con ello, contar con orientación laboral y apoyo en la finalización de estudios.

Para concretar estas tareas, se advierte la necesidad de contar con una red de instituciones que apoyen la gestión

de OMJ, generando convenios, por ejemplo, con organizaciones de salud mental.

#### **9.6.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud**

En cuanto a la evaluación, la principal crítica de las personas entrevistadas es la invisibilización del segmento de adultos jóvenes. Se recalca que esta conceptualización

equivocada de la juventud que se practica en el municipio tiene su raíz en la estructura institucional nacional y en los incentivos para generar políticas públicas locales, tal como se señala a continuación:

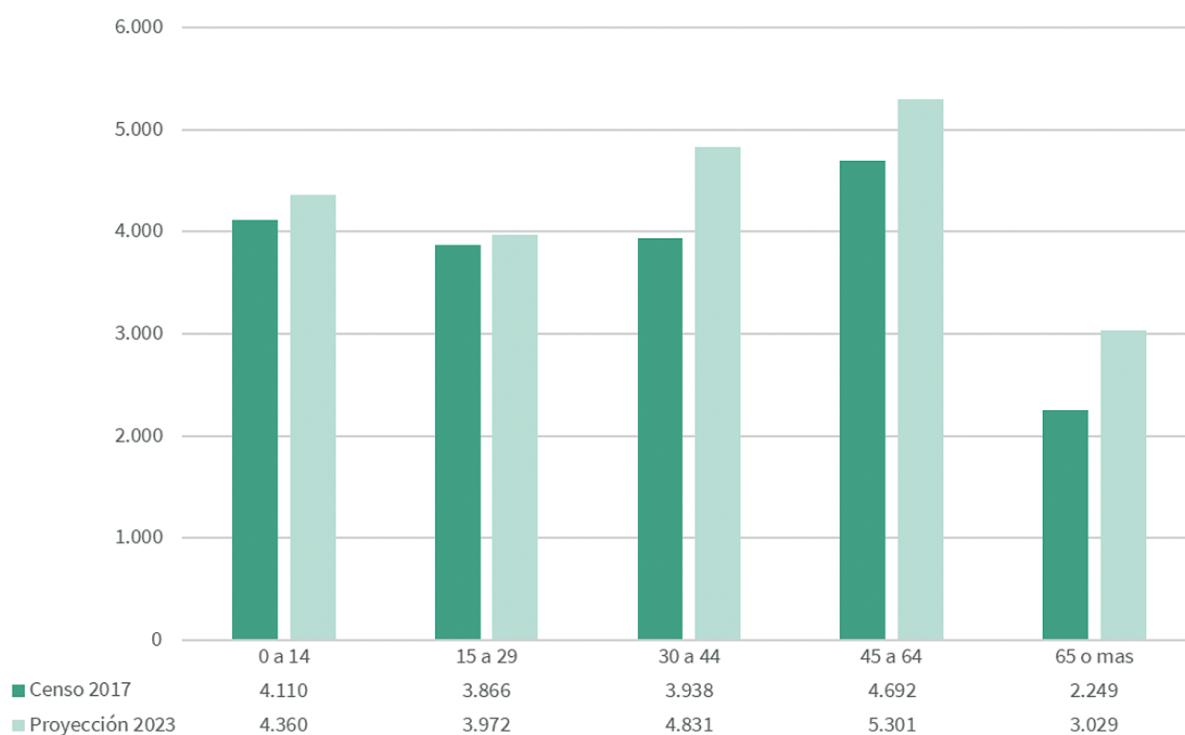
(...) desde el lenguaje era como siempre de hablar de "los menores", se les incluía dentro de ese concepto que está totalmente fuera del cambio de paradigma y de las

*Tabla 40 Población total de habitantes en la comuna de San Esteban*

Población	Censo 2017	Proyección 2023
Urbana	11.372	13.637
Rural	7.483	7.856
Total	18.855	21.493

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?idcom=5304](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?idcom=5304)

*Figura 36 Distribución de la población según rango etario en la comuna de San Esteban*



Nota: La figura muestra la distribución de la población en la comuna, según el último censo de 2017 y la proyección del 2023. Recuperado de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?idcom=5304](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?idcom=5304)

con las conceptualizaciones que están dentro de la nueva ley 21.430, que viene a incorporar un nuevo cambio de concepto que es “las niñezes y juventudes” que es el que usamos acá (EN-23).

Además, se reconoce desde las personas entrevistadas la necesidad de un mayor acompañamiento del Estado en materia de juventudes ya que desde su perspectiva el apoyo desde el nivel central en el territorio permitiría fortalecer su gestión.

#### **9.6.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes**

En concordancia con lo expuesto en el apartado de necesidades y proyección de una OMJ, se señala que para

plantear sugerencias concretas es necesario contar con diagnóstico completo, tanto de las necesidades de la población joven como del estado actual de este grupo.

### **9.7 Caso 7: Comuna de San Esteban**

#### **9.7.1 Caracterización e indicadores de la comuna de San Esteban**

##### **9.7.1.1 Población**

La comuna de San Esteban está situada en la región de Valparaíso, pertenece a la provincia de Los Andes y colinda con las comunas de Los Andes, Santa María y Putaendo. La población de habitantes en la comuna para el año 2017

Tabla 41 Escolaridad de los habitantes de la comuna de San Esteban

Comuna	Escolaridad en años del jefe hogar	Porcentaje de asistencia educación escolar	Porcentaje de asistencia a preescolar	Porcentaje de asistencia a educación media
San Esteban	9,9	95%	55%	79%
Comuna	Porcentaje de ingreso a ed. Superior	Porcentaje de educación superior terminada	Escolaridad en años de pueblos originarios	
San Esteban	23%	81%	9,6	

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

Tabla 42 Distribución del empleo en porcentajes y años en la comuna de San Esteban

Comuna	Declaran trabajar	Edad promedio	Declaran trabajar mujeres	Trabajan y estudian
San Esteban	56%	42,5	38%	6%
Comuna	Escolaridad	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
San Esteban	11,4	31%	5%	65%

**Edad promedio:** Promedio de edad de personas que declaran trabajar.

**Escolaridad:** Años de escolaridad promedio de las personas que declaran trabajar.

**Sector primario:** Personas que trabajan en el sector económico primario (Incluye Agricultura y Pesca, y Minería)

**Sector secundario:** Personas que trabajan en el sector económico secundario (Incluye Industria Manufacturera, Suministro de electricidad, Suministro de agua y Construcción)

**Sector terciario:** Personas que trabajan en el sector económico terciario (Incluye Comercio, Transporte, Alojamiento y servicio de comidas, Comunicaciones, Actividades financieras y de seguros, Actividades inmobiliarias, Actividades profesionales, Servicios administrativos y de apoyo, Administración pública, Enseñanza, Actividades de salud, Actividades artísticas, Otras actividades de servicios, Hogares como empleadores y Órganos extraterritoriales)

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

era de 18.855, con un 40% perteneciente al área rural y un 60% al área urbana. Se estima que para el año 2023 haya un crecimiento que supere los dos mil quinientos habitantes, aumentando así la diferencia entre las personas que viven en áreas rurales y urbanas, llegando casi a los 22.000 habitantes (Tabla 40).

Con respecto a la división por rangos etarios, la Figura 36 presenta los datos obtenidos del Censo 2017 y las proyecciones para el año 2023. En primer lugar, la comuna cuenta con una población de 4.692 personas que se encuentran en el rango de edades de 45 a 64 años. En segundo lugar, se encuentran los niños, niñas y adolescente, siendo seguidos por los adultos de 30 a 44 años. En cuarto lugar, se

encuentran las y los jóvenes con una frecuencia total de 3.866 personas para el año 2017.

Por otro lado, las personas mayores (65 años o más) son los que tienen una menor presencia en la comuna, siendo 2.249 habitantes para el año 2017, pero se espera que para el año 2023, la población aumente a 3.029 personas, siendo el segundo rango etario que más crezca. El rango etario que más se espera que aumente su población es el de 30 a 44 años, que cuenta con una proyección de 4.831 personas.

Para finalizar, en cuanto a la población juvenil de San Esteban se espera que tenga un leve aumento, estimando una población total de 3.866 personas para el año 2023.

Tabla 43 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de San Esteban según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017

Comuna	Nº de personas según proyecciones de población	Nº de personas en situación de pobreza por ingresos	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020	Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional 2017
San Esteban	20.779	2.240	10,78%	12,60%

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pobreza-comunal-2020>

Tabla 44 Delitos por trimestre cometidos en la comuna de San Esteban

Delito	Trimestre 1 2023	Trimestre 2 2023
<b>Incivilidades (amenazas, consumo de alcohol en la vía pública, ebriedad, daños, desordenes, riñas, comercio ambulante)</b>	99	117
<b>Hurtos y robos (con violencia, vehículo motorizado, lugar no habitado, habitado, recepción, robo frustrado)</b>	76	61
<b>Violencia intrafamiliar (mujer, hombre, niños, adultos mayores, otros)</b>	38	31
<b>Lesiones y homicidios</b>	23	11
<b>Violaciones, abusos sexuales y otros delitos de índole sexual</b>	5	7
<b>Infracción a ley de armas (abandono, hallazgo, porte, tenencia ilegal, otros)</b>	5	2
<b>Abigeato (robo de ganado)</b>	1	0
<b>Total</b>	247	229

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://cead.spd.gov.cl/estadistica>

### 9.7.1.2 Escolaridad

Al hablar de la escolaridad en San Esteban, se observa que el promedio de escolaridad del jefe de hogar es de 9,9 años. También, se observa que un 23% de la población asiste a la educación superior y un 79% (Tabla 41) a la educación media.

### 9.7.1.3 Empleo

Con respecto al empleo en la comuna, en la Tabla 42 se observa que la edad promedio de los habitantes que declaran trabajar es de 42,5 años, siendo un 56% de la población de la comuna la que declara trabajar. De este último grupo, sólo el 38% son mujeres, evidenciando una mayor presencia masculina en el ámbito laboral. En este mismo ámbito, el rubro con mayor presencia corresponde al sector terciario con un 65%, siendo seguido por el primario con

un 31% y finalmente, es el sector secundario con un 5%.

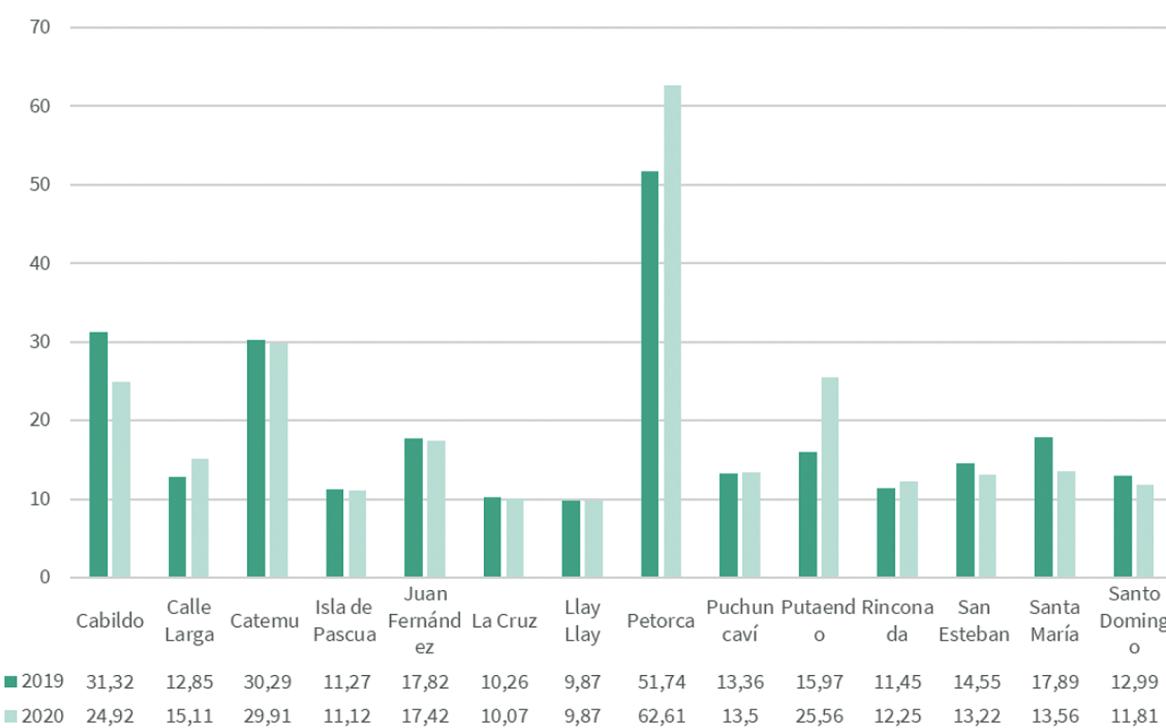
### 9.7.1.4 Pobreza

Al hablar de pobreza en San Esteban, en la Tabla 43 se observa que en el año 2017 había un 12,60% de personas en situación de pobreza multidimensional, mientras que en el año 2020 el porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020 correspondía al 10,78% del total de la población de la comuna.

### 9.7.1.5 Delitos

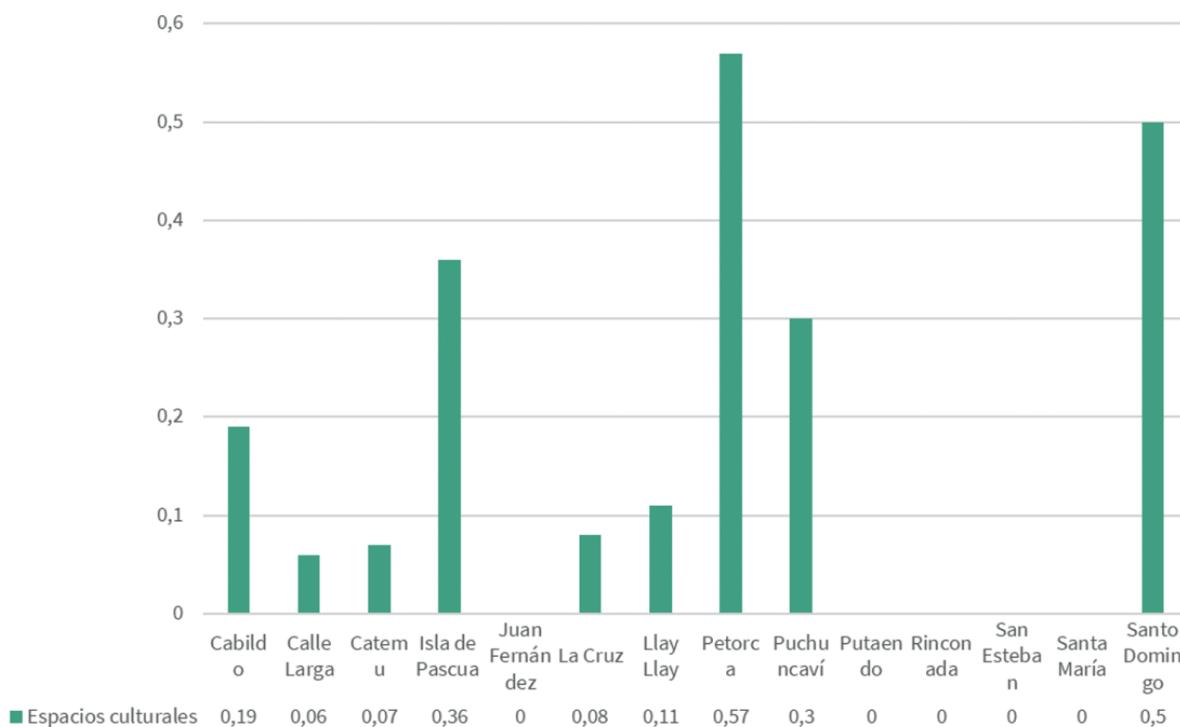
La delincuencia en la comuna de San Esteban ha tenido una frecuencia total de 476 delitos cometidos en los dos primeros trimestres de 2023. Las incivilidades tales como amenazas, consumo de alcohol en la vía pública, desórdenes y/o riñas son las que acumulan los principales con-

Figura 37 Número de organizaciones comunitarias presentes en la Comuna de San Esteban



Nota: La figura representa la cantidad de organizaciones por cada mil habitantes que existen en las diferentes comunas de la región de Valparaíso. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/375ff0aa443e403bb87b5fc39e0f3780>

Figura 38 Número de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes



Nota: La figura representa el número de espacios culturales por cada mil habitantes presentes en las diferentes comunas de la región de Valparaíso, destacándose la Comuna de San Esteban quién no posee ningún espacio cultural. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/891234835a6b4f40b2ea366d34b3910c>

flictos, con 216 casos registrados . En segundo lugar, se observa a los hurtos y robos, que acumulan más de 137 denuncias en ambos trimestres. La violencia intrafamiliar, en tercer lugar, acumula 69 denuncias, mientras que los delitos sexuales ascienden a 12 delitos registrados en la comuna.

#### 9.7.1.6 Cultura e identidad

Actualmente la comuna de San Esteban cuenta con 0,92 cultores patrimoniales por cada mil habitantes. La cantidad de organizaciones comunitarias y territoriales en la zona para los años 2019 y 2020 es de 14 y 13 organizaciones respectivamente, significando la disminución de una organización de un año a otro (ver Figura 37). Por otra parte, en la Figura 38 se puede ver que la comuna no cuenta con espacios culturales de acuerdo a los datos consultados.

#### 9.7.1.7 Presupuesto Municipal

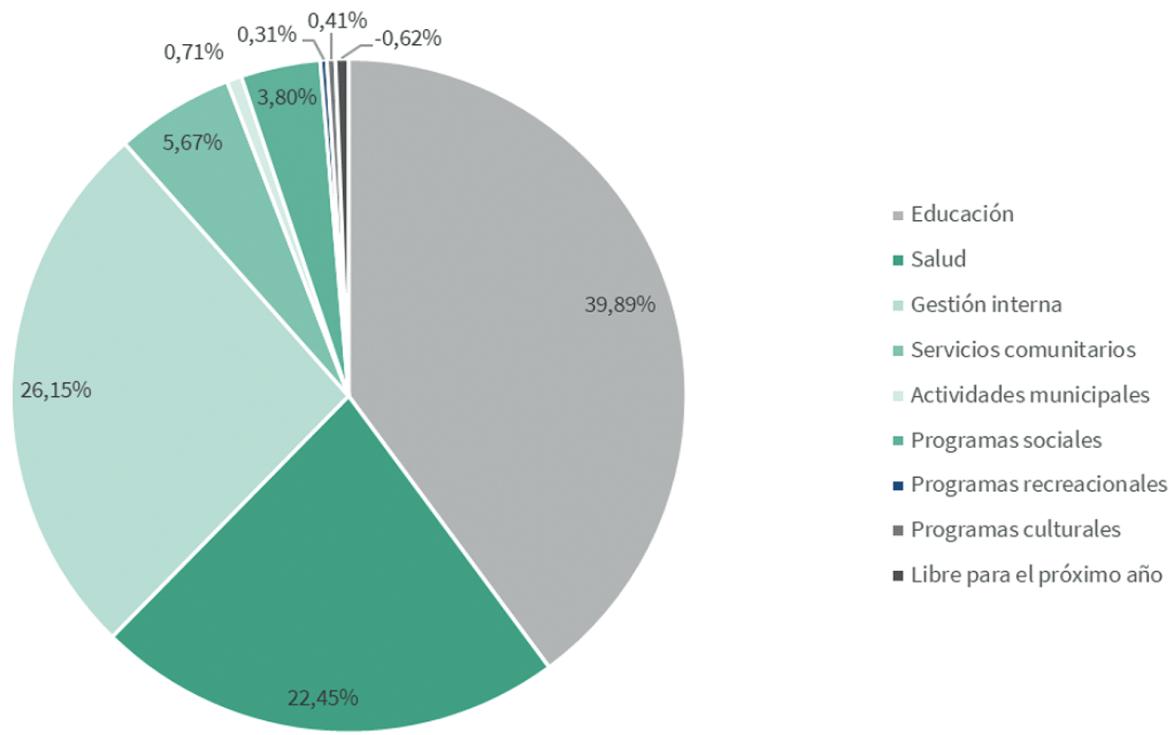
El presupuesto municipal de la comuna de San Esteban en los últimos cuatro años ha tenido un aumento. En la Figura 39 se puede observar que las áreas de educación, gestión interna y salud son las principales áreas que se llevan la mayor parte del presupuesto, teniendo un 39,89%, 26,15% y 22,45% respectivamente. En contraste a ello, las actividades municipales y los programas culturales, sociales y recreacionales son los que menos reciben presupuesto, lo cual puede asociarse a la falta de espacios culturales en la comuna.

Tabla 45 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la Comuna de San Esteban en los últimos 4 años

Año	Fondo común municipal (en millones)
2020	\$2.295.881
2021	\$2.575.315
2022	\$3.355.842
2023	\$3.759.401

Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de [http://www.sinim.cl/desarrollo\\_local/fcm/documentos/2023/05304.pdf](http://www.sinim.cl/desarrollo_local/fcm/documentos/2023/05304.pdf)

Figura 39 Distribución por área de los ingresos municipales del año 2022 de la Comuna de San Esteban



Nota: La figura muestra la distribución de los fondos municipales sin saldo de caja inicial durante el año 2022. Recuperado de [http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend\\_elecc.php](http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend_elecc.php)

## 9.7.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de San Esteban

### 9.7.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna

Como marco general, las personas entrevistadas señalan que los y las jóvenes de la comuna emigran en busca de nuevas y mejores oportunidades, tanto en lo laboral como en lo referido a los estudios. En este sentido, se señala que la mayoría de la población juvenil de San Esteban se traslada a diferentes comunas de la zona central de nuestro país.

Los jóvenes se van, pues obviamente también por la oferta de trabajo. Ayer hablábamos de los jóvenes agricultores también lo mismo, o sea un joven hoy día no

ve la agricultura con buenos ojos porque no da dinero, no es un negocio, no es rentable, es informal, tienes que trabajar de sol a sol ... En cambio, si uno estudia, tiene una mejor posibilidad de optar a una mejor remuneración (PL-24).

Lo descrito anteriormente, y bajo la lógica de ser una comuna rural cuyo principal actividad económica es el mundo silvoagropecuario trae como consecuencia que, pese a los esfuerzos por integrar a la comunidad, se observa una baja participación de los y las jóvenes en los mecanismos de participación ciudadana que impulsa el municipio, "la juventud tiene poca participación, sí hay ganas de participar, pero no en lo que propone el Estado, tanto políticas públicas como políticas municipales" (LJ-99).

Figura 40 Actores involucrados en la oferta programática municipal dirigida a la población juvenil en la comuna de San Esteban.

DIDEKO	SENDA Previene	Oficina de Deportes
Tiene por objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables.	Conocer, promover y apoyar las capacidades de auto-gestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas, especialmente en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.	Tiene como por objetivo principal fomentar la actividad física en niños jóvenes y adultos de la comuna, implementando talleres deportivos y recreativos.
Oficina de Cultura	Oficina Municipal de Intermediación Laboral	
Busca dirigir, coordinar y controlar los procesos y planes generales para el rescate y fomento de los valores artísticos y culturales de la comuna de Petorca.	Gestionan la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo.	

Nota: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

### **9.7.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna**

Respecto a la identificación de las necesidades de los y las jóvenes de San Esteban, se señala desde los participantes del estudio que como municipio están levantando un diagnóstico entre los y las estudiantes adolescentes de la comuna.

A pesar de lo anterior, se menciona la necesidad de espacios pertinentes para la población juvenil de San Esteban, especialmente espacios deportivos.

La necesidad que tienen los jóvenes se relaciona con esta carencia de espacios pertinentes para ellos... no tienen los espacios adecuados para practicar deportes, yo podría decir fútbol para los jóvenes, fútbol para todo el mundo, pero sabemos que no llegamos a todos y nos faltan espacios por cumplir (SK-37).

### **9.7.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio**

En términos generales, la Ilustre Municipalidad de San Esteban al no contar con una OMJ, ha tenido que generar diferentes estrategias para entregar una oferta programática a la población juvenil de la comuna por medio de diferentes estrategias para poder satisfacer las necesidades de las y los jóvenes.

(...) lo que tratamos de hacer es que cada miembro del equipo sea referente de alguna temática en la dirección de desarrollo comunitario. Finalmente, acá todo depende del trabajo en equipo, si queremos hacer algo (IO-26).

Esta situación descrita se ve agravada por la inexistencia de otras oficinas fundamentales para la atención de grupos prioritarios de la comuna bajo la estructura de la orgánica municipal, principalmente en la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde no cuentan con oficinas, tales como la Oficina del Adulto Mayor, Oficina de la Mujer, Oficina de Migrantes, entre otras.

En este sentido, la oferta programática desagregada por oficina o departamento municipal que puede incluir a la población juvenil entre sus beneficiarios se mencionan los siguientes actores.

En la oferta programática ofrecida por la municipalidad a la

población juvenil de la comuna destacan principalmente actividades recreativas masivas como la Dragon Ball Fest (que se realizó en conmemoración al Día Mundial de la Juventud y asistieron 2500 personas) y la Feria Geek, cuyo objetivo era “abrir espacio a los jóvenes” (OP-26).

En esta línea, se señala que en ocasiones las circunstancias de demanda espontánea también modifican la oferta programática dirigida a la población juvenil de la comuna, tal como se ejemplifica con la construcción de un parque de calistenia.

(...) por ejemplo, nosotros postulamos a un proyecto y construimos un parque de calistenia ... este acercamiento no lo hicimos porque nosotros quisimos, para ser bien honestos ... conocimos la necesidad, en donde nos indicaron que eran 30 niños y que aquí se realizan muchos deportes extremos, que a lo mejor necesitan mucho más apoyo (OB-28).

Otra línea importante de mencionar, dentro de las actividades, beneficios y servicios destinados a la población de la comuna de San Esteban, hace referencia al acompañamiento realizado por los funcionarios y las funcionarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario en la postulación a beneficios estatales dirigidos a estudiantes, “los chiquillos estudian tranquilos, apoyo de residencia, apoyo de la gratuidad o de las diferentes becas que entrega el Estado para poder estudiar como la bicentenario y la beca nuevo milenio, porque los chicos estudian en Institutos Profesionales” (LO-42).

Respecto a las organizaciones que se vinculan a las actividades dirigidas a la población juvenil, se mencionan organizaciones medioambientales, agroecológicas, culturales, Centro Comunitario Medioambiental (CEMAC), Centros de Estudiantes y organizaciones religiosas, además de vincularse con el mundo privado para las ferias vocacionales y laborales que realiza OMIL.

### **9.5.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes**

Respecto a los planes de futuro según la persona entrevistada perteneciente a la I. Municipalidad de San Esteban, se vislumbra la creación de una Oficina Municipal de la Juventud en la comuna, pero a largo plazo, principalmente por la necesidad de priorizar la creación de otras oficinas como la de personas mayores y de la mujer, entre otras.

En este sentido, los principales desafíos para crear una Oficina Municipal de Juventudes están en temas administrativos y económicos, "Yo creo que si un día nos dicen que tenemos cuatro oficinas que se pueden abrir, estaría dentro de las cuatro" (LO-A4). En este sentido, la creación de una OMJ es una prioridad, más no una urgencia.

Ahora bien, en el caso hipotético de que se contará con una Oficina Municipal de Juventudes, otro desafío sería reconocer y mantener el contacto con este grupo etario "porque nuestros chiquillos se nos van, se nos van de San Esteban, obviamente por falta de oportunidades, por mejores aspiraciones económicas" (TA-27).

En este sentido, una hipotética oferta programática de una Oficina Municipal de Juventudes en el municipio de San Esteban, implicaría "ir diagnosticando para saber en qué están interesados, si a lo mejor es salud mental, o tener participación ciudadana. O sea, hay un montón de cosas que podríamos trabajar con organizaciones comunitarias" (TM-53).

Principalmente, una Oficina Municipal de Juventudes vendría a "ordenar lo que ya se hace, porque nosotros lo hacemos de la buena voluntad" (UH-28), y también, permitir una intervención más focalizada en los y las jóvenes de la comuna.

#### **9.7.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud**

Señalan las personas entrevistadas que una política centralizada y unificadora en términos de juventudes es difícil de evaluar y generar impactos reales en territorios diversos.

Entonces ese es el gran problema que tenemos nosotros las comunas pequeñas. Por ejemplo, la realidad de los jóvenes no es la misma que la de Los Andes, San Felipe,

ni de Santiago, menos Santiago, cambia un montón, la realidad, las necesidades, los valores, la idiosincrasia. Entonces, creo que esa pertinencia territorial está al debe en estas políticas públicas que no son conversadas, no son realmente participativas (UO-93).

Por otro lado, respecto a la vinculación que posee el municipio con el Estado en materia de juventudes, señalan que se desarrolla a través de una relación de convenio y colaboración: "hacemos una alianza estratégica para que puedan venir al liceo a ejecutar su oferta programática, de hecho, hace un mes tuvimos una actividad en el Liceo San Esteban" (AM-08). Ahora bien, es importante señalar que esta relación estratégica aún no ha derivado en un apoyo económico que permita resolver las necesidades identificadas desde el municipio.

#### **9.7.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes**

Ligado al apartado anterior, la principal recomendación por parte de los participantes del estudio para generar políticas públicas en juventudes es la incorporación de la pertinencia territorial.

La sugerencia que daría a estas políticas sería que ayuden y que nos pregunten, porque todos los territorios son muy diferentes, aunque estén muy cercanos. Son muy diferentes los jóvenes de San Esteban a los jóvenes de Los Andes que estamos a 7 minutos, hay diferencia en la ruralidad, hay diferencia en la extensión territorial, nosotros somos de las comunas más grandes de la provincia, tenemos una extensión territorial gigante (FG-4).

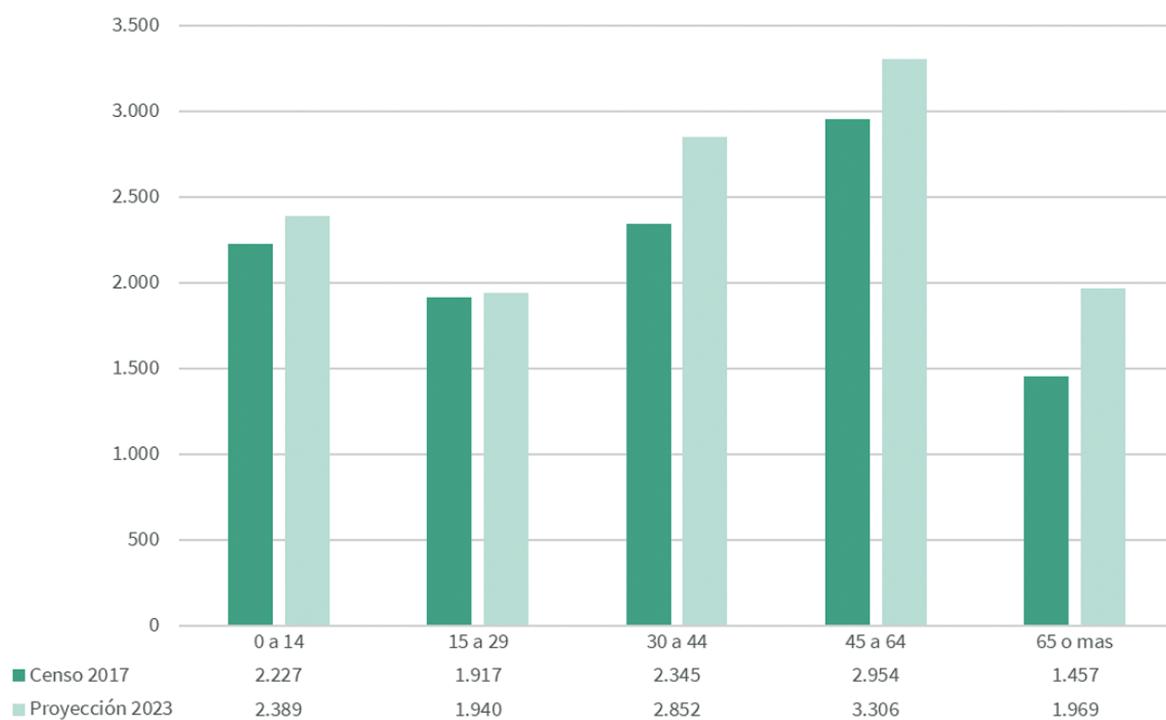
Además, se señala la importancia de injectar mayores recursos externos al municipio para desarrollar más servicios y beneficios para la juventud de la comuna.

Tabla 46 Población total de habitantes en la comuna de Santo Domingo

Población	Censo 2017	Proyección 2023
Urbana	6.216	7.371
Rural	4.684	5.085
Total	10.900	12.456

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2023&idcom=5606](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=5606)

Figura 41 Distribución de la población según rango etario en la comuna de Santo Domingo



Nota: La figura muestra la distribución de la población en la comuna, según el último censo de 2017 y la proyección del 2023. Recuperado de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2023&idcom=5606](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=5606)

Tabla 47 Escolaridad de los habitantes de la comuna de Santo Domingo

Comuna	Escolaridad en años del jefe hogar	Porcentaje de asistencia educación escolar	Porcentaje de asistencia a preescolar	Porcentaje de asistencia a educación media
Santo Domingo	11,1	96%	53%	78%
Comuna	Porcentaje de ingreso a ed. Superior	Porcentaje de educación superior terminada	Escolaridad en años de pueblos originarios	
Santo Domingo	32%	84%	9,5	

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

Tabla 48 Distribución del empleo en porcentajes y años de la comuna de Santo Domingo\*

Comuna	Declaran trabajar	Edad promedio	Declaran trabajar mujeres	Trabajan y estudian
Santo Domingo	60%	44,2	37%	5%
Comuna	Escolaridad	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
Santo Domingo	11,8	16%	4%	80%

**Edad promedio:** Promedio de edad de personas que declaran trabajar.

**Escolaridad:** Años de escolaridad promedio de las personas que declaran trabajar.

**Sector primario:** Personas que trabajan en el sector económico primario (Incluye Agricultura y Pesca, y Minería)

**Sector secundario:** Personas que trabajan en el sector económico secundario (Incluye Industria Manufacturera, Suministro de electricidad, Suministro de agua y Construcción)

**Sector terciario:** Personas que trabajan en el sector económico terciario (Incluye Comercio, Transporte, Alojamiento y servicio de comidas, Comunicaciones, Actividades financieras y de seguros, Actividades inmobiliarias, Actividades profesionales, Servicios administrativos y de apoyo, Administración pública, Enseñanza, Actividades de salud, Actividades artísticas, Otras actividades de servicios, Hogares como empleadores y Órganos extraterritoriales)

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?>

Tabla 49 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de Santo Domingo según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017

Comuna	Nº de personas según proyecciones de población	Nº de personas en situación de pobreza por ingresos	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020	Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional 2017
Santo Domingo	12.017	994	8,27	17,10%

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pobreza-comunal-2020>

## 9.8 Caso 8: Comuna de Santo Domingo

### 9.8.1 Caracterización e indicadores de la comuna de Santo Domingo

#### 9.8.1.1 Población

La comuna de Santo Domingo está situada en la región de Valparaíso y colinda con la comuna de San Antonio. La población de habitantes en la comuna para el año 2017 era de 10.900, con un 43% perteneciente al área rural y un 57% del área urbana. Se estima que para el año 2023 haya un crecimiento que supere los mil habitantes, disminuyendo la diferencia entre las personas que viven en áreas rurales y urbanas (Tabla 46).

Con respecto a la división por rangos etarios, la Figura

41 presenta los datos obtenidos del Censo 2017 y las proyecciones para el año 2023. En primer lugar, la comuna cuenta con una población de 2.954 personas que se encuentran en el rango de edades de 45 a 64 años. En segundo lugar, se encuentran los adultos de 30 a 44 años, que poseen una población de 2.345, siendo seguidos por las niñas, niños y adolescentes de 0 a 14 años que tienen 2.227 personas. En cuarto lugar, se encuentran las y los jóvenes oscilan entre los 15 y 29 años, tienen una frecuencia total de 1.917 personas para el año 2017.

Por otro lado, las personas mayores (65 años o más) son los que tienen una menor presencia en la comuna, siendo 1.457 habitantes para el año 2017, pero se espera que para el año 2023, la población aumente, siendo el rango etario que más se estima que crezca.

Tabla 50 Frecuencia de delitos por trimestre cometidos en la comuna de Santo Domingo

Delito	Trimestre 1 2023	Trimestre 2 2023
<b>Incivilidades (amenazas, consumo de alcohol en la vía pública, ebriedad, daños, desórdenes, riñas, comercio ambulante)</b>	104	68
<b>Hurtos y robos (con violencia, vehículo motorizado, lugar no habitado, habitado, recepción, robo frustrado)</b>	68	53
<b>Violencia intrafamiliar (mujer, hombre, niños, adultos mayores, otros)</b>	19	14
<b>Lesiones y homicidios</b>	10	5
<b>Violaciones, abusos sexuales y otros delitos de índole sexual</b>	3	2
<b>Infracción a ley de armas (abandono, hallazgo, porte, tenencia ilegal, otros)</b>	1	4
<b>Abigeato</b>	2	2
<b>Total</b>	207	148

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/>

### 9.8.1.2 Escolaridad

Al hablar de la escolaridad en Santo Domingo, se observa que el promedio de escolaridad del jefe de hogar es de 11,1 años. Siguiendo la misma línea, se ve que solo un 32% de la población asiste a la educación superior y un 78% (Tabla 47) a la educación media.

### 9.8.1.3 Empleo

Con respecto al empleo en la comuna, en la Tabla 48 se observa que la edad promedio de los habitantes que declaran trabajar es de 44,2 años, y con un 60% de la población que declara trabajar. De este último grupo, sólo el 37% son mujeres, evidenciando una mayor presencia masculina en el ámbito laboral, y con un total de 80% de personas que trabajan en el sector terciario.

### 9.8.1.4 Pobreza

Al hablar de pobreza en Santo Domingo, en la Tabla 49 se observa que en el año 2017 había un 17,1% de personas en situación de pobreza multidimensional, mientras que en el año 2020 el porcentaje de personas en situación de

pobreza por ingresos 2020 correspondía al 8,27% del total de población de la comuna.

### 9.8.1.5 Delitos

En cuanto a la delincuencia en la comuna de Santo Domingo se reconoce una frecuencia total de 355 delitos cometidos en los dos primeros trimestres de 2023.

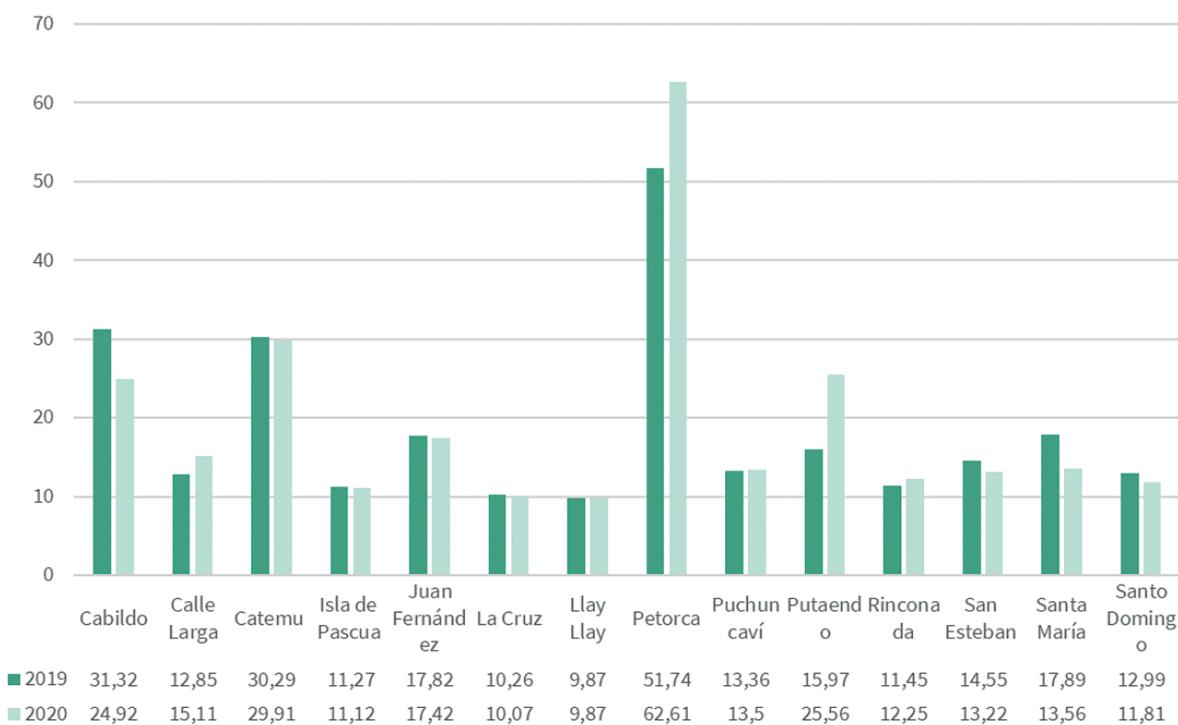
Las incivilidades son los principales conflictos dentro de la comuna, con 172 casos. En segundo lugar, se encuentran los hurtos y robos, que acumulan más de 121 denuncias en ambos trimestres. Con respecto a la violencia intrafamiliar, en tercer lugar, acumula 33 denuncias por ambos trimestres.

### 9.8.1.6 Cultura e identidad

Actualmente la comuna de Santo Domingo no cuenta con una presencia destacable a nivel regional en relación con lo cultural, cuenta con 0,17 cultores patrimoniales por cada mil habitantes, quienes son los encargados de preservar y desarrollar oficios emblemáticos de la zona.

En contraste, la cantidad de organizaciones comunitarias y

Figura 42 Número de organizaciones comunitarias por cada mil habitantes



Nota: La figura representa la cantidad de organizaciones por cada mil habitantes que existen en las diferentes comunas de la región de Valparaíso. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/375ff0aa443e403bb87b5fc39e0f3780>

territoriales en la zona para los años 2019 y 2020 es de 13 y 11 organizaciones, por lo que hubo una disminución en las organizaciones destinadas al ámbito cultural (ver Figura 42). Para finalizar, en la Figura 43 se puede ver que la comuna cuenta con 0,5 espacios culturales, siendo una de las comunas que con mayor cantidad de espacios dentro de la región.

#### 9.8.1.7 Presupuesto Municipal

El presupuesto municipal de la comuna de Santo Domingo en los últimos cuatro años ha aumentado. De esta manera, en la Figura 44 se puede observar que las áreas de gestión interna, educación y salud son las que concentran una mayor parte del presupuesto, teniendo un 48,35%, 16,99% y 12,24% respectivamente.

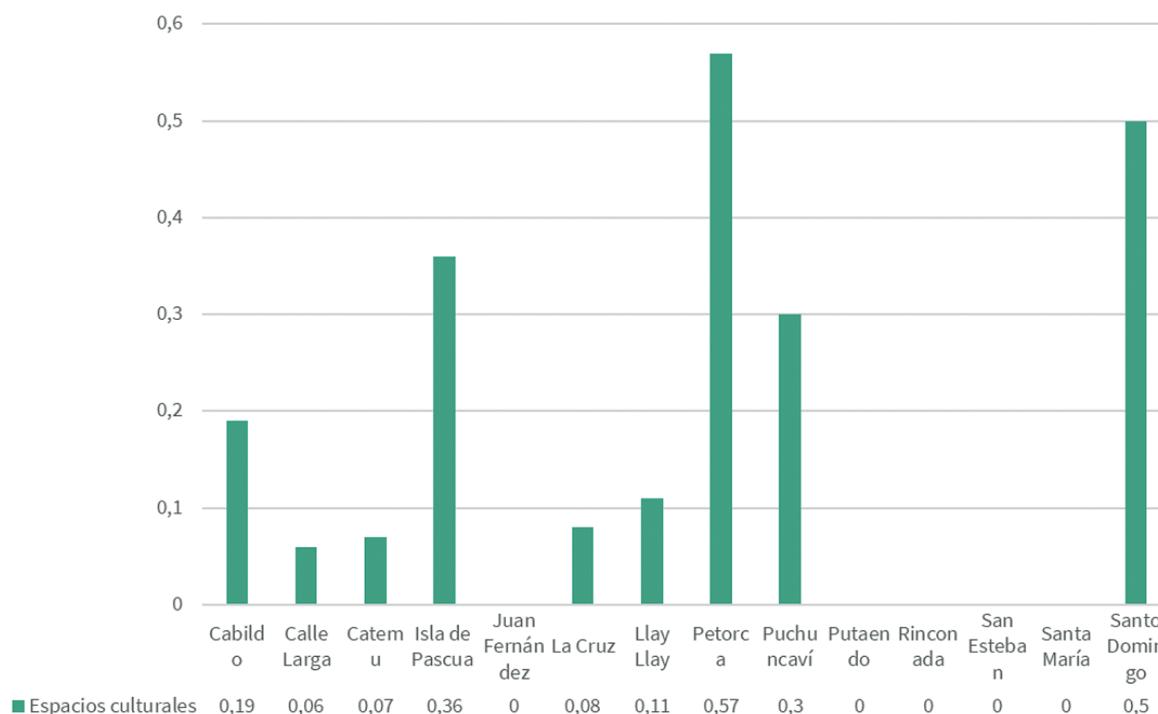
### 9.8.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de Santo Domingo

#### 9.8.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna

Como principal problemática señalada por quienes participaron del estudio hace referencia a que el estudiantado de la comuna debe trasladarse a otras provincias de la región para continuar estudios de educación superior o educación media técnico profesional, lo que implica que gran parte del tiempo se destina a movilización y transporte.

En Santo Domingo no hay centro de educación superior destinado a los jóvenes que quieran continuar con

Figura 43 Número de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes



Nota: La figura representa el número de espacios culturales por cada mil habitantes presentes en las diferentes comunas de la región de Valparaíso. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/891234835a6b4f40b2ea366d34b3910>

Tabla 51 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la comuna de Santo Domingo en los últimos 4 años

Año	Fondo común municipal (en millones)
2020	\$1.307.748
2021	\$1.466.500
2022	\$1.829.337
2023	\$2.054.754

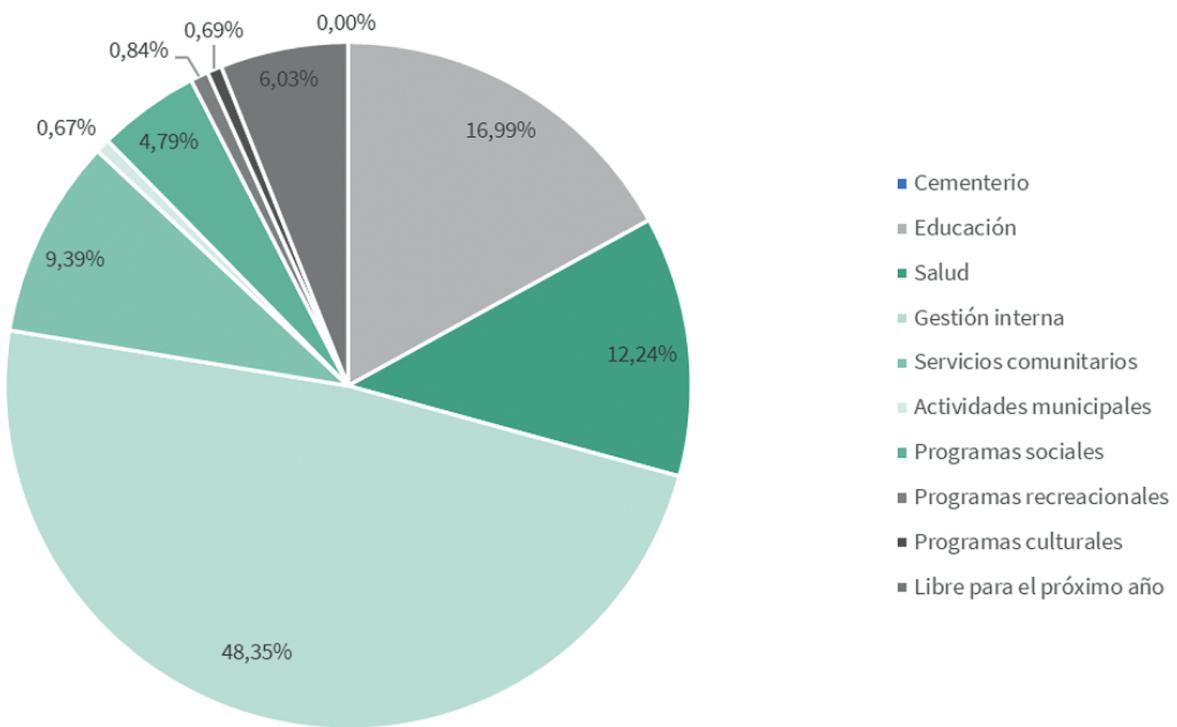
Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de [http://www.sinim.cl/desarrollo\\_local/fcm/documentos/2023/05606.pdf](http://www.sinim.cl/desarrollo_local/fcm/documentos/2023/05606.pdf)

sus estudios. A su vez, tampoco hay un establecimiento educacional que sea técnico profesional, por así decirlo, son todos científico humanistas... para eso tenemos que ir a San Antonio, Melipilla, Valparaíso, Viña, Santiago (NY-12).

Otra de las problemáticas mencionadas es la falta de ofer-

ta cultural y el ocio para los y las jóvenes, que buscan otras ciudades para satisfacer estas necesidades, especialmente del sector rural de la comuna. “La gente, el campo, no tiene donde ir a recrearse, los jóvenes siempre dan por hecho que tendrán que ir a los rodeos, tenían que ir a la cancha de fútbol” (PJ-39).

Figura 44 Distribución por área de los ingresos municipales del año 2022 de la comuna de Santo Domingo



Nota: La figura muestra la distribución de los fondos municipales sin saldo de caja inicial durante el año 2022. Recuperado de [http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend\\_elecc.php](http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend_elecc.php)

Finalmente, se menciona como problemática la informalidad laboral en las oportunidades laborales que se ofrecen para la población juvenil de la comuna, principalmente en el sector rural de la comuna “porque hay harto trabajo agrícola, trabajo a trato, trabajo al día. Entonces como que esa es la tónica que se da en el sector rural” (AS-87). Esta situación varía a nivel urbano, pues se menciona que en Santo Domingo se están abriendo nuevas plazas de trabajo en el rubro del comercio y seguridad que no necesariamente implica informalidad laboral. Ahora bien, las oportunidades laborales para profesionales, más allá de trabajar en el municipio, siguen siendo acotadas.

### 9.8.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna

Respecto a este apartado, las personas entrevistadas señalan que el año 2021 levantaron un diagnóstico de las necesidades de los y las jóvenes de la comuna dirigido a estudiantes de la comuna pertenecientes a educación media. En concordancia con lo anterior, y sumado a lo mencionado por el resto de las personas entrevistadas, las principales necesidades identificadas son:

- **Espacios de participación:** se señala la necesidad de generar espacios de participación que emanen desde la propia población juvenil y que incluyan a las personas en situación de discapacidad.
- **Orientación vocacional y laboral:** se menciona como

Figura 45 Actores involucrados en la oferta programática municipal dirigida a la población juvenil en la comuna de Santo Domingo.

DIDEKO	SENDA Previene	Unidad de Deportes y Recreación
Tiene por objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables.	Conocer, promover y apoyar las capacidades de auto-gestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas, especialmente en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.	Tiene como por objetivo principal fomentar la actividad física en niños jóvenes y adultos de la comuna, implementando talleres deportivos y recreativos.
Oficina de Cultura y Patrocinio	Oficina Municipal de Intermediación Laboral	Oficina Local de la Niñez
Busca dirigir, coordinar y controlar los procesos y planes generales para el rescate y fomento de los valores artísticos y culturales de la comuna de Petorca.	Gestionan la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo.	Institución encargada de la promoción de derechos, la prevención de situaciones de riesgo y vulneraciones, y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
DAEM		
Procurar las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo en los establecimientos de enseñanza a cargo de la Municipalidad.		

Nota: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

necesidad espacios que potencien las habilidades para la vida y motivación, especialmente al momento de finalizar la enseñanza media.

- **Salud mental:** se menciona como necesidad el aumento de espacios para abordar esta temática en la oferta municipal comunal.
- Oferta educativa: se menciona como una necesidad crucial poder contar con una mayor oferta educativa en la comuna, tanto a nivel de educación media técnico profesional como en educación superior.

En conclusión, se plantea la necesidad de un apoyo en la transición desde la adolescencia hacia la vida adulta, incluyendo la inserción campo laboral, estudios superiores o en algún emprendimiento. Es por ello que las personas entrevistadas señalan que “ahí hay como una nebulosa y quedan un poco inciertos sobre los procesos que podrían existir” (AG-81), por lo cual plantean la necesidad de apoyo en estos aspectos.

### 9.8.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio

En general, al no contar con una OMJ, la Ilustre Municipalidad de Santo Domingo ha formulado diferentes estrategias para entregar una oferta programática por medio de diferentes oficinas municipales. Sin embargo, las personas entrevistadas señalan que los esfuerzos generados aún no son los óptimos debido a que requieren mayores acompañamientos a nivel central para fortalecer su gestión. “Si bien va a demostrar que hay trabajo en materia de juventud, hay áreas dispersas, cada uno desde su área, pero hay cobertura a la temática de jóvenes” (JJ-50).

En este sentido, la oferta programática desagregada por oficina o departamento municipal que puede incluir a la población juvenil entre sus beneficiarios se mencionan los siguientes actores.

Una línea importante de mencionar, dentro de las actividades, beneficios y servicios destinados a la población de la

comuna de Santo Domingo, hace referencia al acompañamiento para la postulación de becas y beneficios estatales destinados a estudiantes, además de los beneficios que entrega el propio municipio, principalmente en traslado para apoyar a estudiantes que deben salir de la comuna para continuar sus estudios de educación superior.

En esta misma línea de apoyo a estudiantes de educación superior, existe una oferta programática dedicada específicamente a fomentar oportunidades laborales durante la temporada estival, además de la prioridad que se les da a ex estudiantes becados en las vacantes o plazas laborales municipales.

Los jóvenes, durante los meses del año estudian y los meses de verano siempre buscan oportunidades laborales, y se da prioridad en estos casos de que sean jóvenes que sean becados, que tengan estas oportunidades laborales tanto momentánea, provisoriamente, por un tiempo determinado, por una temporada determinada. O, a su vez, cuando existen oportunidades laborales dentro del municipio, se considera como una prioridad históricamente desde la administración anterior, que muchos funcionarios fueron convocados (ER-24).

También se destaca dentro de la oferta municipal que tiene por beneficiario principal a la población juvenil de la comuna de Santo Domingo es la Orquesta Sinfónica, en la que convergen una gran cantidad de niños, niñas y jóvenes de la comuna y también de comunas aledañas.

Ahora bien, otro énfasis que ha puesto la administración municipal en términos de atención a grupos de especial protección, por sobre la temática de juventudes, se podría mencionar la creación de una Oficina Local de la Niñez, donde “se instala políticamente la proyección a que Santo Domingo tuviese una oficina de infancia, o sea una oficina

local de la niñez, y eso se concretó, es real y existe” (CG-67). Así también, hay un foco con respecto al ámbito de la inclusividad social, de acuerdo a las personas entrevistadas:

(...) hay un énfasis importante en el tema inclusivo, o sea, trabajar con personas en situación de discapacidad, y creo que igual es algo importante que destaca al municipio, como en beca, por ejemplo, hay talleres específicos por profesionales específicos, kinesiólogos, TENS, apoyo a las personas que están postradas, aquellos niños o niñas que están en una situación de dependencia severa, apoyo a las madres, tutoras, cuidadoras, también apoyo a ellas porque también hay una carga importante de atención para los niños y niñas (VS-12).

En este sentido, se observa que hay una amplia oferta programática que si bien no está consolidada en una OMJ como tal, si se evidencian esfuerzos por abarcar a la población juvenil dentro de las acciones realizadas por la municipalidad de Santo Domingo.

#### **9.8.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes**

Respecto a los planes de futuro, las personas entrevistadas señalan que, al menos a corto plazo, no se considera una prioridad actual abrir una Oficina de la Juventud para el municipio. Sin embargo, se identifica que es un factor importante a considerar para futuras gestiones. En este sentido, entre los años 2011 hasta el 2019 se implementó el Programa Jóvenes, que tenía por objetivo trabajar con grupos de jóvenes a través de talleres e intervenciones. Esta se reconoce como una iniciativa por la comuna por abordar las necesidades de la juventud local.

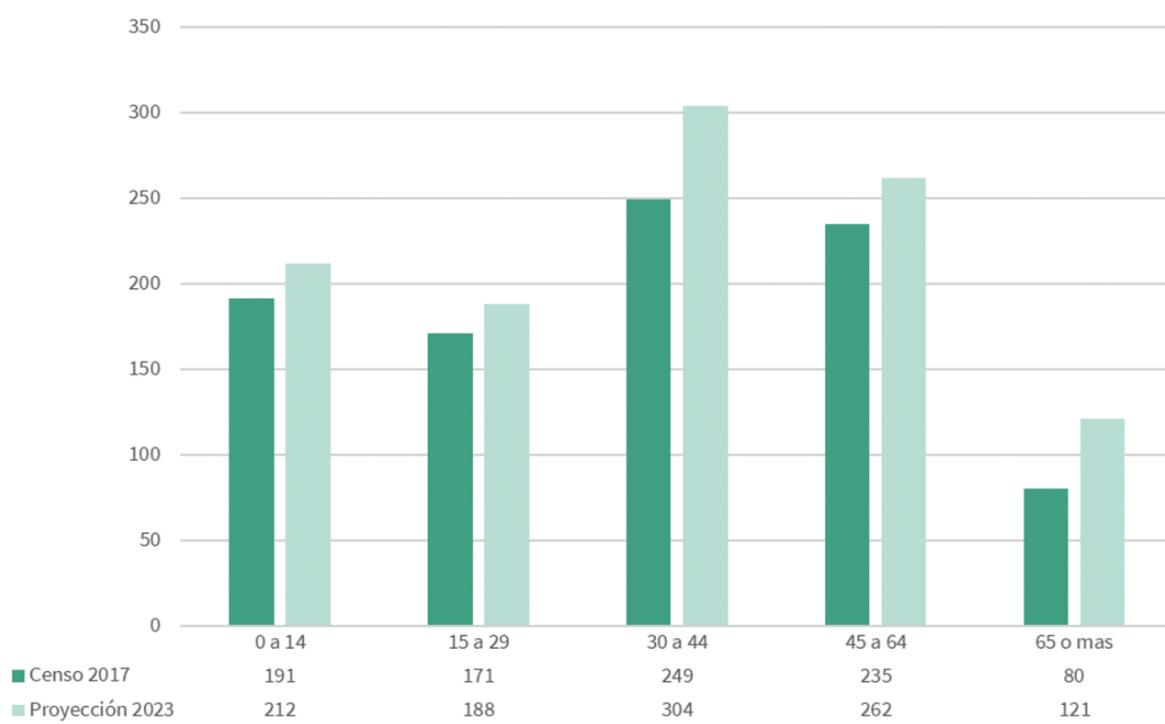
Ahora bien, en el caso hipotético de que se planteara a

Tabla 52 Población total de habitantes en la comuna de Juan Fernández

Población	Censo 2017	Proyección 2023
Urbana	0	0
Rural	926	1.087
Total	926	1.087

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2023&idcom=5104](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=5104)

Figura 46 Distribución de la población según rango etario en la comuna de Juan Fernández



Nota: La figura muestra la distribución de la población en la comuna, según el último censo de 2017 y la proyección del 2023. Recuperado de [https://www.bcn.cl/sit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2023&idcom=5104](https://www.bcn.cl/sit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=5104)

nivel municipal el objetivo de la creación de una Oficina Municipal de la Juventud, esta tendría como principal desafío unificar la oferta del municipio dirigido a ese rango etario, pues “no hay una oficina específicamente del área joven del área de la juventud. Si bien ahí hay acciones, que van dirigidas a este público porque lo considera, no hay nada aun que las una” (PO-78).

#### **9.8.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud**

Se afirma que las políticas públicas de juventud a nivel local han presentado dificultades para cubrir las necesidades de la población juvenil, por lo que se recomienda un mayor acompañamiento con la finalidad de fortalecer la gestión municipal.

(...) no hay como un ejemplo ni una base como para decir

desde aquí nos guiamos, desde aquí empezamos a avanzar. Y si bien son acciones que van en beneficio de esta población, no hay nada concreto que especifique como lo tenemos que hacer. (AD-02).

Respecto a su relación con el Estado en materia de juventud, las personas entrevistadas señalan que la vinculación llevada a cabo no es la óptima, pues si bien, existe una vinculación con los organismos de administración central, se señala que se requiere mayor atención a las gestiones administrativas llevadas a cabo por la municipalidad: “hablamos un poco sobre la oferta programática que tenían ellos, y sobre las necesidades de las comunas para postular a dichos beneficios. Ha habido algunos proyectos, pero estos no han respondido a todas las necesidades que identificamos en los jóvenes debido al presupuesto que requieren” (OP-45).

Tabla 53 Escolaridad de los habitantes de la comuna de Juan Fernández

Comuna	Escolaridad en años del jefe hogar	Porcentaje de asistencia educación escolar
Juan Fernández	11,6	97%

Comuna	Porcentaje de ingreso a ed. Superior	Porcentaje de educación superior terminada
Juan Fernández	32%	81%

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

Tabla 54 Distribución del empleo en porcentajes y años de la comuna de Juan Fernández

Comuna	Declaran trabajar	Edad promedio	Declaran trabajar mujeres	Trabajan y estudian
Juan Fernández	75%	43,5	36%	2%
Comuna	Escolaridad	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
Juan Fernández	12	28%	4%	68%

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

Tabla 55 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de Juan Fernández según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017

Comuna	Nº de personas según proyecciones de población	Nº de personas en situación de pobreza por ingresos	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020	Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional 2017
Juan Fernández	1.042	127	12,23%	17,60%

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pobreza-comunal-2020>

### 9.8.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes

La principal recomendación señalada por las personas entrevistadas hace referencia a la necesidad de generar un sentido de pertenencia o identidad con las juventudes a través de un levantamiento de propuestas en conjunto.

Frente a líneas de acción que se puedan tomar con esa parte de la población, se requieren líneas de acción que estén enfocadas y sean coherentes a lo que ellos (los jóvenes) requieren y les genere pertenencia a los procesos que se puedan tomar en consideración, como en una posible nueva oficina de la Juventud Municipal (PK-37).

## 9.9 Caso 9: Comuna de Juan Fernández

### 9.9.1 Caracterización e indicadores de la comuna de Juan Fernández

#### 9.9.1.1 Población

La comuna de Juan Fernández está situada en la región de Valparaíso y pertenece a la provincia de Valparaíso. La población de habitantes en la comuna para el año 2017 era de 926, con un 100% perteneciente al área rural. Se estima que para el año 2023 haya un crecimiento que supere los cien habitantes, llegando casi a los 1.100 habitantes (Tabla 52).

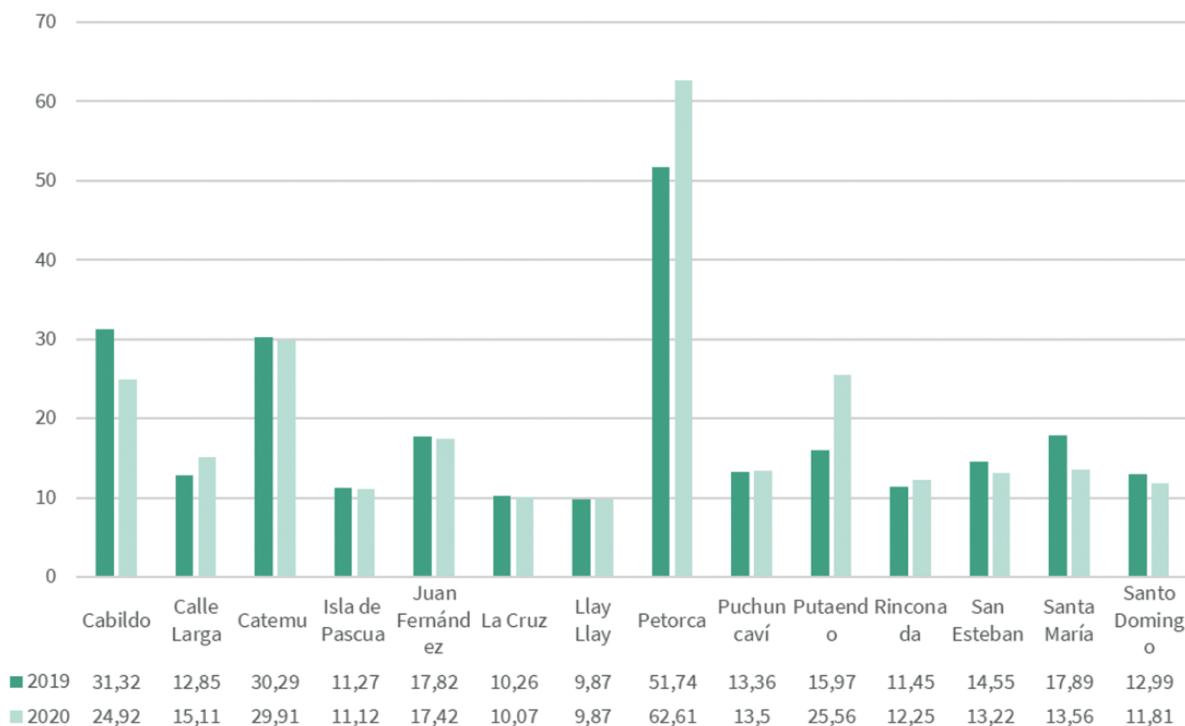
Con respecto a la división por rangos etarios, la Figura 46

Tabla 56 Frecuencia de delitos por trimestre cometidos en la comuna de Juan Fernández

Delito	Trimestre 1 2023	Trimestre 2 2023
<b>Incivilidades (amenazas, consumo de alcohol en la vía pública, ebriedad, daños, desórdenes, riñas, comercio ambulante)</b>	12	21
<b>Hurtos y robos (con violencia, vehículo motorizado, lugar no habitado, habitado, recepción, robo frustrado)</b>	2	1
<b>Violencia intrafamiliar (mujer, hombre, niños, adultos mayores, otros)</b>	3	4
<b>Lesiones y homicidios</b>	4	7
<b>Violaciones, abusos sexuales y otros delitos de ínole sexual</b>	0	1
<b>Total</b>	21	34

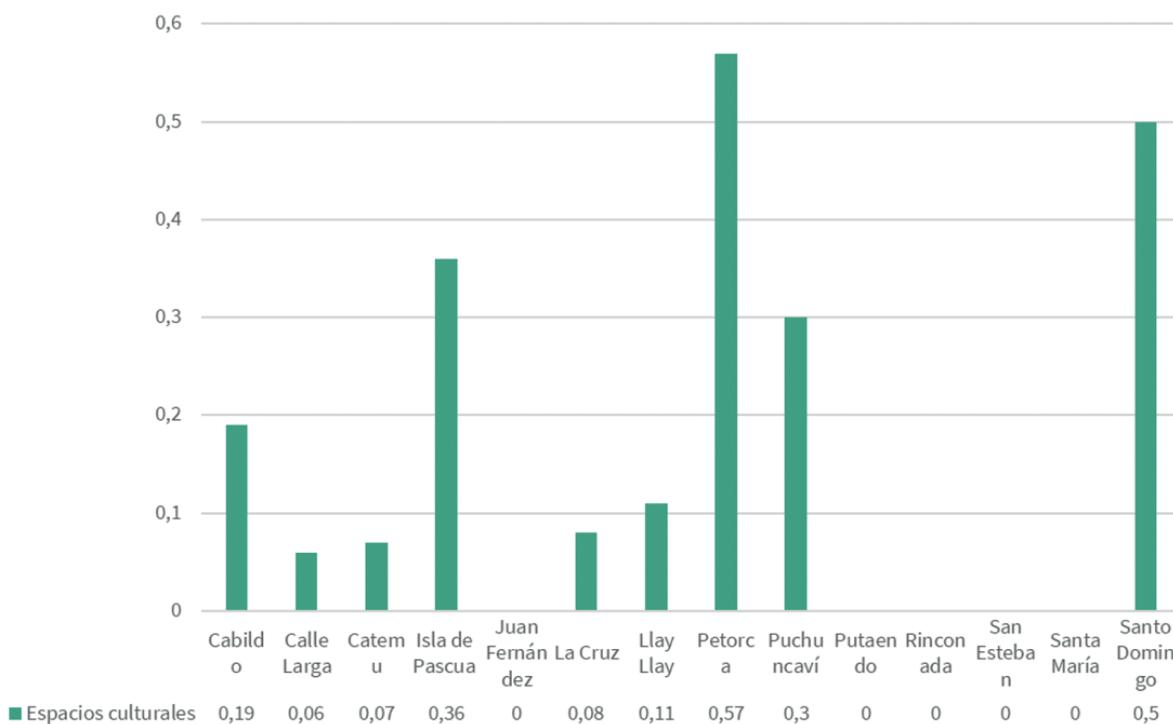
Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/>

Figura 47 Número de organizaciones comunitarias por cada mil habitantes



Nota: La figura representa la cantidad de organizaciones por cada mil habitantes que existen en las diferentes comunas de la región de Valparaíso. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/375ff0aa443e403bb87b5fc39e0f3780>

Figura 48 Número de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes



Nota: La figura representa el número de espacios culturales por cada mil habitantes presentes en las diferentes comunas de la región de Valparaíso. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/891234835a6b4f40b2ea366d34b3910>

Tabla 57 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la comuna de Juan Fernández en los últimos 4 años

Año	Fondo común municipal (en millones)
2020	\$1.456.892
2021	\$1.633.394
2022	\$1.842.026
2023	\$1.842.026

Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de [http://www.sinim.cl/desarrollo\\_local/fcm/documentos/2023/05104.pdf](http://www.sinim.cl/desarrollo_local/fcm/documentos/2023/05104.pdf)

presenta los datos obtenidos del Censo 2017 y las proyecciones para el año 2023. En primer lugar, la comuna cuenta con una población de 249 personas que se encuentran en el rango de edades de 30 a 44 años. En segundo lugar, se encuentra la población de 45 a 64 años, siendo

seguidos por el grupo de 0 a 14 años. En cuarto lugar, se ubican las y los jóvenes con una frecuencia total de 171 personas en el año 2017, un aumento estimativo a 188 personas para el 2023.

Por otro lado, las personas mayores (65 años o más) son

los que tienen una menor presencia en la comuna, siendo 80 habitantes para el año 2017, pero se espera que para el año 2023, la población aumente a 121 personas, siendo el segundo rango etario que más se espera que crezca.

### 9.9.1.2 Escolaridad

Respecto a la formación educativa en Juan Fernández se observa que el promedio de escolaridad del jefe de hogar es de 11,6 años. Siguiendo la misma línea, los datos dan cuenta de que un 82% asiste a la educación media y un 32% a la educación superior, de los cuales un 81% ha terminado sus estudios superiores.

### 9.9.1.3 Empleo

Con respecto al empleo en la comuna, en la Tabla 54 se observa que la edad promedio de los habitantes que declaran

trabajar es de 43,5 años, y un 75% de la población declara trabajar. De este último grupo, el 36% son mujeres, evidenciando una mayor presencia masculina en el ámbito laboral. Por otro lado, en la comuna de Juan Fernández un 68% de personas trabaja en el sector terciario.

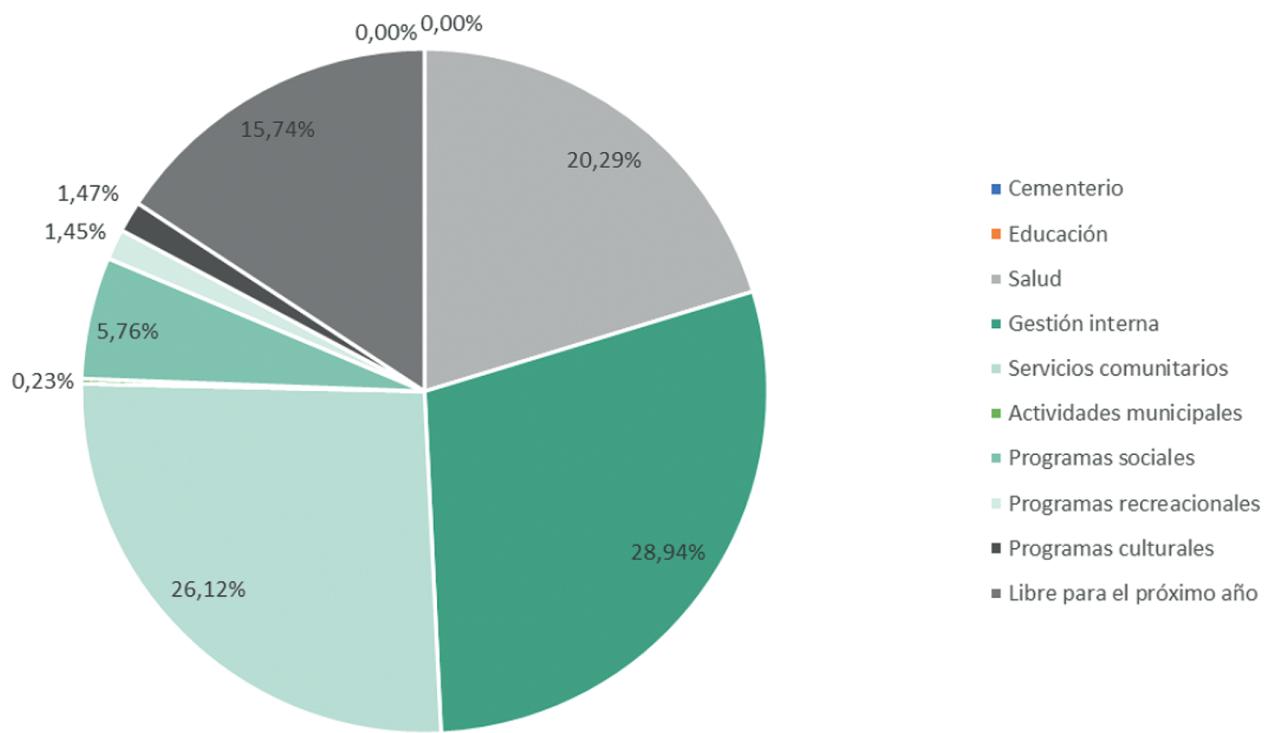
### 9.9.1.4 Pobreza

En cuanto a la pobreza en Juan Fernández, en la Tabla 55 se observa que en el año 2017 había un 17,6% de personas en situación de pobreza multidimensional, mientras que en el año 2020 el porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020 correspondía al 12,23% de la población total de la comuna.

### 9.9.1.5 Delitos

Respecto a la delincuencia en la comuna de Juan Fer-

Figura 49 Distribución por área de los ingresos municipales del año 2022 de la comuna de Juan Fernández



Nota: La figura muestra la distribución de los fondos municipales sin saldo de caja inicial durante el año 2022. Recuperado de [http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend\\_elecl.php](http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend_elecl.php)

nández se identifica una frecuencia total de 55 delitos cometidos en los dos primeros trimestres de 2023. Las incivilidades son los principales conflictos identificados, con 33 casos registrados. En segundo lugar, se encuentra la violencia intrafamiliar que acumula 7 delitos, y un caso de violencia sexual dentro del archipiélago.

#### **9.9.1.6 Cultura e identidad**

Actualmente, de acuerdo a los datos consultados, la comuna de Juan Fernández no cuenta con cultores patrimoniales, mientras que la cantidad de organizaciones comunitarias y territoriales en la zona para los años 2019 y 2020 se mantuvo en 17 organizaciones (ver Figura 47). No obstante, en la Figura 48 se puede observar que la comuna no cuenta con espacios culturales.

#### **9.9.1.7 Presupuesto Municipal**

El presupuesto municipal de la comuna de Juan Fernández en los últimos cuatro años ha aumentado. En la Figura 49 se puede observar que las áreas de gestión interna, servicios comunitarios y salud concentran la mayor parte del presupuesto, con un porcentaje de 28,94%, 26,12% y 20,29% respectivamente.

En contraste, las actividades municipales y los programas culturales, sociales y recreacionales son los que menos reciben presupuesto, lo cual tiene sentido con la baja cantidad de organizaciones y cultores patrimoniales.

### **9.9.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de Juan Fernández**

#### **9.9.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna**

Las principales problemáticas de la juventud en Juan Fernández derivan de su condición insular, lo que repercute de distintas maneras en la población joven. En primer lugar, parte de las y los jóvenes que salen de la isla para continuar su educación superior terminan por volver a la comuna sin haber completado su objetivo a causa de las dificultades que tuvieron para adaptarse a la vida fuera de la isla. Según las personas entrevistadas, a las y los jó-

venes “les dificulta acostumbrarse al continente, porque tienen un sentido de pertenencia muy fuerte con la isla” (DF-54). Además, se plantea que la influencia de conducta idiosincrática de las madres de la isla también es un factor que complica la adaptación de las y los jóvenes en el continente:

Aquí las mamás les hacemos de todo y somos protectoras. Esto ocasiona que los jóvenes lleguen muy tímidos y desconocedores al continente, por lo tanto, debe cambiar la escuela, la educación desde la casa y entregarles herramientas para que sean muchísimo más independientes (WN-40).

Al dificultarse su salida de la isla, los jóvenes que regresan solo logran encontrar trabajo en dos rubros, que son la pesca y el turismo, áreas que componen casi la totalidad de la matriz productiva de la isla.

En general, las personas entrevistadas señalan que Juan Fernández tiene una estrecha oferta laboral y una estructura económica cerrada, con pocas oportunidades de vincularse con el continente en términos de generación de empleo. Por lo tanto, las y los jóvenes que sí logran completar sus estudios ven reducidos los incentivos para volver puesto que son limitados empleos calificados dentro de la isla.

Otro problema derivado del aislamiento insular de Juan Fernández es el consumo de sustancias y la violencia, de acuerdo a lo señalado por las personas entrevistadas:

Hay 150 jóvenes y hay una parte con grandes problemas de alcohol y droga. También la violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer es muy fuerte, porque tienen super normalizados los abusos sexuales, la violencia contra las mujeres y niños y el abuso del alcohol. Son temas generacionales, de hecho, las drogas en este último tiempo se han masificado. (IK-01).

#### **9.9.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna**

En concordancia con lo anterior, las principales necesidades levantadas son:

- **Oferta educativa:** se menciona la necesidad de aumentar los establecimientos educacionales de la isla para que no se concentren todas las problemáticas

Figura 50 Actores involucrados en la oferta programática municipal dirigida a la población juvenil en la comuna de Juan Fernández.

DIDEKO	SENDA Previene	Área de Deportes y Recreación
Tiene por objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables.	Conocer, promover y apoyar las capacidades de auto-gestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas, especialmente en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.	Tiene como por objetivo principal fomentar la actividad física en niños jóvenes y adultos de la comuna, implementando talleres deportivos y recreativos.
<b>Oficina Municipal de Intermediación Laboral</b>	<b>Oficina Local de la Niñez</b>	
Gestionan la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo.	Institución encargada de la promoción de derechos, la prevención de situaciones de riesgo y vulneraciones, y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	

Nota: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

fuertes en un solo lugar. Además, se requiere más personal calificado para tratar los problemas más complejos.

- **Oferta laboral:** se hace necesario diversificar la matriz productiva y, desde el municipio, ampliar las plazas disponibles para personas de la isla, entregando recursos para nuevos programas que necesiten contratar jóvenes.
- **Intervención contra la violencia:** se menciona la necesidad de contar con programas de intervención para prevenir y reaccionar frente a episodios de violencia intrafamiliar y abuso infantil. Las y los jóvenes de la comuna requieren, en general, de mayor protección efectiva.
- **Intervención contra el consumo de drogas y alcohol:** se hace hincapié en reforzar y profesionalizar el personal a cargo de los programas relacionados al consumo de drogas y alcohol.

### 9.9.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio

La oferta programática desagregada por oficina o departamento municipal que puede incluir a la población juvenil entre sus beneficiarios está compuesta por los siguientes actores.

Ahora bien, como se mencionó en el apartado anterior, de

acuerdo a las personas entrevistadas, el reducido personal calificado para enfrentar problemas de la juventud, como por ejemplo, el programa “SENDA Previene” al momento de la entrevista, no cuenta con profesionales del área de la salud.

Por otro lado, un punto fuerte en la oferta municipal es el deporte, por lo que durante el 2023 se realizó un campeonato donde participaron los clubes de jóvenes de la comuna. “También contamos con competencias de fútbol masculino y femenino, voleibol, basquetbol, juegos de mesas y otros deportes” (ED-44). Con esta estrategia, el municipio busca aprovechar la disposición de la juventud al deporte para vincularse con esta población.

Las actividades deportivas principales son voleibol, basquetbol, talleres de fútbol, y tal como señalan las personas entrevistadas “éstas se realizan en la multicancha y cancha de fútbol, y evidentemente los jóvenes tienen más adherencia a las actividades deportivas” (CV-87). También existen becas para deportistas destacados otorgadas por el municipio.

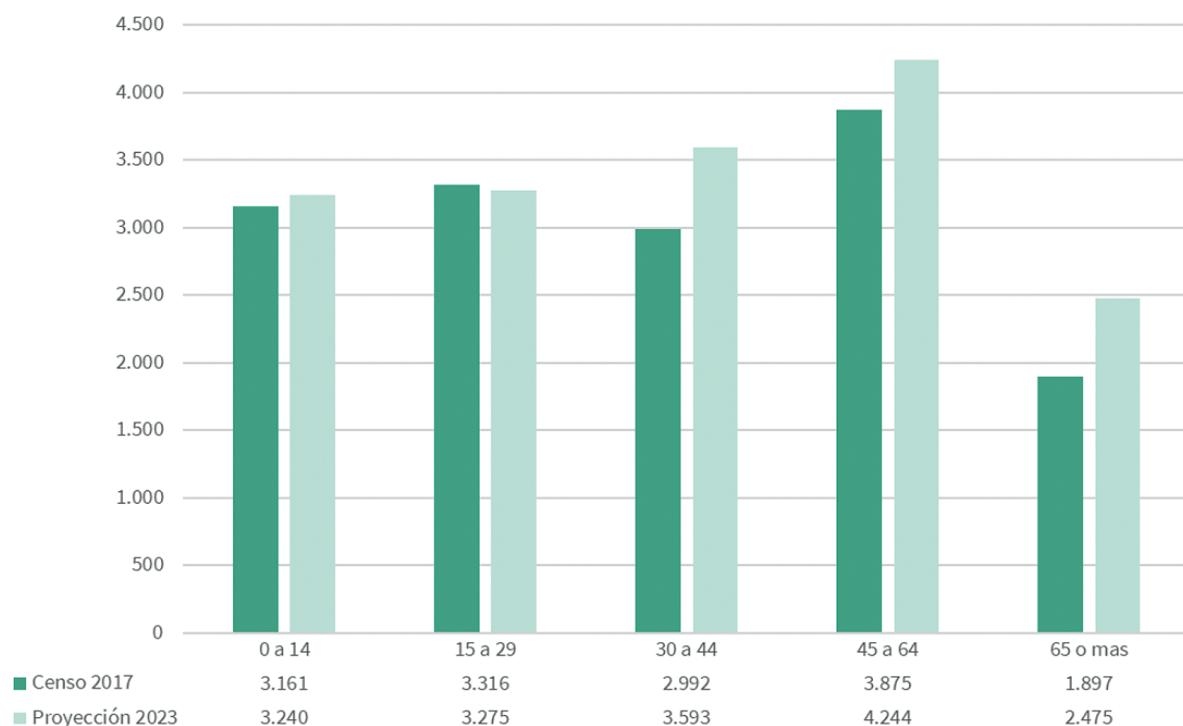
En este sentido, las acciones del municipio para promover la actividad física no solo sirven para prevenir el consumo de drogas y alcohol en la población juvenil, sino que también promueve la organización de jóvenes en distintos grupos, como la “Juventud Robensoriana” aumentando el

Tabla 58 Población total de habitantes en la comuna de Santa María

Población	Censo 2017	Proyección 2023
Urbana	9.788	11.393
Rural	5.453	5.434
Total	15.241	16.827

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?idcom=5706](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?idcom=5706)

Figura 51 Distribución de la población según rango etario en la comuna de Santa María



Nota: La figura muestra la distribución de la población en la comuna, según el último censo de 2017 y la proyección del 2023. Recuperado de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?idcom=5706](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?idcom=5706)

capital social de las y los jóvenes de la isla. Por esta razón desde el municipio consideran que “es importante que se activen distintas actividades y organizaciones” (CR-93).

#### 9.9.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes

Debido a los problemas que aquejan a la juventud de Juan Fernández, de acuerdo a lo señalado por las personas entrevistadas, se considera que es urgente la creación de una Oficina Municipal de la Juventud. Sin embargo, se recono-

Tabla 59 Escolaridad de los habitantes de la Comuna de Santa María

Comuna	Escolaridad en años del jefe hogar	Porcentaje de asistencia educación escolar	Porcentaje de asistencia a preescolar	Porcentaje de asistencia a educación media
Santa María	9,1	95%	56%	76%
Comuna	Porcentaje de ingreso a ed. Superior	Porcentaje de educación superior terminada	Escolaridad en años de pueblos originarios	
Santa María	16%	78%	8,5	

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

Tabla 60 Distribución del empleo en porcentajes y años de la Comuna de Santa María

Comuna	Declaran trabajar	Edad promedio	Declaran trabajar mujeres	Trabajan y estudian
Santa María	58%	42,2	39%	7%
Comuna	Escolaridad	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
Santa María	10,7	41%	4%	55%

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

ce que no está en los planes del municipio a corto plazo, debido a la gran cantidad de dificultades que conlleva abrir cualquier nueva dependencia municipal en la Isla. Sobre todo, y en línea con las problemáticas y necesidades señaladas, las personas entrevistadas señalan que:

Si se desea implementar una oficina de la juventud es necesario contar con personas que sepan relacionarse con los jóvenes y que tenga conocimiento en el área de la prevención de drogas y alcohol, sobre salud mental, manejo de la ira, etc. Acá se necesitan profesionales del área social como psicólogos y trabajadores sociales especializados en temáticas infanto-juveniles (UU-41).

De manera que, de abrirse una OMJ, se espera que se base en atención profesional que posibilite desarrollar programas hacia la juventud, realizar talleres y atacar las problemáticas de drogadicción y alcoholismo.

acuerdo con las personas entrevistadas, el país requiere de una mejora en la política de juventudes, sobre todo en el ámbito de las drogas y la salud mental, donde las acciones del Estado se han mostrado insuficientes.

### 9.9.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes

La principal sugerencia es modificar la estructura escolar para descomprimir el único establecimiento educacional que existe. Adicionalmente, se menciona la necesidad de desarrollar más programas para abordar la violencia intrafamiliar, la violencia contra la mujer, abuso infantil, la drogadicción y el alcoholismo, así como para entregar herramientas a la juventud para desarrollar su independencia, y de esta manera, logren adecuarse al continente si es que desean estudiar a fuera.

### 9.9.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud

En general las personas entrevistadas evalúan de manera poco favorable las políticas públicas de juventudes a nivel nacional, ya que consideran que son poco efectivas para abordar las problemáticas de este grupo etario. De

Tabla 61 Estimaciones de tasa de pobreza en la Comuna de Santa María según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020

Comuna	Nº de personas según proyecciones de población	Nº de personas en situación de pobreza por ingresos	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020	Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional 2017
Santa María	16.439	2.014	12,25%	15,80%

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pobreza-comunal-2020>

Tabla 62 Frecuencia de delitos por trimestre cometidos en la comuna de Santa María

Delito	Trimestre 1 2023	Trimestre 2 2023
<b>Incivilidades (amenazas, consumo de alcohol en la vía pública, ebriedad, daños, desórdenes, niñas, comercio ambulante)</b>	84	87
<b>Violencia intrafamiliar (mujer, hombre, niños, adultos mayores, otros)</b>	53	34
<b>Hurtos y robos (con violencia, vehículo motorizado, lugar no habitado, habitado, recepción, robo frustrado)</b>	49	50
<b>Lesiones y homicidios</b>	13	9
<b>Violaciones, abusos sexuales y otros delitos de índeole sexual</b>	1	6
<b>Infracción a ley de armas (abandono, hallazgo, porte, tenencia ilegal, otros)</b>	0	4
<b>Total</b>	200	190

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/>

## 9.10 Caso 10: Comuna de Santa María

### 9.10.1 Caracterización e indicadores de la comuna de Santa María

#### 9.10.1.1 Población

La comuna de Santa María está situada en la región de Valparaíso, pertenece a la provincia de San Felipe de Aconcagua y colinda con las comunas de Los Andes, Putaendo, San Felipe y San Esteban. La población de habitantes en la comuna para el año 2017 era de 15.241, con un 36% perteneciente al área rural y un 64% del área urbana. Se estima que para el año 2023 haya un crecimiento que su-

pere los mil habitantes, aumentando la diferencia entre las personas que viven en áreas rurales y urbanas (Tabla 58). Con respecto a la división por rangos etarios, la Figura 51 presenta los datos obtenidos del Censo 2017 y las proyecciones para el año 2023. En primer lugar, la comuna cuenta con una población de 4.244 personas que se encuentran en el rango de edades de 45 a 64 años. En segundo lugar, se encuentran los adultos de 30 a 44 años, quienes tienen una población de 3.593 personas. Las y los jóvenes de 15 a 29 años poseen una frecuencia de 3.275 personas, siendo la tercera mayoría.

Por otro lado, las personas mayores (65 años o más) son los que tienen una menor presencia en la comuna, siendo

1.897 habitantes para el año 2017, pero se espera que para el año 2023, la población aumente a 2.475 personas, siendo uno de los rangos etarios que más crezca. En contraste, se anticipa una disminución de población de jóvenes de 15 a 29 años para el año 2023, siendo esta la única estimación de crecimiento poblacional en la comuna.

#### **9.10.1.2 Escolaridad**

Al hablar de la escolaridad en Santa María, se observa que el promedio de escolaridad del jefe de hogar es de 9,1 años. Siguiendo la misma línea, se observa que solo un 16% de la población asiste a la educación superior y un 76% (Tabla 59) a la educación media.

#### **9.10.1.3 Empleo**

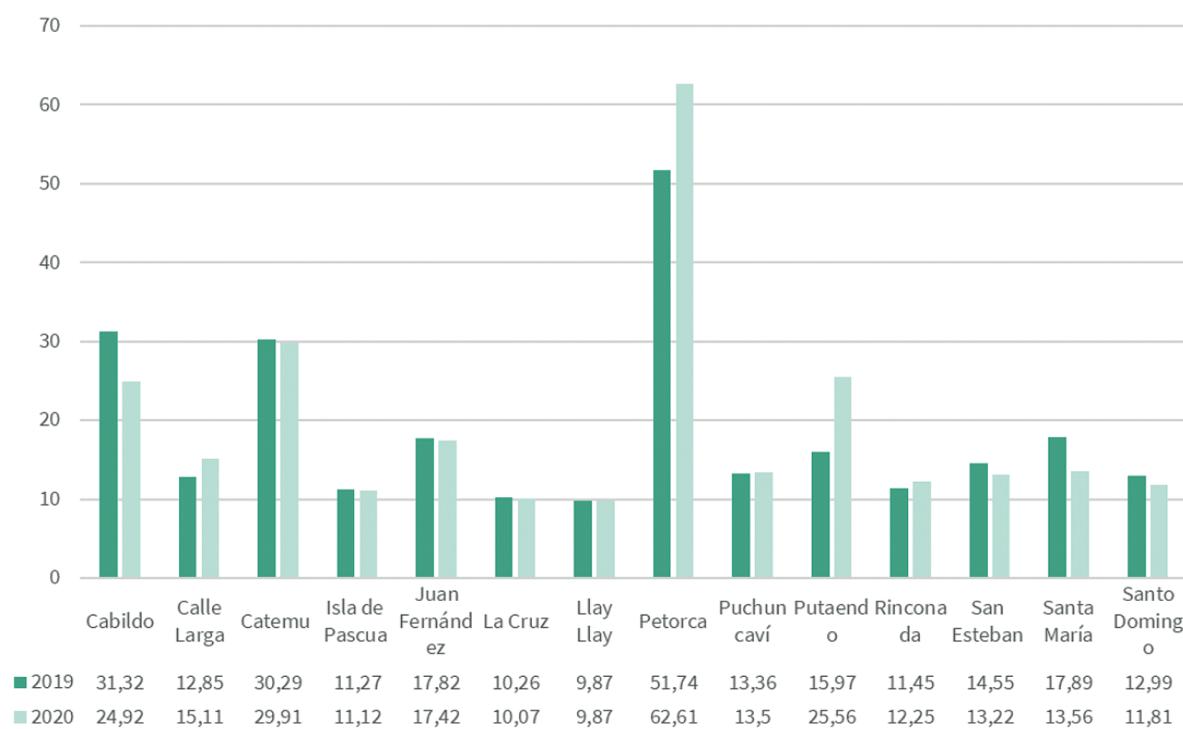
Con respecto al empleo en la comuna, en la Tabla 60 se observa que la edad promedio de los habitantes que declaran

trabajar es de 42,2 años, y un 58% de la población declara trabajar. De este último grupo, sólo el 39% son mujeres, evidenciando una mayor presencia masculina en el ámbito laboral. Santa María al ser una comuna rural, tiene mayor presencia de trabajo en el sector primario, específicamente con lo relacionado a la agricultura, sin embargo, sólo un 41% se dedica a esta área, siendo sobrepasada por el 55% del sector terciario.

#### **9.10.1.4 Pobreza**

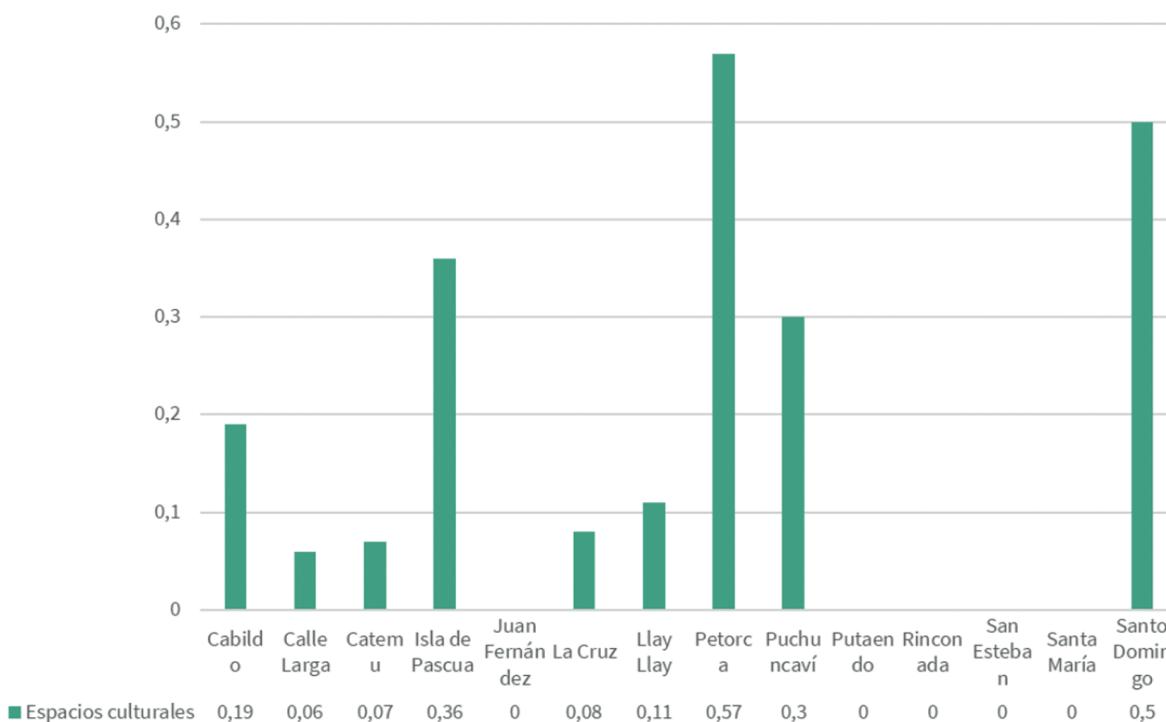
Al hablar de pobreza en Santa María, en la Tabla 61 se observa que en el año 2017 había un 15,8% de personas en situación de pobreza multidimensional, mientras que en el año 2020 el porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020 correspondía al 12,25% del total de la población de la comuna.

Figura 52 Número de organizaciones comunitarias por cada mil habitantes



Nota: La figura representa la cantidad de organizaciones por cada mil habitantes que existen en las diferentes comunas de la región de Valparaíso. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/375ff0aa443e403bb87b5fc39e0f3780>

Figura 53 Número de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes



Nota: La figura representa el número de espacios culturales por cada mil habitantes presentes en las diferentes comunas de la región de Valparaíso. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/891234835a6b4f40b2ea366d34b3910>

#### 9.10.1.5 Delitos

Santa María ha registrado una frecuencia total de 390 delitos cometidos en los dos primeros trimestres de 2023. Las incivilidades tales como amenazas, consumo de alcohol en la vía pública, desórdenes y/o riñas son la actividad más recurrente, con 171 casos en este periodo. En segundo lugar, se encuentran los hurtos y robos, que acumulan 99 denuncias en ambos trimestres. Con respecto a la violencia intrafamiliar, el tercer lugar, acumula 87 denuncias en ambos trimestres.

#### 9.10.1.6 Cultura e identidad

Actualmente la comuna de Santa María no cuenta con cultores patrimoniales, mientras que la cantidad de organizaciones comunitarias y territoriales en la zona para los años 2019 y 2020 es de 17 y 13 organizaciones, significando una disminución de 4 organizaciones de un

año a otro. Santa María no presenta un incremento en la cantidad de organizaciones y sigue siendo una de las comunas con menos presencia de estas (ver Figura 52). Asimismo, en la Figura 53 se puede ver que la comuna no cuenta con espacios culturales.

#### 9.1.1.12 Presupuesto Municipal

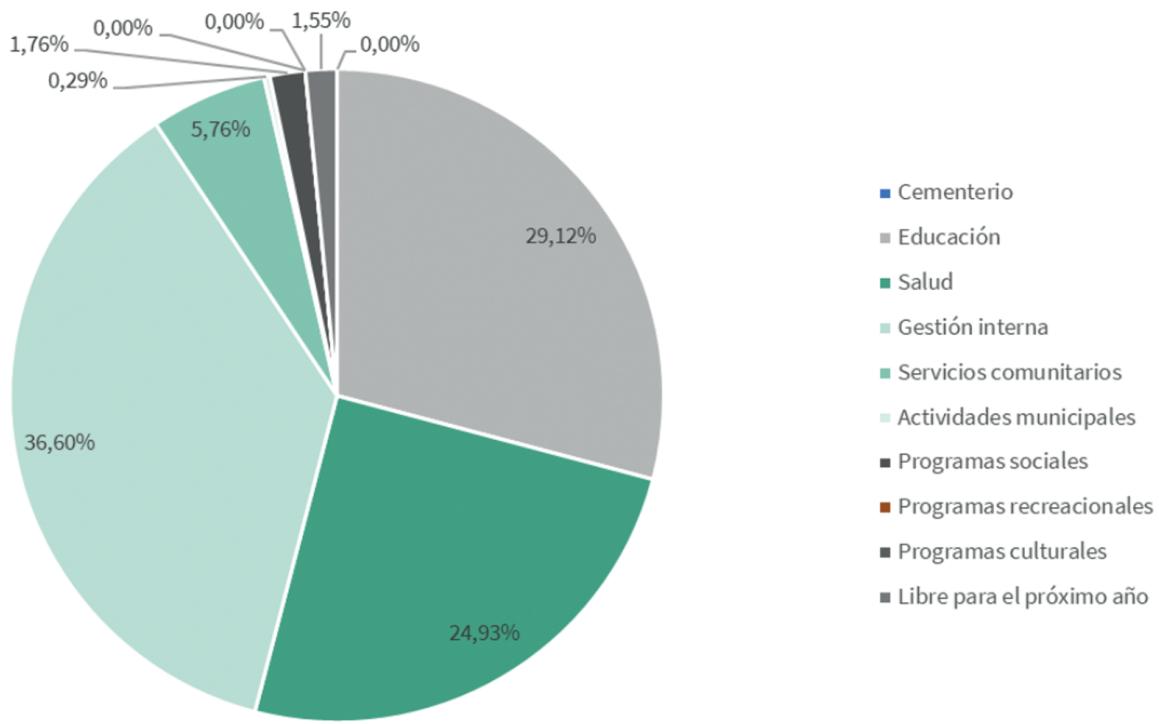
El presupuesto municipal de la comuna de Santa María en los últimos cuatro años ha ido en aumento (ver Tabla 63). En la Figura 54 se puede observar que las áreas de gestión interna, educación y salud son las que se llevan la mayor parte del presupuesto, teniendo un 36,60%, 29,12% y 24,93% respectivamente. En contraste, las actividades municipales y los programas culturales, sociales y recreacionales son los que menos reciben presupuesto.

Tabla 63 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la comuna de Santa María en los últimos 4 años

Año	Fondo común municipal (en millones)
2020	2.169.895
2021	2.432.778
2022	2.863.420
2023	2.863.420

Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de [http://www.sinim.cl/desarrollo\\_local/fcm/documentos/2023/05706.pdf](http://www.sinim.cl/desarrollo_local/fcm/documentos/2023/05706.pdf)

Figura 54 Distribución por área de los ingresos municipales del año 2022 de la comuna de Santa María



Nota: La figura muestra la distribución de los fondos municipales sin saldo de caja inicial durante el año 2022. Recuperado de [http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend\\_elecl.php](http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend_elecl.php)

## **9.10.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de Santa María**

### **9.10.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna**

Según las personas entrevistadas, existen tres grupos diferenciados de jóvenes en la comuna de Santa María, cuyas realidades en cuanto a problemáticas están relacionadas a la realidad de cada

Está el que estudia, lo hace acá en Valparaíso o en Santiago, está el que no estudia, (y) se inserta en el mundo laboral, heredando quizás alguna posibilidad laboral que tuvo su padre, su madre, ya sea transporte, el mundo agrícola muy potentemente y, por otro lado, un segmento de jóvenes que no se insertan a los espacios laborales, ni formales, ni informales, ni proyectan ningún tipo de continuidad de estudio y quedan a la deriva (LK-40).

Las personas entrevistadas señalan que el segundo grupo, y especialmente el tercero, cuentan con pocas instancias de ocio, acompañamiento, asesoramiento y, en definitiva, reducidas políticas públicas dedicadas a ellos. Si bien, se reconoce la necesidad de aumentar el acceso a la educación superior para la población juvenil, es importante considerar los motivos que pudiesen tener las juventudes para querer o no continuar sus estudios superiores, por lo que aquellos que no desean esta opción, quedan habitualmente sin apoyo.

En consecuencia, las personas entrevistadas reconocen que hay un “nudo crítico” entre la oferta educacional y la laboral, pues las y los jóvenes que completan sus estudios secundarios y técnico-secundarios, luego se encuentran con dificultades para su inserción laboral dentro la comuna. Al estar desempleados y sin asesoramiento, muchos de estos jóvenes terminan integrarse a lo que se ha denominado como grupo tres.

El tercer grupo, por su parte, de acuerdo a lo señalado por lo entrevistados es el grupo más expuesto a las problemáticas de la comuna, como el consumo de pasta base. El aumento en el consumo de esta sustancia ha traído efectos nocivos de las vidas de los jóvenes y de sus familias, quie-

nes adquieren hábitos delictuales, e incluso, en algunos casos, el consumo de pasta base ha llevado a jóvenes al suicidio.

La pasta base es la que reconfigura todo el escenario a nivel de los barrios. Tienes un cabro que se mete en la pasta base, su familia va a ir viendo como él mismo delinque dentro de su hogar, en su barrio y después comienza a hacer cosas impensadas por consumir. Hemos tenido cabros que tienen familia y terminan viviendo a dos cuadras en un lugar en la calle que se arman para consumir ... hemos visto como familias se desintegran (FF-40).

Otro foco particular es la situación que se da en torno al fútbol. A pesar de que, como se expondrá en los siguientes apartados, el desarrollo del fútbol tiene aspectos positivos, también genera núcleos de violencia en base a la rivalidad entre sectores de la comuna con diferentes equipos de barrio. Aunque esta violencia corre por un carril diferente al del consumo de pasta base, ambas situaciones terminan por converger en un escenario de inseguridad. El escenario anterior se complejiza más al ser este deporte una de las pocas actividades recreacionales de las y los jóvenes en la comuna, por ello, las canchas suelen ser el único punto de encuentro y vida social para la juventud de acuerdo a las personas entrevistadas, por lo que son más permeables a las situaciones de violencia.

Otra problemática advertida en las entrevistas es la configuración y responsabilidad parental que viven los jóvenes de la comuna. Por un lado, existen numerosas separaciones de parejas con demandas por pensión alimenticia y hogares monoparentales precarizados, mientras que, por otro lado, también hay madres y padres jóvenes que no conocen todos los beneficios que podría otorgarles el Estado, por lo que requieren de asesoramiento municipal para ello.

### **9.10.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna**

En consecuencia, con lo expuesto en el apartado anterior, la población joven de Santa María está expuesta a situaciones de carencia que abre el camino para el consumo sustancias ilícitas, siendo lo más problemático el consumo

Figura 55 Actores involucrados en la oferta programática municipal dirigida a la población juvenil en la comuna de Santa María.

DIDEKO	SENDA Previene	OPD
Tiene por objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables.	Conocer, promover y apoyar las capacidades de auto-gestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas, especialmente en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.	Institución encargada de brindar protección integral a niños, niñas, adolescentes y sus familias, que se encuentran en situación de exclusión social o vulneración de sus derechos
<b>Departamento de Deportes</b>	<b>DAEM</b>	<b>Oficina Municipal de Intermediación Laboral</b>
Tiene como por objetivo principal fomentar la actividad física en niños jóvenes y adultos de la comuna, implementando talleres deportivos y recreativos.	Procurar las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo en los establecimientos de enseñanza a cargo de la Municipalidad.	Gestionan la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo.
<b>Oficina de Cultura</b>	<b>Dirección Municipal de Salud</b>	
Busca dirigir, coordinar y controlar los procesos y planes generales para el rescate y fomento de los valores artísticos y culturales de la comuna de Petorca.	La Dirección de Salud Municipal tiene como misión, mejorar el acceso y los estándares de salud primaria de la población beneficiaria de la comuna de Santa María.	

Nota: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

de pasta base, lo que conlleva consecuencias en el uso espacios públicos y en el tejido social de la comuna.

En relación a lo expuesto anteriormente, y a lo señalado por las personas entrevistadas, las principales necesidades enfocadas en la población juvenil son:

- **Oferta laboral:** se menciona como necesidad diversificar la matriz productiva para que haya más posibilidades de empleo para los y las jóvenes profesionales que aspiran a trabajar en sus comunas de origen.
- **Oferta educativa:** se hace hincapié en contar con una mayor oferta educativa en la comuna, tanto a nivel de educación media como en educación superior.
- **Oferta de ocio:** necesidad de generar nuevas instancias de esparcimiento y espacios de ocio para jóvenes, diversificar los espacios recreativos y de encuentro más allá del fútbol, además de contar con más vida "nocturna" en las comuna.
- **Seguridad:** según diagnósticos aplicados a este grupo etario, la juventud no se siente segura en los espacios

pùblicos de la comuna, por lo que también se levanta como una necesidad de esta población.

- **Espacios de participación:** se hace hincapié en la importancia de generar espacios de participación y liderazgo juvenil, junto con avanzar hacia instancias de participación ciudadana vinculante.
- **Oferta cultural:** Los grupos culturales de la comuna se han ido extinguendo y no existe una oferta por parte del municipio, por ende, es importante generar espacios culturales y artísticos.
- **Medio ambiente:** han surgido manifestaciones y ha crecido la conciencia ambiental entre la juventud, sin tener aún una respuesta municipal potente.

### 9.10.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio

La oferta programática desagregada por oficina o departamento municipal que puede incluir a la población juvenil entre sus beneficiarios, se considera a los siguientes actores.

Desde la administración anterior, se le dio un importante impulso al deporte, sobre todo al fútbol, con avances importantes para la comuna pero que, sin embargo, también se dejó de lado el desarrollo de otras áreas para priorizar el fútbol.

La comuna de Santa María se destaca por tener una oferta muy potente desde el ámbito deportivo, pero especialmente en el fútbol. Somos una comuna que está descentralizando el fútbol. El antiguo alcalde era el presidente de la asociación de fútbol y profesor de Educación Física y el fútbol tuvo un nivel muy central. Entonces, si no hay fútbol entre sábado y domingo, no tengo una oferta cultural enfocada a ellos, no tengo nada (OP-93).

Otro punto importante es la oferta en salud, donde el municipio ha hecho un esfuerzo para acercar la salud a la juventud, creando espacios amigables de atención, “el espacio amigable es disponer de prestaciones de salud en un espacio distinto al CESFAM en consideración de que las y los jóvenes tienen como cierto rechazo o reticencias a acercarse al CESFAM y dispusimos acá una salita bien adecuada” (LO-35). En prevención de drogas tiene una oficina de SENDA que depende de la Dirección de Seguridad Pública, pues se aborda como un dispositivo de seguridad pública preventivo.

En términos del grupo etario de menor edad dentro de la juventud, se cuenta tanto con una OPD como con el programa de Mejor Niñez. De las entrevistas se destacan avances importantes en generar una nueva sensibilidad respecto a la protección de los derechos de la infancia y mejorar la calidad en la educación municipal, al mismo tiempo que se están gestionando avances para la protección de las y los adolescentes. Un punto importante de esta política de protección son las medidas frente a la violencia intrafamiliar, tal como se señala a continuación:

La residencia de vida familiar es un dispositivo de Mejor Niñez, que es una Casa de Acogida para jóvenes víctimas de violencia intrafamiliar o de daño... Claro, y ahí los jóvenes pueden, de hecho, tenemos jóvenes que han llegado hasta los 21, 22 años viviendo en la residencia hasta que desarrollan un proyecto de vida. Una de las mejores de la región o si no es la mejor, porque además

es como un chalé en un sector rural con piscina, una super casa (IO-01).

Finalmente, en términos de participación, desde la actual administración se levantó un Cabildo de Jóvenes a modo de diagnóstico, que puede ser calificado como un hito significativo.

#### **9.10.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes**

En Santa María se proyecta una Oficina Municipal de juventudes, pero no en el corto plazo. Si bien se reconoce la necesidad de una política hacia las juventudes, como prioridad, se han buscado otras estrategias para contar con la estructura institucional necesaria para implementarla de manera eficaz.

... [Una autoridad] me decía ahora dile que nos recomiendan, lo presentamos al consejo, evaluamos una propuesta, porque ahí podríamos tener la oficina de Jóvenes y Deporte, y ahí podría ir surgiendo una orgánica municipal. Estamos conscientes de la brecha, tenemos que conocer mejor las necesidades de los jóvenes (TY-76).

Ahora bien, tomando en cuenta las claridades respecto al diagnóstico de problemas de la población joven presentado en los apartados anteriores, en las entrevistas realizadas se describió detalladamente cómo debería estructurarse la oferta programática de una futura OMJ centrándose en dos ejes, 1. la creación de oferta de factores protectores para cubrir ciertas demandas de la juventud y 2. generar una oferta programática pensada en ayudar a las y los jóvenes del grupo 2 y 3 (ver apartado de diagnóstico) y acercarlos al municipio.

En primer lugar, respecto a los factores protectores, se pretende que una OMJ pueda desarrollar programas que promuevan tanto los estilos de vida saludables como el cuidado del medio ambiente, creando una orgánica municipal capaz de mantener en el tiempo ofertas políticas. Además, pensando en aumentar la participación de las y los jóvenes, esta oferta programática debería ser complementada con un diagnóstico participativo que defina nuevas hojas de ruta para la OMJ.

Por otro lado, para abordar la problemática de las y los jóvenes en el periodo de transición después de la enseñanza

media, sobre todo aquellos que no acceden a la educación superior, las personas entrevistadas plantean cinco pilares en los que una eventual OMJ debería enfocarse:

- **Espacios recreativos y de ocio:** generar nuevas instancias de esparcimiento y espacios para jóvenes, diversificar los espacios de esparcimiento y encuentro más allá del fútbol.
- **Inserción laboral:** coordinación con establecimientos educacionales para ver la oferta técnica de la que disponen y ver su pertenencia con la matriz productiva actual de la comuna.
- **Refuerzo educacional:** se debería abrir un preuniversitario municipal dependiente de la OMJ para aumentar la cantidad de jóvenes que accedan a la educación superior.
- **Construcción de ciudadanía:** crear canales de información, fomentar el debate y construir ciudadanía en conjunto con la juventud. Además, se debería potenciar la organización y la asociatividad en las y los jóvenes para reconstruir el tejido social que ha roto el consumo de drogas.
- **Voluntariado:** con el fin de aprovechar la energía de la juventud, el municipio, por medio de una OMJ, debería promover el espacio para desarrollar este tipo
- **Actividades de fomento a la “responsabilidad social juvenil”:** respecto a este último punto, las personas entrevistadas comentan que les gustaría generar un círculo virtuoso con el grupo de jóvenes que no han encontrado oportunidades en la educación ni en el mundo laboral, tal como se señala a continuación:
- **Recuperación de espacios públicos,** o sea, vienen las universidades, las vicarías y distintos cabros (...)

¿por qué no ser nuestros mismos cabros que le tomen valor a los barrios, que cuidemos nuestras multicanchas? (AR-43).

De esta manera, mientras que el municipio proporciona oportunidades a la juventud para que desarrolle actividades positivas, la comuna se ve favorecida del trabajo realizado y, por su parte, las y los jóvenes pueden aprovechar los mismos espacios que recuperan para esparcimiento, generando también muy arraigo con el territorio.

### 9.10.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud

En entrevistas se menciona la pertinencia de contar con una oferta de políticas públicas en tres ámbitos fundamentales: la vida laboral, la vida familiar y la vida educacional. Se requiere mayor coordinación para implementar una política permanente en cuanto a juventudes. Adicionalmente, instan en acercar las políticas de juventudes a su público objetivo, puesto que la distancia genera desapego y desconexión de las y los jóvenes con lo público.

El mismo desencanto que ellos tienen con el mundo político es el tema mismo de no acercar el mundo o la vida pública a los jóvenes y ahí se genera esa, esa suerte de rechazo, esa ascesis que tienen ellos de renunciar a lo público y de alguna manera ser refractarios de ello. Creo que ahí falta. Falta un trabajo importante (YU-44).

### 9.10.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes

Desde la experiencia en participación ciudadana, en las entrevistas se señala que se debe cambiar el foco en este ámbito. Además de aumentar los espacios de participación, se debe modificar el paradigma de espacios jerarquizados a generar reales espacios vinculantes de co-gobernanza fomentando también la autogestión. Has-

Tabla 64 Población total de habitantes en la Comuna de Llay Llay

Población	Censo 2017	Proyección 2023
Urbana	17.972	20.302
Rural	6.636	6.817
Total	24.608	27.119

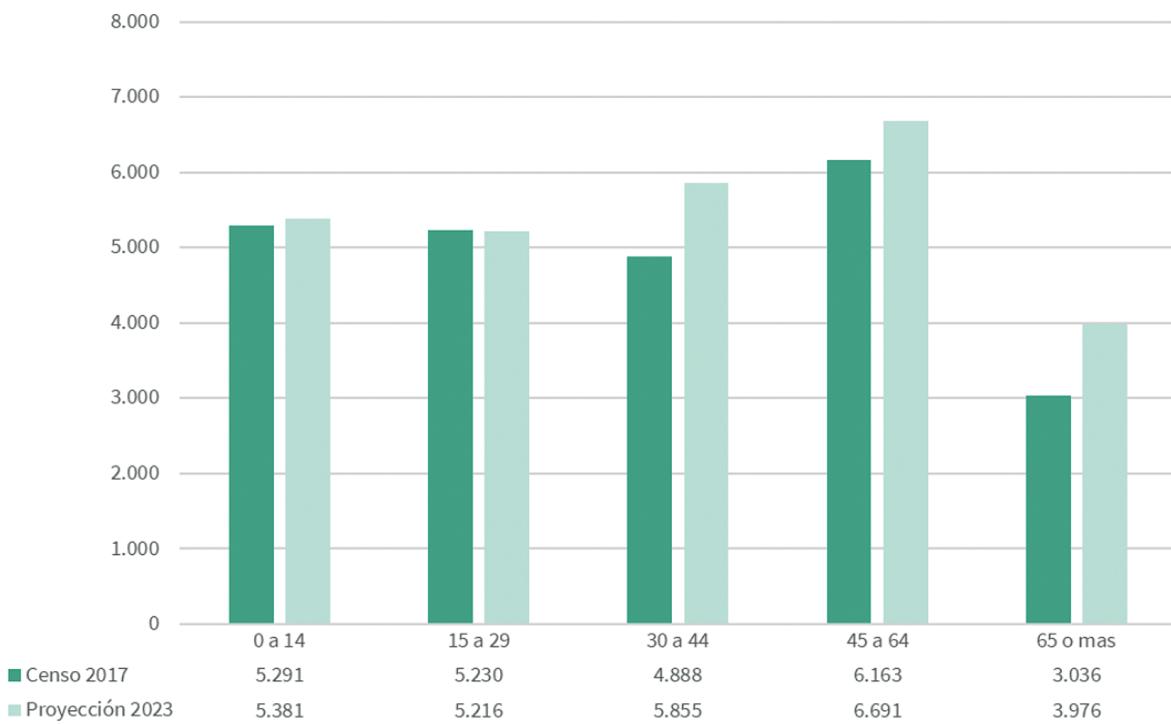
Nota: Elaboración propia con datos recuperados de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2023&idcom=5703](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=5703)

Tabla 65 Escolaridad de los habitantes de la comuna de Llay Llay

Comuna	Escolaridad en años del jefe hogar	Porcentaje de asistencia educación escolar	Porcentaje de asistencia a preescolar	Porcentaje de asistencia a educación media
Llay Llay	9,4	95%	59%	77%
Comuna	Porcentaje de ingreso a ed. Superior	Porcentaje de educación superior terminada	Escolaridad en años de pueblos originarios	
Llay Llay	18%	77%	9,1	

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

Figura 56 Distribución de la población según rango etario en la comuna de Llay Llay



Nota: La figura muestra la distribución de la población en la comuna, según el último censo de 2017 y la proyección del 2023. Recuperado de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2023&idcom=5703](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=5703)

ta ahora, la participación se formula desde el municipio:

(...) desde nosotros, pues no es una participación emergente, subjetiva, demandante, basada en intereses. Esto, o sea que no es algo que dijéramos sí, ahí los jóvenes tienen este espacio. Ellos se reúnen en tal lado y noso-

tos nos tenemos que acercar como municipio (OU-12).

En línea con la sugerencia anterior, también se propone que una nueva OMJ debiera estar atendida por jóvenes donde sean ellos quienes generen prácticas y espacios que los identificaran y que facilitaran la participación, para

Tabla 66 Distribución del empleo en porcentajes y años de la comuna de Llay Llay\*

Comuna	Declaran trabajar	Edad promedio	Declaran trabajar mujeres	Trabajan y estudian
Llay Llay	57%	42,4	38%	6%
Comuna	Escolaridad	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
Llay Llay	10,8	33%	7%	60%

**Edad promedio:** Promedio de edad de personas que declaran trabajar.

**Escolaridad:** Años de escolaridad promedio de las personas que declaran trabajar.

**Sector primario:** Personas que trabajan en el sector económico primario (Incluye Agricultura y Pesca, y Minería)

**Sector secundario:** Personas que trabajan en el sector económico secundario (Incluye Industria Manufacturera, Suministro de electricidad, Suministro de agua y Construcción)

**Sector terciario:** Personas que trabajan en el sector económico terciario (Incluye Comercio, Transporte, Alojamiento y servicio de comidas, Comunicaciones, Actividades financieras y de seguros, Actividades inmobiliarias, Actividades profesionales, Servicios administrativos y de apoyo, Administración pública, Enseñanza, Actividades de salud, Actividades artísticas, Otras actividades de servicios, Hogares como empleadores y Órganos extraterritoriales)

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

Tabla 67 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de Llay Llay según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017

Comuna	Nº de personas según proyecciones de población	Nº de personas en situación de pobreza por ingresos	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020	Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional 2017
Puchuncaví	26.631	3.328	12,50%	26,80%

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pobreza-comunal-2020>

que sientan propia la eventual nueva oficina de juventudes.

## 9.11 Caso 11: Comuna de Llay Llay

### 9.11.1 Caracterización e indicadores de la comuna de Llay Llay

#### 9.11.1.1 Población

La comuna de Llay Llay está situada en la región de Valparaíso, pertenece a la provincia de Valparaíso y colinda con las comunas de Catemu, Hijuelas, Panquehue y Rinconada. La población de habitantes en la comuna para el año 2017 era de 18.546, con un 27% perteneciente al área rural y

un 73% del área urbana. Se estima que para el año 2023 haya un crecimiento que supere los tres mil habitantes, aumentando así la diferencia entre las personas que viven en áreas rurales y urbanas, llegando casi a los 28.000 habitantes (Tabla 64).

Con respecto a la división por rangos etarios, la Figura 56 presenta los datos obtenidos del Censo 2017 y las proyecciones para el año 2023. En primer lugar, la comuna cuenta con una población de 6.163 personas que se encuentran en el rango de edades de 45 a 64 años. En segundo lugar, se encuentran la población de 0 a 14 años. En tercer lugar, se ubican las y los jóvenes, quienes de acuerdo al INJUV, oscilan entre los 15 y 29 años, cabe recalcar el hecho de que este grupo es el objetivo de la investigación y tienen

Tabla 68 Frecuencia de delitos por trimestre cometidos en la comuna de Llay Llay

Delito	Trimestre 1 2023	Trimestre 2 2023
<b>Incivilidades (amenazas, consumo de alcohol en la vía pública, ebriedad, daños, desórdenes, riñas, comercio ambulante)</b>	146	230
<b>Hurtos y robos (con violencia, vehículo motorizado, lugar no habitado, habitado, recepción, robo frustrado)</b>	102	105
<b>Violencia intrafamiliar (mujer, hombre, niños, adultos mayores, otros)</b>	46	37
<b>Lesiones y homicidios</b>	26	30
<b>Violaciones, abusos sexuales y otros delitos de ínole sexual</b>	7	7
<b>Infracción a ley de armas (abandono, hallazgo, porte, tenencia ilegal, otros)</b>	4	2
<b>Total</b>	331	411

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/>

una frecuencia total de 5.230 personas para el año 2017.

Por otro lado, las personas mayores (65 años o más) son los que tienen una menor presencia en la comuna, siendo 3.036 habitantes para el año 2017, pero se espera que para el año 2023, la población aumente a 3.976 personas, siendo el segundo rango etario que más crezca.

### 9.11.1.2 Escolaridad

Al hablar de la escolaridad en Llay Llay se observa que el promedio de escolaridad del jefe de hogar es de 9,4 años. Siguiendo la misma línea, se ve que solo un 18% de la población asiste a la educación superior y un 77% (Tabla 65) a la educación media.

### 9.11.1.3 Empleo

Con respecto al empleo en la comuna, en la Tabla 66 se observa que la edad promedio de los habitantes que declaran trabajar es de 42,4 años, y un 57% declara trabajar. De este último grupo, sólo el 38% son mujeres, evidenciando una mayor presencia masculina en el ámbito laboral. Por otra parte, Llay Llay presenta un 60% de personas que trabajan en el sector terciario.

### 9.11.1.4 Pobreza

Al hablar de pobreza en Llay Llay, en la Tabla 67 se observa que en el año 2017 había un 26,8% de personas en situación de pobreza multidimensional, mientras que en el año 2020 el porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020 correspondía al 12,50% del total de la población de la comuna.

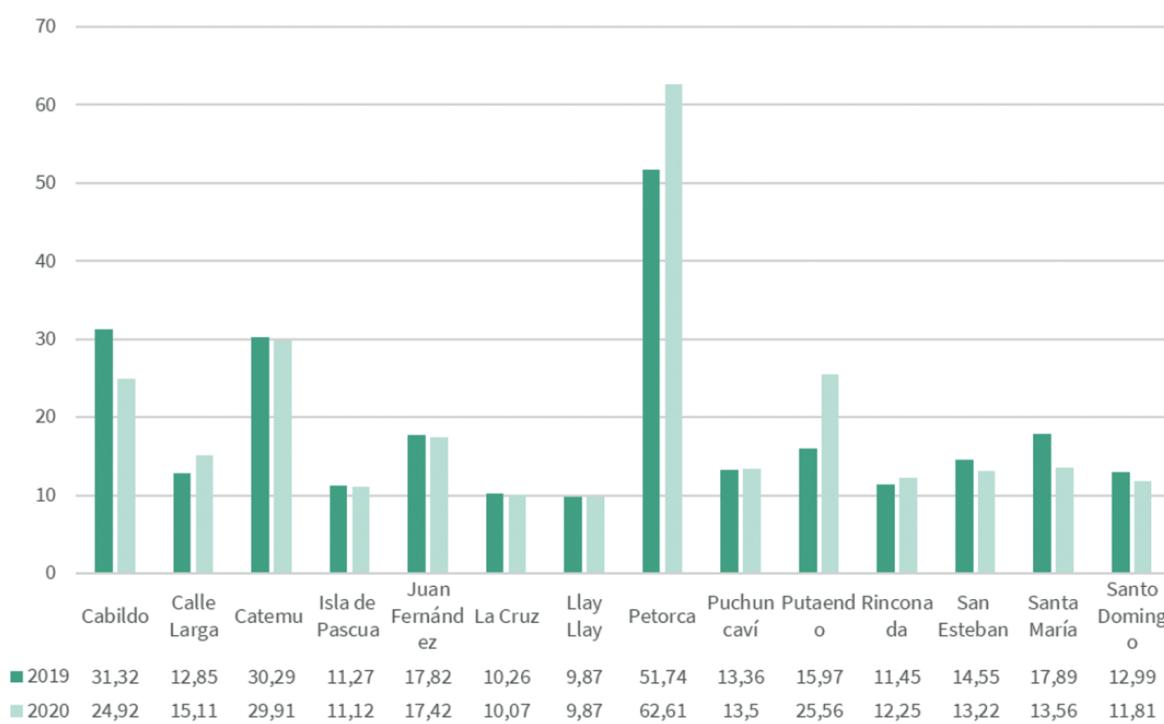
### 9.11.1.5 Delitos

La delincuencia Llay Llay presenta una frecuencia total de 742 delitos cometidos en los dos primeros trimestres de 2023. Las incivilidades han sido lo más registrado, con 376 casos. Seguido por los robos y hurtos, que acumulan más de 207 denuncias en ambos trimestres. Con respecto a la violencia intrafamiliar, el tercer lugar, acumula 83 denuncias en total de ambos trimestres.

### 9.11.1.6 Cultura e identidad

Actualmente la comuna de Llay Llay cuenta con 1,28 cultores patrimoniales por cada mil habitantes, quienes son los encargados de preservar y desarrollar oficios emblemáticos de la zona.

Figura 57 Número de organizaciones comunitarias por cada mil habitantes



Nota: La figura representa la cantidad de organizaciones por cada mil habitantes que existen en las diferentes comunas de la región de Valparaíso. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/375ff0aa443e403bb87b5fc39e0f3780>

En contraste, la cantidad de organizaciones comunitarias y territoriales en la zona para los años 2019 y 2020 es de 9 y 9 organizaciones la continuidad de la actividad de las organizaciones presentes en la comuna (ver Figura 57). Para finalizar, en la Figura 58 se puede ver que la comuna cuenta con 0,11 espacios culturales.

#### 9.11.1.7 Presupuesto Municipal

El presupuesto municipal de la comuna de Llay Llay en los últimos cuatro años ha ido en aumento (ver Tabla 69). En la Figura 59 se puede observar que las áreas de educación, gestión interna y servicios comunitarios son las que se llevan la mayor parte del presupuesto, teniendo un 53,08%, 24,99% y 9,19% respectivamente. El área de educación es la que tiene mayor presupuesto, con el importante ingreso por parte del

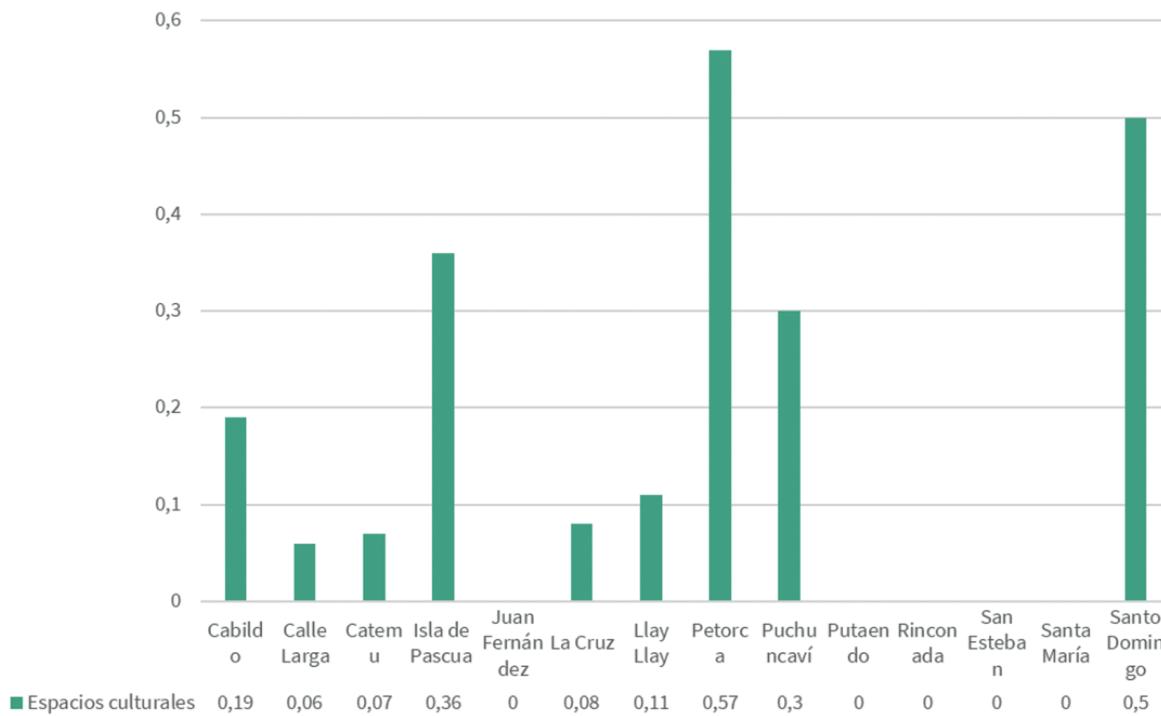
Ministerio de Educación. En contraste, las actividades municipales y los programas culturales, sociales y recreacionales son los que menos reciben presupuesto desde la municipalidad.

#### 9.11.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de Llay Llay

##### 9.11.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna

En la comuna de Llay – Llay, las juventudes frecuentan activamente los espacios públicos para realizar actividades deportivas y artísticas. La autonomía y autogestión de las y los jóvenes es lo que les permite organizarse en torno a diversas actividades que reflejan los gustos e intereses

Figura 58 Número de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes



Nota: La figura representa el número de espacios culturales por cada mil habitantes presentes en las diferentes comunas de la región de Valparaíso, destacándose la Comuna de Llay Llay quién no posee ningún espacio cultural. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/891234835a6b4f40b2ea366d34b3910c>

Tabla 69 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la comuna de Llay Llay en los últimos 4 años

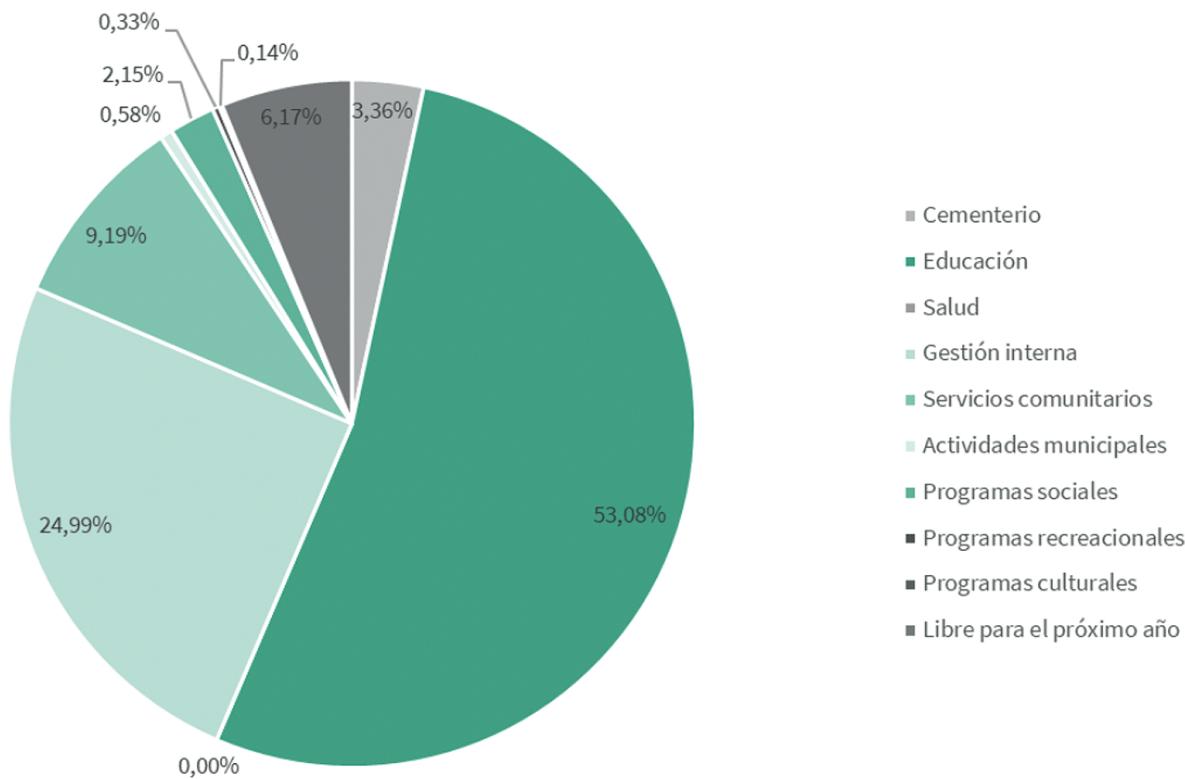
Año	Fondo común municipal (en millones)
2020	\$2.537.727
2021	\$2.845.572
2022	\$3.658.332
2023	\$3.974.147

Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de [http://www.sinim.cl/desarrollo\\_local/fcm/documentos/2023/05703.pdf](http://www.sinim.cl/desarrollo_local/fcm/documentos/2023/05703.pdf)

de la juventud de la comuna, y que se despliegan en espacios tales como parques o multicanchas para actividades dedicadas a la calistenia, skate-park, grupos de baile de cultura K-pop, grupos de fútbol, de scout, entre las actividades más populares.

En este contexto de usos de espacios públicos surgen problemáticas relacionadas a la sensación de inseguridad, como también al consumo de alcohol o drogas mientras se ocupan estos espacios. Sin embargo, las diversas actividades extraprogramáticas y el frecuente uso de los espacios públicos es una constante que permite considerar a la

Figura 59 Distribución por área de los ingresos municipales del año 2022 de la comuna de Llay Llay



Nota: La figura muestra la distribución de los fondos municipales sin saldo de caja inicial durante el año 2022. Recuperado de [http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend\\_elecc.php](http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend_elecc.php)

juventud de la comuna como un grupo activo y organizado por parte de las autoridades.

#### **9.11.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna**

Dada la capacidad de autogestión y la proactividad de las y los jóvenes de la comuna de Llay-Llay abordada en el apartado anterior, una de las principales necesidades de este grupo etario es la de contar con más espacios públicos pensados para ellos y ellas. Si bien, como se menciona en entrevistas, la juventud ya ha adoptado diferentes lugares de la comuna para su disfrute.

En este sentido, también existe una demanda por partici-

pación, de que las instituciones públicas mejoren su capacidad organizativa para desarrollar proyectos en conjunto con la población joven, así como existe la necesidad de ser considerados en las decisiones que son pertinentes en el ámbito municipal.

Finalmente, la apropiación, en el buen sentido del término, de los espacios públicos por las y los jóvenes, generalmente se da en la búsqueda de un lugar para realizar actividades recreativas o extraprogramáticas, reflejando una necesidad de la juventud por contar con una mayor oferta programática, que les apoye para desarrollar diferentes disciplinas deportivas o expresiones artísticas.

*Figura 60 Actores involucrados en la oferta programática municipal dirigida a la población juvenil en la comuna de Llay Llay.*

DIDEKO	SENDA Previene	OPD
Tiene por objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables.	Conocer, promover y apoyar las capacidades de auto-gestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas, especialmente en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.	Institución encargada de brindar protección integral a niños, niñas, adolescentes y sus familias, que se encuentran en situación de exclusión social o vulneración de sus derechos
DAEM	Centro de la Mujer	
Procurar las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo en los establecimientos de enseñanza a cargo de la Municipalidad.	Promover la equidad de género, autonomía y la no discriminación hacia las mujeres, a través de la implementación de diferentes acciones individuales, grupales y comunitarias que se desarrollan en la comuna.	

Nota: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

### 9.11.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio

Existe un esfuerzo desde la Ilustre Municipalidad de Llay – Llay por generar instancias en beneficio de las juventudes de la comuna. Esto se ve reflejado en actividades y servicios realizados en distintas áreas.

Con el propósito de dar apoyo a las actividades que realiza la población juvenil, personas entrevistadas señalan que han hecho un municipio de puertas abiertas, por lo que, aunque no cuenten con una Oficina de la Juventud, desde la alcaldía han creado espacios destinados para y con los jóvenes:

Cuando ellos quieran hacer una actividad, ellos saben que nosotros podemos apoyarlos con lo que necesiten, nos hacemos parte de sus actividades, no nos apropiamos de actividades que son de ellos (JW-09).

En este sentido, desde el municipio hacen esfuerzos por que las iniciativas de las y los jóvenes reciban apoyo logístico, apoyo económico, asesoría y, en definitiva, ser un apoyo en los requerimientos que necesiten. Ejemplo de ello fue lo sucedido el 12 de agosto del 2023, Día Internacional de la Juventud, en que los distintos grupos que conforman la vida juvenil de la comuna tuvieron espacios de demostración de sus propias actividades para celebrar su día en comunidad.

La capacidad de agencia y auto organización activa de la juventud de la comuna de Llay – Llay permite que desde la municipalidad sean tratados no como “niños”, sino que como un grupo objetivo al igual que cualquier otro, como lo son las personas mayores, dirigentes sociales, etc. Ya que, en palabras de una de las personas entrevistadas, “tenemos la facilidad de que no tenemos que ir a buscarlos, ellos ya están organizados” (OP-45).

En este sentido, la oferta programática desagregada por oficina o departamento municipal que puede incluir a la población juvenil entre sus beneficiarios se mencionan los siguientes actores..

En el área de recreación y deporte, la administración municipal organizó el Día de la Juventud con colaboración con los Centros de Estudiantes de establecimientos educacionales con Enseñanza Media, también organizó el Freak Fest que contó con la colaboración de la comunidad Navy Peak, y; Conciertos y actividades para la juventud en general, en colaboración con agrupaciones culturales de jóvenes tales como grupos de bailes, academias y agrupaciones artísticas como el grupo musical Temblar. Todas estas actividades contaron con financiamiento municipal y convocaron a una alta asistencia de población juvenil.

También la administración municipal entrega becas de-

portivas (de alto rendimiento y proyección deportiva), y en correspondencia con lo anterior, se trabajó en la mantenición de infraestructura de espacios públicos destinados a la recreación.

En el área de educación, la administración municipal entrega becas de apoyo de transporte, en beneficio de estudiantes de educación superior que estudian en Santiago, y servicios de acompañamiento a postulación de beneficios universitarios para jóvenes de 3ros y 4tos medio.

Por otra parte, en el área cultural y artística se hicieron talleres municipales de ballet para niños/as y jóvenes entre los 12 y 29 años, por lo que ya existe una agrupación de Ballet Folclórico municipal conformada por 40 jóvenes entre los 12 y los 24 años; y, en esta misma área también funciona la Biblioteca Municipal a cargo de la DAEM.

Otra área es la de protección social y especializada, aquí se hicieron talleres preventivos a niños/as, jóvenes y estudiantes a cargo de la Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia, del Centro de la Mujer, SENDA, Cesfam y SernamEG. En esta misma línea, se realizó teatro educativo de prevención de consumo de sustancia ejecutados por la DIDEKO y SENDA, y un Campeonato de baile interescolar ejecutado por las mismas oficinas y que contó con la colaboración distintas agrupaciones y organizaciones como el Centro de la Mujer, establecimientos educacionales, centros de estudiantes, agrupaciones kpop y ballet folclórico.

En el área vocacional y laboral, se realizó el Apresto Laboral Omil a cargo de la DIDEKO y OMIL, en colaboración con la DAEM y establecimientos educacionales dirigido a jóvenes de enseñanza media, y la ejecución del programa “4 a 7: mujer trabaja tranquila” dirigido a mujeres que pertenecen al programa jefas de hogar que tienen respon-

sabilidades de cuidado de niños y niñas de los 6 a 13 años de edad.

Finalmente, también se crearon instancias de participación en donde se formalizaron seis organizaciones de la comuna. Y en el área de salud, se realizaron talleres de medio ambiente y reciclaje a niños, niñas y jóvenes de la comuna.

#### **9.11.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes**

Las proyecciones para una Oficina de las Juventudes están vinculadas a poder llevar las iniciativas hechas por el nivel central a la población juvenil. Esto a su vez también representa un desafío para la municipalidad especialmente en lo relacionado al financiamiento.

Por otra parte, si bien las personas entrevistadas no confirman la proyección de la creación de una Oficina Comunal de la Juventud, sí señalan que no supone un desafío pues tendrían todas las capacidades para hacerlo.

Dentro de las proyecciones está la vinculación con diferentes organizaciones culturales y deportivas de la comuna. Entonces, las principales acciones irían encaminadas a consolidar la vinculación con los grupos ya organizados, y de esa manera, poder generar la formalización de tales agrupaciones y también de sus actividades, pues, es aspecto administrativo es una parte importante de la gestión pública. En consecuencia, esta gestión está a cargo de la Oficina de Organizaciones Comunitarias, en donde hasta la fecha de la entrevista contaban con seis organizaciones juveniles formalizadas.

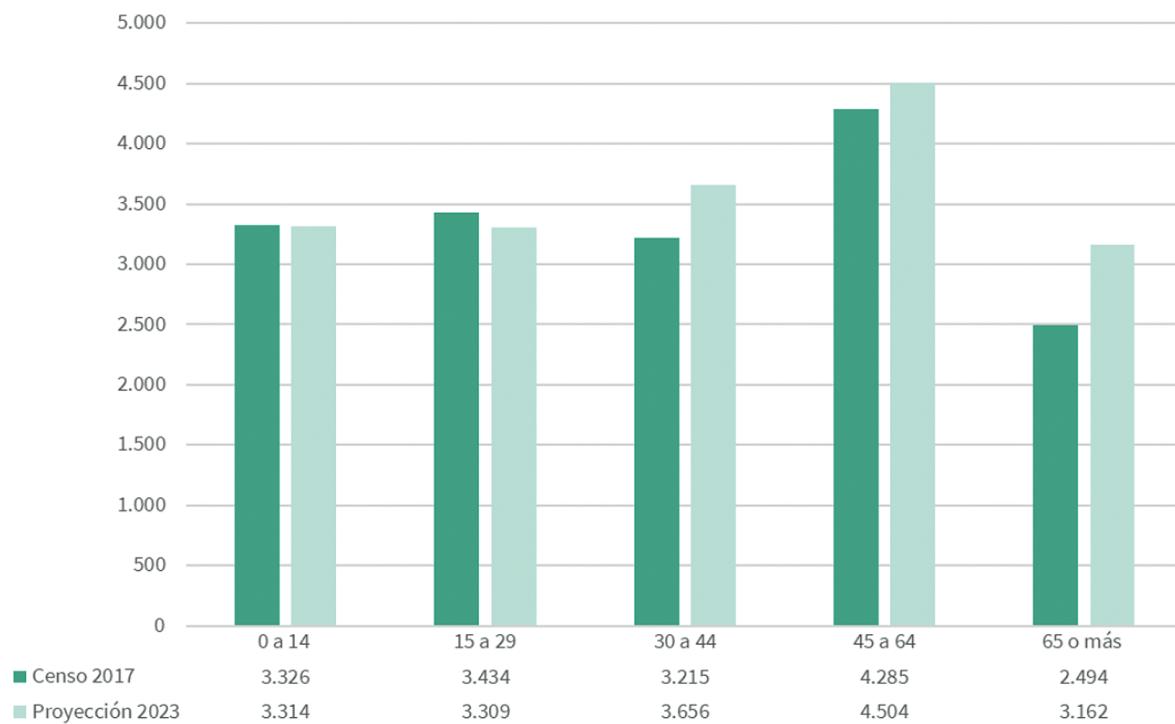
En este sentido, de acuerdo a lo señalado por las personas entrevistadas, el desafío no solo recae en la gestión que pudieran tener desde la municipalidad, sino en el sentido de

Tabla 70 Población total de habitantes en la comuna de Putaendo

Población	Censo 2017	Proyección 2023
Urbana	6.734	7.475
Rural	10.020	10.470
Total	16.754	17.945

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?idcom=5705](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?idcom=5705)

Figura 61 Distribución de la población según rango etario en la comuna de Putaendo



Nota: La figura muestra la distribución de la población en la comuna, según el último censo de 2017 y la proyección del 2023. Recuperado de [https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?idcom=5705](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?idcom=5705)

responsabilidad que puedan tener las agrupaciones de jóvenes para ajustarse y mantener las pautas que conlleva la formalización de una agrupación como la existencia de un presidente/a, secretario/a, tesorero/a, pago mensual, etc.

#### **9.11.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud**

Con respecto a las evaluaciones sobre políticas públicas de juventud, en las entrevistas se señala que “está en pañales” argumentando que el trabajo de esa oficina (OMJ) debería ser irrelevante si existen planes o intervenciones predispuestas que podrían estar directamente a cargo de la DIDEKO o de otra oficina que pudiera estar a cargo de los programas y actividades dirigidas a la juventud, o sea, que no se debería depender de una OMJ para operar.

Por lo tanto, señala que se requiere una mayor inversión,

es decir, que las políticas públicas tengan un fondo asignado para entregar, de modo que no sea necesario concursar.

#### **9.11.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes**

Es posible deducir la necesidad de involucrar a la juventud de manera activa y constante en la toma de decisiones que el municipio considere adecuado para facilitar la recreación y el acceso a la diversidad de intereses y actividades que desarrollan las juventudes de la comuna.

Entre las recomendaciones, y en relación con todo lo anteriormente expuesto, se sugiere la vinculación con los Centros de Estudiantes pues el liderazgo que ejercen dentro de su comunidad implica que ya tienen un público objetivo dónde orientar sus acciones y actividades.

Tabla 71 Escolaridad de los habitantes de la comuna de Putaendo

Comuna	Escolaridad en años del jefe hogar	Porcentaje de asistencia educación escolar	Porcentaje de asistencia a preescolar	Porcentaje de asistencia a educación media
Putaendo	9,3	95%	51%	76%
Comuna	Porcentaje de ingreso a ed. Superior	Porcentaje de educación superior terminada	Escolaridad en años de pueblos originarios	
Putaendo	19%	78%	9,1	

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

Tabla 72 Distribución del empleo en porcentajes y años de la comuna de Putaendo

Comuna	Declaran trabajar	Edad promedio	Declaran trabajar mujeres	Trabajan y estudian
Putaendo	52%	42,6	39%	6%
Comuna	Escolaridad	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
Putaendo	11	29%	5%	66%

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

## 9.12 Caso 12: Comuna de Putaendo

### 9.12.1 Caracterización e indicadores de la comuna de Putaendo

#### 9.12.1.1 Población

La comuna de Putaendo está situada en la región de Valparaíso, pertenece a la provincia de San Felipe de Aconcagua y colinda con las comunas de Cabildo, Catemu, San Felipe, Santa María y San Esteban. La población de habitantes en la comuna para el año 2017 era de 16.754, con un 60% perteneciente al área rural y un 40% del área urbana. Se contempla que para el año 2023 haya un crecimiento que supere los mil habitantes, disminuyendo así la diferencia entre las personas que viven en áreas rurales y urbanas, estimando una población cercana a los 18.000 habitantes (Tabla 70).

Con respecto a la división por rangos etarios, la Figura 61 presenta los datos obtenidos del Censo 2017 y las proyecciones para el año 2023. En primer lugar, la comuna cuenta con una población de 4.285 personas que se encuentran

en el rango de edades de 45 a 64 años. En segundo lugar, se encuentran las y los jóvenes, quienes, de acuerdo con el INJUV, oscilan entre los 15 y 29 años, considerados en total 3.434 en el año 2017, siendo seguidos muy de cerca por los adultos de 30 a 44 años, quienes son una población de 3.215 personas.

Por otro lado, las personas mayores (65 años o más) son los que tienen una menor presencia en la comuna, siendo 2.494 habitantes para el año 2017, pero se espera que para el año 2023, la población aumente a 3.162 personas, siendo el rango etario que más crezca. En contraste, se anticipa una disminución en la población de niños, niñas y adolescentes de 0 a 14 años, así como de jóvenes de 15 a 29 años para el año 2023, con una disminución proyectada de 12 y 125 personas respectivamente.

#### 9.12.1.2 Escolaridad

Al hablar de la escolaridad en Putaendo, se observa que el promedio de escolaridad del jefe de hogar es de 9,3. Siguiendo la misma línea, se ve que solo un 19% de la población asiste a la educación superior y un 76% (Tabla 71) a la educación media.

Tabla 73 Estimaciones de tasa de pobreza en la comuna de Putaendo según la aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2020 y 2017

Comuna	Nº de personas según proyecciones de población	Nº de personas en situación de pobreza por ingresos	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020	Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional 2017
Putaendo	17.680	2.382	13,47%	33,7

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pobreza-comunal-2020>

Tabla 74 Frecuencia de delitos por trimestre cometidos en la comuna de Putaendo

Delito	Trimestre 1 2023	Trimestre 2 2023
<b>Incivilidades (amenazas, consumo de alcohol en la vía pública, ebriedad, daños, desórdenes, riñas, comercio ambulante)</b>	122	93
<b>Hurtos y robos (con violencia, vehículo motorizado, lugar no habitado, habitado, recepción, robo frustrado)</b>	45	43
<b>Violencia intrafamiliar (mujer, hombre, niños, adultos mayores, otros)</b>	44	32
<b>Lesiones y homicidios</b>	26	14
<b>Violaciones, abusos sexuales y otros delitos de índeole sexual</b>	8	3
<b>Infracción a ley de armas (abandono, hallazgo, porte, tenencia ilegal, otros)</b>	1	3
<b>Total</b>	246	188

Nota: Elaboración propia con datos recuperados de <https://cead.spd.gov.cl/estadistica>

### 9.12.1.3 Empleo

Con respecto al empleo en la comuna, en la Tabla 72 se observa que la edad promedio de los habitantes que declaran trabajar es de 42,6 años, y un 52% declara trabajar. De este último grupo, sólo el 39% son mujeres, evidenciando una mayor presencia masculina en el ámbito laboral. Por otra parte, se espera que Putaendo al ser una comuna muy rural, tenga mayor presencia de trabajo en el sector primario, específicamente con todo lo relacionado a la agricultura, sin embargo, sólo un 29% se dedica a esta área, siendo sobrepasada por el 66% del sector terciario.

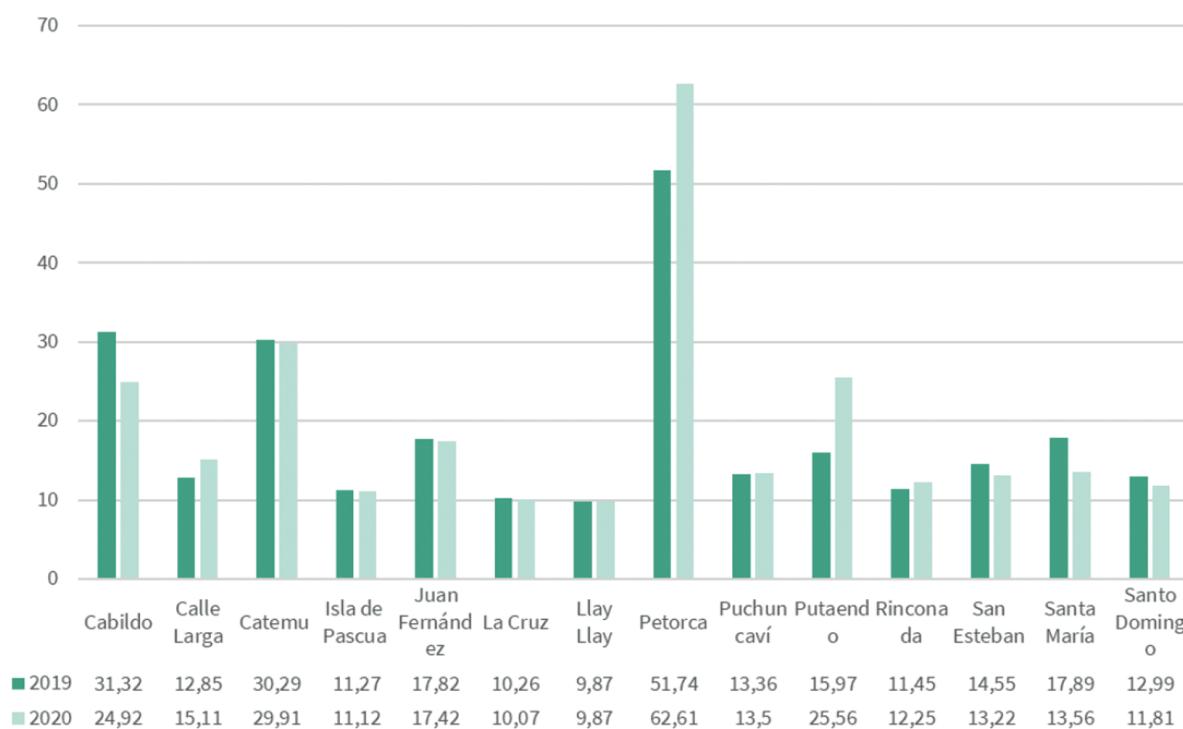
### 9.12.1.4 Pobreza

Al hablar de pobreza en Putaendo, en la Tabla 73 se observa que en el año 2017 había un 33,7% de personas en situación de pobreza multidimensional, mientras que en el año 2020 el porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2020 correspondía al 13,47% del total de la población de la comuna.

### 9.12.1.5 Delitos

La comuna de Putaendo ha registrado una frecuencia total de 434 delitos cometidos en los dos primeros trimestres de 2023. Las incivilidades tales como amenazas, consumo de alcohol en la vía pública, desórdenes y/o riñas son lo

Figura 62 Número de organizaciones comunitarias por cada mil habitantes



Nota: La figura representa la cantidad de organizaciones por cada mil habitantes que existen en las diferentes comunas de la región de Valparaíso. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/375ff0aa443e403bb87b5fc39e0f3780>

Tabla 75 Reportes del fondo común municipal medido en millones de la comuna de Putaendo en los últimos 4 años

Año	Fondo común municipal (en millones)
2020	\$2.539.643
2021	\$2.847.397
2022	\$3.406.544
2023	\$3.653.343

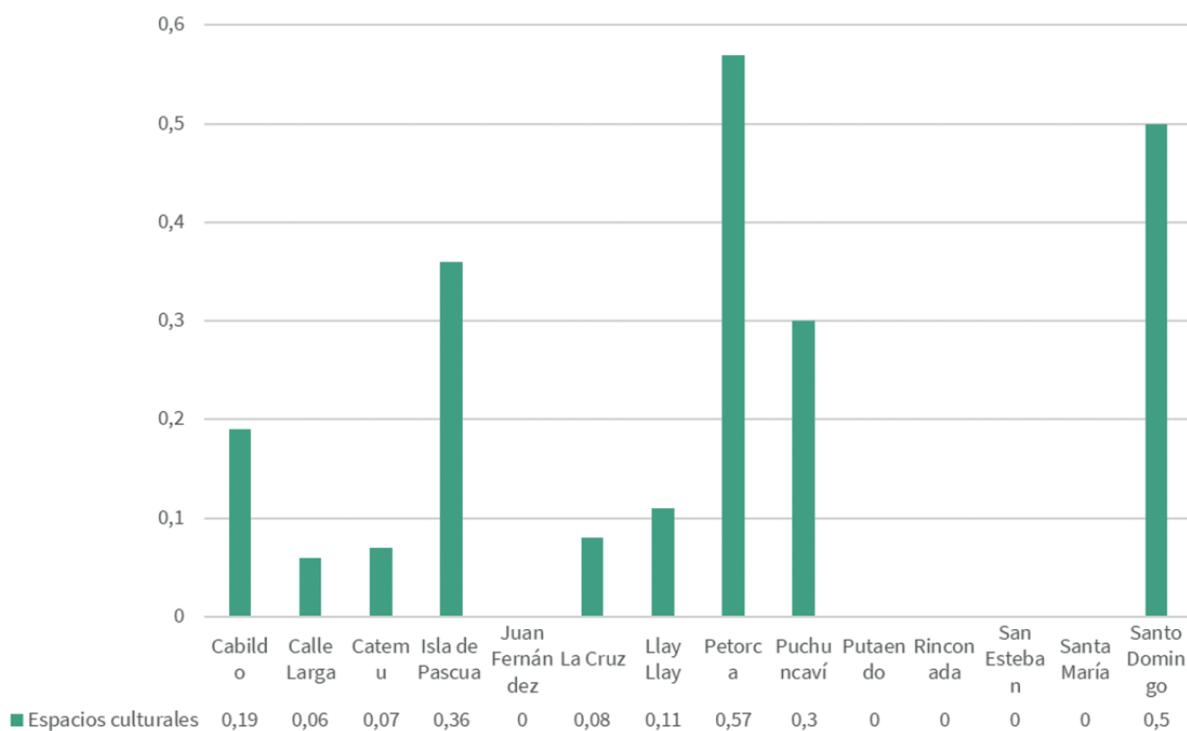
Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de [http://www.sinim.cl/desarrollo\\_local/fcm/documentos/2023/05705.pdf](http://www.sinim.cl/desarrollo_local/fcm/documentos/2023/05705.pdf)

más reiterado, con 215 casos de este tipo. En segundo lugar, se encuentran los hurtos y robos, que acumulan más de 88 denuncias en ambos trimestres. Con respecto a la violencia intrafamiliar, el tercer lugar, acumula 76 denuncias en total.

### 9.12.1.6 Cultura e identidad

Actualmente la comuna de Putaendo cuenta con 0,74 cultores patrimoniales por cada mil habitantes, mientras que la cantidad de organizaciones comunitarias y territoriales en la zona para los años 2019 y 2020 es de 15 y 25 organizaciones, significando un aumento de 10 organizaciones

Figura 63 Número de espacios culturales presentes en la comuna por cada mil habitantes



Nota: La figura representa el número de espacios culturales por cada mil habitantes presentes en las diferentes comunas de la región de Valparaíso. Recuperado de <https://insights.arcgis.com/#/embed/891234835a6b4f40b2ea366d34b3910>

de un año a otro. Además, en la Figura 62 se puede ver que la comuna no cuenta con espacios destinados a la cultura.

#### 9.12.1.7 Presupuesto Municipal

El presupuesto municipal de la comuna de Putaendo ha aumentado en los últimos cuatro años (ver Tabla 75). En la Figura 63 se puede observar que las áreas de educación, gestión interna y salud son las que se llevan la mayor parte del presupuesto, teniendo un 37,65%, 23,05% y 19,64% respectivamente. El área de educación es la que más cuenta con presupuesto, siendo el Ministerio de Educación el que otorga la mayor parte de este ingreso, lo cual es crucial para el desarrollo de la juventud local.

En contraste, las actividades municipales y los programas culturales, sociales y recreacionales son los que menos

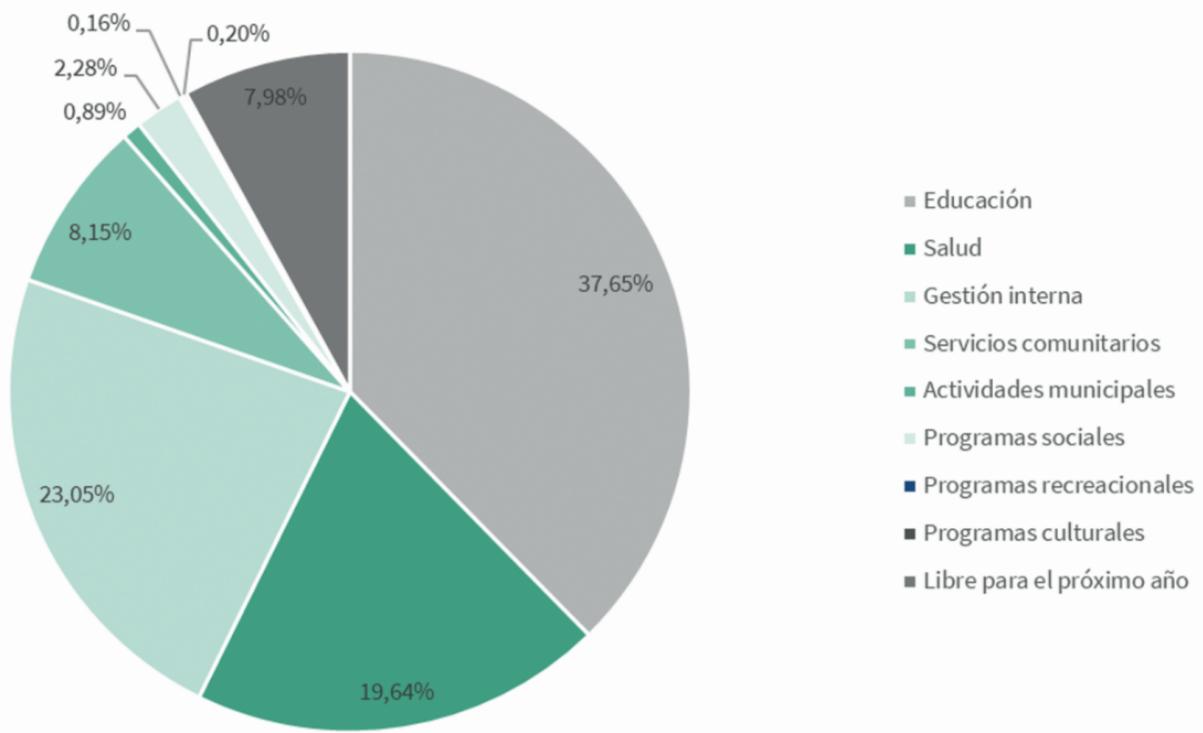
reciben presupuesto, lo cual tiene sentido con la baja cantidad de organizaciones y cultores patrimoniales.

#### 9.12.2 Catastro de actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en la I. Municipalidad de Putaendo

##### 9.12.2.1 Diagnóstico de problemáticas de la población juvenil en la comuna

En Putaendo varias problemáticas de la población joven derivan de su composición geográfica y demográfica. De acuerdo a lo señalado por las personas entrevistadas, la diferencia entre el sector rural y el sector urbano provoca que las experiencias de las y los jóvenes difieran considerablemente, pero recalcan que ambos mundos tienen

Figura 64 Distribución por área de los ingresos municipales del año 2022 de la Comuna de Putaendo



Nota: La figura muestra la distribución de los fondos municipales sin saldo de caja inicial durante el año 2022. Recuperado de [http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend\\_elecc.php](http://www.sinim.cl/CentroDes-cargas/EvolTend_elecc.php)

aspectos positivos y negativos, producto de su idiosincrasia. Por ejemplo, si bien en los sectores rurales hay una desigualdad de acceso a ciertos servicios, también “encontramos una convivencia comunitaria de distinto valor al del sector urbano, eso va haciendo que la balanza se incline hacia un lado en algunas cosas y hacia el otro lado en otras” (OY - 99). Una de las desigualdades del sector rural es el acceso a la educación, en estas localidades solo hay escuelas multinivel, donde las salas de clase se encuentran combinadas entre distintos grados, “eso hace que el acceso a oportunidades de formación para la juventud sea diferente” (EP-45).

Otra problemática que afecta a las y los jóvenes es que el 90% de las familias de la comuna está dentro de la población considerada como vulnerable. En salud, aunque se cuenta

con atención primaria, sin embargo, para tratamientos más especializados las personas deben salir de la comuna.

Respecto a la temática de educación, el municipio también se encuentra con dificultades para abordar vulnerabilidad de los jóvenes, pues las matrículas de los dos liceos de Putaendo han tendido a la baja, pues:

una gran cantidad de alumnos que se trasladan fuera de la comuna para efectos de formación, algunos a Los Andes, otros a Catemu, pero prioritariamente el mayor acceso es a la comunidad de San Felipe, con establecimiento de particulares subvencionados o privados derechamente (LL-46).

Adicionalmente, existe un problema grave de acoso escolar, sobre todo en el área urbana, así como en las comunidades educativas. las personas entrevistadas señalan

Figura 65 Actores involucrados en la oferta programática municipal dirigida a la población juvenil en la comuna de Putaendo

DIDEKO	SENDA Previene	OPD
Tiene por objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables.	Conocer, promover y apoyar las capacidades de auto-gestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de alcohol y otras drogas, especialmente en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.	Institución encargada de brindar protección integral a niños, niñas, adolescentes y sus familias, que se encuentran en situación de exclusión social o vulneración de sus derechos
DAEM	Área de Salud Municipal	Departamento de Deportes
Procurar las condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo en los establecimientos de enseñanza a cargo de la Municipalidad.	La Dirección de Salud Municipal tiene como misión, mejorar el acceso y los estándares de salud primaria de la población beneficiaria de la comuna de Santa María.	Tiene como por objetivo principal fomentar la actividad física en niños jóvenes y adultos de la comuna, implementando talleres deportivos y recreativos.

Nota: Elaboración propia a partir de las entrevistas.

que desde el municipio han intentado manejar estas situaciones recurriendo a profesionales e involucrando a los padres, pero también se señala que a veces el bullying y la mala convivencia escolar tienen sus raíces en la vulnerabilidad de las familias de sus estudiantes.

Además, si bien el fútbol es un importante elemento recreativo y de asociación de los jóvenes, también es un campo en el que se ven expuestos al consumo de alcohol y a la violencia que ocurre alrededor de los clubes de barrio.

### 9.12.2.2 Diagnóstico de necesidades de la población juvenil en la comuna

En las entrevistas comentan que las juventudes de Putaendo requieren de más oferta programática en general, debido a la falta de recursos, a la voluntad política de administraciones anteriores y a que “da la sensación de que nosotros aún estamos en el modelo de la tradición, en tránsito a la modernización y ahí nos quedamos” (KN-47). Además, esta necesidad de oferta es desigual en el territorio, pues se concentra en las localidades rurales de la comuna.

Existe también una demanda por parte de la juventud de mayor participación e injerencia en el desarrollo de políticas municipales. Aunque, de acuerdo a las personas entrevistadas, la actual administración ha intentado resolver

ambas necesidades expuestas, tal como se expone en el apartado siguiente.

### 9.12.2.3 Oferta programática dirigida a la población juvenil en el municipio

La oferta programática desagregada por oficina o departamento municipal, que puede incluir a la población juvenil entre sus beneficiarios, está compuesta por los siguientes actores.

La actual administración tiene, sobre todo, dos ejes principales en la oferta para la juventud, los cuales son el deporte y la participación, que no van por carreles separados, sino que en gran medida son complementarios. El ejemplo más claro de esta política es la construcción de un skate park, que surgió no como iniciativa municipal, sino que como una necesidad de las y los jóvenes, cuyo diseño fue realizado en conjunto con ellos y ellas. Esta obra no solamente promueve el deporte y la vida sana en la comuna, también es “una posibilidad gigante de revincular nuevamente, de generar acciones” (UE-48).

De acuerdo a las entrevistas, otras políticas municipales que apuntan en esta dirección son la creación de escuelas deportivas cogestionadas entre apoderados y jóvenes, o la implementación de talleres deportivos, además del fútbol, diversificando la oferta con deportes como el pa-

tinaje, ajedrez, escalada, voleibol, futbolito y trekking, los que, en algunos casos, son desarrollados junto a SENDA Previene como estrategia de fomentar la vida sana, que también cuenta con talleres de batucada, rap y otras expresiones artísticas en los colegios más vulnerables de la comuna. También se promueven distintos grupos de deportistas autogestionados, por ejemplo "hay un tejido social incipiente que estaba dedicado fundamentalmente en los ciclistas, hay varias agrupaciones que han montado su propia escuela, estamos tratando de apoyar, estimular las actividades, pero permitiendo que ellos sean los responsables" (EN-49). Además, para potenciar el deporte en la juventud se está instalando un gimnasio municipal y se entregan becas deportivas por parte de la municipalidad. En esta misma línea, se señala que el municipio ha promovido eventos como "Lollapelusa" (festival musical), una feria de jóvenes y distintos talleres o actividades menores, postulando a diferentes fondos estatales, con el fin de involucrar más a la juventud, teniendo presente que, al ser una comuna pequeña, se puede crear una relación más cercana entre el municipio y los beneficiarios de las políticas públicas.

Otro punto importante en la oferta programática del municipio es la creación de una "Red del Buen Vivir" que, siguiendo con la política de entregar la iniciativa a la comunidad, potencia distintos actores para que co-gestionen el trabajo municipal, tal como se señala a continuación:

Hace varios años (se hizo) un trabajo de cómo articular este tejido social e institucional a través de la red del Buen Vivir y eso ya se ha ido institucionalizando, respecto por ejemplo a las campañas de derecho y concientización de los derechos del niño y la niña y del tema de la vulneración, también está la campaña del Buen Trato, la campaña de las personas mayores, el parque de la infancia y la juventud, o sea hay varias iniciativas que nacieron de esta articulación (EN-50).

Si bien esta red abarca ámbitos más generales que las juventudes, parte importante de la oferta programática para este grupo etario se encuentra integrada en ella. En coherencia con el mandato participativo, las personas entrevistadas señalan que desde el municipio:

ponemos recursos del presupuesto municipal para que

esta red articule su proceso y realice estos macro eventos que involucran desde la primera infancia hasta las personas mayores en distintas instancias comunitarias, tipo feria, tipo encuentro, festival, instancia de promoción de los derechos y sobre todo el trabajo con niños e infancia ha dado bastante buenos resultados (LP-86).

#### **9.12.2.4 Proyecciones y desafíos de una Oficina de Juventudes**

Desde la municipalidad de Putaendo existe el interés de abrir una OMJ, de hecho, las personas entrevistadas señalan que se está estudiando y conociendo experiencias de otras comunas respecto a modelos alternativos (mencionan la casa de las juventudes de La Cisterna) para ver cuál es la mejor opción para articular una política de juventudes. Al ser el principal foco de la administración la participación y la cogestión, se busca que la arquitectura institucional sea lo más abierta posible. También, se espera que esta nueva institucionalidad permita postular a nuevos fondos y programas, ya que con la estructura administrativa y de financiamiento actual no es posible sostener más oferta programática. Por lo tanto, otro motivo para estudiar detenidamente la apertura de una OMJ es asegurarse de su sostenibilidad en el tiempo.

Desde el enfoque de la actual administración, las personas entrevistadas señalan que es preferible gastar recursos en participación que en otros ítems presupuestarios:

Nosotros como gestión hemos involucrado a través de la gestión social muchos recursos del presupuesto a subvenciones, apoyo a organizaciones de distinto tipo para generar un tejido conectivo en la comuna, gracias a esta gestión que ha tenido que privar de otras cosas, muchas veces infraestructura (MN-52).

En consecuencia, con lo expuesto en los apartados anteriores, en las entrevistas realizadas se sostiene que una futura oferta de una eventual OMJ debería ser construida por las y los jóvenes, aunque reconocen que tienen algunas ideas, como el fortalecimiento de la educación superior y técnica, así como aumentar la oferta laboral.

#### **9.12.2.5 Evaluación políticas públicas de juventud**

De acuerdo a las entrevistas realizadas, la política pública

de juventudes tiene debilidades debido a tres elementos. En primer lugar, la homogeneización de las políticas pùblicas a nivel nacional desconoce la realidad de los territorios y muchos programas no se adecúan a los problemas o idiosincrasias de muchas comunas, sobre todo las más rurales como Putaendo.

Como municipio, como la lógica de que la relación es más personalizada, donde tiene mil habitantes la relación humana de los equipos es absolutamente distinta, entonces ese también era un contrapeso de la política pública de no mirar esta realidad local, es diferente y debería ser integradora, pero que nos falta mucho (AL-82).

En segundo lugar, y como consecuencia de la homogeneización, está la estructura de financiamiento de los programas, "difícilmente un programa de corte nacional que haga bajada de recurso con una mirada piramidal se transforme en la lógica del chorro, entonces lo que llega a comunas como esta, es lo mínimo" (OO-89).

El tercer punto, también asociado a la manera en que se financian las políticas públicas, es la dependencia a los fondos concursables, que, al no tener certeza de su renovación, dificultan las planificaciones a largo plazo, impiéndolo, a juicio de las personas entrevistadas, desarrollar políticas públicas serias.

#### **9.12.2.6 Sugerencias y recomendaciones para una política local de juventudes**

En primera instancia, basados en la experiencia de Putaendo, las personas entrevistadas sugieren que los distintos ámbitos se vinculen entre sí, como se ha hecho en Putaendo con la Red del Buen Vivir. Por lo demás, se señala que cuando no se cuenta una OMJ, tener vías para la articulación de distintos programas es fundamental para lograr llegar de manera efectiva a la población juvenil. Por lo tanto, sostienen que configurar una red intersectorial es una buena medida que otros municipios podrían replicar.

Por otra parte, y desde una perspectiva más regional y desde la relación del GORE con los municipios, las personas entrevistadas comentan que deben constantemente estar buscando fondos para financiamiento. También se señala que la mayoría de los fondos del GORE corresponden a infraestructura y no a desarrollo social, lo que im-

pide avanzar en un programa de juventudes con el foco en el diseño y en la participación.

Se sugiere tomar el ejemplo de las políticas públicas para adultos mayores, que tienen en parte financiamiento de SENDA para programas locales.

En síntesis, a pesar de la falta de fondos, los/as entrevistadas se encuentran conformes con que el municipio haya tomado la iniciativa mejorar progresivamente esta situación, porque permite otorgar un sello propio, tal como se señala a continuación:

En ese sentido creo que va muy bien encaminado de la mano de esta administración, puesto que al no existir somos nosotros los programas, pero no lo vemos como una carga, al contrario, es algo que nos agrada y que nos engrandece también, porque estamos convencidos de que es la forma, es el camino (LIJ-56).

En este sentido, las personas entrevistadas señalan que existe voluntad para llevar a cabo políticas que vayan orientadas en beneficiar a la población juvenil de la comuna.

## 10. Ámbitos estratégicos de intervención en la población juvenil en municipios de la región de Valparaíso

Luego del análisis descriptivo a nivel comunal revisado en apartados previos, resulta necesario dar cuenta de las principales condiciones de la oferta programática de los municipios que no cuentan con Oficinas Municipales de Juventud, además de realizar una breve comparación con algunos municipios que sí cuentan con esta oficina en la región de Valparaíso.

Respecto a las actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil en los municipios que forman parte del presente estudio, el 29,9% corresponden a la categoría protección social, transformándose en la primera mayoría. Ahora bien, el que primen instancias correspondientes a la oferta programática entregada por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol en los municipios del presente estudio, podría estar relacionado con las transferencias de recursos (humanos y financieros) que realiza este servicio a los diferentes municipios del país. Por otro lado, con el objetivo de desarrollar competencias sociales para fortalecer factores protectores y disminuir la influencia de factores de riesgo asociados al consumo de alcohol y otras drogas, las oficinas de Senda Previene trabajan fuertemente con estudiantes de establecimientos educacionales y jóvenes, lo que hace suponer que, en ocasiones, se asocia el consumo de drogas principalmente con la población juvenil. La segunda mayoría, la constituyen las actividades deportivas y recreativas con un 16,2%, principalmente correspondiente a eventos masivos, festivales, ferias, entre otros, además de la oferta deportiva que, en general, se relaciona con el fútbol.

Respecto a la población objetivo de las actividades, beneficios y servicios dirigidos a los jóvenes en los municipios que no cuentan con OMJ, se observa que la mayoría (un 32,84%) corresponde a población general o universal que beneficia de manera indirecta a la población juvenil. Luego, el tramo de niños/as y adolescentes, (hasta los 18 años) y, finalmente, a la población juvenil entre 15 y 29 años.

De hecho, y en concordancia con el punto anterior, se puede observar que sólo el 39,22% de las actividades, beneficios y servicios constatados en el presente estudio fueron creados y pensados para la población juvenil de las comunas consultadas.

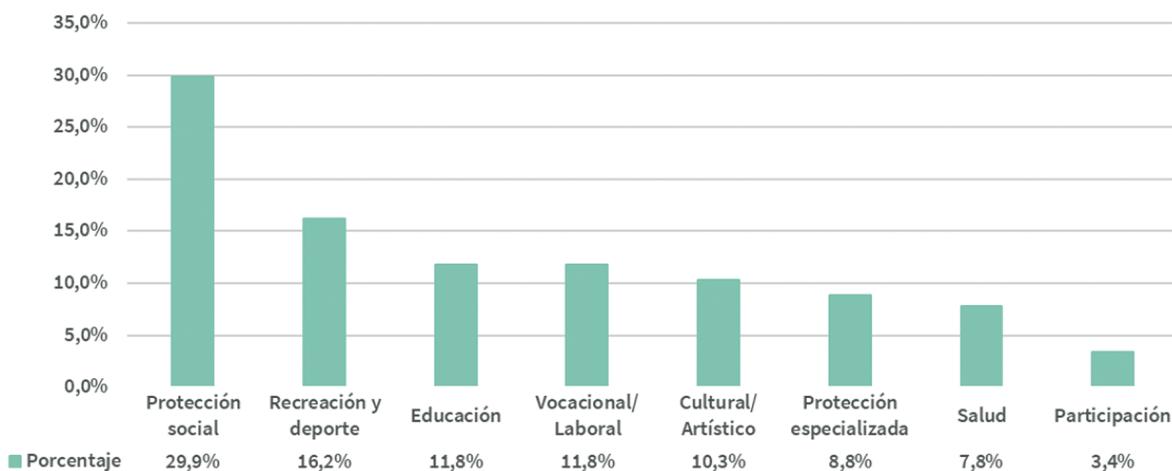
Respecto al financiamiento de las actividades, beneficios y servicios catastrados en el estudio, que están dirigidos a la población juvenil o se benefician indirectamente, gran parte del financiamiento proviene exclusivamente municipal (46,4%) o financiamiento compartido (municipal y estatal) con un 38,14%.

Finalmente, cuando nos referimos a quién ejecuta la oferta programática dirigida a la población juvenil (Figura 69) en los municipios que no cuentan con Oficina Municipal de Juventud, es posible concluir por lo general es la Dirección de Desarrollo Comunitario, quienes se encargan de estas gestiones, representando el 32,5% del total. La segunda mayoría también corresponde a DIDEKO pero en conjunto con algún otro departamento o área municipal ejecutante (12,4%). Un punto importante a señalar es que el resto de ejecutores de las actividades, beneficios o servicios catastradas, en general, también pertenecen a la Dirección de Desarrollo Comunitario del municipio, siendo esta la oficina con mayor presencia al momento de ejecutar la oferta programática para la población juvenil.

Para facilitar una comparación general entre los municipios que participaron en el estudio y los que sí tienen Oficina Municipal de Juventud, al menos en términos generales, se categorizaron los principales ejes programáticos de algunas Oficinas Municipales de Juventud (ver Tabla 76) de municipios de la región de Valparaíso, con datos obtenidos de las páginas oficiales de los diferentes municipios de la región de Valparaíso, tal como se muestra a continuación:

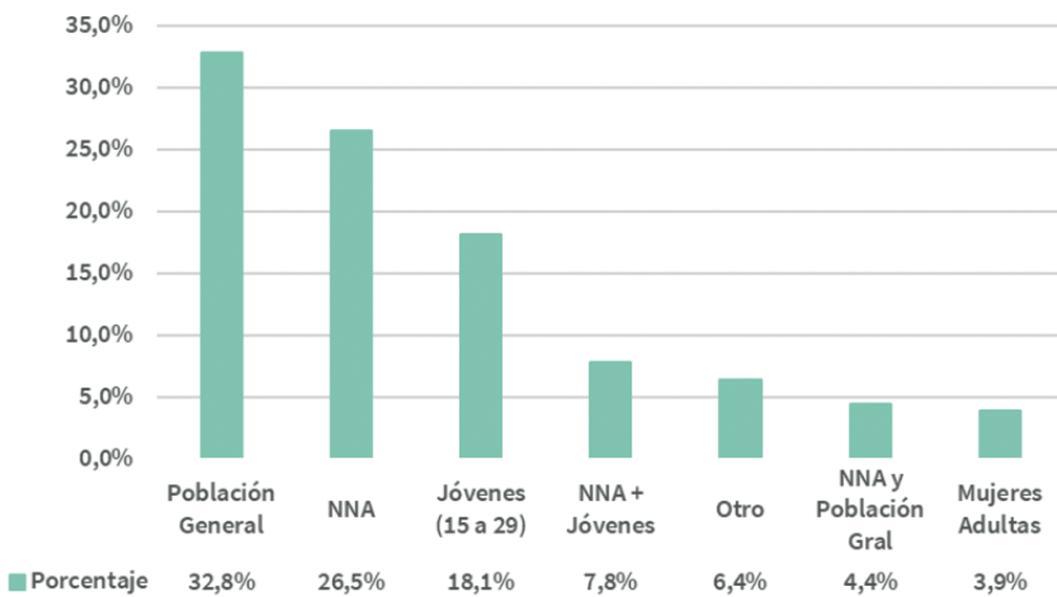
Ahora bien, por su parte, los entrevistados mencionaron como principales diferencias entre sus municipios y entre aquellos que cuentan con una oficina municipal de juventudes que, al existir un espacio físico destinado a las juventudes, los y las jóvenes acuden a él y levantan por iniciativa propia propuestas con mayor libertad, principalmente porque se sienten integrados y considerados en la toma de decisiones.

*Figura 66 Oferta programática municipal dirigida a la población juvenil según áreas temáticas*



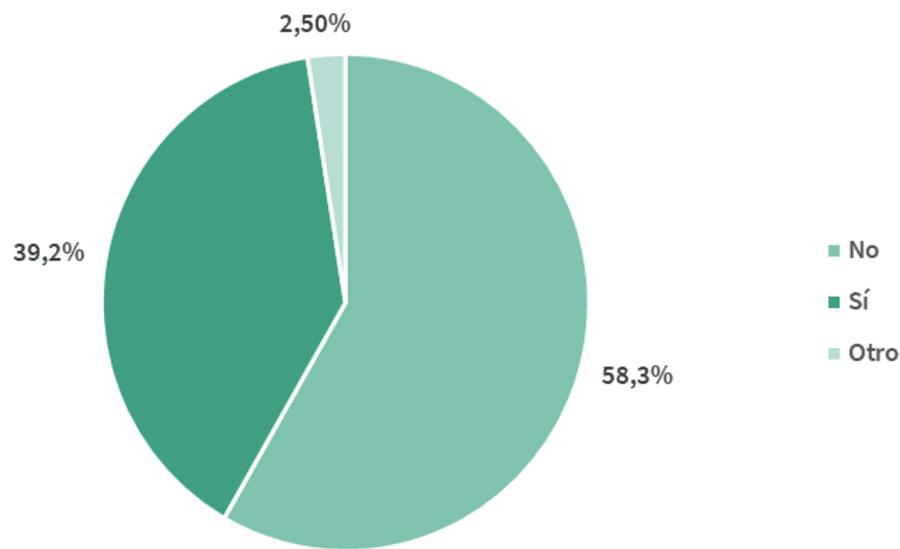
Nota: Elaboración propia a partir de los datos recopilados en formularios y entrevistas.

*Figura 67 Población objetivo de las actividades, beneficios y servicios catastrados*



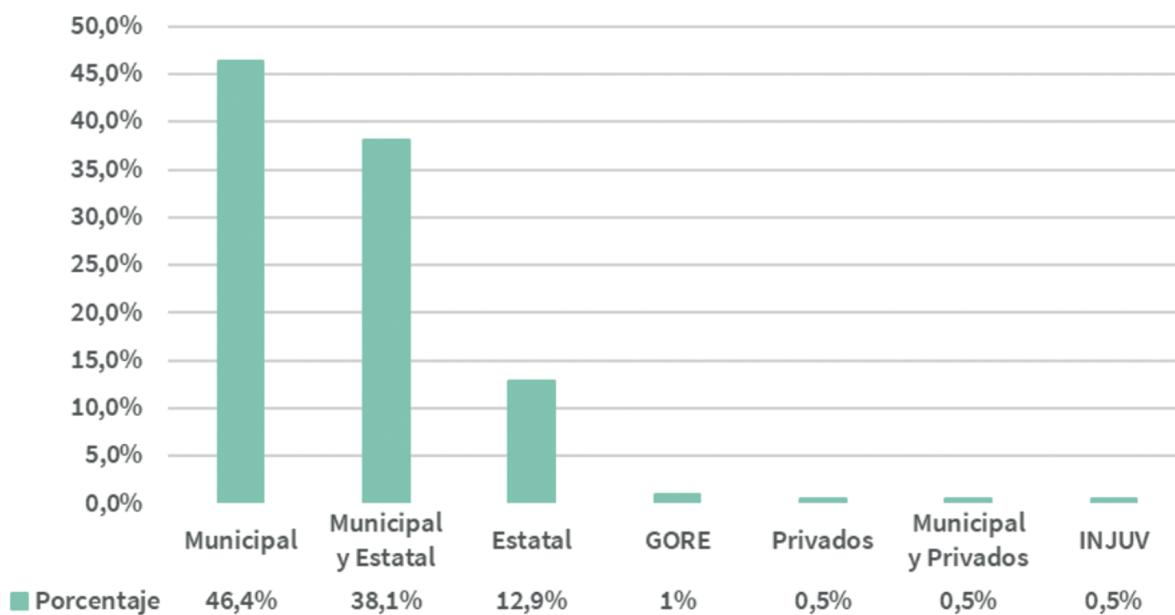
Nota: Elaboración propia a partir de los datos recopilados en formularios y entrevistas.

Figura 68 Actividades, beneficios o servicios dirigidos especialmente a la población juvenil



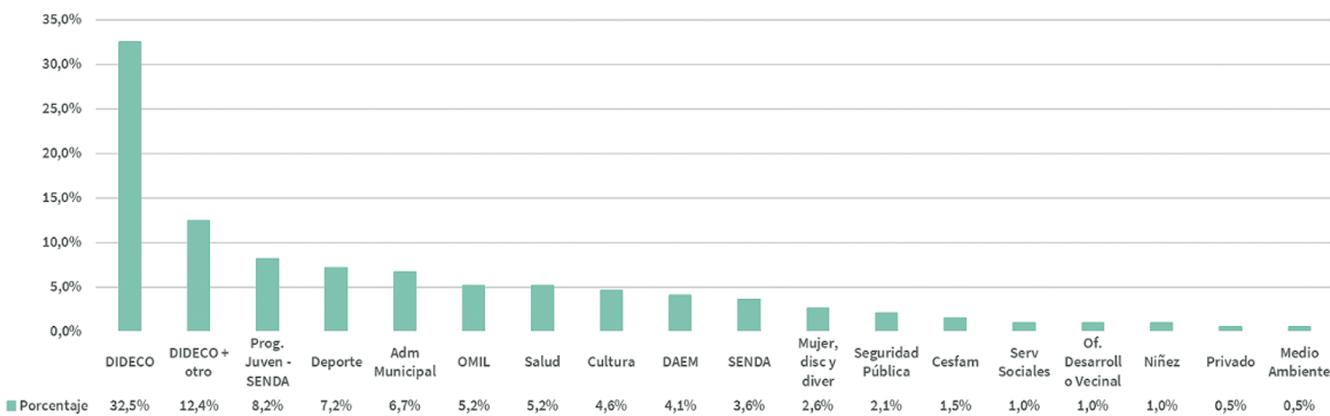
Nota: Elaboración propia a partir de los datos recopilados en formularios y entrevistas.

Figura 69 Actividades, beneficios o servicios según fuente de financiamiento



Nota: Elaboración propia a partir de los datos recopilados en formularios y entrevistas.

Figura 70 Actividades, beneficios o servicios según departamento o área municipal que ejecuta



Nota: Elaboración propia a partir de los datos recopilados en formularios y entrevistas.

Tabla 76 Ejes programáticos identificados en Oficinas Municipales de Juventud de la región de Valparaíso

Comuna	Ejes oferta programática OMJ
Viña del Mar	Orientación e inscripción sobre beneficios estudiantiles y estatales
	Participación
	Cultural/Artístico
	Eduacional
	Vocacional/ Laboral
	Atención de Asistente Social
	Atención de Psicólogo
	Atención de Abogado
	Orientación e inscripción sobre beneficios estudiantiles y estatales
	Cultural/Artístico
Quillota	Vocacional/ Laboral
	Participación
	Educación

Comuna	Ejes oferta programática OMJ
Villa Alemana	Medio ambiente y sustentabilidad Vocacional/ Laboral Cultural/Artístico Participación Orientación e inscripción sobre beneficios estudiantiles y estatales Salud Vocacional/ Laboral
La Calera	Participación Fondo concursable municipal para organizaciones juveniles Orientación e inscripción sobre beneficios estudiantiles y estatales
El Quisco - Casa de la Juventudes	Vocacional/ Laboral Cultural/Artístico Participación Orientación e inscripción sobre beneficios estudiantiles y estatales
Limache	Medio ambiente y sustentabilidad Vocacional/ Laboral Participación Cultural/Artístico Educación Recreación y deporte
Quintero	

Nota: Elaboración propia con datos obtenidos de sitios web de diferentes municipios de la región de Valparaíso

En la Municipalidad de Quillota el trabajo de las juventudes es súper potente, hay un vínculo importante con INJUV, porque efectivamente está esa oficina y entonces ahí se pudieran vincular y se hacían muchas cosas, levantar dirigentes, que de nuevo están trabajando también acompañando a otros jóvenes a otras jóvenes, generando comunidad e impactando también en la comunidad (FG-34).

En este sentido, también se señala que al existir una OMJ,

la oferta programática es más congruente con los requerimientos de la población juvenil, puesto que se cuenta con un diagnóstico de las necesidades y problemáticas de los y las jóvenes de la comuna, junto con generar una vinculación más directa con ellos/as. Por consiguiente, contar con una OMJ “hace que el trabajo sea diferente, donde se puedan focalizar acciones para las juventudes, y donde se pueda también ir a buscar recursos para ellos y ellas” (FG-52).

Finalmente, se plantea que esta ausencia de una OMJ, tal como se ha señalado en el apartado de análisis del presente estudio, encuentra sus mayores dificultades en torno a los recursos financieros y los recursos humanos que dispone la municipalidad para ofrecer una óptima oferta programática y atención a esta población.

En síntesis, en cuanto a la comparación entre los municipios que forman parte del estudio y los municipios de la región de Valparaíso que sí cuentan con Oficina Municipal de Juventud, es posible que señalar que en términos de oferta programática las actividades, beneficios y servicios dirigidos a la población juvenil, en ambas instancias se observan actividades similares, considerando que los recursos (humanos y financieros) son mayores en los municipios que cuentan con OMJ. Ahora bien, una de las principales diferencias es el espacio físico (oficina) y atenciones de profesionales (psicólogos, trabajadores sociales, etc.) destinadas exclusivamente a la población juvenil, lo que tiene un impacto significativo en las y los jóvenes del territorio. Además de la mayor vinculación y conexión con el mundo juvenil en los municipios que cuentan con Oficina Municipal de Juventud.

## 11. Conclusiones

La evolución y desarrollo de las OMJ en nuestro país ha sido de marchas y contramarchas, de avances y retrocesos, no habiendo un común denominador en el concierto general de las OMJ del país. No obstante, ha habido un incremento numérico en la instalación de esta oficina municipal a nivel nacional, considerando que a principios de los años noventa sólo se constataba la existencia de quince OMJ en el país (Dávila, 2005).

Como se ha podido apreciar en el presente estudio, las actividades que desarrolla la municipalidad y que han sido destinadas a los temas de juventud y relacionamiento desde el municipio con jóvenes, sea individual o colectivamente, no están necesariamente asociadas a una Oficina Municipal de Juventudes, de hecho, solo 15 de las 38 comunas de la región de Valparaíso cuentan con esta instancia municipal, y es posible observar actividades de este tipo presentes en todos los municipios que formaron parte del estudio.

Ahora bien, todo municipio, independiente de la existencia o no de una Oficina Municipal de Juventudes, según la ley tiene “la finalidad de satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas” (Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, 1988, Artículo 1), siendo un principio que aplica para la totalidad de los miembros de la comunidad local, incluidas las juventudes, que en este caso corresponden a 78.783 jóvenes pertenecientes a los quince municipios que no cuentan con OMJ en la región de Valparaíso.

En este sentido, y a modo de síntesis, es fundamental destacar las principales preocupaciones planteadas por las personas entrevistadas en relación con las problemáticas que afectan a las personas jóvenes de su comuna.

Como marco general, los y las jóvenes de las comunas que forman parte del presente estudio emigran en busca de nuevas y mejores oportunidades, tanto en lo laboral como en lo referido a los estudios. Es por ello que, en gran parte de las comunas existe una escasa oferta educativa a nivel secundario y en educación superior.

En consecuencia, una parte de la población juvenil se tras-

lada a diferentes comunas de la zona central de nuestro país para continuar estudios de educación superior, lo que implica que gran parte del tiempo se destina a movilización y transporte, al mismo tiempo que tiene efectos económicos a nivel familiar a individual.

Existe entonces un “nudo crítico” entre la oferta educacional y laboral, pues a gran parte de las y los jóvenes que completan sus estudios superiores, posteriormente se les dificulta encontrar trabajo en la comuna debido a que las principales oportunidades de empleo giran en torno al trabajo agrícola (92% de las comunas entrevistadas corresponden a localidades con gran cantidad de población rural), lo que trae como consecuencia la migración de jóvenes, además del envejecimiento poblacional que provoca en las comunas.

Entre las dificultades que enfrentan los y las jóvenes que deciden permanecer en las comunas presentes en el estudio, las personas entrevistadas mencionan un importante aumento en el narcotráfico y en el consumo de drogas y alcohol, asociado a un incremento de la inseguridad en la comuna. Entre las principales causas de este problema, las personas entrevistadas señalan que en el último tiempo se han visto afectados por la migración intercomunal que, según su percepción, es la causante del aumento de elementos delictivos en sus territorios.

Otra de las problemáticas mencionadas hace referencia a la falta de oferta cultural y recreativa para los y las jóvenes, quienes buscan otras ciudades aledañas para satisfacer estas necesidades. Esta carencia no solamente hace más atractivo emigrar, sino que también tiene un efecto en el problema de consumo de sustancias lícitas e ilícitas mencionado en el párrafo anterior. Debido a esta falta de actividades para la población juvenil, el fútbol y la actividad deportiva aparecen como una de las pocas posibilidades de recreación. Sin embargo, si bien el fútbol es un importante elemento recreativo y de asociación de los jóvenes, también es un campo en el que se ven expuestos a conflictos de violencia y a la presencia del consumo de alcohol por parte de la población joven y adulta.

Asimismo, se observa una baja participación de los y las jóvenes en los mecanismos de participación ciudadana que impulsan los municipios, “la juventud tiene poca par-

ticipación, si hay ganas de participar, pero no en lo que propone el Estado, tanto políticas públicas como políticas municipales” (EL-11). Además de mencionarse el número reducido de organizaciones sociales juveniles en las comunas que formaron parte del estudio.

Respecto a las necesidades mencionadas, podemos destacar las siguientes demandas de las personas jóvenes de las comunas presentes en el estudio, según la percepción de las personas entrevistadas:

- **Orientación vocacional y laboral:** se destaca la necesidad de apoyo para la inserción en el mundo laboral o en la educación superior una vez terminada la enseñanza media.
- **Espacios de participación:** se hace hincapié en la importancia de generar espacios de participación y liderazgo juvenil, junto con avanzar hacia instancias de participación ciudadana vinculante.
- **Oferta educativa:** se menciona como una necesidad crucial contar con una mayor oferta educativa en la comuna, tanto a nivel de educación media como en educación superior.
- **Oferta laboral:** se menciona como necesidad diversificar la matriz productiva para que existan mayores y mejores posibilidades de empleo para los y las jóvenes profesionales que aspiran a trabajar en sus comunas de origen, además que los municipios puedan generar plazas especiales para estos jóvenes.
- **Espacios recreativos y de ocio:** necesidad de generar nuevas instancias de esparcimiento y espacios de ocio para jóvenes, diversificar los espacios recreativos y de encuentro, además de contar con más vida “nocturna” en las comunas.
- **Crianza responsable y respetuosa:** se enfatiza en la importancia de promover formas de crianza positivas y respetuosas, con el fin de promover en los hogares el bienestar psicológico, la salud mental y emocional de los y las jóvenes.
- **Educación sexual y mental:** se afirma que existe una necesidad urgente de crear espacios de educación sexual integral en los establecimientos educacionales, y de contención emocional para los y las jóvenes de las comunas.

- **Intervención contra el consumo de drogas y alcohol:** se enfatiza en la importancia de promover gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de sustancias ilícitas.

A partir de la información presentada en este documento, es posible extraer algunas conclusiones respecto a las actividades, beneficios y servicios dirigidos a jóvenes en los municipios de la región de Valparaíso que no cuentan con Oficina Municipal de Juventudes entrevistados en el marco del presente estudio.

En primer lugar, se ha constatado que en general no existen planes de desarrollo juvenil o Planes Comunales de la Juventud al interior de los municipios participantes del estudio, sólo existen prácticas aisladas desde diversas oficinas o departamentos municipales destinadas al mismo grupo de beneficiarios.

En segundo lugar, fue posible observar que, si bien todos los tramos etarios se encuentran abarcados en gran parte de las áreas temáticas, el tramo correspondiente a adolescentes entre 15 y 17 años es el que tiene una mayor cantidad de actividades, beneficios y servicios a diferencia del tramo de 18 a 29 años, principalmente debido a la fuerte presencia de instituciones estatales destinadas a la promoción de derechos, la prevención de situaciones de riesgo y vulneraciones, y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en los municipios entrevistados.

En tercer lugar, se observó que existe una mayor presencia de programas focalizados, es decir, que se orientan a jóvenes con características específicas, además de los programas universales. Los de tipo focalizado se relacionan principalmente con población que tiene problemas con: el consumo de alcohol y drogas; población que ha sido vulnerada en sus derechos; autonomía económica de las mujeres jefas de hogar; programas de ayuda escolar, entre otros programas de oferta estatal. Respecto a los programas universales, es decir, destinados a la población general, se destacan las actividades, beneficios y servicios relacionadas a temáticas deportivas, culturales, competencias laborales y de empleabilidad y salud.

En general, al no contar con una OMJ, los municipios han

tenido que generar diferentes estrategias para entregar una oferta programática que pueda satisfacer las necesidades de las y los jóvenes de sus comunas con los limitados recursos económicos con los que cuentan. En este sentido, los gobiernos locales intentan trabajar de manera interseccional para atender a la población joven desde diferentes aspectos como infancia, mujer y equidad de género, diversidades, salud, empleo y trabajo y discapacidad, entre otras, siendo un aspecto a destacar dentro de los municipios sin OMJ.

Ahora bien, y de acuerdo con lo analizado a lo largo del presente estudio, podemos establecer tipologías según los enfoques de juventudes propuestos en el apartado N°2:

- **La juventud como etapa de transición:** municipios que se caracterizan por una oferta programática centrada en actividades deportivas y culturales, así como eventos masivos con fines recreativos tales como festivales. Se destaca el ejemplo de la Municipalidad de San Esteban con su Dragon Ball Fest, que se realizó en conmemoración al Día Mundial de la Juventud y asistieron 2500 personas).

Además, en esta categoría entrarían los municipios que cuentan con una surtida oferta programática referida a la orientación laboral vocacional y el trabajo de la Oficina de Intermediación Laboral, que frecuentemente genera capacitaciones, talleres, orientación vocacional, realiza ferias en establecimientos de enseñanza media y mantienen una constante oferta laboral.

Ahora bien, quienes acuden a la OMIL, principalmente son los y las jóvenes de las comunas que no continúan sus estudios de educación superior y acuden con mayor frecuencia a la OMIL en búsqueda de empleos en el mundo agrícola, minero y de servicios.

**La juventud en riesgo:** municipios con énfasis en la oferta programática referida a la promoción de hábitos de vida saludable, relacionados a la oferta de SENDA con la prevención del consumo problemático de drogas y alcohol, que fomentan la parentalidad positiva, tienen instancias de promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes ante situaciones de riesgo y vulneraciones.

En esta mirada, se destaca la Oficina de Senda Previene, quienes tienen el objetivo de desarrollar competencias sociales para fortalecer factores protectores y disminuir la influencia de factores de riesgo asociados al consumo de alcohol y otras drogas, quienes trabajan no solo con estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna, sino también con sus padres, madres y adultos cuidadores.

Para muchos, una posición de sospecha, estigmatización y control, que supone que el consumo de drogas es mayoritario en la población joven.

- **Los jóvenes “como ciudadanos y sujetos de derecho”:** municipios con énfasis en la oferta programática referida a la asistencia en beneficios estatales y municipales, principalmente a estudiantes de educación básica, media y superior.

Una línea importante y transversal de los municipios entrevistados, hace referencia al acompañamiento para la postulación de becas y beneficios estatales destinados a estudiantes, además de los beneficios que entregan los municipios, principalmente becas de traslado o buses para apoyar a estudiantes que deben salir de la comuna para continuar sus estudios de educación superior.

También, se incluye la oferta programática referida a participación ciudadana vinculante, con consejos consultivos de la OLN desarrollada en algunos municipios participantes del estudio.

- **Los jóvenes como actores estratégicos:** municipios con énfasis en la oferta programática referida a la capacidad de agencia, autogestión y auto organización activa de la juventud local, destacándose los casos de los municipios de Llay Llay, Putaendo y Calle Larga.

En esta línea, son protagonistas los y las jóvenes con actividades cogestionadas entre la sociedad civil y el municipio, que buscan potenciar sujetos sociales autónomos.

Es importante señalar que si bien las actividades, beneficios y servicios que puedan encajar en este enfoque pueden ser similares a las categorías anteriores, tales como la promoción de hábitos de vida saludables,

talleres deportivos y culturales, éstas se desarrollan con el objetivo de que las personas jóvenes utilicen su tiempo libre para participar en actividades que les invitan a apropiarse de los lugares de la comuna, generando sentido de pertenencia y vinculación con otros actores del territorio, simultáneamente, desempeñando un papel crucial como agentes propositivos de las mismas actividades.

En esta misma línea, los municipios entrevistados también cuentan con un trabajo importante de reactivación de las asociaciones juveniles, donde entregan asesoría a los y las jóvenes para que consigan personalidad jurídica.

En cuarto lugar, y a modo general, los presupuestos de los municipios presentes en el estudio relacionados a las temáticas de jóvenes a nivel comunal son acotados en relación a las otras reparticiones o grupos de especial protección, además, normalmente dependen del interés de las autoridades.

En quinto lugar, las posibilidades de abrir una Oficina Municipal de Juventud en los municipios que participaron en el estudio son mínimas para la gran mayoría en el corto y mediano plazo puesto que no representa una prioridad en comparación a otras necesidades comunales, mientras que en algunos casos excepcionales se proyecta la pronta apertura de una OMJ. También se hace énfasis en la falta de un andamiaje institucional para poder sostener de manera correcta el funcionamiento de una OMJ. En este sentido, se menciona la falta de recursos, personal, infraestructura y logística, por lo tanto, con las condiciones actuales sería imposible implementar una OMJ en esos municipios.

Esta situación descrita se ve agravada en algunos casos por la inexistencia de otras oficinas fundamentales para la atención de grupos prioritarios de la comuna bajo la estructura de la orgánica municipal, principalmente en la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde no cuentan con oficinas, tales como la oficina del adulto mayor, oficina de la mujer, oficina de migrantes, entre otras. Ahora, también es importante mencionar que hay municipios que cuentan con todas las oficinas para los grupos de especial protección, excepto la oficina de juventud, principalmente por

el énfasis que han dado las administraciones municipales. Por otro lado, encontramos municipios que sí se plantean entre sus objetivos a corto plazo la implementación de una OMJ, como en el caso de la Ilustre Municipalidad de Calle Larga, que ha generado una propia estrategia para entregar una oferta programática a la población juvenil de la comuna. En este sentido, desde este municipio han levantado el Programa de la Juventud de Calle Larga, que se enfoca en realizar actividades de participación para adolescentes y jóvenes de la comuna y se encuentra enmarcado dentro de la Dirección de Desarrollo Comunitario desde el año 2018 en colaboración con Senda, quién también financia las principales actividades que realizan. Otro ejemplo, es la I. Municipalidad de Puchuncaví que cuenta con la figura de una Encargada de Juventud, aún sin contar formalmente con una OMJ.

Ahora bien, uno de los grandes desafíos de las comunas a la hora de levantar una OMJ sería el diagnóstico y la vinculación con una población juvenil que constantemente emigran a otras comunas o participan en actividades re-creativas de otros sectores.

En sexto lugar, desde la perspectiva de las personas entrevistadas, el Estado de Chile ha priorizado la atención de otros grupos de especial protección, como las personas mayores o las niñezes, por sobre las juventudes, evidenciando una ausencia de políticas públicas visibles en los territorios y comunas, que se refleja en la escasez de recursos, presupuesto y proyectos asociados a las juventudes. Además, se menciona una escasa relación con organismos de la administración central, excepto en algunos casos que se mencionan relaciones de convenio y colaboración, pero sin inyección de recursos. En síntesis, las personas entrevistadas consideran que existen grandes oportunidades de mejorar a la hora de abordar las problemáticas de esta población a nivel de política pública.

Finalmente, y a modo de cierre, el presente estudio revela la importancia de formar unidades locales de juventud y propender a su fortalecimiento institucional desde los propios gobiernos locales, lo que facilitaría el potenciar el relacionamiento y trabajo en las temáticas de juventud en el espacio local y la vinculación entre gobierno local y juventudes, además, de la necesidad de generar una polí-

tica nacional de juventudes como se detalla en el siguiente apartado.

## 11.1 Sugerencias

La principal sugerencia, en función de los resultados de la presente investigación, hace referencia a la importancia de levantar una política nacional de juventudes en nuestro país, pues la institucionalidad es quien puede aportar las bases de permanencia y continuidad de determinadas políticas públicas.

Se enfatiza la necesidad de una decisión política real para fortalecer el trabajo con las juventudes, más allá de los discursos, y se resalta la importancia que esta política sea descentralizada, con perspectiva de derechos, enfoque de género y desde la interculturalidad.

La relevancia de levantar una política nacional de juventudes en nuestro país se centra en la posibilidad de obligar a los municipios contar con una oficina municipal destinada a atender a la población juvenil de la comuna, tal como ocurre con la implementación de la Ley 21.430, sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, lo que permitiría destinar más recursos y profesionales capacitados para abordar la temática a nivel local.

Además, se evidencia la necesidad de mayores recursos económicos para instalar políticas públicas que no solo recaigan en los municipios, sino que sea el Estado quien se haga cargo de vincular las necesidades de las y los jóvenes en todos los territorios, reconociendo a los y las jóvenes como actores fundamentales para la movilización y transformación del país.

Se sugiere que una política nacional de juventud considere también la apertura de fondos para que los y las jóvenes puedan postular y desarrollar proyectos o fortalecer sus organizaciones, así como la asignación de fondos a los municipios sin la necesidad de concursar, como ocurre con la transferencia directa a los municipios por parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad, en definitiva, mayor inversión a los municipios por parte del Estado.

Ahora bien, a la hora de levantar una política local de ju-

ventudes a nivel municipal o Plan Comunal de la Juventud, se destacan las siguientes sugerencias por parte de las personas entrevistadas:

- **Levantar necesidades y fortalecer espacios de participación desde la mirada de las juventudes:** se menciona la necesidad que la política pública, ya sea nacional o local, se relacione con el mundo juvenil desde la mirada de los propios actores. En este sentido, una Oficina Municipal de Juventudes debería considerar las necesidades y favoreciendo los espacios de participación, creación e innovación a partir de las propias inquietudes de las juventudes de su territorio, con el objetivo que se sientan representados y representadas, y puedan entender el carácter vinculante de sus opiniones en la política pública.
- **Pertinencia territorial en las políticas públicas dirigidas a la juventud:** se resalta la importancia de la pertinencia territorial en las políticas públicas dirigidas a la juventud, reconociendo las diferencias en sus realidades, necesidades, valores e idiosincrasia de cada territorio. Se sugiere que las políticas consideren

tanto las necesidades como las fortalezas del territorio y, para ser efectivas, sean integrativas y participativas.

- **Trabajo intersectorial en las políticas públicas dirigidas a la juventud:** la coordinación entre diversas oficinas, departamentos y programas al interior de un municipio es fundamental para que se coordinen más allá de lo específico, abordando aspectos financieros, metodológicos y de ejecución de la intervención, evitando la sectorización de la temática y logrando un engranaje más armado, donde las juventudes sean parte de un todo.

En resumen, esta investigación revela la necesidad de una mayor coordinación intersectorial, la pertinencia territorial en las políticas públicas, la asignación de mayores recursos económicos, la implementación de una política nacional de juventudes y la participación de las juventudes. Además de ser una invitación que pretende tender un puente entre las dos entidades, local y nacional, que están involucradas en las temáticas de juventudes, con el objetivo de animarlos a que unan sus fuerzas y dejen de perseguir un objetivo común de forma independiente.

## 12. Bibliografía

- Arellano, O. & Gómez, V. (2018). Orientaciones para las políticas públicas de juventud: una revisión documental. Disponible en: <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/5501/Orientaciones%20para%20las%20pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas%20de%20juventud.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aylwin, P. (1990). Mensaje Presidencial, 21 de mayo de 1990. Disponible en: [http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes\\_presidenciales/](http://www.bcn.cl/susparlamentarios/mensajes_presidenciales/)
- Bauman, Z. (2005) Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Barcelona, España: Gedisa
- Bourdieu, P. (1990). La juventud no es más que una palabra. En, P. Bourdieu. Sociología y cultura (pp. 163-173). Grijalbo.
- Bourdieu, P. & Wacquant, L. (1995). Respuestas, por una antropología reflexiva. México: Grijalbo.
- Ceballos, M. (2008) Chile: un caso latinoamericano de política social post-ajustes estructurales. Revista Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Disponible en: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/11212>
- Cena, R; Chahbenderian, F.; Dettano, a. (2016) Vinculaciones posibles entre el par inclusión/exclusión social y los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en Argentina. Revista Brasileira da Emoção, Vol. 15, N° 44, p. 158-169
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) (2004): La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias. Santiago: Cepal. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8beb8172-bca1-438e-a5c6-4d10774195b8/content>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2016. Panorama Social de América Latina. Disponible en: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/41598>
- Contreras, D. (1999). Políticas de juventud. Última Década N°10. Viña del Mar: Ediciones CIDPA.
- Dávila, O. & Silva, C. (1999). Políticas de juventud y su expresión en lo local. Última Década, 7(11), 101–132. Centro de Estudios Sociales. Valparaíso, Chile.
- Dávila, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. Última década, 12(21), 83-104. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362004000200004>
- Dávila, O. (2005). La gestión local de juventud en Chile en Balardini, S., Dávila, O, Paciello, A., Souza, R., de Freitas, M. (2005). Políticas locales de Juventud. Experiencias en el Cono Sur. Serie PROSUR. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/06788.pdf>
- De La Maza, G. (2005) Tan lejos tan cerca: Políticas públicas y sociedad civil en Chile. Santiago de Chile: LOM DE SENA, A (2016) Políticas sociales, emociones y cuerpos. Revista Brasileira da Emoção, Vol. 15, N° 44, p. 173-185
- De Sena, A (2016) Políticas sociales, emociones y cuerpos. Revista Brasileira da Emoção, Vol. 15, N° 44, p. 173-185.
- Donovan, P.; Oñate, X.; Bravo, G. & Rivera, M. Teresa. (2008). Niñez y Juventud en Situación de Riesgo: La Gestión Social del Riesgo. Una revisión bibliográfica. Última década, 16(28),

- 51-78. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362008000100004>
- Edelberg, W. (2006). Risk-based pricing of interest rates for consumer loans. *Journal of Monetary Economics*, 53(8), 2283-2298. doi:10.1016/j.jmoneco.2005.09.001
- Fandiño, Y. (2011). Los jóvenes hoy: enfoques, problemáticas y retos. *Revista iberoamericana de educación superior*, 2(4), 150-163. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-28722011000200009&lng=es&tlang=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-28722011000200009&lng=es&tlang=es).
- Garcés, D. (2021). Rediseño del proceso de planificación estratégica en el Instituto Nacional de la Juventud [Tesis de magíster, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Universidad de Chile]. Disponible en: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/181397/Redise%C3%B3n-del-proceso-de-planificaci%C3%B3n-estrategica-en-el-Instituto-Nacional-de-la-Juventud.pdf?sequence=1>
- García, F.; Portillo, J.; Romo, J.; Benito, M. Nativos digitales y modelos de aprendizaje en TICAI 2007: TICs para el Aprendizaje de la Ingeniería / coord. por Llamas, M; De Carvalho, C.; Rueda, C. Disponible en: [https://romulo.det.uvigo.eshttp/romulo.det.uvigo.es/ticai/libros/Ticai\\_completos/Ticai\\_2007.pdf](https://romulo.det.uvigo.eshttp/romulo.det.uvigo.es/ticai/libros/Ticai_completos/Ticai_2007.pdf)
- Gómez, H. (2016). Jóvenes que ni estudian ni trabajan (nini) en chile: un estudio de sus determinantes [Tesis Magíster]. Universidad de Chile Disponible en: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/144318/G%C3%BDmez%20%C3%81lvarez%20Hugo.pdf?sequence=1>
- Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60.
- Hein, K. & Cárdenas, A. (2009). Perspectivas de juventud en el imaginario de la política pública. Última década, 17(30), 95-120. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362009000100005>
- Henríquez, K. (Coord). Juventud y Pandemia Investigaciones, reflexiones y propuestas. Disponible en <https://ariadnaediciones.cl/index.php/catalogo/228-juventud-y-pandemia-investigaciones-reflexiones-y-propuestas>
- Hopenhayn, M. (2008). Inclusión y exclusión social en la juventud latinoamericana. *Revista Pensamiento iberoamericano*, Nº 3, 49-71. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2781553>
- Iglesias, A. (2001). Políticas de juventud: entre la fragilidad y el desconcierto. Algunas pistas para construir rutas desde lo local. Última década, 9(14), 65-74. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362001000100004>
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). (2018). Novena Encuesta Nacional de Juventudes. Disponible en: [https://www.injuv.gob.cl/sites/default/files/9deg\\_encuesta\\_nacional\\_de\\_juventud\\_2018.pdf](https://www.injuv.gob.cl/sites/default/files/9deg_encuesta_nacional_de_juventud_2018.pdf)
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). (2020). Informe IV Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud - 2018. Disponible en: [https://www.ine.gub.uy/c/document\\_library/get\\_file?uuid=cd8dfe98-5abf-4e9b-90e7-06214706e970&groupId=10181](https://www.ine.gub.uy/c/document_library/get_file?uuid=cd8dfe98-5abf-4e9b-90e7-06214706e970&groupId=10181)
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). (2021a). Problemáticas y desafíos de las juventudes

- en Chile. Evidencias desde las Encuestas Nacionales de Juventud. Santiago de Chile: Instituto Nacional de la Juventud.
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). (2021b). INJUV 30 años: Nuestro aporte en estas tres décadas al desarrollo de las juventudes de Chile. Disponible en: [https://www.injuv.gob.cl/sites/default/files/injuv\\_30\\_anos\\_-\\_2021.pdf](https://www.injuv.gob.cl/sites/default/files/injuv_30_anos_-_2021.pdf)
- Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). (2022). Décima Encuesta Nacional de Juventudes. Disponible en: [https://www.injuv.gob.cl/sites/default/files/10ma\\_encuesta\\_nacional\\_de\\_juventudes\\_2022.pdf](https://www.injuv.gob.cl/sites/default/files/10ma_encuesta_nacional_de_juventudes_2022.pdf)
- IPSOS. (2020). La agenda Juvenil 2020. Santiago de Chile: IPSOS - INJUV.
- Izcara, S. (2009). La praxis de la investigación cualitativa: guía para elaborar tesis Plaza y Valdés Editores, Madrid.
- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. Art. 1. 31 de marzo de 1988 (Chile)
- Magri, S., & Pico, R. (2011). The rise of risk-based pricing of mortgage interest rates in Italy. Journal of Banking and Finance, 35(5), 1277-1290. Disponible en: doi:10.1016/j.jbankfin.2010.10.008
- Margulis, M. & Urresti, M. (1998), "La construcción social de la condición de juventud", en Departamento de Investigación, Universidad Central (eds.), Viviendo a toda: jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades, Bogotá, Siglo del Hombre. Disponible en: [https://donbosco.org.ar/uploads/recursos/recursos\\_archivos\\_1082\\_1112.pdf](https://donbosco.org.ar/uploads/recursos/recursos_archivos_1082_1112.pdf)
- Ministerio de Desarrollo Social y Consejo Nacional de la Infancia. (2008). Plan de Acción Nacional de Niñez y Adolescencia 2018-2025. Disponible en: [https://plandeaccioninfancia\[ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/cms/document/tehfggJPcanvH7lljSy80IoU8S-fuTqs1wgIzZRGs.pdf\]](https://plandeaccioninfancia[ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/cms/document/tehfggJPcanvH7lljSy80IoU8S-fuTqs1wgIzZRGs.pdf])
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Rutas para el Fortalecimiento Institucional de Juventud: Una Mirada a la Institucionalidad de Juventud en Iberoamérica. Disponible en: <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-12/UNDP-RBLAC-RutasJuventud.pdf>
- Rodríguez E. (2000): Juventud y políticas públicas en América Latina: Experiencias y desafíos desde la gestión institucional. Disponible en: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-22362000000200003](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362000000200003)
- Ruiz, J. I. (2003). Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto, Bilbao.
- Sánchez Silva, M. (2005). La metodología en la investigación cualitativa. Mundo Siglo XXI, 1, 115-118
- Santillán-Anguiano, E. I., & González-Machado, E. C. (2020). Bourdieu: El impacto de una palabra en la investigación de las juventudes. Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 5(25), 170-178. Disponible en : <https://doi.org/10.46652/rgn.v5i25.682>
- Scribano, A.; De Sena, A; Cena, R. (2015) Social Policies and Emotions in Latin America: a theoretical approach to their analysis. Revista Corvinus Journal of Sociology and Social Policy, Vol. 6 p. 4-14.
- Sepúlveda, L. (2013). Juventud como Transición: Elementos Conceptuales y Perspectivas de

- Investigación en el Tiempo Actual. Última década, 21(39), 11-39. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362013000200002>
- Simmel, G. (2002 [1971]) Sobre la individualidad y las formas sociales. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.
- Soto, V. (2022) La inclusión de la juventud en las políticas públicas y la necesidad de justicia intergeneracional. Disponible en: [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32834/1/N\\_02\\_22\\_Inclusion\\_de\\_la\\_juventud\\_y\\_justicia\\_intergeneracional.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32834/1/N_02_22_Inclusion_de_la_juventud_y_justicia_intergeneracional.pdf)
- Trucco, D. & Ullmann, H. (Eds.) (2015). Juventud: realidades y retos para un desarrollo con igualdad. Libros de la CEPAL, N° 137 (LC/G.2647-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Disponible en: <https://hdl.handle.net/11362/38978>
- Vázquez, F. (1996). El análisis de contenido temático: Objetivos y medios en la investigación psicosocial. Barcelona: Universitat Autónoma de Barcelona.
- Vommaro, P.A. (2016). Hacia los enfoques generacionales e intergeneracionales: tensiones y perspectivas en las políticas públicas de juventud en América Latina. Revista Latinoamericana de Estudios de Familia, 8, 121-137.



